

RE
VIS
TA

ISSN-e: 2745-1364

DG

ADGNOSIS

Volumen 11, Número 11 | Ene-Dic 2022

Barranquilla-Montería-Medellín, Colombia

ADGNOSIS

Revista Científica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
de la Corporación Universitaria Americana

AD-GNOSIS es una revista de Ciencias económicas, administrativas y contables creada para la socialización de resultados de investigación elaborados por la comunidad académica y científica, cuyo interés no sea más que el de apuntar a la creación y generación de conocimiento interdisciplina.

<http://coruniamericana.edu.co/publicaciones/ojs/index.php/adgnosis>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
"Reconocimiento No Comercial Sin Obra Derivada".

Los autores de los artículos aquí publicados. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos citando la fuente y el autor o los autores.

ISSN: 2745-1364 (EN LÍNEA)



DIRECTIVAS

Presidente

Jaime Enrique Muñoz

Rectora Nacional

Alba Lucía Corredor Gómez

Rector Sede Medellín

Albert Corredor Gómez

Vicerrectora Académica

Maribel Molina Correa

Vicerrector Nacional de Investigaciones

Ricardo Simancas Trujillo

Decano Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Barranquilla

Nacira Ayo Figueroa

COMITÉ EDITORIAL

Emma Patricia Mercado López, PhD.

Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Rosalba Palacios Díaz, PhD.

Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Lizbeth Gonzalez Tamayo, PhD.

Universidad de Monterrey, México.

Esteban Rodríguez Torres, Msc.

Universidad Ciego de Ávila M.G., Cuba.

Harold A. Hernández Castro, PhD.

Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Vicente González Cano, PhD.

Universidad Loyola Andalucía, España.

COMITÉ CIENTÍFICO

Luis Alfonso Pérez Romero,

PhD en Administración,

Universidad Autónoma de Guadalajara,
México.

Francisco Farnum Castro,

Postdoctorado en Investigación Cualitativa,
Universidad de Panamá, Panamá.

Ana Belén Mudarra Fernández,

PhD en organización de empresas,
Universidad de Jaén, España.

Oswaldo Vergara Carmona

PhD en Ciencias Gerenciales,
Universidad del desarrollo, Chile.

Catherine Krauss Delorme

PhD en Economía y Dirección de Empresas,
Universidad Católica del Uruguay.

Sergio Javier Jasso Villazul

PhD en Economía internacional,
Universidad Nacional Autónoma de México,
México.

ADGNOSIS

Revista Científica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
de la Corporación Universitaria Americana

Equipo Editorial

Editor: Ricardo Simancas Trujillo, **Co-editor:** Camilo Barragán Morales, **Coordinación Editorial:** Eva Luna Contreras Mariño, **Administrador OJS:** Ing. Juan Carlos Miranda Passo, **Asistente Editorial:** Mileidis Pérez
Diagramación: Kelly Johanna Isaacs González, **Traducción:** Centro de Idiomas Corporación Universitaria Americana, **ISSN: 2745-1364 (EN LÍNEA) - Barranquilla - Colombia**

Pares Evaluadores

Lucy Fernanda Mojica (Universidad San Mateo), Farides Medina (Corporación Universitaria Americana), Dayana Mengual (Universidad De La Guajira), Patricia Rodríguez Parra (Fundación Universitaria San Mateo), Rubén Cubillos Coll (Sena Regional Atlántico), Clara Barraza (Corporación Universitaria Americana), Laura Patricia Giraldo Vélez (Universidad Nacional De Colombia Sede Manizales), Sandra Samacá (Fundación Universitaria san Mateo), Ligia García Lobo (Universidad de los Andes), Jorge Lechuga (Universidad Sergio Arboleda), Carlos Rodríguez Arias (Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, Universidad Tecnológica de Bolívar), Yader Aviles (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León), Jesús García Guiliany (Corporación Universitaria Latinoamericana), Juan Lamby (Corporación Universitaria Minuto de Dios), Isamar Paola Gutiérrez Roa (Institución Universitaria ITSA), Christian Orozco (Universidad Central del Ecuador), Luis Roberto Malave (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad), Carlos Rosendo (Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt), Erick Rivas (Dirección general de Ingresos), Elkin Caballero (Institución Universitaria Americana) Wilfrido Torres (Universidad Nacional de Loja), Jessica Guamán (Universidad Nacional de Loja), Carlos Zuniga-Gonzalez (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León), Patricia Gutiérrez (Universidad Surcolombiana), Alberto Morales (Universidad San Mateo).

7 Presentación

9 Editorial

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Acercamiento a la transformación digital en un grupo de hoteles Mipymes del caribe colombiano
Approach to digital transformation in a group of SME hotels in the Colombian Caribbean

Jorge Isaac Lechuga-Cardozo, Adriana Uribe Uran, Christian Carvajalino Pérez, Marceliano Payares Ayola, Rodolfo Rodríguez Cadena y Katherine Piscioti Quintero

El impacto de las campañas de inbound marketing y growth hacking en las nuevas generaciones milenial de consumidores en Colombia

The Campaigns of Marketing and Growth Backing Inbound Impact on Millennial New Generations of Colombia's Consumers

Marlon Granados Niebles, Germán Velásquez Vargas y Andrés Estrada Echeverry

La articulación del currículo universitario del programa de Administración de Empresas, desde la teoría antropológica de lo didáctico: el caso de la asignatura lógica y matemáticas I

The articulation of the university curriculum of the business administration program, from the anthropological theory of the didactic: the case of the subject logic and mathematics I

Andrés Jiménez Beleño

La institucionalidad para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo sustentable

Institutional framework for the participation of civil society organizations in sustainable development

Sylvia Mabel Cárdenas Morales y Verónica Cuevas Pérez

Citizen participation and planning: citizen nonconformity in Aipe, Huila, Colombia

Participación ciudadana y planificación: la inconformidad ciudadana en Aipe, Huila, Colombia

Cristian David Hernández Ortiz y Patricia Gutiérrez Prada

Sector construcción y renta per cápita nicaragüense: una explicación econométrica

Construction sector and Nicaraguan per capita income: an econometric explanation

Leuvad del Carmen Tercero Lola, Yader Alberto Avilés Peralta y Dunieckse Berenice Mayorga Centeno

Impacto de la escolaridad en las brechas salariales por género en Ecuador durante 2010-2020

Impact of schooling on the gender wage gap in Ecuador during 2010-2020

Michael Guillen y Cristian Ortiz

ARTÍCULOS DE REFLEXIÓN

Croquis paradigmático de la Teoría de la Modernización. *Una perspectiva desde la economía del desarrollo*

Paradigmatic sketch of modernization theory. A perspective from the theory of development

Elías Moré Olivares

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Fortalecimiento de la industria 4.0 en MiPymes: una vía para el desarrollo local

Strengthening of industry 4.0 in small businesses: a path for local development

Marceliano Simón Payares Ayola y María Gabriela Zapata Morán

Economía de la Educación: Un Desafío para la Calidad Educativa Universitaria

Economics of Education: A Challenge for University Educational Quality

Jesús Enrique Ospina González, Leonilde Montenegro Mendoza y Marianne Pulido

La Corporación Universitaria Americana pone a consideración de la comunidad académica la Revista AD-GNOSIS, resultado del alto compromiso de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y del Centro de Investigaciones de la Institución para con la generación de conocimiento científico, especialmente para con la difusión del saber generado a través de sus líneas de investigación, la periodicidad de publicación de la revista es anual y está orientada a la comunidad académica y empresarial de la Costa Caribe, Colombia y el mundo en general.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE la Revista AD-GNOSIS se clasifica dentro de la gran área de conocimiento de las Ciencias Sociales, el área de conocimiento a la cual pertenece la revista es la Economía y Negocios, así mismo la sub área de conocimiento en el cual se inserta la producción científica de la revista son los Negocios y Management.

Misionalmente, AD-GNOSIS es un espacio creado para la socialización de resultados de investigación elaborados por docentes investigadores de esta casa de estudios y de comunidades académicas colaboradoras, cuyo interés no sea más que el de apuntar a la creación y generación de conocimiento interdisciplinar. En ese sentido, la revista acepta propuestas de las distintas comunidades académicas que propendan por la relación de la disciplina con otras ciencias, con miras a potenciar el diálogo interdisciplinario e interinstitucional.

Este aporte, que aspiramos a producir anualmente, aborda en este número aspectos relevantes de nuestro ámbito disciplinar y de lo propio de nuestras profesiones en las áreas económicas, administrativas y contables, específicamente en aspectos relacionados con la competitividad, la planeación estratégica, la productividad, las finanzas, la contabilidad, los impuestos, los mercados y el mercadeo en todas sus dimensiones y facetas.

El nombre de la revista es, también, el resultado de la reflexión de docentes y directivos, quienes consensuaron el fusionar los lexemas AD, prefijo que significa, dirigir, –hacia; y GNOSIS, que indica –conocimiento; para denotar en sentido semántico el hecho de dirigir el conocimiento hacia las ciencias económicas, administrativas y contables.

A través de este medio, divulgaremos progresivamente el resultado de las investigaciones básica y aplicada que nuestro personal docente y de investigación produzca, con el propósito de hacer aportes tangibles al desarrollo disciplinar y profesional a través del conocimiento en rigor científico, constituyendo ello nuestro objetivo misional, promover la gestión del conocimiento a través de la investigación, el debate disciplinar y metodológico en los estudios de las ciencias económicas, administrativas y contables desde la Corporación Educativa Americana para la comunidad académica, científica y disciplinar de las área en mención.

Nuestra manifestación de agradecimiento y reconocimiento a las directivas institucionales, a la dirección del centro de investigación, a los docentes e investigadores que tributaron sus productos y a los integrantes de los comités, científico y editorial, como también a los pares evaluadores a cuyo ingente aporte se debe la cristalización de esta idea hecha realidad.

El editor

The American University Corporation offers the academic community the AD-GNOSIS Journal, the result of the high commitment of the Faculty of Economics, Administrative and Accounting Sciences, and the Research Center of the Institution for the generation of scientific knowledge, especially for the dissemination of knowledge generated through their lines of research, the frequency of publication of the journal is annual and is oriented to the academic and business community of the Caribbean Coast, Colombia and the world in general.

According to the Organization for Economic Cooperation and Development - OECD, AD-GNOSIS is classified within the great area of knowledge of the Social Sciences, the area of knowledge to which the journal belongs is Economics and Business, and the sub area of knowledge in which the scientific production of the journal is inserted is Business and Management.

Missionally, AD-GNOSIS is a space created for the socialization of research results elaborated by research professors from this house of studies and from collaborating academic communities, whose interest is nothing more than to aim at the creation and generation of interdisciplinary knowledge. In this sense, the journal accepts proposals from the various academic communities that promote the relationship of the discipline with other sciences, with a view to enhancing interdisciplinary and inter-institutional dialogue.

This contribution, which we aim to produce annually, addresses in this issue relevant aspects of our discipline and of our professions in the economic, administrative and accounting areas, specifically in aspects related to competitiveness, strategic planning, productivity, finance, accounting, taxes, markets and marketing in all its dimensions and facets.

The name of the magazine is also the result of the reflection of teachers and managers, who agreed to merge the lexemes AD, prefix meaning, direct, -towards; and GNOSIS, indicating -knowledge; to denote in a semantic sense the fact of directing knowledge towards the economic, administrative and accounting sciences.

Through this means, we will progressively disseminate the results of basic and applied research produced by our teaching and research staff, with the purpose of making tangible contributions to disciplinary and professional development through scientifically rigorous knowledge. This is our mission objective, to promote knowledge management through research, disciplinary and methodological debate in the study of economics, management and accounting from the American Educational Corporation for the academic, scientific and disciplinary community of the areas in question.

Our expression of gratitude and recognition to the institutional directives, to the direction of the research center, to the professors and researchers who contributed their products and to the members of the committees, scientific and editorial, as well as to the peer evaluators to whose enormous contribution we owe the crystallization of this idea made reality.

The Publisher

Editorial

<https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.603>

Con especial agrado me complace presentar la edición número 11 de la Revista AD-GNOSIS para el corriente 2022, que ha iniciado su proceso de madurez alcanzando la indexación en sires de España, Alemania, Estados Unidos, México, Argentina y Chile, alcanzando con ello, mayor visibilidad e índices de citación en el contexto académico y científico internacional.

Para esta edición es evidente el aporte a la construcción colectiva del conocimiento en las áreas de nuestra naturaleza disciplinar, con un depurado y progresivo mejoramiento del proceso editorial, que deriva en un importante aporte al desarrollo de nuestros países, que es tarea fundamental de todas las Instituciones de Educación Superior del siglo XXI, a las que se les demanda, con mayor fuerza, el fomento de una cultura de divulgación científica y la apropiación de resultados e ideas desde sus revistas.

Vamos haciendo bien la tarea, resultado de ello, es la excelente acogida aprecio y reconocimiento por la comunidad científica que tuvo la convocatoria abierta para este volumen, que muestra diversos frentes de conocimiento abordados en esta edición, demostrando el creciente interés y una aproximación a la cultura de investigación de docentes investigadores de variados contextos, conscientes todos, de su rol y aporte al progreso de la ciencia.

Todo ello, ha sido posible al poner en sintonía el quehacer científico de todos los autores aportantes, para quien va nuestro agradecimiento, con la disposición de mejores herramientas para una divulgación efectiva del conocimiento aquí presentado. Es así como, en este número se compila un apreciable capital teórico y temático, que apuesta al crecimiento científico e interdisciplinar, pero, sobre todo, a la aplicación del conocimiento en realidades contextuales, como son las brechas salariales de género una realidad común en Latinoamérica; la econometría como aportante a los análisis sectoriales, en el que factorizan la inconformidad y desconfianza como resultado del intento socio-político para evolucionar social y económicamente, que hacen parte de un compendio que amarra al lector a interpretar desde la perspectiva investigativa las realidades contextuales en las que nos insertamos.

Por su parte, temáticas emergentes como la muy renombrada industria 4.0 pensada para impactar en el desarrollo local, sumada a las remozadas campañas de inbound marketing y growth hacking, así como la transformación digital, imprimen un interesante toque de modernidad a este segmento, sin dejar de lado la vigencia de la teoría de la modernidad desde la perspectiva económica del desarrollo, que entrega interesantes luces para comprender este paradigma.

Así mismo, los desafíos actuales que enfrentan la educación son abordados por el cedazo de otras ciencias y disciplinas conexas a la administración, así, la economía y la antropología tienen su aporte en el desarrollo de la institucionalidad de la educación superior. Todo ello conforma un cúmulo de productos pertinentes para el ambiente académico investigativo en general.

Cabe destacar, la audaz política editorial que acompaña cada volumen, por establecer alianzas con otras revistas y casas editoriales, renovar e incrementar el número de árbitros y colaboradores, así como, por apostar al mejoramiento continuo de todos los procesos y el crecimiento relacional, en función de producir una revista de excelsa calidad investigativa que redunde la indización en sires de alto impacto en los rankings sapiens de nuestra revista "Ad-Gnosis".

Abiertas están las puertas de esta casa editorial, para recibir de toda la comunidad científica y académica, los productos de docentes e investigadores que confíen en esta propuesta, que representa una referencia madura y visible para toda la comunidad científica-académica en el contexto nacional e internacional.

RICARDO SIMANCAS TRUJILLO
Editor

Editorial

<https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.603>

It is with special pleasure that I am pleased to present the 11th edition of the AD-GNOSIS Journal for the current 2022, which has begun its process of maturity, reaching the indexing in sires in Spain, Germany, United States, Mexico, Argentina and Chile, thus achieving greater visibility and citation indexes in the international academic and scientific context.

For this edition it is evident the contribution to the collective construction of knowledge in the areas of our disciplinary nature, with a refined and progressive improvement of the editorial process, which derives in an important contribution to the development of our countries, which is a fundamental task of all Higher Education Institutions of the XXI century, to which is demanded, with greater force, the promotion of a culture of scientific dissemination and the appropriation of results and ideas from their journals.

We are doing the task well, and the result of this is the excellent reception, appreciation and recognition by the scientific community of the open call for papers for this volume, which shows diverse fronts of knowledge addressed in this edition, demonstrating the growing interest and an approach to the research culture of research professors from various contexts, all of them aware of their role and contribution to the progress of science.

All this has been made possible by bringing into harmony the scientific work of all the contributing authors, for whom we are grateful, with the provision of better tools for an effective dissemination of the knowledge presented here. Thus, this issue compiles an appreciable theoretical and thematic capital, which bets on scientific and interdisciplinary growth, but, above all, on the application of knowledge in contextual realities, such as gender wage gaps, a common reality in Latin America; econometrics as a contributor to sectorial analysis, in which they factor the non-conformity and distrust as a result of the socio-political attempt to evolve socially and economically, which are part of a compendium that moor the reader to interpret from the investigative perspective the contextual realities in which we are inserted.

On the other hand, emerging topics such as the renowned Industry 4.0, designed to have an impact on local development, together with the revamped inbound marketing and growth hacking campaigns, as well as digital transformation, add an interesting touch of modernity to this segment, without neglecting the validity of the theory of modernity from the economic perspective of development, which provides interesting insights to understand this paradigm.

Likewise, the current challenges facing education are addressed through the sieve of other sciences and disciplines related to administration, thus, economics and anthropology have their contribution in the development of higher education institutionalization. All this makes up an accumulation of relevant products for the academic research environment in general.


It is worth mentioning the bold editorial policy that accompanies each volume, for establishing alliances with other journals and publishing houses, renewing and increasing the number of referees and collaborators, as well as betting on the continuous improvement of all processes and relational growth, in order to produce a journal of excellent research quality that results in the indexing in high impact indexes in the sapiens rankings of our journal "Ad-Gnosis".

The doors of this publishing house are open to receive from the entire scientific and academic community, the products of teachers and researchers who trust in this proposal, which represents a mature and visible reference for the entire scientific-academic community in the national and international context.


RICARDO SIMANCAS TRUJILLO
Editor

Croquis paradigmático de la Teoría de la Modernización. *Una perspectiva desde la economía del desarrollo*

Paradigmatic sketch of modernization theory. A perspective from the theory of development

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.493>

Eliás Moré Olivares

 0000-0003-3340-0353.

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y DEA en Estrategia y Competitividad de la Universidad San Pablo-CEU de España, con tesis doctoral Sobresaliente Cum Laude. Magíster en Administración de Empresas y Magíster en Estudios Político-Económicos de la Universidad del Norte. Magíster en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Economista. Profesor investigador Universidad Remington, Bogotá. Correo: elias.more@uniremington.edu.co

Cómo citar este artículo:

Moré, E. (2022). Croquis paradigmático de la Teoría de la Modernización. Una perspectiva desde la economía del desarrollo. *Revista ADGNOSIS*, 11(11), p. 1-27. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.493>

Resumen

Este artículo pretende analizar el concepto de modernización entendido como el cierre de la brecha entre tradición y modernidad, buscando imitar a los países industrializados. Los autores más destacados que abordan esta temática son Walt Rostow (etapas del crecimiento), Talcott Parsons (acción social), Arthur Lewis (dualismo) y Simon Kuznets (estructura del capitalismo). Basados en estas fuentes, se evaluarán las etapas del crecimiento que son impactadas por la inversión-ahorro, el Trickle-down y la \bar{U} invertida de Kuznets. Por limitaciones de espacio, otros pioneros se proponen al final para continuar con una investigación formativa.

Palabras Clave: *Etapas de crecimiento, Trickle-down, Dualismo, \bar{U} invertida, Pobreza*

Abstract

This article aims to analyze the concept of modernization understood as the closing of the gap between tradition and modernity, seeking to imitate the industrialized countries. The most prominent authors who study this topic are Walt Rostow (stages of growth), Talcott Parsons (social action), Arthur Lewis (dualism) and Simon Kuznets (structure of capitalism). Based in these authors, it is evaluated by the growth stages are impacted by the investment-saving, the Trickle-down and the reversed \bar{U} of Kuznets. Due to limitations of space, other pioneers are proposed at the end to continue with a formative research.

Keywords: *Growth stages, Trickle-down, Dualism, \bar{U} inverted, Poverty.*

Introducción

La Teoría de la Modernización es una propuesta de intelectuales como Talcott Parson, Walt W. Rostow, Arthur Lewis, Simon Kuznets para enfrentar el comunismo a partir de la década de 1960, pues consideraban que la modernización y el crecimiento económico podrían generar desarrollo y evitar que países cayeran en la órbita de la distopía marxista. Es un aporte válido para su época, pero dista del paradigma del desarrollo sostenible, la termoeconomía y de la economía circular del siglo XXI.

Objetivo

El objetivo de este artículo es explicar las premisas y aportes fundamentales de las Teorías de la Modernización (1940-1970) como las etapas del crecimiento, la inversión-ahorro que impacta el crecimiento económico, el Trickle-down y la \bar{U} invertida de Kuznets.

Metodología

Fundamentalmente, se hizo una revisión bibliográfica de los principales autores y sus obras (acudiendo a la fuente primaria en la Biblioteca Luis Ángel Arango) que contribuyeron a construir la Teoría de la Modernización.

1.1 Definición del paradigma modernizador

La Teoría de la Modernización es la respuesta a una batalla ideológica entre el capitalismo occidental y el comunismo que procuraban la lealtad de los países del tercer mundo ante el fracaso por insertar las economías al sistema global; en particular, es el revés o descalabro del modelo de sustitución de importaciones por producción interna, mientras el comunismo era un modelo que ofrecía eficacia y rapidez (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015).

La Teoría de la Modernización tiene una herencia darwinista; en una analogía de la evolución biológica (simple a complejo), la evolución social es un paso de lo tradicional a lo moderno, es decir, se procura imitar a las sociedades más desarrollada en una visión lineal del proceso modernizante. Esta teoría plantea dos tipos de sociedades: tradicional y moderna. La sociedad tradicional presenta una dinámica social de relaciones interpersonales con enlaces emocionales, un elevado componente religioso, la población se concentra en áreas rurales y la economía se basa en fuentes agrarias y de productos primarios; por ende, todo lo anterior impide el desarrollo de un mercado capitalista.

La sociedad moderna establece relaciones de tipo impersonal y carácter neutro; para alcanzar la industrialización se requiere un cambio en valores y estructuras sociales desde la familia hasta el Estado, que debe ser fuerte y estable. Sus críticos se quejaron de su mirada eurocentrista; y Samuel Huntington predijo que los gobiernos autocráticos se establecerían como ocurrió en América Latina en los años 60 del siglo XX, con excepción de Colombia.

El profesor Alvin So analiza que la Teoría de la Modernización aparece en medio de tres acontecimientos históricos:

1. Surgimiento de Estados Unidos como potencia después de la Segunda Guerra Mundial e implementación del Plan Marshall que reconstruyó Europa. Según el planteamiento de George Kennan de *contención y prioridad*, se benefició a los países asiáticos como Taiwán, Japón y Corea del Sur sobre países de América Latina.
2. Fortalecimiento de la Unión Soviética y construcción de la Cortina de Hierro en Europa del Este.
3. Desintegración de imperios coloniales en Asia, África y América Latina.

La modernización es un proceso socio-económico de industrialización y tecnificación cuyo fin es la modernidad. Se inicia con la asunción de Estados Unidos como primera potencia mundial, el fortalecimiento del fordismo que traspasa fronteras, provocando capitalismo en Europa y Japón. Sus características principales son:

- Diferenciación de la estructura política (complejidad social)
- Secularización de la cultura política (democratización)
- Aumento de la capacidad del sistema político de una sociedad (burocratización)
- Promoción de prácticas de acumulación capitalista (crecimiento y auto-dependencia)

La modernización conduce a las sociedades tradicionales a cambios en la urbanización, industrialización, racionalidad, diferenciación social, educación, extensión de medios de comunicación, desarrollo político, entre otros aspectos.

El profesor de Ciencias Políticas Samuel Huntington, citado por Bula (1994), resume en nueve las características del proceso de modernización: revolucionario, complejo, sistémico, global, lento, diversas fases, homogeneizador, irreversible, progresivo.

En Estados Unidos, la investigación académica fue apoyada por el gobierno y por agencias privadas a fin de que interpretaran la realidad del Tercer Mundo y elaborarán un marco teórico que mostrará la vía de desarrollo requerida para mejorar su situación económica, social y política (Bula, 1994, p. 71).

Los principales supuestos de la Teoría de la Modernización se basan fundamentalmente en concebir a la modernización como un proceso que se realiza a través de fases (Reyes, 2007). De conformidad con la teoría del desarrollo económico de Rostow, para una sociedad en particular existen cinco etapas. Resumiéndolas, serían: (i) la sociedad tradicional; (ii) precondition para el despegue; (iii) el proceso de despegue; (iv) el camino hacia la madurez; y (v) una sociedad de alto consumo masivo.

Estas etapas fueron planteadas en la creación de la Alianza para el Progreso de Punta del Este (Uruguay) en 1960 con el propósito de evitar gobiernos comunistas en América Latina. La idea

central era que si los países necesitaban inversión, esta se les podría facilitar en términos de ayuda en capital, tecnología y experiencia. Después de dicha conferencia, cuya cosmovisión se extendió a América Latina, este continente propondría la Teoría de la Dependencia, entre cuyos autores estaban Andre Gunder Frank, Raúl Prebisch, Celso Furtado, Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini y Fernando Henrique Cardoso.

1.2 Alteraciones y transformaciones conceptuales

Se han realizado críticas a la Teoría de la Modernización. Por ejemplo, es fundamental la existencia de una élite empresarial capaz de enfrentar problemas; la diferencia entre lo tradicional y lo moderno es una simplificación burda porque no son caracteres mutuamente excluyentes; igualmente, se requieren cambios políticos; además, se deben tener en cuenta las particularidades de las sociedades como la cultura y sus valores propios. Todos estos argumentos son una crítica a la linealidad y el occidentalismo del paradigma.

En el siglo XX, la Teoría de la Modernización se puede referenciar con Immanuel Wallerstein y su *sistema-mundo* que determina la tendencia a la globalización sin haber resuelto las desigualdades y riesgos sociales. Muchas de estas explicaciones son asumidas por movimientos antiglobalización y ecologistas, y derivan en tesis agresivas contra el capitalismo en manos de Michael Hardt o Antonio Negri. En el siglo XXI, en la denominada postmodernidad o modernidad reflexiva, sociólogos como Ulrich Beck plantean problemas a la modernidad contemporánea como crisis del trabajo, crisis ecológica, feminismo, y piden el fin del neoliberalismo y hasta del capitalismo.

Así, frente al derrumbe del orden mundial Este-Oeste ha habido intentos ocultos, pero cuasi triunfantes para renovar las pretensiones de la condenada Iluminación europea. Además, como lo expresa Beck, los peligros de la sociedad industrial dominan el debate y los conflictos públicos, políticos y privados; la sociedad industrial se ve y se critica como *sociedad de riesgo*. Ya no es posible pensar en modelos de crecimiento lineal; hay una crisis institucional de la sociedad industrial, entonces, es necesario repensar la sociedad para que se vuelva reflexiva (1999, p. 32).

Con el fin de evaluar la Teoría de la Modernización, a continuación, se sintetizarán los aportes de Walt Whitman Rostow, Talcott Parsons, Wilian Arthur Lewis y Simon Kuznets.

1.3. Aportes de Walt Whitman Rostow

Rostow fue un economista y político estadounidense (1916-2003), referenciado por su oposición al comunismo y convencido de la eficacia del capitalismo y la libre empresa. Fue profesor de Harvard, historiador económico, miembro del *brain-trust*¹ del presidente Kennedy. En 1960, colaboró con la campaña presidencial del entonces senador John F. Kennedy, destacando su habilidad para convertir conceptos académicos rigurosos en términos accesibles para el electorado no instruido en temas político-económicos; suyos fueron lemas como Hagamos que el país se ponga en marcha, o la nueva frontera, la década del desarrollo.

¹ Es un grupo de economistas, abogados y académicos de renombre que actúan como consejeros del presidente; es un grupo de expertos, de cerebros. Literalmente es cerebro de confianza.

A comienzos de 1961, el presidente Kennedy lo nombró número dos del Consejo de Seguridad Nacional (después Lyndon Johnson lo escogió como su consejero de Seguridad Nacional: 1966-1969), y a finales de ese año fue designado presidente del Consejo de Planificación Política, principal apoyo estratégico del Departamento de Estado. Entre 1964 y 1966, Rostow sirvió como miembro del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso con rango de Embajador. Fue un académico que mezcló sus actividades universitarias y de escritor con labores políticas de alto nivel.

Aunque aparece como el creador de una corriente que busca explicar las transformaciones económicas de largo plazo con argumentos capitalistas, para enfrentar al marxismo, el origen de su pensamiento se basa en la escuela histórica alemana. No obstante, como lo expresa Gutiérrez (2004: 295), la producción académica escrita de Rostow no sólo es de gran trascendencia en el ámbito de la historia económica, sino también en el del desarrollo económico, los sectores líderes, el desarrollo tecnológico y el crecimiento demográfico. Cabe destacar que, su concepto central es Etapas del crecimiento económico, tema sobre el cual publicó artículos y libros.

1.3.1. Contribución a la historia económica

El objetivo de la obra rostoniana -según sus palabras en introducciones de sus libros- es aplicar la teoría económica a la historia económica, y entender las interrelaciones que tienen las fuerzas económicas con otras ideologías, ya sean sociales, políticas, culturales, que están presentes en las sociedades. Un ejemplo de este aporte es su trabajo *La economía británica en el siglo XIX*, el cual contiene ensayos sobre los ciclos económicos, las tendencias de largo plazo como los ciclos Kondratieff, y la vinculación entre las fuerzas sociales, políticas y económicas.

Rostow consideraba que la unidad óptima para el estudio de la historia económica no era la nación, sino el área comercial formada por diferentes países, de manera que la macroeconomía convencional le haya parecido limitada. Por esta razón, elaboró una matriz que le facilitase analizar algo más allá de lo que permiten las teorías monetaria y keynesiana; en el mencionado molde incluyó aspectos que no estaban explicados por la teoría económica como la innovación o invención.

En la década de los cincuenta del siglo XX, los temas relacionados con la innovación eran demasiado vagos para los economistas que se preocupaban por cuantificarlos mediante ecuaciones y modelos; eran una quimera. Fue el Premio Nobel Robert Solow el primero que obtuvo y alcanzó capturar estas preocupaciones en un modelo de crecimiento económico que publicó en 1957, y en el que asocia el progreso técnico con la función de producción agregada.

Sin apartarnos del tema, el modelo de crecimiento económico de Solow es de largo plazo y explica cómo las variables inciden en el crecimiento, cuyo factor clave es el progreso técnico que determina el salario real; es un modelo dinámico donde el ahorro desempeña un papel sobresaliente, y la innovación tecnológica contrarresta los rendimientos decrecientes, aún con una cantidad fija de capital y trabajo. Como el incremento de la desigualdad es un efecto no deseado del crecimiento económico, esta se puede contrarrestar con la inversión en capital humano.

De todas formas, vale la pena resaltar que el mayor aporte rostoniano es la teoría de las etapas

del crecimiento que se analizarán a continuación, previo análisis de antecedentes.

1.3.2. Antecedentes de la teoría de las etapas del crecimiento

Las etapas del crecimiento económico son una contribución fundamental de la teoría de Rostow y, aunque nunca lo mencionó, el origen evolucionista de su hipótesis o conjetura es la escuela histórica alemana, la cual le sirvió para enfrentar las etapas del marxismo.

Como lo anota Brue y Grant (2009), dicha escuela surgió a partir de 1840 con las publicaciones de Friedrich List y Wilhelm Roscher, y terminó en 1917, cuando murió Gustav Schmoller (p. 195). Los cuatro principios básicos en el pensamiento de los economistas históricos alemanes eran: enfoque evolucionista de la economía, énfasis en el papel positivo del gobierno, enfoque histórico/inductivo para generalizar en leyes del desarrollo y defensa de la reserva conservadora.

Hoseltiz señala que entre los economistas que desarrollaron las teorías de las etapas económicas, se han destacado algunos pertenecientes a esta escuela. Luego, continúa explicando que el modelo de las etapas fue expuesto por varios economistas de ese país en el siglo XIX, particularmente, Friedrich List, Bruno Hildebrand, Karl Bücher, Gustav Schomeller y Werner Sombart (Hoseltiz, 1964, pp. 289-291). El objetivo de estos autores era tratar de descubrir las leyes de desarrollo de las economías nacionales, aunque diferían en los métodos a utilizar para el descubrimiento de esas leyes, y en la esperanza de que tales normas o preceptos pudieran expresarse con algún grado de precisión.

Al valorar el papel asignado a las leyes de la evolución económica, pueden distinguirse tres enfoques que pueden vislumbrarse de las varias interpretaciones del progreso humano en los escritos de los filósofos del siglo XVII y XVIII:

- El principio de la evolución económica como análogo a la vida orgánica, planteado por Wilhelm Roscher, las economías crecen, maduran y decaen.
- El desarrollo económico es un aspecto de la tendencia general del progreso de la cultura humana, sugerido por Karl Knies.
- El crecimiento económico realizado es la sucesión de etapas cada vez más elevadas de organización económica, esbozado por Bruno Hildebrand.

A manera de ejemplo, citados por Hoseltiz (1964, pp. 296 y 314), el examen detallado de la clasificación de List establece cinco etapas: a) la salvaje, b) la pastoral, c) la agrícola, d) la agrícola y manufacturera, e) la agrícola, manufacturera y comercial. Pero la teoría de las etapas económicas más popular y discutida es la elaborada por Karl Bücher, quien propone tres etapas: a) economía casera o doméstica independiente, b) economía de la ciudad, c) economía nacional.

Desde otra mirada, se puede observar que Marx presentó cuatro etapas: sociedad medieval, capitalismo, socialismo y comunismo. Entonces, la teoría de Rostow es una respuesta a lo planteado por Marx.

1.3.3. Contribución a la teoría del desarrollo económico

En los años 50 del siglo XX, Rostow acometió la teoría del desarrollo económico en la época en que el desarrollo se asimilaba al crecimiento económico. En ese momento, se concretó una teoría dinámica del crecimiento de la economía mundial, la cual obligaba a Estados Unidos a enfrentar al bloque socialista con una posición sobre el proceso de modernización en el mundo en desarrollo. Rostow pretendió esclarecer e interpretar, mediante una alternativa de largo plazo, el proceso de desarrollo que había propuesto Karl Marx en el siglo XIX e, incluso, dilucidar la obra de Joseph Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*.

En relación con Marx, este filósofo y economista alemán posicionó la lucha de clases como el eje de la evolución del sistema capitalista, que atravesaba la historia desde la sociedad feudal hasta el comunismo, franqueado por el capitalismo y el socialismo. La lucha de clases es un concepto que explica la existencia de conflictos sociales como el resultado de antagonismo inherente a toda sociedad políticamente organizada entre los intereses de diferentes sectores o clases sociales. Marx dice que las decisiones de una sociedad son simplemente una función del que tiene la propiedad.

Por su parte, Schumpeter -quien de joven no había estado de acuerdo con el concepto de Marx sobre el materialismo histórico-, al final de su vida, consideró que el poder de las grandes empresas orientaría o encaminará progresivamente al corporativismo y al dominio de grandes conglomerados, bajo el modelo de competencia imperfecta, con estructuras oligopólicas o monopolísticas. De esta forma, el capitalismo claudicaría y su destrucción permitiría la construcción de un mundo más igualitario desde un régimen democrático. En síntesis, además de la destrucción creativa y de la teoría de los ciclos, existe un pesimismo sobre el capitalismo por parte del autor mencionado.

De otra parte, Rostow analiza los planteamientos de Marx y Schumpeter con reserva, afirmando que no debe observarse la historia con una perspectiva fatalista, ya que esta no puede escribirse únicamente a partir de la lucha de los opuestos. Él asevera que el capitalismo es la forma de organización menos imperfecta, y que como organización económica-social está designada o propuesta para generar beneficios crecientes en el largo plazo.

Son dos los libros que sintetizan el pensamiento rostoniano sobre crecimiento: *Las etapas del crecimiento económico* (1961) y *El proceso de crecimiento económico* (1967). A estas obras, se le adiciona la visión del crecimiento económico y su relación con la revolución científica.

1.3.3.1. Etapas del crecimiento económico

En *Las etapas del crecimiento económico* (1960), se afirma que el subdesarrollo es sólo una fase precursora del desarrollo, pues todos los países desarrollados de la actualidad en el pasado eran subdesarrollados; además, la ubicación geográfica de cada uno, o el momento de inicio de las etapas, no tendría ninguna influencia en la capacidad de una nación para franquearlas o atravesarlas con éxito y alcanzar el desarrollo.

Rostow propone una concepción de la historia moderna que podría reemplazar la teoría mar-

xista (1960, pp. 57-70), sosteniendo que todas las sociedades atravesarían cinco fases que pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- *Sociedad tradicional.* La producción aumenta en función del mayor consumo de factores productivos o de insumos, pero sin el incremento de la productividad total de los factores. Es un tipo de sociedad prenewtoniana que carece de desarrollos científicos y tecnológicos donde la innovación es esporádica y desarticulada, de manera que su aporte al mejoramiento de la condición de vida de los ciudadanos es casi nulo; o en algunos casos, no se aplican las posibilidades de la ciencia en la producción.

En esta etapa, hay producción para el consumo propio y el trueque. Ejemplo de este tipo de sociedades son las dinastías en China, las civilizaciones de Mesoriente y el Mediterráneo, la Europa medieval, donde la organización política es jerárquica y se carece de leyes reguladoras de la propiedad.

- *Condiciones previas al impulso.* Etapa de transición que aumenta la especialización del trabajo y el excedente económico. En este trayecto son importantes elementos que antes pasaban desapercibidos, pero que tienen un papel fundamental en el crecimiento económico como la dignidad nacional, el bienestar general, la educación, el espíritu empresarial, el ahorro, la asunción del riesgo, la expansión del comercio y utilización de nuevos métodos de producción en las empresas manufactureras.

No obstante, existe una baja productividad, y el ritmo es muy lento, debido a unos valores anticuados y por instituciones políticas que no tienen carácter nacional. Sin embargo, el mayor avance que se produce es de tipo político por la construcción de un Estado fundado con elementos nacionalistas que se oponen a la captura del Estado por grupos tradicionales respecto a la posesión de la tierra.

Ejemplo de estas sociedades en proceso de transición es la Europa occidental entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, unos años antes de la Revolución Industrial, la cual se inició en la segunda mitad del siglo XVIII. Fue una fase de las mayores transformaciones económicas, sociales y tecnológicas que se hubiese tenido noticia desde el neolítico, ocurrida en el Reino Unido y extendida a gran parte de Europa occidental y Estados Unidos, finalizando entre 1820 y 1840; dicho transcurso permitió el avance de una economía basada en la agricultura y el comercio a una economía urbana, industrializada y mecanizada.

- *El impulso inicial.* Despegue económico donde se incrementa la industrialización, y las inversiones alcanzan el 10% del PIB. En esta fase, el producto nacional crece progresivamente a tasas más elevadas que la población, lo cual implica un mejoramiento permanente del ingreso per cápita. A partir de este momento, la fórmula de interés compuesto aplicada al crecimiento de largo plazo adquiere sentido. Su duración sería de 20 años.
- *Camino a la madurez.* Se diversifica la economía, se invierte en tecnología y aumenta la producción de bienes y servicios, lo cual reduce la dependencia. Es un largo intervalo de pro-

greso sostenido. La inversión representa entre el 10% y el 20% del ingreso nacional. Con la tecnología mejorada, se acelera el desarrollo de nuevas industrias, y la economía se inserta en los mercados internacionales a través de flujos comerciales, exportando sus excedentes e importando aquellos productos que aumentan el bienestar poblacional. Su duración fue establecida en 40 años.

- *Consumo de gran escala.* Este período es de alto consumo en masa, donde las sociedades en un determinado momento transitan hacia el consumo de bienes y servicios durables. A manera de ejemplo, Rostow destaca el consumo masivo de aparatos electrodomésticos y del automóvil, cuya producción es fundamental en la banda de montaje sin fin utilizada por Ford.

Existe no en libro, pero sí en la práctica, una sexta etapa que puede denominarse Calidad. Muchas compañías, iniciando por las japonesas, implementaron el justo a tiempo, la calidad total, los círculos de calidad, la producción por objetivos y los clusters para asegurar calidad en los productos de alto consumo en masa.

1.3.3.2. *El proceso de crecimiento económico*

Rostow expresa que los objetivos de *El proceso del crecimiento económico* son tres: formular determinantes del crecimiento económico, exponer el proceso dinámico de crecimiento, y aislar factores que producen repetición periódica de ciclos económicos y la secuencia de tendencias seculares (1967, pp.27-34). En esta obra, él resalta las ideas de otros economistas que asociaron, durante los años treinta del siglo XX, el papel predominante de los sectores líderes en el crecimiento económico. Los mencionados sectores tienen una elevada formación de capital, mayor potencial de crecimiento económico y una alta tasa de innovación tecnológica, de manera que se convierten en los más importantes de la economía.

En este libro, Rostow también analiza la vinculación de los sectores líderes con el crecimiento económico. Citado por Gutiérrez (2004), este economista norteamericano recuerda el papel de la industria del algodón en el alto crecimiento de la Gran Bretaña entre 1780 y 1840; pero cuando esta clase de manufactura se desaceleró, el liderazgo se concentró en la extracción del hierro, impulsada por la industria ferroviaria, nacional y extranjera durante las décadas de los 40 y 50 del siglo XIX. Esto condujo a que el acero se convirtiera, en las décadas de los 60 y 80, en el nuevo sector líder; después vendrían las industrias química, eléctrica y mecánica ligera. Secuencias similares se dieron, aunque con cierto rezago, en Estados Unidos, Alemania, Francia y Rusia (p. 300).

1.3.3.3. *Aportes de Rostow para crear un mercado nacional*

A propósito de que el actual paradigma del crecimiento expone la necesidad de abrir fronteras y fortalecer el comercio internacional, es curiosa la propuesta de Rostow de crear un mercado nacional.

En uno de sus discursos, él señala que hay regiones de África, Asia, e incluso algunas de América Latina, que son todavía bastante primitivas (1963, pp. 4-15). Para Rostow, antes de poder iniciar

una industrialización sistemática, ordenada, las naciones deben transitar un período cuyas tareas decisivas, cruciales, sean la educación, la formación de la capacidad administrativa, la construcción de infraestructura de transporte, la explotación de fuentes de energía, y agrega un etcétera indeterminado.

- En el documento reseñado, que es una conferencia dada en New Orleans, Rostow compara la existencia de desequilibrio entre las comunidades rurales y urbanas, que se puede sintetizar por:
- Existencia de una capacidad industrial desarrollada para sustituir la importación de ciertos artículos de consumo.
- El mercado para estos artículos es reducido, con la tendencia a disminuir la industrialización, una vez que se ha realizado la sustitución.
- A pesar de la evolución agrícola, la diferencia entre la vida rural y urbana se acentúa cada vez más.

Como resultado de estos desequilibrios, las personas emigran del campo hacia las luces ciudadanas. Al no existir desarrollo industrial, a pesar de ser una pesada carga para los presupuestos gubernamentales, viven en condiciones miserables en las chabolas, tugurios, favelas.

La tesis central se basa en cómo crear un mercado nacional. En la próxima década -argumentaba Rostow-, la tarea fundamental debía ser acabar con esos desequilibrios estructurales, propender por una expansión agrícola e industrial y crear mercados nacionales dentro de los países. Como parte de una estrategia nacional para construir un mercado nacional, debían realizarse cuatro tareas primordiales, en las cuales la empresa privada jugaría un papel importante, no solo ensamblando o fabricando bienes, autos, sino poniendo al servicio de la población su experiencia en cuestiones de manufactura y mercadeo. Dichas tareas serían:

- Incrementar la productividad agrícola.
- Revolucionar los sistemas de mercadeo de productos agrícolas en las ciudades.
- Virar a la industria hacia la producción de equipos sencillos para la agricultura y artículos de consumo para mercados masivos.
- Revolucionar los métodos de mercadeo de este tipo de productos económicos, especialmente, en áreas rurales.

1.4 Origen de las aportaciones de Talcott Parsons

Talcott Parsons (1902-1979) fue un académico estadounidense, considerado figura influyente de la sociología del siglo XX, perteneciente a la tradición clásica de esa disciplina, y conocido

principalmente por su teoría de la acción social y su enfoque estructural-funcionalista. Luego de obtener un doctorado en Economía, trabajó en la Universidad de Harvard desde 1927 a 1979, y en 1930 estuvo entre los primeros profesores del recientemente creado departamento de sociología.

La teoría de la acción social de Parsons fue la primera teoría de sistemas sociales desarrollada en Estados Unidos con un carácter amplio, sistemático y generalizable. Parsons estudió las obras de Max Weber, Emile Durkheim, Vilfredo Pareto y Alfred Marshall, cuyos trabajos lo influenciaron en su teoría de la acción social, en la cual visualizó la acción de la voluntad a través de los valores culturales y las estructuras social que imponen y obligan las elecciones para, de esta forma, determinar todas las acciones sociales, en oposición a la idea de que las acciones están determinadas con base en procesos psicológicos internos.

El estructural-funcionalismo es cercano a la homeóstasis, es decir, cuando existen desequilibrios en la sociedad, estos se autorregulan para lograr el nuevo equilibrio. Aunque Parsons es generalmente considerado un estructural-funcionalista, hacia el final de su carrera publicó un artículo en el que declara que los términos "funcional" y "estructural-funcionalista" eran formas inapropiadas de describir el carácter de su teoría (Parsons, 1977).

Por otra parte, como anota Fukuyama (2014), en las décadas de 1950 y 1960 estaba en pleno apogeo la teoría de la *modernización*, que constituye tal vez el intento más ambicioso de formular en la ciencia norteamericana una teoría empírica global sobre el cambio social humano (pp. XIII, XIV).

La teoría de la modernización tiene sus orígenes en las obras de los teóricos sociales europeos de finales del siglo XIX como Henry Maine, Emile Durkheim, Karl Marx, Ferdinand Tönnies y Max Weber, en cuyos textos se definían una serie de conceptos (por ejemplo, estatus/contrato, solidaridad mecánica/orgánica, comunidad/sociedad, autoridad carismática/burocrático-racional) con los que se pretendía describir los cambios que se producen en las normas y las relaciones sociales a medida que se realiza la transición de la producción agrícola a la industrial en las sociedades humanas. Aunque se basaban en las experiencias de los primeros países modernizadores como Gran Bretaña o Estados Unidos, aspiraban a formular leyes generales sobre el desarrollo social.

La teoría social europea fue víctima -tanto en sentido literal como figurado- de las dos guerras mundiales, pero las ideas emigraron a Estados Unidos, donde fueron retomadas por investigadores norteamericanos tras la Segunda Guerra Mundial en lugares como el Departamento de Política Comparada de Harvard, el Centro de Estudios Internacionales del MIT o el Comité de Política Comparada del Consejo de Investigaciones de Ciencias Sociales.

En el departamento de Harvard, bajo la dirección del discípulo de Max Weber, Talcott Parsons tenía como objetivo la creación de una ciencia social unificada e interdisciplinar que englobase la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología.

Era algo similar a lo que propondría años después Kenneth Boulding (1910-1993), al expresarse de la socioesfera, compuesta por la econoesfera, la polisfera, la cultusfera. Este economista fue un integrador creativo del conocimiento y una figura magistral en la disciplina de las ciencias sociales,

para quien la economía y la sociología eran todos los aspectos de una única ciencia social dedicada al estudio de los seres humanos y sus relaciones (organizaciones), razones por las cuales encabezó un acercamiento evolutivo a las ciencias económicas.

Tanto Parsons como Boulding procuraban una integración de las ciencias sociales opuesta a lo presentado por Gary Becker, quien planteó un monopolio intelectual de la economía mediante la aplicación de su metodología y su epistemología a otras áreas del conocimiento. En efecto, Becker trabajó con Milton Friedman en investigaciones donde explicaban temas como los prejuicios del ingreso, empleo y las minorías con ayuda de la teoría económica; posteriormente, recibió el Premio Nobel de Economía en 1992 por ampliar el dominio del análisis microeconómico a un mayor rango de comportamientos humanos fuera del mercado, como las decisiones para tener hijos, casarse, divorciarse, compartir vivienda y la razón de que las personas cometan delitos.

Vale la pena destacar que, el debate teórico en la época de la actividad académica en Harvard del profesor de Parsons, era el objeto de las ciencias sociales, siendo la cuestión fundamental la afectación de la investigación científica en aspectos metodológicos y epistemológicos. Su respuesta fue una teoría general de la sociedad en su totalidad con capacidad predictiva y explicativa. Sin duda, frente a ese tipo de generalización surge la pregunta de ¿cuál era el papel del individuo frente a supraentidades? Si tenemos presente el estructuralismo funcional, según el cual los individuos están sumergidos en celdas de la estructura social que son determinantes, entonces, ¿dónde queda la decisión individual?

Para su teoría, Parson asume posturas teóricas de otros sociólogos. De Durkheim, adopta la definición de sociedad como sistema; de Weber, abraza el concepto de acción social, la cual es una conducta referenciada culturalmente; de Freud, asume el concepto de ello como tendencia natural del organismo, el superyó como algo ideal, y el yo como parte del ello modificado por la educación y la cultura, pues considera que el *malestar de la cultura* presenta la sociedad como represora de instintos; de Bertalanffy, acoge la Teoría General de Sistemas y el ordenamiento.

1.4.1. Fases de la teoría parsoniana

Parsons evoluciona en su teoría. Apoyado en Domínguez (2008, p.134) y Girola (2010, p.170), son cuatro las fases de su teoría:

Fase I. Sintetiza una teoría general a imagen de la mecánica clásica para explicar y predecir comportamientos individuales y sociales. De esta época es su libro *La estructura de la acción social* (1937), el cual puede considerarse su más importante aporte. En el texto, busca una teoría general de la acción social, descubriendo facetas nuevas en el pensamiento de Durkheim, Pareto, Weber y Marshall para considerar que la acción social es un proceso creativo, diferente a la conducta, la cual es una respuesta mecánica.

Según Parsons, a través del monóculo de los valores culturales y las estructuras se coartan las elecciones y se determinan las acciones, en contra de la idea que las acciones provienen de decisiones psicológicas internas. Basándose en Weber, acentúa el voluntarismo de la vida social; y leyendo

a Durkheim introduce normas sociales para resolver el ordenamiento societal. De Pareto, descubre la noción de sistema, y de Marshall acoge la perspectiva individualista de sistemas.

Esta obra estudia la trilogía utilitarismo-positivismo-idealismo, incluyendo los errores de estas posturas. Del utilitarismo, reconoce el excesivo hincapié en el carácter individual y racional; del positivismo, su reduccionismo biológico, siendo el único medio de conocimiento la experiencia comprobada a través de los sentidos; del idealismo asevera que exagera la esfera espiritual del ser humano. Probablemente, tratando de contribuir al aspecto sociológico del desarrollo, Parsons descuidó los aspectos psicológicos; pero como lo expresa él mismo, la dirección del texto es la elaboración de refinados modelos teóricos del análisis estructural-funcional, incluyendo la motivación y su relación con la cultura (1937, pp. 17-27).

El funcionalismo-estructuralismo del texto establece que las sociedades tienden a la autorregulación y la interconexión de valores, metas y funciones; la autosuficiencia está determinada por necesidades básicas: preservación del orden social, abastecimiento de bienes y servicios, educación para socializar y protección de la infancia. Para Parsons, el acto como unidad tiene cuatro elementos que son: un fin, el actor, la acción, los valores y normas; y que la organización social influye en los actores. Esta obra, su más importante, es un ambicioso proyecto de sistematización de la acción social.

Fase 2. Vinculación de la historia con la cultura y sociedad. De esta época es su libro *El sistema social* (1951). Consciente de las dificultades encontradas, Parsons busca una solución intermedia que lo conduce al funcionalismo estructural, estableciendo relación entre la personalidad, cultura y sociedad; en esos momentos discute procesos de cambio y permanencia dentro de la perspectiva histórica.

Está influenciado por la teoría general de sistemas, las teorías antropológicas culturales, el pragmatismo y el psicoanálisis de Freud. De esta forma, se enriquece intelectualmente y presenta un nuevo esquema teórico basado en la confianza en las normas sociales y una perspectiva funcionalista con énfasis en la interacción de los actores sociales, y la división entre sistema, personalidad, cultura y lo social. Además, escribió con Edward Shils el artículo “Motives, values and systems of action” en *Working papers* de 1953, donde se buscaba una teoría general de la acción y la construcción de un acervo conceptual.

Fase 3. En este período (1950-1979), Parsons escribió con Neil Smelser *Economy and Society*, y dos textos de sistemas evolutivos: *La sociedad* y *El sistema de las sociedades modernas*.

Girola reseña que Parsons trata sobre el cambio evolutivo, es decir, el cambio social hacia formas más complejas de organización: que los actores se hagan responsables del desempeño eficaz de funciones; las organizaciones asignen recursos a los más competentes y responsables; que exista una estratificación en la sociedad industrial de masas, concluyendo que la equidad y la movilidad es un logro evolutivo (Girola, 2010, pp. 172-177).

Posteriormente, en la obra de Parsons hay un cambio evolutivo en su paradigma, ya que en la mitad de la década de 1950 se presenta un giro sistémico, incorporando a su obra la Teoría Gene-

ral de Sistemas (TGS) y la cibernética. Su instrumento explicativo es el esquema de necesidades sistémicas denominado AGIL, el cual puede resumirse en cuatro subsistemas que son imperativos funcionales, así: Adaptación, Goal (alcanzar metas), Integración y Latencia (propiciar motivación).

Parsons (1977) define el concepto de sistema humano de acción, sistema social y de sociedad. El primero está conformado por lo social, lo conductual, el individuo (personalidad) y la cultura, elementos que se interpenetran, cuyas categorías funcionales son: integración, adaptación, alcanzar metas y mantener patrones, respectivamente. El sistema social, por su parte, es la interacción de individuos humanos, donde el actor tiene metas, ideas, actitudes, y es objeto de orientación para otros actores como para sí mismo (pp. 18-21).

En cuanto a la sociedad, en su famoso libro *La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas* (1974), su visión contrasta con la idea común de la sociedad como unidad compuesta por individuos humanos concretos; por el contrario, Parsons plantea que la autosuficiencia de una sociedad es una función de la combinación de sus controles sobre sus ambientes y su propio estado de integración interna (pp. 21-24). Igualmente, este sociólogo considera que el núcleo de una sociedad como sistema es el orden normativo, ubicado dentro de un patrón a través del que se organiza la vida de la población. La sociedad en su interior contiene normas particularizadas, reglas referenciadas culturalmente para resaltar significados y legitimaciones, estatutos, derechos y obligaciones diferenciados según grupos.

En *La sociedad*, se bosqueja que los procesos tecnológicos satisfacen necesidades, y que la economía es un elemento importante de la sociedad, siendo un complejo de instituciones que reglamenta el empleo, la propiedad y los contratos (1974, p. 32).

A manera de conclusión, Parsons esboza que la sociedad es el tipo relativamente más autosuficiente de sistema social y, en palabras de Roscoe Pound, *políticamente organizada* (1974, p. 11). La autosuficiencia está relacionada con el control normativo, las prioridades económicas, los compromisos motivacionales, lo tecnológico-organizacional, lo político y lo jerárquico. Las categorías estructurales son valores, normas, colectividades y roles.

Este sociólogo estadounidense expresa que la evolución social es análoga a la evolución biológica, y a manera de ejemplo está la capacidad de adaptación de los sistemas sociales a un entorno complejo. Al respecto, Girola (2010) bosqueja los elementos que conforman el paradigma del cambio evolutivo en la teoría parsoniana: procesos cada vez más complejos de diferenciación estructural, adaptación al entorno, inclusión de sectores y grupos en proyectos societales, y generalización de valores (p. 177).

En cuanto a su teoría de la evolución, Parsons señala principios meta teóricos que no están explicitados, y principios meta empíricos, porque no hay demostración en la Historia. En relación con el primero, es posible descubrir en la sociedad no solo regularidades y recurrencias, sino leyes de carácter universal que referencian ordenamientos institucionales o mecanismos de cambio, y también reitera que lo progresivo no significa progreso.

Fase 4. Construcción conceptual creativa. En este trayecto intelectual, Parsons se dedica a la construcción de conceptos creativos, a formalizar problemas conceptuales, lo cual era importante

para construir una teoría de los conflictos y luchas sociales de la evolución social, de la contingencia y las movilizaciones colectivas.

Sin embargo, en la teoría parsoniana, las contradicciones y luchas están ausentes en su concepción evolucionista que implica solo mejoramiento en códigos culturales y adaptación. Aunque critica el individualismo y el utilitarismo culturales en la concepción neoliberal, su paradigma no confronta los conflictos, tal vez porque fue escrita en los Estados Unidos en la época de oro del capitalismo (1945-1970), en pleno apogeo del fordismo, la modernidad y el estado de bienestar.

Continuando con el conflicto, Parsons propone que la clase en sentido marxista debe ser desechada por el debilitamiento en la sociedad avanzada del status, poder, derechos de propiedad (Duek, 2014). Luego, complementa explicando que la estratificación es sociología del consenso, y que cierta desigualdad es necesaria para que las posiciones más importantes sean ocupadas por los más calificados (Parsons, 1959). El autor argumenta que la estratificación en sistemas estables se encuentra en función de la integración y la ordenación; además, aduce que la recompensa es proporcional al mérito en términos de status y prestigio, y que la cúspide del sistema es amplio y difuso con altos ejecutivos, altos funcionarios, científicos y escritores de renombre.

A manera de conclusión, retomando el resumen de Almaraz (1981), la obra de Parsons constituye uno de los más ambiciosos proyectos de sistematización emprendidos en el ámbito de las Ciencias Sociales. Su progresión teórica enhebra, a lo largo de la época de mayor expansión institucional y conceptual de la Sociología, los principales planteamientos de la discusión científico-social del siglo XX: ciencia natural-ciencia social, teoría-empirismo, conflicto-consenso, tratamiento causal-tratamiento funcional, estática-dinámica, etcétera.

La obra parsoniana aborda no solo el campo de la economía, de la psicología, de la antropología cultural y de la filosofía moderna, sino que integra también aportaciones de la fisiología, la biología, la genética, la lingüística y de la teoría de la información y de la comunicación. El resultado es un sistema de teoría que pretende asumir, desde la contemporaneidad científica, las más viejas vetas del pensamiento social.

1.5. Aportes de William Arthur Lewis

Es el único Premio Nobel de Economía negro (1979) y nacido en Latinoamérica (Isla Santa Lucía), considerado uno de los fundadores de la economía del desarrollo y del crecimiento económico. Su teoría se resume en que el desarrollo económico debe presentar una función social determinante, razón por la cual incluye elementos provenientes de la psicología social y de la sociología. En consecuencia, Lewis defiende la necesidad de una expansión armónica y global de todos los sectores económicos de un país, planteando su famoso modelo de sectores duales.

1.5.1. Modelo de sectores duales

Una economía dual se refiere a la coexistencia o concomitancia de dos sectores, independientes y relacionados entre sí, al interior de un mismo espacio, pero con diferentes niveles de desarrollo,

tecnología, patrones de demanda y oferta. Un sector tendrá uso intensivo de capital y será tecnológicamente más avanzado; mientras el otro sector utilizará con mucha intensidad más mano de obra y será más primitivo en tecnología. El concepto fue originalmente creado por Herman Boeke para describir la presencia conjunta de sectores modernos y tradicionales en una economía colonial.

Relacionado con lo anterior, Lewis escribió en 1954 un célebre artículo titulado *El desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo*, el cual puede considerarse como la contribución más influyente para el establecimiento de la economía del desarrollo. Esta obra laureada la escribió cuando fue rechazado por la Universidad de Liverpool y, luego, fue aceptado como eventual reemplazo del famoso profesor Hicks en la Universidad de Manchester (1946-1957).

El modelo del sector dual (o modelo Lewis) analiza el crecimiento de una economía en desarrollo en términos de la transición de trabajo, el sector capitalista y el sector de subsistencia (Blacutt, 2013, p. 39). Se origina en que, en la década del 50, los teóricos empezaron a preguntarse por qué en los países subdesarrollados había tantos recursos naturales y humanos ociosos, y por qué el Estado no tomaba cartas en el asunto, al estilo keynesiano. La pregunta de la comunidad académica de expertos en desarrollo originó otra propuesta, esta vez, del Lord inglés Arthur Lewis, quien sugirió aprovechar la mano de obra excedentaria para trasladarla de la agricultura a la industria, y lograr así un proceso franco de crecimiento. Su modelo se llamó Desarrollo con oferta ilimitada de mano de obra.

Como lo explica Clavijo (2007), Lewis planteaba que la existencia de economías duales podría ser aprovechada para impulsar el desarrollo en la medida en que el diferencial de salarios superara el 30% y este despertara cierta dinámica en los sectores líderes (p. 69). Esta argumentación les resultará familiar a lectores que recuerden el *Plan Colombia de Currie o Las cuatro estrategias de Pastrana* (1970-1974); el origen de muchas de estas ideas proviene de Lewis quien, a su vez, se basó en Boeke.

Según la teoría, en los países subdesarrollados había un sector rural en el que existía mano de obra excedentaria, y lo único que debía hacerse era convocar a los capitalistas para que invirtieran en las industrias, atrayendo la mano de obra redundante. Esta forma de reclutar trabajadores sería muy sencilla: se les pagaría algo más que el salario de subsistencia y, como antes de ir a la ciudad los trabajadores excedentarios prácticamente no ganaban salario, el costo de oportunidad de trasladarse a los centros urbanos tendía a cero.

1.5.1.1. Teoría del modelo dual

Lewis divide la economía de un país subdesarrollado en dos sectores, suponiendo una economía dual así:

- Una economía en desarrollo tiene un excedente de mano de obra improductiva en el sector agrícola o de subsistencia.
- Estos trabajadores se sienten atraídos por el sector manufacturero en crecimiento donde se ofrecen salarios más altos.

- Los empresarios obtienen ganancias porque cobran un precio por encima de la tasa de salario.
- Los beneficios se reinvertirán en el negocio en forma de capital fijo.
- Un sector de la manufactura avanzada significa una economía que ha pasado de una tradicional a una industrializada.

1.5.1.2. Sectores y su relación

Lewis definió dos sectores: capitalista y el de subsistencia. El primero puede considerarse como aquella parte de la economía que utiliza el capital reproducible y que controla el uso del capital; incluye la fabricación, plantas modernas, minas, etcétera; puede ser privado o público. Por su parte, el sector subsistencia es aquella parte de la economía que no está utilizando el capital reproducible, o los trabajadores por cuenta propia del sector.

El sector modelo dual es una teoría del desarrollo en el que la mano de obra excedente del sector agrícola tradicional se traslada al sector industrial moderno, cuyo crecimiento en el tiempo asimila el excedente de trabajo, promoviendo la industrialización y estimulando el desarrollo económico. En el modelo Lewis, el sector agrícola de subsistencia se caracteriza por bajos salarios y por abundante mano de obra de baja productividad con utilización de mano de obra intensiva. Por el contrario, el sector capitalista se reconoce por salarios altos relativamente en el sector agrícola, con mayor productividad marginal y mayor demanda de trabajadores.

La relación primera entre los dos sectores ocurre cuando el sector capitalista se expande y demanda mano de obra del sector agrícola, lo cual genera un aumento de la producción per cápita de los trabajadores que se desplazan desde el sector de subsistencia al sector capitalista. Lewis asume que la oferta de mano de obra no calificada para el sector capitalista es ilimitada, lo cual permite la creación de nuevas industrias y la ampliación de las existentes. Gran parte de la oferta ilimitada de mano de obra está conformada por el desempleo encubierto en la agricultura y actividades de servicio como domésticos, trabajos ocasionales y comercio minorista.

El sector agrícola tiene una cantidad ilimitada de tierra para cultivar, y el producto marginal de un agricultor adicional se asume que es cero cuando la ley de los rendimientos marginales decrecientes ha llegado a su fin por el ingreso de más tierra; de esta forma, el sector agrícola tiene una enorme cantidad de trabajadores que no contribuyen a su producción, ya que sus utilidades marginales son iguales a cero. La relación entre los dos sectores es que, debido a la diferencia de salarios entre el sector capitalista y el de subsistencia, los trabajadores tenderán a la mudanza o a metamorfosearse de la agricultura a la fabricación industrial para obtener la gratificación y el estímulo de los salarios más altos.

1.5.2 La planeación económica

En 1952, Lewis escribió el libro *La planeación económica*. Una de las preguntas que se planteó

fue por qué era importante planear. Expresaba que, como las oscilaciones del péndulo, las facultades del Estado fluctuaban entre ser demasiado grandes o pequeños.

William Lewis señala que en la Inglaterra del siglo XVIII, el Estado reguló excesivamente la economía, existiendo un ataque al Estado encabezado por progresistas y resistido por conservadores; luego, en el siglo XX, los conservadores se opusieron a la planeación, y la izquierda que abogó por el *laissez-faire*, lo denunció (1952, p. 9). Esto significa que ambas posiciones han estado a favor y en contra del Estado de acuerdo con las circunstancias.

Para este economista, ni el más grande de los apologistas del *laissez-faire* ha sugerido jamás que no debía haber Estado. Este último, afirmaba Lewis, tiene obligaciones respecto de:

- Instituciones a las que solo el Estado puede dar fuerza o poner vigor como la justicia y la defensa nacional.
- Infraestructura para la cual los beneficiarios no pueden ser gravados como los faros para navegación.
- Situaciones y acciones para las cuales el juicio del Estado es superior al de los ciudadanos, por ejemplo: número de años que los padres deben enviar a sus hijos a la escuela, horario para bares y discotecas, propensión al ahorro (1952, p. 13).

Por otra parte, Lewis observa las debilidades del *laissez-faire* como un ingreso no distribuido equitativamente (pp. 13-15). En relación con esa compulsión planeadora, él establece argumentos en contra de la planeación así:

- La planificación central no puede prever todas las consecuencias de sus actos y precaverse contra ellos.
- La planeación por compulsión tiene que ser inflexible; una vez trazado el plan hay que apearse a él.
- La realización del plan es imperfecto, aunque su diseño fuera perfecto.
- La planeación se parece al hecho de Procusto (pp. 18-22).

Por tanto, Lewis en esta obra propone realizar una planeación a través de los mercados; asimismo, preservar los mercados libres; y que el Estado planee no por compulsión, sino por manipulación del mercado. Si el Estado desea que más empresas produzcan más mercancías de la clase que compran los pobres y menos de las que compran los ricos, no debe establecer más controles, sino aumentar los impuestos a los ricos y disminuir los impuestos a los pobres.

Lewis explica que los controles de precios es un instrumento delicado que fácilmente puede ser mal empleado porque origina escasez general o parcial; esta última cuando un sector asume

escasez, mientras otro sector compensa con sobreabundancia de producción. Además, el control de precios afecta la calidad, pues los productores utilizan materia prima de mala calidad para incrementar las utilidades que han sido coartadas por la intervención o fiscalización gubernamental. Cuando la demanda es mayor que la oferta, entonces, aparecen los mercados negros (1952, pp. 25-30).

1.5.3 Teoría del desarrollo económico

En 1955, Arthur Lewis escribió *Teoría del desarrollo económico*, donde afirmaba que todo proceso de desarrollo produce costos entre los cuales incluye tensiones sociales e individuales, monopolios y excesiva rapidez urbanizadora. En el prefacio de su obra, expresaba que el título es engañoso, si por él se entiende que puede existir una sola teoría del crecimiento económico. Los factores que determinan el crecimiento son muy numerosos, y cada uno cuenta con su propio conjunto de teorías. Posteriormente, manifiesta que existen diferentes teorías para estudiar la tenencia de la tierra, la difusión de las nuevas ideas, el ciclo de crecimiento, el crecimiento poblacional, el presupuesto gubernamental. Para él, más apropiado habría sido decir *Teoría del desarrollo económico*.

No obstante, Lewis dice que hubiera sido igualmente engañoso, al indicar que el libro se proponía pasar revista a todo lo escrito sobre el desarrollo económico (1995, p. 7). Por lo tanto, explica que no ha construido una teoría, sino un mapa que puede publicarse en diferentes escalas, y donde es fácil extraviarse a menos de que se cuente con una perspectiva general del tema. Ilustra este autor que los artículos en revistas técnicas corresponden a un mapa de 1 pulgada por milla, mientras su libro está construido a una escala de 1 pulgada por 100 millas.

Según Lewis, la última gran obra que abarcó este vasto sujeto de estudio fue en Principios de economía política, de John Stuart Mill, publicado en 1848; luego, los economistas fueron cautos como para tratar de abarcar un campo tan enorme en un solo volumen, y lo abandonaron, en parte, porque no se consideraban competentes para analizar tan extenso tema (p.7).

En Teoría del desarrollo económico, el asunto por excelencia es el crecimiento de la producción por habitante, y en ningún caso la distribución; en otras palabras, no es la deseabilidad de la producción, ni su relación de la búsqueda de bienes con la felicidad. Este paradigma ocurrió cuando el crecimiento era sinónimo de desarrollo; pero lo grave es la posibilidad de que crezca la producción y que la masa del pueblo se empobrezca por la mala distribución de la renta. Lo importante no es solo el consumo, sino también la producción. La producción puede aumentar; y el consumo, disminuir, ya sea porque la propensión al ahorro aumenta, o porque el gobierno utiliza una mayor proporción del producto para sus propios fines (Flores, 1967, p. 783).

El plan de la obra fue sintetizado por Lewis en temas como el esfuerzo por economizar; el rol del conocimiento en el desarrollo y los procesos que favorecen tanto la acumulación como la difusión del conocimiento; recursos por habitante y la cuestión poblacional; y el papel desempeñado por el gobierno en el desarrollo económico. Asimismo, un cambio social acumulativo; metodología y factores generadores de crecimiento (1955, pp. 19-21).

En cuanto a la metodología, Lewis cree que el crecimiento de la producción depende de los

recursos naturales y la conducta humana; por ello, considera que las acciones humanas se deben investigar en tres niveles: esfuerzo por economizar, aumento del conocimiento y su aplicación, e incremento del volumen de capital y otros recursos por habitante (p.11). Sobre las condiciones más favorables para que aparezcan fuerzas que promuevan el crecimiento, se examinan la clase de instituciones, valores materiales y espirituales, y el crecimiento como factor acumulativo (pp. 12-13).

Este campo de análisis queda acotado en las distintas ramas de las ciencias sociales, pues los economistas estudian la especialización y el capital, la movilidad, la invención y el asumir riesgos sin olvidar las instituciones. En el siglo XIX, ellos estudiaron las instituciones; luego, el tema pasó de moda, y en el segundo cuarto del siglo XX esto se volvió nuevamente estudio de los economistas; para Lewis, los sociólogos han abandonado el estudio de las instituciones económicas a los economistas, y estos últimos han dejado el tema a los sociólogos.

Por lo anterior, Lewis expresa que la historia se puede reescribir en función de nuevas teorías, y si bien el historiador apela a los datos, debe hacerlo en forma diferente al químico o el biólogo; debe escoger cuáles son las causas más importantes, porque cada acontecimiento tiene detrás de sí más historia (1955, p. 16).

1.5.4 Teoría de la planificación económica

En el prefacio de su libro *Teoría de la planificación económica* (1966), William Lewis asegura que se ha escrito mucho sobre la teoría del desarrollo económico y muy poco sobre cómo se elabora un plan de desarrollo, cuáles son sus partes más difíciles y qué distingue a un buen plan de uno deficiente; por ende, recomienda que el ciudadano común y corriente (cuya vida es afectada por esos planes) debería disponer de un texto breve y sencillo que le ayude a entenderlos (p. 7). Además, sostiene que el texto *La teoría del desarrollo económico* es filosófico, mientras que *La teoría de la planificación económica* es práctico e instrumental; consta de cuatro partes: patrones de planeación, estrategia del plan, la aritmética y el procedimiento de la planeación.

El plan de desarrollo consta de un diagnóstico o condiciones económicas actuales, de un gasto público o inversión, desarrollo probable del sector privado, proyecciones macroeconómicas de la economía, y de una revisión de las políticas gubernamentales. Lewis sugiere que debe hacerse planeación indicativa, buscando que la economía responda principalmente a la demanda interna, como en el caso de las economías en plena madurez; y resalta la importancia de decisiones eficaces del gobierno versus un gobierno ineficiente, corrompido y despilfarrador (1966, pp. 12-17).

Más adelante, Lewis expresa que la primera tarea del plan de desarrollo es ordenar y fijar prioridades, o sea, establecer políticas de desarrollo; por ello, plantea investigar el potencial de los mercados; evaluar la provisión de bienes públicos como agua, energía, transporte y comunicaciones; resaltar la educación como prioritario; sugiere la necesidad de perfeccionar el sistema legal y de crear mercados; asistir técnicamente a los empresarios; mejorar uso de los recursos; e incrementar el ahorro público-privado (1966, p. 18).

El capítulo II del texto esboza la estrategia del plan, considerando que los recursos deben colo-

carse de forma tal que maximice el ingreso nacional, siendo necesario establecer el ingreso máximo inmediato o lograrlo posteriormente (1966, pp. 21-149). Al final, se sintetiza el apostolado por el desarrollo con el comentario de que el crecimiento rápido es posible, pero exige cambios institucionales; en otras palabras, debe ser una preocupación mundial, prerequisite del desarrollo.

1.6. Contribuciones de Simon Kuznets

Nacido en Rusia de padres judíos, inició sus estudios en su país natal, pero en 1922 se trasladó a Estados Unidos, finalizando su carrera de Economía en la Universidad de Columbia. Es conocido por su sistema de contabilidad nacional y sus análisis en torno a los ciclos de negocio, área en la que publicó varios libros; también se dedicó a la investigación de los ciclos económicos, e identificó el ciclo de construcción con una duración de entre 15 y 25 años, que fue bautizado como Ciclo Kuznets.

Este profesor relacionó el crecimiento económico y la distribución de ingreso, originando su famosa Curva de Kuznets, una curva que se plasma gráficamente como una U invertida; según esta, el crecimiento basta para reducir la desigualdad en el largo plazo. Las variables de la curva son la desigualdad o el coeficiente de Gini en el eje Y, y el desarrollo económico o tiempo o ingreso per cápita en el eje X. Este economista supone que a medida que un país se va desarrollando, el ingreso se concentra y la distribución del ingreso empeora, y luego, en el largo plazo, la desigualdad se nivela; no obstante, siempre fue un crítico con la pretensión de medir el bienestar exclusivamente sobre la base del ingreso per cápita.

1.6.1. Medición del desarrollo económico

Según Kuznets, el desarrollo económico de un país es el crecimiento sostenido en su magnitud como una unidad económica. A la inversa, el estancamiento y la decadencia pueden definirse como la incapacidad sostenida de crecimiento de la magnitud económica de la nación, o su persistente disminución (1947, pp. 72-73).

Desarrollo es un proceso, resultado indirecto de fuerzas químicas, osmóticas y de otra especie, mediante el cual se introduce la materia en el organismo, y se transfiere de una parte de este a otra. Por analogía, el desarrollo económico es un proceso mediante el cual se introduce la materia económica en la economía de una nación, y se traslada una parte de esta a otra.

Como lo expresa Kuznets (1976), existen dificultades inherentes a la medición del crecimiento económico, aparte de la disponibilidad de datos empíricos, que residen en el crecimiento económico moderno, ya que supone grandes cambios estructurales y modificaciones consiguientemente importantes de las condiciones sociales e institucionales en las que se logra el marcado incremento del producto per cápita (pp. 316-348).

1.6.2. Crecimiento económico y estructura económica

Según Kuznest, el crecimiento económico produce transformaciones en la estructura socioeconómica como cambio estructural. En su obra Crecimiento económico y estructura económica

(1974), estudia comparativamente el crecimiento económico de las naciones y, de modo especial, el crecimiento en el período que comprende los dos últimos siglos, desde 1870, considerándolo como una época específica. El libro comprende por época económica un periodo relativamente extenso que abarca más de un siglo, poseedor de características precisas que lo dotan de unidad y lo diferencian de las épocas que lo preceden o siguen.

Kuznets deduce que existe crecimiento económico cuando aumenta la población y su producto per cápita de modo constante, creando transformaciones estructurales (1995, p. 27). Por ejemplo: modificaciones en el peso relativo de los diferentes sectores productivos dentro de la producción del país, con cambios paralelos en la composición profesional de los trabajadores, en la tipología de la organización económica e, incluso, en los componentes de consumo e inversión. Su objetivo es fundamentar una teoría del crecimiento económico moderno, y para ello incluye la desigualdad por cuantía con la Curva de Kuznets (1973, p. 45).

Para ilustrar lo anterior, vale la pena analizar los componentes del consumo. En los países de ingresos bajos, la proporción de la renta destinada al consumo privado es elevada (80% del PIB) porque su mayor parte se destina a la adquisición de bienes básicos para la vida; mientras en los países de ingresos más elevados el consumo público es el 20% del PIB como consecuencia del desarrollo del Estado de bienestar y de las mayores prestaciones de servicios públicos (Kuznets, 1973, p. 429). Lo anterior constituye un caso particular a escala internacional de la llamada Ley de Engel, confirmada mediante estudios comparativos de la estructura del consumo en diferentes niveles de renta, como lo explica Kuznets (1974, p.180).

Una conclusión de los estudios de este economista la presentan Gutiérrez-Barbarrusa y Malfeito (2017, p. 15), asegurando que -probablemente como consecuencia de la globalización, que conlleva la mayor integración mundial de los mercados y el fenómeno de deslocalización y la industrialización progresiva de los países en vías de desarrollo- hay un nuevo proceso de cambio estructural que comienza a cuestionar las interrelaciones específicas de estos componentes como hechos estilizados, al menos desde finales de los años 90. Sin embargo, Kuznets considera que un cuarto de siglo es un período de tiempo demasiado breve como para poder afirmar que estamos siendo testigos de un cambio estructural en una nueva etapa económica.

Conclusiones

La teoría de la modernización es el proceso por el cual se elimina la brecha entre tradición y modernidad, imitando países que, se supone, han conocido una ruptura histórica como, por ejemplo, la Revolución Industrial. Se propone por medio de etapas imitar a los países desarrollados como Estados Unidos y los de Europa Occidental.

Entre los aportantes intelectuales evaluados, se encuentran Walt Rostow (etapas del crecimiento), el estructural-funcionalismo de Talcott Parsons (acción social), William Arthur Lewis (dualismo) y Simón Kuznetz (estructura del capitalismo). Por limitaciones de espacio, algunos

otros pioneros no fueron contemplados, pero en el siguiente párrafo son enunciados para efectos de continuar la investigación formativa.

Dentro de la teoría del crecimiento económico existen dos escuelas que representan puntos de partida dispares o diversos; se trata de las teorías de crecimiento económico equilibrado y las de crecimiento desequilibrado. Como teóricos de la primera estrategia están Cassel (1927), Rosenstein-Rodan (1943), Nurske (1953), Lewis (1965); y como voceros de la segunda se encuentran Perroux (1955), Hirschman (1958), Myrdal (1957) y Streeten (1959). Scitovsky (1954) es ubicado en ambas estrategias según uno u otro pensador.

Recomendaciones

Para los académicos, es importante la construcción de conocimiento significativo, es decir, aquel que sirve para solucionar los problemas de la sociedad. Este artículo puede ser involucrado en los planes de estudio de aprendizaje estratégico y de calidad, puesto que no se debe continuar con un modelo de crecimiento con paradigmas de mediados del siglo XX que destruye el medio ambiente.

Jaramillo (2017) en la Introducción expresa que existe una evolución en el mundo de los negocios y, por tanto, se requiere un direccionamiento empresarial para conquistar nuevos mercados. Resalta que no es solo un reto económico-empresarial, sino una apuesta al desarrollo. Más adelante, este autor expresa que el precio no es el único determinante de la ventaja y, por ende, se requiere un debate sobre la competitividad (pp. 89, 90). Asimismo, Jaramillo cita a Montoya y Castellanos (2008) para ratificar la necesidad de dejar a un lado las ventajas comparativas y buscar ventajas competitivas, las cuales deben estar inmersas en el cuidado del medio ambiente. Para efectos de complemento sobre esta temática, consultar Erik Reinert en *La globalización de la pobreza* (2007) y Ha-Joon Chang con *Retirar la escalera* (2009).

Otra recomendación está influenciada en Barraza (2018), quien define currículo como la oferta o propuesta educativa que implica acciones institucionales de la academia con la intencionalidad de formación de los educandos bajo consideraciones de calidad, justicia social, flexibilidad, democratización, participación comunitaria (p. 115). Ello sugiere incluir los temas del cambio climático y la destrucción del medio ambiente por razones de industrialización, modelo este obsesionado por el crecimiento económico sustentado sin relacionar las externalidades negativas como la contaminación.

Teniendo en cuenta este artículo de Barraza, es menester pensar que en los procesos industriales debe existir un proceso de mimesis a la naturaleza, donde todos los desperdicios son in-put para otro proceso. En otras palabras, no hay desperdicio; tal vez la excepción que presenta la naturaleza son las migraciones.

Una tercera recomendación está basada en Polo y Villasmil (2018) quienes plantean que Co-

lombia ha establecido lineamientos para la estructura y el marco legal del IVA, incluyendo ventas de bienes corporales muebles, venta o cesión de activos intangibles, prestación de servicios en el país o el exterior, exportaciones, juegos de suerte o azar, los cuales son grabados con una tarifa entre el 5% y el 19% (p. 21). Por lo anterior, se desprende la idea de grabar aquellas actividades contaminantes que todavía sobreviven a ese paradigma de industrialización que confunde el crecimiento económico con el desarrollo.

Referencias


- Almaraz, J. (1981). *La teoría sociológica de Talcott Parsons*. La problemática de la constitución metodológica del objeto. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Barraza Escamilla, N. (2018). El currículum, análisis y reformulación del concepto. *Revista Dictamen Libre*. No. 22. Barranquilla: Universidad Libre, pp. 141-151. Dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7030842
- Beck, U. (1999). *La invención de lo político*. Para una teoría de la modernización reflexiva. Buenos Aires: FCE.
- Becker, G. (1973). A Theory of Marriage: Part I. *Journal of Political Economy*, julio-agosto, p 883.
- Becker, G., Landes, E.M. (1977). An Economic Analysis of Marital Instability. *Journal of Political Economy*. Vol. 85, No. 6, pp. 1141-1187.
- Becker, G. y Tomes, N. (1979). An Equilibrium Theory of the Distribution of Income and Intergenerational Mobility. *Journal of Political Economy*. December, pp. 1153-1189.
- Blacutt, M. (2013). *El desarrollo local complementario* (Un manual para la teoría en acción). [Libro digital PDF]. Eumed.net. Recuperado el 02 de marzo de 2017.
- Brue, S. y Grant, R. (2009). *Historia del pensamiento económico*. México: Cengage Learning.
- Bula, J. I. (1994). John Rawls y la teoría de la modernización. Una retrospectiva analítica. *Cuadernos de Economía*. V. XIV, No. 21. Bogotá, pp. 67-83.
- Clavijo, S. (2007). *W. Arthur Lewis y el nacimiento de la economía del desarrollo*. Comentario al libro escrito por Robert L. Tignor. Bogotá. Carta Financiera. ANIF. No. 139. Agosto- septiembre.
- Domínguez, J. (2008). Talcott Parsons: conflictividad, normatividad y cambio social. *Conflicto social*. Año 1, No. 0. Conflictosocial.fsoc.uba. <http://biblioteca.clacso.edu.ar>.
- Duek, C.; Inda, G. (2014). La teoría de la estratificación social de Parsons: una arquitectura del consenso y de la estabilización del conflicto. *Revista Theomi*. No. 29. Primer semestre. pp. 155-175.
- Flores, E. (1967). W. Arthur Lewis: El desarrollo económico desde dentro. *El trimestre económico*. Vol. XXVII. No. 108, pp.783-785.
- Fukuyama, F. (2014). Prefacio a la segunda edición. En: *Huntington, Samuel. El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona: Paidós-Espasa Libros. pp. XIII-XXI.
- Girola, L. (2010). "Talcott Parsons: a propósito de la evolución social". *En Sociológica*. Enero-abril. Año 25, No. 72, pp. 169-183.
- Gutiérrez-Barbarrusa, T. y Malfeito Gaviro, J. *Crecimiento económico y cambio estructural: una revisión de los hechos estilizados de Kuznets*. Recuperado de <http://xivrem.ujaen.es/wp-content/uploads/2012/05/90-R-085M529.pdf> el 04 de marzo de 2017.
- Gutiérrez, R. (2004). Walt W. Rostow: *Réquiem por un historiador económico*. Ciencia Ergo Sum. Noviembre 2003-Febrero 2004. Año 10. Vol. 003. Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 295-303.
- Ha-Joo, C. (2009). *Retirar la escalera*. Barcelona: Los libros de la Catarata.
- Hoselitz, B. et al. (1964). *Teorías del crecimiento eco-*

- nómico. Madrid: Editorial Herreros Hermanos.
- Huntington, S. (1976). "The Change to Change: Modernization, Developments and Politics", C. Black ed. Comparative Modernization. Nueva York: Free Press.
- Jaramillo Lotero, R.A. (2017). Una mirada a la competitividad. *Revista Dictamen Libre*. No. 20. Barranquilla: Universidad Libre. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.20.2893>
- Kuznets, S. (1947). Medición del desarrollo económico. Measurement of Economic Growth. *Journal of Economic History*. Versión en castellano de Enrique Gonzalez Pedrero en *Revista Trimestre Económico*.
- Kuznets, S. (1964). *Aspectos cuantitativos del desarrollo económico*. México: Centro de Estudios Monetarios y Latinoamericanos.
- Kuznets, S. (1973). *Crecimiento económico moderno*. Madrid: Aguilar.
- Kuznets, S. (1974). *Crecimiento económico y estructura económica*. Barcelona: Ariel. Capítulos: I. Hacia una teoría del crecimiento económico. pp. 9-100; II. Consideraciones entorno al crecimiento económico de las naciones modernas. pp. 101-148; III. Las variaciones de la población y el output agregado. pp. 149-169. IV. Tendencias económicas regionales y niveles de vida. pp. 171-208.
- Kuznets, S. (1976). Problemas que surgen al comparar índices recientes de crecimiento de nacionales desarrolladas y menos desarrolladas. En: *Población, capital y crecimiento. Ensayos selectos*. Buenos Aires. Ediciones Las Paralelas, pp. 316-348.
- Kuznets, S. (1995). Las fuerzas impulsoras del crecimiento económico. En: Kuznets, Simon. *Desarrollo económico, familia y distribución de la renta* (Colección de ensayos). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. pp. 19-43.
- Lewis, W. A. (1952). *La planeación económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, W. A. (1955). *Teoría del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, W. A. (1966). *Teoría de la planificación económica*. Los fundamentos de la política económica. México: FCE.
- Lewis, W. A. (1972). *El proceso de desarrollo. La vía del desarrollo*. Milikan, M. et al compiladores. Madrid: Tecnos, pp. 83-124.
- López Menéndez, A. J.; González Rodríguez, A.; Pérez Suárez, R. (2005). Crecimiento económico y desigualdad. Nuevas extensiones del proceso de Kuznets. [Versión electrónica]. www.revista.eea.net.
- Papps, I. (2007). Análisis económico del matrimonio y la fertilidad. En: *Cabrillo, Francisco. Lecturas de economía política*. Madrid: Minerva ediciones, pp. 57-79.
- Parsons, T. (1937). *La estructura de la acción social*. Madrid: Ediciones Guadarrama. Tomos I y II.
- Parsons, T. (1951). *El sistema social*. Madrid: Revista de Occidente.
- Parsons, T. (1974). *La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas*. México: Trillas.
- Parsons, T. (1977). The Present Status of 'Structural-Functional' Theory in Sociology. *Social Systems and The Evolution of Action Theory*. Nueva York: The Free Press.
- Parsons, T.; Kornhauser, R.; Lipset, S. y Bendix, R.


- (1959). Estratificación social. *Cuadernos del Boletín del Instituto de Sociología. N° 15*. Buenos Aires.
- Polo Rodríguez, F. y Villasmil Molero, M. (2018). Estudio comparado sobre regulación del impuesto del valor agregado (IVA) en Colombia y España. *Revista Dictamen Libre. No. 22*. Barranquilla: Universidad Libre, pp. 11-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7137076>.
- Posada, L. *Los fundamentos económico-espaciales de la teoría de centros de desarrollo*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=82350> el 15 de febrero de 2017.
- Reinert, E. (2007). *La globalización de la pobreza. Cómo se enriquecieron los países ricos... y por qué los países pobres siguen siendo pobres*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Reyes, G. (Marzo de 2007). *Teoría de la modernización*. En *Zonaeconomica.com*. <http://www.zonaeconomica.com/teoria-modernizacion>.
- Rostow, W. (1956). The Take-off into Self-Sustained Growth. *Economic Journal*. March. Vol. 66.
- Rostow, W. (1959). The Stages of Economic Growth. *Economic History Review*. Vol II.
- Rostow, W. (1960). *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. Colección Historia social. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993. No. 30.
- Rostow, W. (1963). Texto del discurso pronunciado por el economista Walt W. Rostow, en la *LXX Convención anual del Instituto de Maquinaria Agrícola*, celebrada en New Orleans, EE.UU., el 1º de octubre de 1963.
- Rostow, W. (2002). La economía de una población estable. *En Fronteras de la economía del desarrollo*. Meier, Gerald y Stiglitz, Joseph (Editores). El futuro en perspectiva. México: Banco Mundial. Alfaomega. pp. 531-542.
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Teoría de la modernización*. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/teoriadelamodernizacion>.

Acercamiento a la transformación digital en un grupo de hoteles Mipymes del caribe colombiano

Approach to digital transformation in a group of SME hotels in the Colombian Caribbean

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.532>

Jorge Isaac Lechuga-Cardozo

 0000-0002-0999-5468. Doctor en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia. Profesor Investigador en la Universidad Sergio Arboleda. Email: jorge.lechuga@usa.edu.co.

Adriana Uribe Uran

Doctora en Administración. Vicerrectora Sedes del Caribe en la Universidad Sergio Arboleda. Email: adriana.uribe@usa.edu.co

Christian Carvajalino Pérez

Magíster en Mercadeo. Decano Prime Business School en la Universidad Sergio Arboleda Sede Barranquilla. Email: christian.carvajalino@usa.edu.co

Marceliano Payares Ayola

Doctor en Ciencias Gerenciales. Profesor Investigador en la Universidad Sergio Arboleda. Email: marceliano.payares@usa.edu.co

Rodolfo Rodríguez Cadena

Doctorando en Pensamiento Complejo. Profesor Investigador en la Universidad Sergio Arboleda. Email: rodolfo.rodriguez@usa.edu.co

Katherine Piscioti Quintero

Doctoranda en Administración. Coordinadora de Marketing y Negocios Internacionales en la Universidad Sergio Arboleda Sede Barranquilla. Email: Katherine.piscioti@usa.edu.co

Cómo citar este artículo:

Lechuga-Cardozo, J., Uribe, A., Carvajalino, C., Payares, M., Rodríguez, y Piscioti, K. (2022). Acercamiento a la transformación digital en un grupo de hoteles Mipymes del caribe colombiano. *Revista ADGNOSIS*, 11(11), p. 1-27. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.532>.

Resumen

El objetivo de la investigación es describir las capacidades para la transformación digital de un grupo de hoteles MiPymes del caribe colombiano. La metodología corresponde al enfoque mixto. Se diseñó un instrumento para las dos variables y se aplicó a una muestra de cuarenta (40) hoteles de las ciudades de Barranquilla y Santa Marta; dicho cuestionario tuvo cuarenta y cuatro (44) ítems para la variable transformación digital y treinta y cuatro (34) para la variable comportamiento digital del consumidor. Se encontró que existe ausencia de conocimientos digitales avanzados, no hay acceso de los colaboradores a planes de capacitación en digitalización y ausencia de medidas de ciberseguridad, la analítica de datos se realiza de forma manual y existe ausencia de programas de fidelización con el cliente como CRM y por último existe desconocimiento de los gerentes de los hoteles en relación con tecnologías digitales como email marketing, LinkedIn, Google Ads, YouTube, Vimeo entre otros. Se concluye que la gestión comercial de los hoteles requiere de procesos de capacitación y entrenamiento de los colaboradores para la gestión eficiente de las tecnologías digitales con el objetivo de contribuir en el relacionamiento estratégico con el cliente.

Palabras Clave: Análisis de los consumidores, hoteles, transformación digital.

Abstract

The objective of the research is to describe the capabilities for digital transformation of a group of MSME hotels in the Colombian Caribbean. The methodology corresponds to the mixed approach. An instrument was designed for the two variables and was applied to a sample of forty (40) hotels in the cities of Barranquilla and Santa Marta; this questionnaire had forty-four (44) items for the digital transformation variable and thirty-four (34) for the digital consumer behavior variable. It was found that there is an absence of advanced digital knowledge, there is no access of employees to training plans in digitization and absence of cybersecurity measures, data analytics is done manually and there is an absence of customer loyalty programs such as CRM and finally there is a lack of knowledge of hotel managers in relation to digital technologies such as email marketing, LinkedIn, Google Ads, YouTube, Vimeo and others. It is concluded that the commercial management of hotels requires training processes and training of employees for the efficient management of digital technologies in order to contribute to the strategic relationship with the customer.

Keywords: Analysis of consumers, hotels, digital transformation.

Introducción

Recientes estudios hacen énfasis en que la transformación digital tiene un efecto positivo en el crecimiento, la productividad y la competitividad de las MiPymes (Katz y Suter, 2009; Consejo Privado de Competitividad, 2020), al afirmar que esta estimula el acceso a clientes locales e internacionales, y la reducción de costos al simplificar procesos internos, mejora la experiencia del cliente, aumenta la visibilidad de marca y sirve de insumo para una mejor toma de decisiones (El Espectador, 2020; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, 2019).

En este sentido, al estudiar las cifras del Consejo Privado de Competitividad (2020) y el Observatorio de Economía Digital citado en Portafolio (2019): El 8% de las empresas en Colombia utilizan internet de las cosas, el 3% realiza impresión 3D, el 1% utiliza robótica en sus procesos y el 22% de las empresas se encontraban alistándose para transformación digital a 2020.

Este estudio encuentra su núcleo y fundamento en que existe en Colombia un bajo nivel de adopción de transformación digital en la empresa generada por la falta de inversión en la formación de los empleados en capacidades digitales, procesos y modelos de negocio novedosos (Montenegro et al. 2017) y cambios organizacionales que promuevan la cultura digital (Haskel y Westlake, 2018; OCDE, 2019). En este sentido, se plantea como pregunta de investigación la siguiente: ¿Cuáles los indicadores de adopción de tecnologías digitales de un grupo de hoteles MiPymes del caribe colombiano? De este modo, el objetivo de esta propuesta es describir los indicadores de adopción de tecnologías digitales de un grupo de hoteles MiPymes del caribe colombiano. Así, entonces, se realiza un estudio en el que se identifican como variables transformación y comportamiento digitales del consumidor, el cual se constituye en una investigación de enfoque mixto a través de la utilización de la técnica de la encuesta.

La investigación corresponde a un diseño no experimental, de corte trasversal y alcanza un nivel descriptivo. Como instrumento para la recolección de la información se diseña un cuestionario en formato electrónico el cual fue aplicado a una muestra intencional de 40 hoteles Mipymes de Santa Marta y Barranquilla. Como en toda investigación, en esta surgen algunas limitaciones que es importante mencionar: la recolección de los datos debido a las condiciones de la actual crisis sanitaria; por otra parte, el tiempo limitado para la ejecución de las diferentes actividades planteadas.

Desarrollo

Transformación Digital

De acuerdo con Verhoef et al (2021) la transformación digital ha incidido en el comportamiento del consumidor al incrementar las expectativas de innovación en los negocios, así estos ejercen presión sobre los modelos de negocio y mercados tradicionales.

La transformación digital representa un cambio en la totalidad de la empresa que conlleva al de-

sarrollo de un nuevo modelo de negocio (Iansiti y Lakhani, 2014; Kane et al., 2015; Pagani y Pardo, 2017), que puede ser nuevo para la empresa o industria. Las empresas compiten y pueden obtener una ventaja competitiva a través de sus modelos de negocio. Casadesus-Masanell y Ricart (2010), la definen como las compañías que crean y entregan valor a los clientes, y luego convierten el pago recibido en ganancias (Teece, 2010, 173). La transformación digital introduce un nuevo modelo de negocio mediante la implementación de una nueva lógica empresarial para crear y capturar valor (Pagani y Pardo, 2017; Zott y Amit, 2008).

De otro modo, Schwertner (2017) define la transformación digital de negocios como la aplicación de la tecnología para construir nuevos modelos de negocio, procesos, software y sistemas que dan como resultado ingresos más rentables, mayor ventaja competitiva y mayor eficiencia. Al transformar los procesos y modelos de negocios, las empresas alcanzan empoderamiento de su fuerza laboral, eficiencia, innovación y personalización de las experiencias de los clientes.

Por otro lado, Henriette et al (2016) define la transformación digital, también llamada digitalización, como un fenómeno social o evolución cultural y para las empresas como evolución o creación del modelo negocio. Asimismo, es una transición fundamental de la sociedad, impulsada por generaciones denominadas “digitales” (incluida la Generación Y, nacida entre 1980 y 2000, y la Z, nacida a partir de la década de 2000), para la cual las tecnologías digitales están profundamente arraigadas en su cultura y prácticas diarias. En este contexto, las empresas deben ser capaces de adaptarse cambiando su modelo de negocio o desarrollando uno nuevo.

Por otra parte, Bacco et al (2020) definen la transformación digital como un proceso que abarca cambios significativos tanto en los dominios sociales como económicos debido a la adopción de tecnologías digitales. Orekhova et al (2018) agregan que los impulsores tecnológicos de la transformación moderna son la movilidad, redes sociales, computación en la nube, sensor de redes, internet de las cosas, inteligencia artificial y tecnologías para trabajar con datos, al crear todo inteligente lo que incluye negocios y hoteles, genera un abanico de oportunidades para las empresas, los consumidores y la sociedad en general.

Adicionalmente, la transformación digital utiliza tecnologías digitales que permiten interacciones entre clientes, proveedores y competidores (Singh y Hess, 2017). De modo, que las tecnologías facilitan el alcance de la ventaja competitiva al aprovechar capacidades existentes o proveer otras nuevas (Liu et al., 2011). Por tanto, la transformación digital está intrínsecamente vinculada a estrategias de cambio en el modelo de negocio como producto de la ejecución de tecnologías digitales (Sebastian et al., 2017). En resumen, la transformación digital es un fenómeno con amplias implicaciones en toda la estructura de la empresa, sobre todo, el core del modelo de negocio de la empresa está sujeto a cambios mediante el uso de la tecnología digital (Agarwal et al., 2010; Iansiti y Lakhani, 2014; Li et al, 2016). En pro de la transformación digital, las empresas buscan e implementan la innovación del modelo de negocio.

Transformación digital en hoteles

Con relación al sector hotelero, la transformación digital afecta a todos los aspectos del negocio

que incluyen los procesos comerciales (Verevka, 2019; Uribe-Urán, 2014), la gerencia de los hoteles debe desarrollar estrategias de marketing bien pensadas y utilizar tecnologías digitales para evitar quedarse atrás de sus competidores (Caliskan, Özen y Ozturkoglu, 2020). Los consumidores utilizan una variedad de redes sociales para compartir experiencias relacionadas con viajes, interactuar con otros, conectan con personas de diferentes destinos y compran viajes relacionados (Varkaris y Neuhofer, 2017), por ende, se requiere del desarrollo de una ruta personalizada para el cliente, que puede proporcionar las bases para generar una experiencia digital única y positiva para cada huésped (Nozdreva y Churakova, 2021). Así el éxito de la transformación digital de los hoteles estará dado por una mentalidad digital del equipo, definición clara de metas digitales de la empresa, invertir en capacidades de tecnología digital, y gestión de habilidades como el liderazgo digital (Lam y Law, 2019; Natu y Kurniasari, 2019).

Modelo de madurez para la transformación digital

Con el objetivo de conocer la relación de las MiPymes con las TIC e identificar las necesidades y nuevas oportunidades para las entidades involucradas en el apoyo al desarrollo empresarial de estas empresas en Colombia, Mintic e Innpulsa Colombia crean el modelo en el año 2013. Así para la transformación digital de una MiPyme se requiere combinar elementos tecnológicos (Digitalización del negocio) con otros estratégicos y culturales que pueden ser adquiridos con planificación, capacitación y experimentación.

Asimismo, se requiere que la MiPyme identifique procesos claves en la generación de valor dentro de su modelo operativo, que le permita generar una transformación digital efectiva, a través de los procesos que conforman la cadena de valor, es decir, nivel de digitalización (negocio digital) y elementos en los que sustenta (habilitadores para la transformación digital) (MinTIC – Innpulsa Colombia, 2019, p. 17)

Reflexiones finales

A continuación, se presentan los hallazgos de los principales indicadores de adopción de tecnologías digitales detectados al aplicar el instrumento diseñado en este grupo de hoteles:

Personas y Cultura Digital

Este ítem busca medir el nivel de capacitación para la digitalización y flexibilidad para la adaptación al cambio, lo que conlleva a una cultura digital empresarial. Al respecto, los hallazgos fueron los siguientes: Más del 80% de la población posee conocimientos básicos de los beneficios de la digitalización, así como de las herramientas digitales por ejemplo de informática, como copiar un archivo o enviar un correo electrónico con un archivo. Para actividades intermedias como el uso de fórmulas básicas en una hoja de cálculo, la creación de presentaciones electrónicas con software de presentación y la transferencia de archivos entre computadores y/o dispositivos, estas proporciones son superiores al 80%. Con respecto a habilidades digitales más avanzadas como conectar e instalar nuevos

dispositivos y encontrar, descargar e instalar software, utilización de sistemas de información más avanzados, menos del 25% de la población cuenta con este conocimiento. Más de un 90% del total de la población manifiesta una clara disposición hacia la transformación digital, cuyo potencial está condicionado por la baja participación de las empresas en el diseño y el marco de las agendas de educación digital locales. Al respecto sería de gran interés la participación de estas personas del gremio hotelero en las agendas locales y en sus espacios de formación, los cuales además tienen la connotación de gratuidad para los micro, pequeños y medianos empresarios de la región, en jornadas para la inserción en temáticas relacionadas a las habilidades digitales.

Procesos

Este ítem busca medir el nivel de susceptibilidad de los procesos internos (Gestión Empresarial, Empleados, Agentes del Entorno, Clientes) para ser mejorados aplicando herramientas digitales. Al respecto, los hallazgos fueron los siguientes: La presencia empresarial en línea se incrementó durante la crisis del COVID-19. Internet se convirtió en una herramienta indispensable para mitigar los efectos, para seguir prestando servicios y ofreciendo productos, esto se puede comprobar por el aumento significativo de la cantidad de sitios web empresariales en comparación con el año anterior. Las plataformas fueron claves en el crecimiento acelerado del comercio electrónico. La confiabilidad postal y la bancarización son los principales retos que tiene la región en su nivel de preparación sobre el comercio electrónico.

Uno de los grandes desafíos que enfrenta el sector hotelero se relaciona con la adopción de tecnologías digitales en el proceso para la prestación de servicios. En la muestra analizada no se observan grandes brechas en cuanto a indicadores básicos, tales como la utilización y adopción de herramientas digitales disponibles para la gestión de la empresa; ello se hace evidente dado que el 83% de los encuestados emiten factura electrónica, el 67% de los encuestados utiliza software contable y el 50% de ellos utiliza otras herramientas especializadas; en cuanto a las herramientas digitales disponibles para la comunicación y colaboración entre empleados este es un indicador de crecimiento evidente demostrado en que el 100% de encuestados utiliza mensajería instantánea, el 67% usa correo electrónico, el 50% maneja reuniones por medio de videoconferencias; con respecto a las herramientas digitales disponibles para la comunicación y colaboración con proveedores y/o agentes del entorno el 92% de los encuestados utiliza mensajería instantánea y el 92% correo electrónico.

Existen diferencias que son más evidentes, y que representan uno de los grandes desafíos del sector, en indicadores como la utilización de internet para realizar ventas por canales digitales; a pesar de haber desplegado canales de venta digitales a través de plataformas intermedias en línea, al interior de las empresas, solo el 50% de la muestra sigue manteniendo los canales de atención de servicio al cliente tradicionales tales como (buzón o chat online, contacto directo, atención 24/7 entre otros.).

El ítem referente a la información de los clientes suministrada a través de las diferentes plataformas (booking, hoteles.com, entre otras) y de los canales propios las cifras señalan que solo un 58% las implementa; en cuanto a la satisfacción percibida por los clientes y el cumplimiento de sus expectativas, un 58% las realizan a través de las plataformas intermedias y un 33% a través de un buzón de sugerencias. En esta parte de la muestra analizada se encontró que en general se tiene un nivel bajo

nivel de formación en habilidades digitales para los trabajadores, dado que un 92% no han accedido a capacitaciones, y solo el 25% declara estar planeando su implementación y están en proceso de desarrollo interno.

En referencia al compromiso en relación con la ciberseguridad y cualquier tipo de medidas relacionadas con la seguridad de la información de la empresa, las dimensiones con mayor rezago se refieren a los aspectos organizativos (ej. una estrategia empresarial de ciberseguridad) y técnicos (ej. definición de estándares y establecimiento de centros de respuesta a informáticos); al respecto lo único que se realiza son medidas tradicionales como la actualización frecuente de software en un 67%, el uso de antivirus 75%, copias de seguridad 50% y almacenamiento de información 58%. Es evidente que a este respecto es necesario generar confianza en comercio electrónico para fomentar su utilización.

Datos y Analítica

Este ítem busca medir la existencia de recolección y análisis de datos a través de medios y canales digitales para determinar el nivel de relación con sus clientes. Al respecto, los hallazgos fueron los siguientes: Para fomentar la confianza en el comercio electrónico, los factores gubernamentales son cruciales. El país muestra diferentes grados de avance en la adopción de marcos normativos relevantes para este tipo de actividad. En particular, se observa un grado de avance mayor en la legislación asociada a la protección del consumidor en línea y la protección de datos personales. Existe un importante potencial de mejora en materia de políticas públicas y de regulación, la heterogeneidad en la adopción de marcos regulatorios en la región se convierte en una barrera para la inversión, por ello es necesario modernizar y armonizar los marcos regulatorios alineándolos con las buenas prácticas internacionales y, de esta manera, potenciar el mercado regional.

En cuanto a la forma como los datos de las empresas encuestadas son recopilados a través de las actividades propias del negocio, la forma en la que estos se recogen está automatizado en un 50%. Dentro de este rango, un 67% de estos datos son procesados manualmente, y un 33% son procesados de forma automatizada; también se observa que un 83% de las empresas encuestadas no cuentan con CRM (Software de gestión de clientes) para administrar los datos de sus clientes, lo cual es una cifra superior a la encontrada en otras regiones en Colombia.

Por otra parte, al analizar el índice de los datos que se encuentran almacenados en un único sistema integral, se puede identificar que el componente de servicios en línea alcanza un 83%, siendo aquel que tiene un mayor avance, como la ejecución de una política de gestión de los datos que alcanza un 75%. Los valores en materia de capital humano e infraestructura arrojan lo siguiente: en el caso de la ejecución de informes, cuadros de mando o dashboard para visualizar data, el 58% lo hace y el 42% muestran aun resistencia, y en cuanto a su utilización para la creación de contenido digital a través de las plataformas de tecnologías digitales alcanza un resultado positivo en un 50% y uno negativo en un 50%.

Tecnología Digital

Este ítem busca medir el uso de tecnologías e infraestructura para la transformación digital de la empresa. Al respecto, los hallazgos fueron los siguientes: En relación con la adopción de tecnologías

emergentes en empresas pertenecientes a este sector, muestran que existen algunas diferencias con la adopción de Big Data, machine learning e inteligencia artificial.

La muestra examinada presenta una brecha importante en la generación de indicadores sobre TIC, especialmente en relación con la incorporación de tecnologías digitales al interior de la empresa. Comparados los hallazgos en esta parte de la muestra, con reportes similares a nivel país se puede afirmar que las brechas encontradas, siguen siendo un gran reto no solo para el sector analizado sino a nivel país. Se encontró también que un 50% de las empresas que constituyen la parte analizada de la muestra, cuenta con la tecnología e infraestructura digital idónea para operar sus procesos; más del 65% utiliza una página web o landing page como canal de información. Para actividades intermedias como optimización para búsquedas, el hallazgo es inferior al 50%. Con respecto a la compatibilidad de la experiencia web en todos los dispositivos, páginas y los puntos de contacto con el cliente, el 67% de las empresas examinadas, cuenta con ello.

Un porcentaje mayor o igual al 65% informa no haber desarrollado nunca campañas de Email Marketing a través de plataformas especializadas, por lo tanto, la socialización de noticias e información relevante a través de un blog o comunidad en línea es casi nula con un resultado negativo de un 75%. La utilización de herramientas digitales sociales varía regularmente de acuerdo al nivel de conocimientos digitales de los colaboradores de la empresa, mostrando así una variable no regular; la utilización de un catálogo de productos y servicios digitales alcanza un 67%, el uso de la página de Facebook un 83%, la apropiación del Marketplace de Facebook es desconocido y sin uso en un 83%, el uso perfil de empresas en la red social Instagram Comercial alcanza un 67%, sin embargo es parcial la generación de contenido de valor encontrando que un 58% lo realizan y un 42% que no lo hacen; el indicador de botón de reservas en línea través de esta red social fue totalmente, es decir el hallazgo marca que es 100% desconocido por las empresas, lo cual indica que es fundamental lograr una mejora en la apropiación y utilización de las funcionalidades propias de cada red social adaptadas al sector en particular.

Con respecto al uso de WhatsApp Business para comunicar y atender clientes se encontró que un 83% lo usa como herramienta de comunicación instantánea; cabe aclarar que la automatización de respuestas en WhatsApp Business para ofrecer un mejor servicio al cliente se realiza en un 50%. El análisis de esta parte de la información también arrojó la no utilización de herramientas sociales como LinkedIn, Twitter y TikTok en más de un 90% para comunicar información de interés a los usuarios y clientes potenciales.

Se encontró de igual forma, un nivel bajo en la ejecución de campañas pagas en Facebook/Instagram Ads con una cifra de 67% y en la ejecución de campañas pagas a través de Google Ads se encontró que el 83% no lo realiza. En cuanto al logro del posicionamiento orgánico y pagado se desconoce en más de un 65%. La utilización del directorio de Google my Business para posicionar la ubicación de su empresa es alcanzado en un 75%, y el uso de Analytics para el análisis de estadísticas de los usuarios digitales se encontró que un 58% monitorean la información, y en un 42% los que no lo hacen.

Con respecto a la creación y generación de contenidos digitales no es común para ellos, por lo tanto, la ejecución de contenido audiovisual a través de plataformas como YouTube/Vimeo/IGTV/Face-

book Watch es desconocida para un 75% de los encuestados. Los valores en materia de utilización de Plataformas Intermedias de Reservas en Línea como booking, despegar, entre otras, es utilizada por la mayoría de encuestados, alcanzado un 75%, por lo tanto, el indicador de la oferta de pagos en línea es parcial entre las empresas.

Los valores arrojaron que de la información suministrada a los usuarios obtenida de los datos que arroja CRM carece de personalización en un 83% y en cuanto a estudios de benchmarking como herramienta de análisis exhaustivo de la competencia con alguna herramienta o metodología se realiza de manera recurrente en un 75% de las empresas.

Conclusiones

A partir de los apartados anteriores se ha logrado comprender cuál es el estado actual de los indicadores de adopción de tecnologías digitales de un grupo de hoteles MiPymes del caribe colombiano, y, a partir de las opiniones de los encuestados, cuál es la situación con respecto a la transformación digital. En definitiva, sobre la base de los resultados obtenidos con la realización de las encuestas se pueden enumerar algunas conclusiones generales.

En relación con la dimensión personas y cultura digital, la mayoría de los encuestados dice poseer conocimientos tecnológicos básicos no obstante menos del 25% de los encuestados tiene habilidad para conectar e instalar nuevos dispositivos y encontrar, descargar e instalar software, utilización de sistemas de información más avanzados.

En cuanto a la variable procesos, sólo el 50% de los encuestados maneja reuniones por medio de videoconferencia. El 50% de los encuestados mantiene canales tradicionales de atención al cliente. Sólo el 58% de los encuestados utiliza información de plataformas como Booking. Asimismo, el 58% de los encuestados realiza seguimiento de satisfacción y expectativas del cliente a través de plataformas intermedias. El 92% de los encuestados no ha accedido a capacitaciones en habilidades digitales y sólo el 25% declara estar planeando acceder a través del proceso de desarrollo interno de personas. Se denota debilidad en la implementación de medidas de ciberseguridad con especial atención a aspectos organizativos y técnicos.

Con respecto datos y analítica, se evidencia que el 67% de los datos procesados por estos hoteles se realiza de forma manual, asimismo el 83% de los hoteles encuestados no cuenta con programa CRM.

En relación con tecnología digital, el 65% de los hoteles encuestados carece de campañas de email marketing, solo el 58% de los hoteles está generando contenido de valor a través de redes sociales, asimismo el botón de reservas de Marketplace es desconocido por la totalidad de los hoteles y se utilizan muy poco otras redes alternativas como LinkedIn y Twitter. El 83% de los hoteles no ejecuta campañas pagas a través de Google Ads. El 75% de los hoteles encuestados desconoce la ejecución de contenido audiovisual a través de plataformas como YouTube/Vimeo/IGTV/Facebook Watch.

Finalmente, podemos afirmar que la presente investigación sirve como paso previo para futuras líneas de investigación que incluyan una investigación empírica encaminada a profundizar en el conocimiento de los indicadores de adopción de tecnologías digitales. Con miras en esto se considera oportuno dar continuidad a este estudio planteando como futuras líneas de trabajo el desarrollo de una investigación empírica que incluya estadísticas del uso y apropiación de las tecnologías digitales utilizadas por los hoteles, la cual pueda facilitar datos cuantitativos y estadísticamente relevantes.

Referencias

- Agarwal, R., Gao, G. G., DesRoches, C. y Jha, A. K. (2010). The digital transformation of healthcare: Current status and the road ahead. *Information Systems Research*, 21(4), 796–809.
- Bacco, M.; Brunori, G.; Ferrari, A.; Koltsida, P. y Toli, E. (2020). IoT as a Digital Game Changer in Rural Areas: the DESIRA Conceptual Approach. 2020 Global Internet of Things Summit (GIoTS), 1-6, doi: 10.1109/GIOTS49054.2020.9119674.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson.
- Caliskan, A.; Ozkan, Y. y Ozturkoglu, Y. (2020). Digital transformation of traditional marketing business model in new industry era. *Journal of Enterprise Information Management*, 36 (4), 599–614.
- Casadesus-Masanell, R. y Ricart, J. E. (2010). From strategy to business models and onto tactics. *Long Range Planning*, 43(2–3), 195–215.
- Consejo Privado de Competitividad – CPC (2020). Informe Nacional de Competitividad 2019-2020. https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/11/CPC_INC_2019-2020_Informe_final_subir.pdf
- El Espectador (2020, 28 de marzo). *La transformación digital: un reto para las empresas en Colombia*. <https://www.elespectador.com/mtalks/la-transformacion-digital-un-reto-para-las-empresas-en-colombia-articulo-911319/>
- Haskel, J. y Westlake, S. (2018). *Capitalism without Capital: The Rise of the Intangible Economy*. Princeton University Press.
- Henriette, E.; Feki, M. y Boughzala, I. (2016). Digital Transformation Challenges (Mediterranean Conference on Information Systems - MCIS). <https://aisel.aisnet.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1033&context=mcis2016>
- Hernández, Fernández y Baptista (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Iansiti, M. y Lakhani, K. R. (2014). Digital ubiquity: How connections, sensors, and data are revolutionizing business. *Harvard Business Review*, 92(11), 90–99.
- Innpulsa Colombia y MINTIC (2019). Modelo de madurez para la transformación digital.
- Kane, G. C., Palmer, D., Phillips, A. N., Kiron, D. y Buckley, N. (2015). Strategy, Not Technology, Drives Digital Transformation. MIT Sloan Management Review and Deloitte University Press. https://www.cubility.com.au/wp-content/uploads/2018/11/dup_strategy-not-technology-drives-digital-transformation.pdf
- Katz, R. y Suter, S. (2009). Estimating the economic impact of the broadband stimulus plan (working paper). Columbia Institute for Teleinformation.
- Lam, C. y Law, R. (2019). Readiness of upscale and luxury-branded hotels for digital transformation. *International Journal of Hospitality Management*, 79, 60 – 69.
- Li, F., Nucciarelli, A., Roden, S. y Graham, G. (2016). How smart cities transform operations models: A new research agenda for operations management in the digital economy. *Production Planning & Control*, 27(6), 514–528.
- Liu, D. Y., Chen, S. W. y Chou, T. C. (2011). Resource fit in digital transformation – Lessons learned from the CBC bank global e-banking project. *Management Decision*, 49(10), 1728–1742.


- MinTIC – Innpulsa Colombia (2019). Modelo de madurez para la transformación digital. Autor.
- Montenegro Rada, A., Uribe-Uran, A., Garizabal Donado, M. y Sánchez Otero, M. (2017). Negocios inclusivos beneficio compartido entre empresas y poblaciones vulneradas de Latinoamérica. *Revista Espacios*, 38 (59), 9-18. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n59/a17v38n59p09.pdf>
- Natu, J. y Kurniasari, F. (2019). Sustainable digital transformation in hospitality industry: study of the hotel industry in Indonesia. *Advances in Economics, Business and Management Research*, 100, 217-222.
- Nozdreva, R. y Churakova, A. (2021). Digital Tools in Empirical Marketing Strategies of Global Hotel Companies. N. Konina (Ed.) *Digital Strategies in a Global Market* (pp. 213-227). Springer.
- Orekhova, E.; Romashkin, T. y Ustinova, N. (2018). Synergetic Efficiency of the Economic System in the Conditions of Digital Economy Development: Conceptual Approach. *Advances in Economics, Business and Management Research*, 47, 191-194.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE (2019). *Perfilando la Transformación Digital en América Latina*. OCDE Publishing.
- Pagani, M. y Pardo, C. (2017). The impact of digital technology on relationships in a business network. *Industrial Marketing Management*, 67, 185-192.
- Portafolio (2020, 16 de diciembre). Seis de cada 10 empresas se transformaron digitalmente en la pandemia. <https://www.portafolio.co/contenido-patrocinado/seis-de-cada-10-empresas-se-transformaron-digitalmente-en-la-pandemia-547583>
- Schwertner, K. (2017). Digital transformation of business. *Trakia Journal of Sciences*, 15 (1), 388-393.
- Sebastian, I. M., Ross, J. W., Beath, C., Mocker, M., Moloney, K. G. y Fonstad, N. O. (2017). How big old companies navigate digital transformation. *MIS Quarterly Executive*, 16(3), 197-213.
- Singh, A. y Hess, T. (2017). How chief digital officers promote the digital transformation of their companies. *MIS Quarterly Executive*, 16(1), 1-17.
- Teece, D. J. (2010). Business models, business strategy and innovation. *Long Range Planning*, 43(2-3), 172-194.
- Ugalde, B. N. y Balbastre-Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias económicas*, 31(2), 179-187. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730>
- Uribe-Urán, A. P. (2014). Percepción del enfoque gerencial y del modelo de acreditación por alta calidad aplicado en universidades colombianas. *Cuadernos de administración*, 30(51), 49-57. <https://doi.org/10.25100/cdea.v30i51.42>
- Varkaris, E. y Neuhofer, B. (2017). The influence of social media on the consumers' hotel decision journey. *Journal of Hospitality and Tourism Technology*, 8 (1), 1-29. <http://dx.doi.org/10.1108/JHTT-09-2016-0058>
- Verevka, T. (2019). Development of Industry 4.0 in the Hotel and Restaurant Business. *IBIMA Business Review*, 2019, 1-12. DOI: 10.5171/2019.324071
- Verhoef, P.; Broekhuizen, T.; Bart, Y.; Bhattacharya, A.; Qi, J.; Nicolai, F. y Haenlei, M. (2021). Digital

transformation: A multidisciplinary reflection and research agenda. *Journal of Business Research*, 122, 889-901. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.09.022>

Zott, C., y Amit, R. (2008). The fit between product market strategy and business model: Implications for firm performance. *Strategic Management Journal*, 29(1), 1-26.

El impacto de las campañas de inbound marketing y growth hacking en las nuevas generaciones milenial de consumidores en Colombia

The Campaigns of Marketing and Growth Backing Inbound Impact on Millennial New Generations of Colombia's Consumers

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.529>

Marlon Granados Niebles

Especialista en Gerencia e Innovación, Universidad Simón Bolívar, Docente Politécnico de la Costa Atlántica, Tutor SENA, Atlántico.
Correo: marlongranados@misena.edu.co

Germán Velásquez Vargas

Consultor Empresarial, Magister en Mercadeo, Administrador de Empresas y Analista de Sistemas de Información, tutor SENA, Atlántico, correo: germanvelasquez@misena.edu.co

Andrés Estrada Echeverry

Magister en innovación y especialista en gerencia de empresas comerciales. Docente de la Corporación Universitaria Reformada.
correo: asestrada921@hotmail.com

Cómo citar este artículo:

Granados, M.; Velásquez, G. & Estrada, A. (2022). El impacto de las campañas de inbound marketing y growth hacking en las nuevas generaciones milenial de consumidores en Colombia. *Revista ADGNOSIS*, 11(11). p. 1-11. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.529>

Resumen

Durante los últimos años el marketing ha sufrido una transformación desde el modelo "offline" hacia el "online"; donde se ha pasado de captar clientes a través de estrategias, técnicas y herramientas tradicionales como la publicación de avisos en medios impresos, comerciales de televisión, cuñas radiales, activaciones de marca en lugares de alto tráfico, muestreo y/o volanteo a generar contenidos y brindar herramientas que atraigan y capten la atención de los clientes potenciales sin llegar a ser intrusivos, pero que consigan tener tal relevancia e importancia para ellos, que pueda generar acciones de compra del producto o servicio que ofertan las empresas. El artículo propuesto, tiene como finalidad analizar el impacto que pueden tener el inbound marketing y growth hacking, como nuevas técnicas, estrategias y herramientas del marketing "online" o digital en la generación milenial de Colombia, logrando atraerlos a través de contenidos y funcionalidades que generen valor para ellos y motivándolos a concretar una acción de compra de un producto y/o servicio. Así mismo establecer un modelo de estrategia de inbound marketing y growth hacking efectivo para empresas que no cuenten con un amplio presupuesto de inversión publicitaria digital y que de esta manera puedan atraer clientes potenciales de la generación milenial de Colombia y generar acciones de compra efectivas de sus productos o servicios en ellos.

Palabras Clave: *Márketing digital; Inbound marketing; Growth hacking; Estrategia digital; Generación de contenido; Generación milenial; Milenials Colombia.*

Abstract

During the last years Marketing has transformed from the "offline" to the "online" model; it has changed from getting clients through strategies, techniques, and traditional tools like print media advertising, tv commercials, radio spots, BTL activations, sampling and/or flyers to generate content and provide tools that attract and capture potential customers' attention without being intrusive. These strategies should have the importance to the potential customers in order to generate purchase of the product or service offered by companies. The main purpose of the research is to analyse the impact that Inbound Marketing and Growth Hacking can have as new techniques, strategies and digital marketing tools in the millennial generation from Barranquilla, Colombia. How those techniques, strategies and tools could attract them through content and functionalities that generate value for them and motivates them to concrete a purchase for a product and / or service. It will also establish a model of Inbound Marketing and Growth Hacking strategy for companies that do not have a large digital advertising budget in order to attract potential customers of the millennial generation from Barranquilla and generate effective purchases of their products or services.

Keywords: *Digital marketing, inbound marketing, growth hacking, digital strategy, content generation, millennials generation.*



Introducción

A medida que los días avanzan, la sociedad se sumerge en un mundo lleno de interacciones a través de internet y entran en la rutina de consultar el correo electrónico, revisar redes sociales, navegar páginas web de su interés, ver videos que los entretengan, les aporte conocimiento o simplemente para mantenerse informados. Inevitablemente en todas estas interacciones las personas se ven expuestas a diversos formatos publicitarios que buscan estimular ese deseo o necesidad sobre un producto o servicio al cual, en algún momento, mostraron determinado nivel de interés.

A través de Facebook o Instagram, los anuncios orientados a los milenials reciben cientos de emails con lanzamientos, promociones u ofertas de productos y/o servicios a los cuales se suscribieron por redes sociales o páginas web. En Twitter las marcas responden a sus sugerencias, quejas o peticiones haciéndose más interesantes para ellos como consumidores. Así mismo las páginas web que visitan durante el día contienen espacios publicitarios, unas más saturadas que otras, que los abruma y tratan de captar su atención e interés a través de imágenes, banners o pop-ups. Incluso en su smartphone no escapan a la variedad de avisos publicitarios desde notificaciones PUSH y SMS hasta banners en aplicaciones de juegos o herramientas que usan día a día. Frente al deseo de aprender sobre algún tema o habilidad, o simplemente desean ver videos musicales y de entretenimiento en YouTube, tienen que esperar hasta 5 segundos (o más en ocasiones) para ver el anuncio de ese producto o servicio que no se ha cansado de perseguirlos durante la jornada.

De acuerdo con el Reporte General de We Are Social (2020) sobre el uso de internet, medios sociales y dispositivos móviles; el marketing digital continúa siendo la estrategia ideal para dar a conocer, posicionar y aumentar las ventas de una marca o empresa en la actualidad. Colombia se destaca como uno de los países latinoamericanos con mayor uso y aplicación de tendencias digitales actuales e innovadoras. Por otro lado 50.61 millones de colombianos, 35 millones son usuarios activos en internet, lo que corresponde a un 69 % de la población total y 95 % de ellos ingresan a través de un dispositivo móvil.

El 99% del total de usuarios entre 16 y 64 años consumen videos al mes, Facebook e Instagram son las redes sociales con mayor número de usuarios activos al mes (32 y 12 millones respectivamente) y Google, YouTube, Facebook y Live (antes Hotmail) son las páginas con mayor tráfico mensual en el país (We Are Social, 2020). El E-commerce creció en promedio 14,6% durante 2019 y 20% durante 2020, sumando más de USD\$ 30.000 en transacciones de las cuales el 57% se realizaron con tarjeta de crédito y el 21% en efectivo. Aun así, solamente el 35% de las empresas en Colombia vende por internet. Estas cifras ubican a Colombia en el quinto lugar en el uso y aprovechamiento del Marketing Digital en Latinoamérica (We Are Social, 2020). Así mismo apuestan por una transformación digital, de acuerdo con el estudio realizado por Territorio Creativo, Colombia Digital y el BBVA Innovation Center (2018), de ellas el 79% se encuentran abordando el tema y el 21% ha tomado alguna iniciativa o desconoce un avance en el proceso. Sin embargo, el 60% de las organizaciones planea invertir menos de \$300 millones de pesos en áreas de tecnología, personal capacitado, organización y procesos por lo cual el estudio evidencia “el desconocimiento del potencial de la Transformación Digital como herramienta de cambio y mejora de la competitividad entre las organizaciones, allí queda un reto futuro” (Tecnología, 2016. parr 2).

Aunque existe el reconocimiento de la importancia del mundo digital, y en especial de las empresas en tener una campaña de marketing digital para generar clientes potenciales y obtener mayores ingresos en su unidad de negocios, estas limitan el presupuesto a solamente lograr que la página web aparezca en los primeros resultados de búsqueda y que tenga un diseño innovador; sin embargo esto ya no es suficiente, hoy se hace necesario tener un plan de marketing digital integral donde no solo los potenciales clientes ubiquen la empresa, producto o servicio en internet, o sean bombardeados a través de anuncios, banners y correos, sino que, a través del proceso, obtengan información útil y relevante para lograr cautivarlo y convertirlo en cliente o usuario de lo ofertado sin que cueste una fortuna para las empresas.

Generación Milenial en la mira de las campañas de Inbound Marketing y Growth Hacking en Colombia

El milenial colombiano forma parte de una escasa generación híbrida entre el deseo latente de construir un mejor futuro, salir adelante, desarrollar habilidades personales (on y offline), conectarse, compartir contenido permanentemente y una carencia de oportunidades generada por la inequidad económica del país, que, si bien limita la penetración y acceso de dispositivos móviles y aplicaciones, no disminuye el espíritu de cambio que emanan los miembros de esta generación. Así se definiría a un millennial criollo de acuerdo con el artículo de Camila Ortega titulado “Así es el milenial colombiano” (Ortega, 2017).

Colombia se caracteriza por ser un país donde hay más celulares que personas, el mercado de estos dispositivos está creciendo en niveles exponenciales. De acuerdo con el Primer Gran Estudio Continuo (PGE) sobre el nivel de digitalización entre los colombianos el 30% de las personas que cuentan con un celular en poblaciones de más de 200.000 habitantes, tiene un smartphone y los principales usuarios de estos dispositivos son hombres entre los 18 y 24 años (Ministerio TIC, 2019). Los milenials dejaron atrás los mensajes de texto y correos electrónicos, ellos exigen una respuesta inmediata y gratuita a través de aplicativos como Whatsapp, Snapchat, Line o Tango. Y Colombia, según América Economía (Tecnología & Innovación, 2013), se encuentra entre los 10 países que más han acogido los modelos de mensajería instantánea junto con Perú, Brasil, México y Argentina.

De acuerdo con las teorías y resultados en los estudios de Philip Kotler (2008), el Marketing es la estrategia de comercialización de un producto o servicio y el Marketing Digital es su variante equivalente a lo Online. Ambas, a nivel en general, se resumen en una práctica orientada a identificar los deseos y las necesidades latentes en el mercado objetivo a fin de satisfacerlos para generar beneficios (Hermes Creatives, 2018). Roberto Dvoskin en su libro Fundamentos de Marketing (2004), inicia definiendo el marketing como una disciplina de la ciencia económica cuyo objetivo es potenciar las capacidades de las organizaciones y/o individuos oferentes de bienes o de servicios que, insatisfechos con una situación competitiva dada, aspiran a pasar a otra con más ventaja.

Así mismo, lo concibe como un proceso y una estrategia, ya que es el agente de cambio buscado

por aquellos oferentes insatisfechos con la situación actual. Por otra parte, Philip Kotler lo define como:

La ciencia y el arte de explorar, crear y entregar valor para satisfacer las necesidades de un mercado objetivo con lucro. El Marketing identifica necesidades y deseos no realizados. Define, mide y cuantifica el tamaño del mercado identificado y el lucro potencial. (2004)

De otro lado, para la American Marketing Association, el marketing es “una actividad, conjunto de instituciones y procesos para crear, comunicar, entregar y cambiar las ofertas que tengan valor para los consumidores, clientes, asociados y sociedades en general” (Citado por Vega, 2021, parr 6); es decir, que podemos definir el marketing como una disciplina compuesta de estrategias, técnicas y acciones que se utilizan de forma planificada para analizar las necesidades de los consumidores, así como el comportamiento del mercado en el cual la empresa, producto o servicio se desenvuelve con el fin de agregar valor a los consumidores solventando su necesidad y a la empresa mejorando su posición competitiva en el mercado.

Con el pasar de los años los procesos, estrategias e incluso la misma definición del marketing han evolucionado adaptándose a las nuevas tendencias de los mercados, así como a los hábitos de los consumidores. Philip Kotler, considerado el padre del “marketing moderno” ha afirmado que el marketing tal como lo conocemos está evolucionando a algo más acorde nuestros tiempos donde se destaca la inmediatez de la información y la segmentación total, elementos que han hecho cambiar los hábitos de compra de los clientes (Marketing de contenidos, 2022).

Se esta ante una nueva era de medios de comunicación, redes sociales, tecnologías como la inteligencia artificial y el big data, componentes que se están convirtiendo como caballos de batalla en cuanto a la información más que en las ventas. Por este motivo el marketing está en un proceso clave de cambios y evolución donde sus pilares están en constante actualización y se están viendo redefinidos sus principios, así como las tácticas, acciones y herramientas que se utilizan en las diferentes estrategias. A mediados de los 90’s existía un “viejo internet” que permitía encontrar información más no tener la interacción que actualmente conocemos, era como una biblioteca donde se encontraba lo que se buscaba, pero no se podía alterar ese contenido que se encontró. Fue la primera versión, un poco diferente de la que hoy se utiliza y se le dio el nombre de Web 1.0 (Peçanha, 2021).

Desde ese primitivo momento de la Internet, se creó el término de Marketing Digital, que en sus inicios fue muy similar al marketing tradicional ya que se basaba en una comunicación unidireccional por parte de las empresas donde los consumidores recibían el mensaje de una forma pasiva y sin posibilidad de interacción. Para 1993 los usuarios de Internet empezaron a relacionarse más con las empresas que realizaban publicidad en la web al surgir los primeros anuncios interactivos con los cuales se podía hacer clic. Pero no fue sino hasta el año 2000 que el marketing digital tomó una forma muy parecida a la que se conoce hoy en día con la llegada de la Web 2.0 que permitió a cualquier persona convertirse en un productor de contenido haciendo más democrático el flujo de la comunicación digital (Peçanha, 2021).

La aparición del Inbound Marketing, en donde el principal objetivo es ser encontrado por las personas que están buscando información para darle solución a una necesidad o un problema. En el Inbound

Marketing se debe establecer un canal de comunicación con los consumidores donde se le da mayor importancia a la conversación y no solo a enviar mensajes publicitarios. Por medio de esta comunicación es posible entender los intereses y necesidades más profundas de los clientes y potenciales clientes para crear soluciones que les brinden la tranquilidad de resolverlos. Esta metodología es solo una parte de un movimiento más grande en el mundo de los negocios: el movimiento inbound que se fundamenta en atraer prospectos, interactuar con ellos y deleitarlos para así impulsar el crecimiento de una empresa, generando confianza, credibilidad y motivación en los clientes. Con el avance y uso de la tecnología el método inbound sugiere una forma más útil y humana para hacer negocios, una manera de agregar valor en cada una de las etapas del recorrido del comprador. Un cliente satisfecho será el combustible para el crecimiento de la empresa, ya sea por la recompra de productos o servicios, o por la recomendación hacia otros clientes potenciando la marca (Samsing y Ilan, 2019).

Dharmesh Shah y Brian Halligan, fundadores de Hubspot, serían los primeros creadores del concepto acercándolo a:

El Inbound Marketing permite que los usuarios y clientes potenciales te encuentren en Internet y conozcan tus productos y servicios. Se trata de ofrecer valor de una forma no intrusiva, a diferencia de la publicidad tradicional, por lo que los consumidores no sienten que el fin es conseguir ventas. Con las técnicas inbound, tus clientes se acercan a ti y con las outbound, eres tú quien debe encontrarlos a ellos. En el primer caso, la clave está en crear contenido de calidad; y en el segundo, en el presupuesto. (Citado por Genwords, 2018)

A partir de estas definiciones se puede concluir que el Inbound Marketing es una metodología que busca atraer el interés de las personas en las empresas, productos o servicios a través de la publicación de contenido relevante y de valor dejando que sean ellos (los clientes potenciales) quienes encuentren la empresa, el producto o servicio a través de diferentes canales o plataformas digitales de manera natural y no forzada.

El siguiente gráfico ilustra la evolución de esta idea de negocio, desde su nacimiento hasta el año 2018:

Figura 1.
Evolución del Inbound Marketing.



Fuente: Elaboración propia con Base a Inbound Cycle (2018).

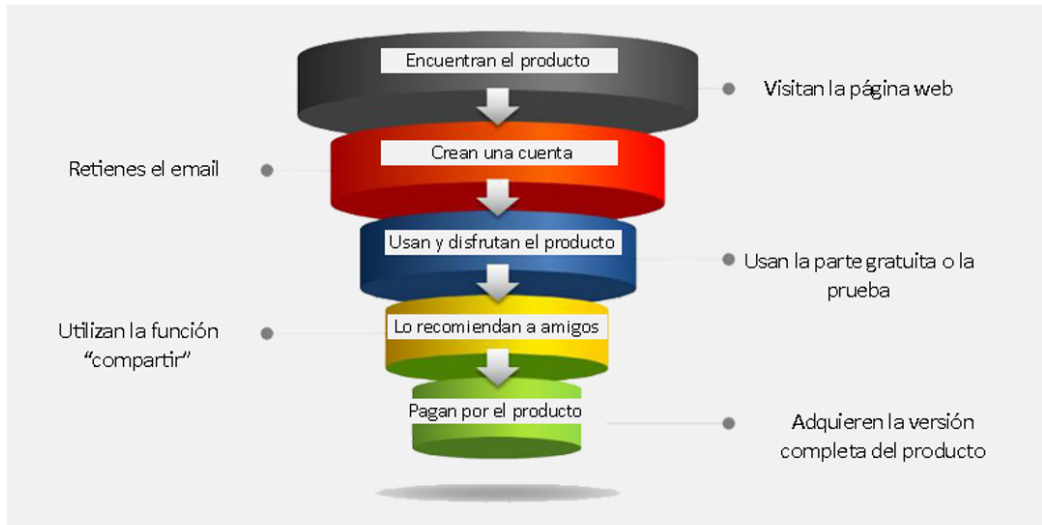
Igualmente, David Meerman Scott fue otro de los grandes influenciadores de la metodología, al publicar su libro *The New Rules of Marketing and PR* (2011) y allí exponer la evolución del marketing y las relaciones públicas a través del uso de herramientas 2.0 en internet durante la última década. Por otro lado, El outbound marketing es el conjunto de acciones cuyo objetivo principal es captar consumidores con mensajes directos. Su metodología se basa principalmente en mostrar las características y bondades de una marca o producto con mensajes fríos e irruptivos, donde y cuando no han sido solicitados por el consumidor. Busca captar la atención de un gran público en medios tradicionales como la radio, la televisión, la prensa, los emails y los banners a través de una comunicación unidireccional en la cual se desconoce el feedback que puede tener el consumidor. Al vender una marca o producto con gran presupuesto a un público masivo de manera impersonal y arriesgada sin contar con información medible para establecer si genera o no el impacto o acción deseada en el usuario final (Inbound Cycle, 2017).

Sean Ellis; emprendedor, ángel inversor, consejero de startups y CEO de GrowthHackers.com (una compañía americana enfocada en potenciar crecimiento de empresas como Facebook, Airbnb, Amazon, Netflix y también startups a través de la disciplina Growth) fue quién puso en circulación la frase en el año 2010 al crear una descripción para un nuevo cargo. Sean ayudó a muchos emprendimientos a lograr un crecimiento acelerado, entre los cuales se destacan Dropbox, Eventbrite, LogMeIn y Lookout, sin embargo, al dejar uno de estos emprendimientos para conseguir nuevas oportunidades, le era muy difícil encontrar quién lo reemplazara; alguien con el cargo del crecimiento del emprendimiento. Al analizar cientos de solicitudes, todas ellas se enfocaban en encontrar un experto en marketing sin ser un trabajo para alguien con este perfil. Los productos de software modernos son diferentes a los productos tradicionales y de esta manera su distribución también lo era. Los expertos en Marketing pensaban en considerar presupuestos, gastos, conversiones y demás métricas que Sean no estaba buscando, él quería “una persona cuyo verdadero objetivo fuera el crecimiento” debido a que el crecimiento es la métrica capaz de transformar un emprendimiento en un total éxito o un fracaso rotundo. Un ingeniero o programador podría ser un growth hacker, así como un mercadólogo, lo importante es su enfoque.

Otra cualidad importante para un growth hacker es ser extremadamente curioso. Siempre estar buscando y probando nuevas técnicas para conseguir los mejores resultados, incluso cuando esas técnicas vengán o conlleven a ideas disparatadas (Romero, 2015). Ser una persona con conocimiento en distintas áreas también es una característica diferenciadora de un growth hacker. No importa si es un experto en marketing o un programador, lo importante es que sea de esas personas que saben un poco de todo y logran conectar ideas muy diferentes para sacar adelante un proyecto. Un growth hacker es ágil en un mundo donde el panorama puede cambiar de repente, y donde es necesario tomar decisiones rápidas y hacer las pruebas necesarias para que el proyecto siga adelante; finalmente, quizá la cualidad más relevante para un experto en growth hacking es la capacidad de encontrar ese elemento sorpresa que conlleve a que una gran idea explote. La innovación es el Core de esta disciplina donde para conseguir resultados espectaculares hay que atreverse a hacer las cosas de manera diferente (Borrás, 2020).

En la figura #2, se presenta un engranaje y una estrategia establecida a cada tipo de cliente.

Figura 2.
Embudo de Growth Hacking



Fuente: Elaboración propia con base a IEBS (2018).

Las nuevas generaciones de consumidores en Colombia denominadas milenial, son aquellas personas nacidas entre 1985 y 1999 (Howe y Strauss, 2000), la cual no es una persona nativa digital (Prensky, 2001), eso sí se ha desarrollado a la par de las nuevas tecnologías, lo que implica que las conocen y manejan a la perfección; además de estar siempre conectados. Con la característica de encontrarse entre lo antiguo y la nueva era digital; ellos son etiquetados como digitales, multi-puntillo y multidispositivo, críticos, sociables y con un exigente perfil de consumo y vida personal (Gutiérrez, 2015). El comportamiento y hábitos de consumo de la generación milenial es un tema que analizaremos en este trabajo de grado, teniendo en cuenta que son los futuros consumidores, y con el agravante de que el mercado no consigue identificar claramente cómo toman sus decisiones de compra, de cómo se informan y actúan en consecuencia.

El Marketing digital, afronta un momento crucial, donde los nuevos enfoques teóricos intentan redefinir su accionar y orientarlo a metodologías que van más allá de los elementos comerciales, las cuales se deben preocupar por establecer nuevos mecanismos de comunicación con seres humanos complejos. En medio de este escenario, las metodologías de Inbound Marketing y el Growth Hacking, se transforman en una corriente cada vez más poderosa dentro de las consideraciones estratégicas de las empresas personales desarrolladas por los milenial en Colombia; las cuales se encuentran sustentadas por la influencia de dispositivos como los smartphones y las diversas alternativas de contenidos multimedia que tienen altos niveles de comercialización y marketing para esta población objetivo. De allí que la problemática a resolver gira en torno a la necesidad de identificar el alcance de esta clase de estrategias de marketing, con el fin de estimular las acciones o deseos de compra de los milenial en Colombia. Con base a que es la población emergente con mayor capacidad de compra, partiendo del principio que son personas que tienen su propio negocio y sus

ingresos son estables que tienen sus propios emprendimientos digitales y procesos de innovación, y no necesitan del acceso al empleo formal.

El reto de la innovación, y desarrollo de nuevas metodologías de apoyo que le permitan a los milenial acceder a herramientas, para el crecimiento de mercado en si son la razón de identificar los diferentes targets que son de interés de estos. El consumo informativo de los milenial es activo y ha evolucionado con relación a generaciones anteriores; estos jóvenes tienen inquietudes sobre el ciber mercado a través de Internet, con grandes expectativas respecto a la efectividad y alcance real de las metodologías tipo Ibon Marketig y Growth marketing, como herramientas de alcance para sus mercados objetivos, utilizando los dispositivos electrónicos y el permanente acceso a las redes sociales, principalmente Facebook y Twitter, para todas las acciones y emprendimientos de sus actividades laborales, con un fuerte ingrediente de innovación, del cual hacen uso de él en su vida cotidiana. Las metodologías propuestas, buscan atraer a los milenial de Colombia, con el uso de técnicas de incremento de visitantes que son conquistados a través de páginas web, blogs o redes sociales, que los convierten en seguidores y consumidores de un producto o servicio, para finalmente generar acciones o deseos de compra.

Metodología

La metodología de la investigación propuesta es de carácter mixta, es decir, cualitativa y cuantitativa. El enfoque cuantitativo, se encarga de probar la hipótesis, mediante la recolección de datos, con base a la medición numérica y el análisis estadístico, que permiten establecer las pautas de comportamiento de los millennial y probar las teorías propuestas, la recolección se realizó mediante encuestas y entrevistas a expertos, que permitieron conocer el entorno de acción del sujeto de estudio (Mileniuns) y su interrelación con el ambiente de marketing digital en el cual desarrolla sus actividades permanentes.

La base teórica del mismo (Sampieri, 2017), propone que la investigación mixta “consiste en la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno de estudio “.El tipo de estudio que se propone para la investigación es de carácter descriptivo, el cual busca identificar y describir los aspectos más característicos del objeto de estudio que están directamente relacionados con “Inbound Marketing y el Growth Marketing para los Mileniuns de Colombia.

La investigación descriptiva propuesta se sustenta en técnicas como la observación y análisis documental específico del objeto de estudio. Como fuentes de información secundarias, se utiliza la documentación especializada en el impacto de las campañas de Inbound Marketing y Growth Hacking en los milenial de Barranquilla; identificando qué perspectivas de estudio existen, cuáles son los principales posicionamientos de las campañas de Inbound Marketing y Growth Hacking, y cuáles han sido hasta ahora los principales hallazgos, con el fin de establecer los resultados y las conclusiones de la investigación propuesta.

Conclusión

Con base al análisis de las estrategias de Inbound Marketing y Growth Hacking implementadas por empresas como On Vacation y Habla Creativo, se puede determinar que estas son efectivas como estrategias globales de marketing capaces de conectar los productos o servicios con la generación milenial colombiana. Siguiendo la estructura base del Inbound Marketing y los principios de Growth Hacking estas empresas lograron consolidar resultados positivos no solo en las ventas sino en la calidad de los registros que recibían por las diferentes acciones y canales implementados, al igual que impactar de manera positiva la eficiencia del equipo de ventas al concentrarse en aquellos clientes que ya estaban listos para comprar. Lograron identificar cada tipo de personas que llegaba a ellos, los diferentes momentos a los cuales se enfrentaban y consolidar canales por los cuales eran atraídos para registrarse. Una vez formaban parte de sus bases de datos los cualificaban y educaban con la información que era importante y relevante en cada etapa, de esta forma cerraban negocios en función del cliente y no del producto como tal.

También generaron e implementaron acciones de bajo costo que aceleraron no solo el proceso de compra de un producto sino el reconocimiento y posicionamiento de una marca de una manera orgánica, maximizando la inversión publicitaria de la empresa. El marketing digital continúa siendo una estrategia ideal para dar a conocer, posicionar y aumentar las ventas de una marca o empresa en la actualidad. El Reporte General de We Are Social (2020) sobre el uso de internet, medios sociales y dispositivos móviles; Colombia se destaca como uno de los países latinoamericanos con mayor uso y aplicación de tendencias digitales actuales e innovadoras, cuenta con un gran número de usuarios activos al mes en Internet y el consumo de productos a través de E-commerce viene creciendo, especialmente en 2020 donde aumentó 20% en promedio (CCCE, 2020). Lo que la nueva generación de compradores, los millennials, quiere es contenido de calidad no intrusivo, finalmente quien toma la decisión de compra es él y sentirá una mayor afinidad con las marcas que le brinden respeto y le permitan tener un diálogo en torno a la marca, el producto y/o servicio. De esta forma el Inbound Marketing se convierte en una estrategia con el potencial para impactar la audiencia de cada marca, producto o servicio con mensajes útiles y relevantes a su búsqueda en internet de forma no intrusiva, aumentando las posibilidades de conversión de los usuarios según Genwords, (2018).

Durante el ciclo de compra los clientes atraviesan cuatro fases iniciando por la conciencia o conocimiento donde se da cuenta de un problema, una necesidad o un desafío al cual se enfrenta, pero donde aún no conoce la o las opciones que le brindarán una solución. Luego inician una etapa de investigación donde se acercarán a las personas más cercanas, buscarán recomendaciones, tips ideas o consejos que le ofrezcan valor a solución del problema que tiene. Inmediatamente tienen el conocimiento a partir de la investigación y recomendaciones empiezan a tener una preferencia por un proveedor o una solución en particular; lo que se llama el “favorito emocional” pasando de forma gradual a la posición de ganador.

Finalmente, en las conclusiones se toma una decisión por la alternativa que mejor le pareció, comprando el producto o servicio deseado, satisfaciendo así sus necesidades y solucionando el problema; está la fase de cierre donde el Inbound Marketing entrega el cliente al Inbound Sales manteniendo los clientes satisfechos, ofreciéndoles información útil y cuidando los registros que por algún motivo no convirtieron, pero están atentos a las novedades de la marca o empresa y serán potenciales candidatos a ser los prescriptores de la misma en internet.

Referencias

- BBVA (2018). ¿Quiénes son los ‘millennials’ y por qué son una generación única? <https://www.bbva.com/es/quienes-millennials-generacion-unica/>
- Borrás, H. (2020, 14 de enero). Growth hacking: qué es y ventajas. Cyberclick. <https://www.cyberclick.es/numerical-blog/growth-hacking-que-es-y-ventajas>
- Cámara Colombiana de Comercio Electrónico. (CCCE). (2020). Informe Comportamiento del Ecommerce en Colombia Durante 2020 y Perspectivas para 2021. <https://www.ccce.org.co/wp-content/uploads/2020/10/informe-comportamiento-y-perspectiva-ecommerce-2020-2021.pdf>
- Dvoskin, R. (2004). Fundamentos de Marketing. Teoría y experiencia. Ediciones Granica S.A.
- Genwords. (2018) Inbound Marketing: Qué es, Beneficios, Metodología y Ejemplos. <https://www.genwords.com/blog/inbound-marketing>
- Gutiérrez, R. (2015). La transformación digital y móvil de la comunicación política. Editorial Ariel, S.A. https://ipmark.com/wp-content/uploads/2015/06/La_transformacion_digital-2.pdf
- Hermes Creatives. (2018). Marketing de Contenidos: Inbound Marketing en Mallorca. <http://www.hermescreatives.com/marketing-online-digital/inbound-marketing-de-contenidos/>
- Howe, N. & Strauss, W. (2000). Millennials rising: ie next great generation. Vintage Books.
- Inbound Cycle (2017). Outbound marketing vs inbound marketing. <https://www.inboundcycle.com/inbound-marketing-vs-outbound-marketing>
- Inbound Cycle (2018). Inbound Marketing: qué es, origen, metodología y filosofía. (2018, septiembre 17). Recuperado de <https://www.inboundcycle.com/inbound-marketing-que-es>
- Kotler, P. (2008). Fundamentos de marketing. Pearson.
- Marketing de contenidos. (2022, 27 de junio). Los grandes errores que aún se cometen en el marketing de contenidos. Puro marketing <https://www.puromarketing.com/103/36587/grandes-errores-todavia-cometen-marketing-contenidos>
- Meerman, D. (2011). The New Rules of Marketing and PR. Wiley.
- Ministerio TIC (2019). Las oportunidades de la digitalización en Colombia. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45360/4/oportdigitalizacovid-19_es.pdf
- Ortega, C. (2017). Así es el millennial colombiano: ni tan parecido ni tan diferente al millennial arquetípico. Young Marketing website. <http://www.youngmarketing.co/millennials-en-colombia/>
- Peçanha, V. (2021, 10 de enero). ¿Qué es el Marketing Digital o Marketing Online? Descubre cómo impulsar tu marca con esta estrategia. Rockcontent. <https://rockcontent.com/es/blog/marketing-digital/>
- Prensky, M. (2001) Digital Natives, Digital Immigrants Part 2: Do They Really Think Differently”, On the Horizon, 9(6). 1-6. <https://doi.org/10.1108/10748120110424843>
- Romero, P (2015). Caso práctico Growth hacking. IEBS. <https://es.slideshare.net/pacoromeromn-dez/caso-prctico-growth-hacking-iebs>

Sampieri, R. (2017). Metodología de la investigación. Mc Graw hill Education.

Samsing, J. & Ilan, T. (2019). Double gravitational wave mergers. Monthly Notices of the Royal Astronomical Society, 482(1). 30 – 39. <https://doi.org/10.1093/mnras/sty2249>

Tecnología & Innovación. (2013, mayo 29). De whatsapp a line: la batalla de la mensajería instantánea en Latinoamérica. América Economía. <https://tecno.americaeconomia.com/articulos/de-whatsapp-line-la-batalla-de-la-mensajeria-instantanea-en-latinoamerica>


Tecnología. (2016, 15 de octubre). 79% de empresas en Colombia le apuestan a lo digital, pero sin grandes inversiones. Zona Cero. <https://zonacero.com/tecnologia/79-de-empresas-en-colombia-le-apuestan-lo-digital-pero-sin-grandes-inversiones-69934>

Vega, F. (2021, 18 de marzo). ¿Qué es marketing? LISIS. Soluciones Empresariales. <https://www.lisis.mx/post/que-es-marketing>

We are social (2020). Data reportal. <https://datareportal.com/>

La articulación del currículo universitario del programa de Administración de Empresas, desde la teoría antropológica de lo didáctico: el caso de la asignatura lógica y matemáticas I

The articulation of the university curriculum of the business administration program, from the anthropological theory of the didactic: the case of the subject logic and mathematics I

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.528>

Andrés Jiménez Beleño

Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de La Universidad de La Guajira, Colombia. Candidato a doctor de la Universidad del Zulia, (Venezuela), en la Facultad de Humanidades y Educación. andresjibe13@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Jimenez, A. (2022). La articulación del currículo universitario del programa de Administración de Empresas, desde la teoría antropológica de lo didáctico: el caso de la asignatura lógica y matemáticas I. *Revista ADGNOSIS*, 11(11), p. 1-18. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.528>.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo describir las relaciones de pertinencia-articulación que resultan de comparar las dimensiones del problema didáctico que propone la Teoría Antropológica de lo Didáctico, en adelante (TAD), con las estructuras jerárquicas del currículo de matemáticas. La didacticización del conocimiento matemático favorece la articulación del currículo de matemáticas, que guarda relaciones de pertinencia con las teorías didácticas que intervienen en las diferentes experiencias de aprendizaje significativo del grupo de estudio. La investigación se fundamentó en la lógica difusa. Se encontró que la desarticulación matemática es el origen de la desarticulación del currículo de matemáticas, y que la malla curricular no logra desagregar en el microcurrículo los fines de la educación.

Palabras Clave: Didáctica; Currículo; Articulación; Teoría; Matemáticas; Conocimiento; Pertinencia.

Abstract

The present document has as an objective to describe how to articulate pertinence relations, which results as a way to compare some of the didactic problem dimensions that also proposes the anthropological theory of the didactic and so on (TAD) by the hand of hierarchical structure from mathematics academic curriculum. The didacticization of mathematic knowledge stimulates the articulation of math curriculum, which keeps in context some pertinence relations by theories that interpose themselves in all different experiences from meaningful learning in commitment groups. As well said, this investigation was based on the logical diffuse; nevertheless, it was found that the math disarticulator is the origin of curriculum disarticulation. And, at last, the curriculum cannot disaggregate inside the educational objectives to comprehend what it tries to explain.

Keywords: Didactic, curriculum, articulation, theory, mathematics, knowledge, pertinence.



Introducción

Esta investigación tiene como objetivo describir las relaciones de pertinencia-articulación que resultan de comparar las dimensiones del problema didáctico que propone la Teoría Antropológica de lo Didáctico, en adelante (TAD), con las estructuras jerárquicas del currículo de matemáticas, se ubica en la Universidad de La Guajira, en la asignatura Lógica y Matemáticas I, del Programa de Administración de Empresas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. La descripción produce un argumento con el que se explica una realidad problemática para proponer un modelo lógico-conceptual, que permita mostrar las estructuras relacionales que hay entre los elementos de los dos conjuntos, y representar las interacciones entre esos elementos, para demostrar la existencia del fenómeno de la desarticulación del currículo de matemáticas y para utilizar la valoración aproximada de esa relación en la producción de un constructo lógico-racional que explique, desde la TAD: la desarticulación curricular por un lado, y la desarticulación curricular matemática, por el otro, que se evidencian en la pertinencia del currículo como tal y de la didáctica que utiliza la institución para lograr los fines educativos.

El modelo permitirá el análisis de las estructuras relacionales que se presentan en estudio; la articulación curricular y la pertinencia. Estas dos estructuras están presentes en la dinámica que se genera al interior del proceso educativo y ponen en relieve el conflicto entre los métodos de enseñanza y lo que se espera de esa enseñanza. La primera, se refiere a la estructuración de los programas y planes de estudio de la institución en general. La articulación del currículo de matemáticas, se refiere a la programación de las mallas curriculares y a los procesos de aula, así como a los libros de texto de matemáticas, ayudas didácticas, uso de TIC's; es decir, el currículo de matemáticas como acumulado de conocimientos y además las interconexiones que existen con el saber matemático en la institución. La articulación matemática se refiere a la continuidad, coherencia, secuenciación y gradualidad que debe existir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas, internamente entre los niveles de complejidad del conocimiento, al interior de los mismos, y entre los segmentos y fracciones de los ciclos de estudio para evitar la atomización de la enseñanza. (Chevallard et al., 1997).

La primera estructura relacional se refiere a la articulación curricular que es determinada por la articulación del currículo de matemática y que afecta a la gestión curricular. El currículo, según Acosta y Del Río (2016), se entiende como una construcción cultural en dos sentidos: por un lado, un currículo contextualizado y en diálogo con la cultura institucional, y por el otro, un currículo que se gestiona mediante la articulación de acciones que dan vida a las intenciones de una institución educativa. Existe un desfase y una falta de sentido del conocimiento matemático que se pone en juego en el proceso de formación profesional.

La segunda estructura relacional, se refiere a una dimensión de la calidad de la enseñanza. Valor intrínseco en las relaciones encaminadas al consenso de las normas y los contenidos curriculares, de acuerdo con Bárcenas Ortiz (2009), se concluye que:

De estos señalamientos se desprende que, para la pragmática formal de las interacciones, encaminadas al logro de un consenso normativamente intrínseco sobre las normas y contenidos curriculares pertinentes para que los sujetos de la educación que interactúan al interior del aula definan la calidad

de la enseñanza, debe existir un discurso práctico, en dichas interacciones, que sobrepase el arreglo de una racionalidad instrumental y que busque en cada caso llegar a un consenso normativamente intrínseco para los ahí implicados (p. 356)

Entre las dos estructuras relacionales, de articulación curricular y de pertinencia, se desarrolla como dinámica subyacente, un proceso de interpelación mutuo que afecta a lo que se determina como un ideal de calidad de la gestión curricular, en donde la articulación curricular desempeña un papel fundamental en lo que tiene de guía general del proceso educativo que integra desde los niveles gubernamentales, macrocurrículo, pasando por el mesocurrículo, que tiene la función de convertir en acciones y operaciones pedagógicas a los contenidos de la instrucción, hasta el microcurrículo que es el punto de contacto con los estudiantes.

El estudio se inicia con la revisión de los trabajos que, en la línea de investigación de la TAD, hacen especial énfasis en la estructura del currículum con el que se orienta la formación en un programa académico profesional. Esta lectura proporciona elementos de juicio para comparar, mediante el criterio de pertinencia la forma como se conectan, en relación funcional, los elementos de los dos conjuntos. El análisis de estas relaciones es necesario para estructurar una respuesta admisible a la pregunta de investigación. ¿Cómo se puede abordar el fenómeno de la desarticulación curricular desde el ámbito de la TAD? Y en concreto la investigación se pregunta ¿Cuáles son las relaciones de articulación-pertinencia entre los componentes jerárquicos del currículum de matemáticas y las dimensiones del problema didáctico de la TAD?

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

Referencia conceptual de la Teoría Antropológica de lo Didáctico

La TAD emerge como consecuencia de la necesidad de incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas, otros enfoques pedagógico-didácticos que concibieran el proceso de aprendizaje del conocimiento matemático como producto de una actividad de estudio dentro un grupo de trabajo (Bosch et al., 2006). En este sentido la TAD es una teoría que asume como eje central de su trabajo la actividad matemática. Para ello propone un proceso de trasposición didáctica que consta de seis momentos en los que se construye-reconstruye una parte del conocimiento matemático a partir de un consenso del grupo de estudio. Utiliza el concepto praxeología para denotar la característica dual de las acciones humanas, dotadas de un componente material, tangible; y de otro, de significación, cognitivo, es decir un saber-hacer y un saber.

De acuerdo con esta teoría, la didáctica de las matemáticas es la disciplina que estudia la difusión y la adquisición del conocimiento matemático con el fin de promover la reconstrucción del saber, según García et al. (2019), y de otra parte, Chevallard (1998), afirma que en la trasposición didáctica, el objetivo de la didáctica, consiste en construir, describir y explicar los fenómenos didácticos; de la misma manera como las ciencias sociales se orientan hacia la construcción, descripción y explicación de los fenómenos sociales (Gascón, 2014).

La TAD sitúa la problemática de la adquisición del conocimiento matemático, al nivel epistemológico e institucional; aspecto que contrasta con otras posturas teóricas que han abordado tal situación desde una concepción cognitivista, sociológica, lingüística, entre otras. Gascón (2009), afirman que la TAD es un enfoque pionero en considerar como objeto de estudio e investigación, todo el proceso de enseñanza aprendizaje que además de las actividades, abarca desde la fase inicial de creación y utilización del saber matemático, hasta la fase final relacionada con su incorporación en la escuela en los términos de “saber enseñado”.

Adicionalmente, los autores precitados, reafirman que las propuestas de formación del docente, que afectan al proceso en sí, son parte del planteamiento del problema de articulación que a su vez afecta la pertinencia de la formación de los estudiantes. Todo ello, implica para el investigador un cuestionamiento del “modelo epistemológico global” que fundamenta el conocimiento matemático, así como de los “modelos epistemológicos locales” de los conocimientos matemáticos evidenciados en las instituciones educativas que participan en los procesos relacionados todos con La transposición didáctica (Gascón, 2014).

En este contexto, la TAD parte de la idea que las actividades humanas se modelan por medio de praxeologías, las cuales son una herramienta clave para construir modelos matemáticos que expliquen la realidad analizada. Tales modelos constan de las siguientes fases: i) la definición del sistema objeto de estudio e identificación de las variables que conforman el modelo ii) la construcción del modelo, con especial mención de las relaciones entre las variables identificadas en la fase inicial; y, iii) la aplicación del modelo para explicar la realidad (Chevallard, 1998).

Finalmente, en el marco del proceso de modelización de la actividad matemática, la TAD propone los recorridos de estudio e investigación (REI) concebidos como, dispositivos didácticos que explicitan la modelización matemática como motor de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas (García et al., 2019).

Lógica Difusa

La lógica es el universo de conceptos formales y mecanismos abstractos que se han utilizado de manera sistemática y discriminada para asegurar la coherencia interna de un constructo teórico. La lógica difusa permite tratar la información imprecisa en términos de conjuntos borrosos que se combinan con reglas para definir acciones. En este caso se utiliza la teoría de conjuntos para relacionar elementos por medio de criterios de pertinencia. Dado que todo razonamiento está referido a un objeto y a un modo de conocerlo, las distintas herramientas de la lógica se han ido agrupando en torno a diferentes clases de objetos o a diferentes modos de conocimiento. En particular Casanova, dice al respecto:

Es así como la lógica difusa concepto introducido en 1965 por Lotfi A. Zadeh, en la Universidad de California en Berkeley tiene un gran potencial para entender sistemas que son esquivos a ser desarrollos por métodos analíticos debido a su complejidad. Se observan con frecuencia problemas diferentes a una lógica lineal, donde su grado de incertidumbre hace conveniente utilizar aproximadores universales, esto es, sistemas que describen en cierta manera el comportamiento de sistemas complejos, usualmente no lineales. (Casanova, 2011, p. 114).

Los currículos son constructos conceptuales en donde se expresa como declaración de principios todo lo que tiene que ver con la educación. Los sistemas curriculares se estudian con base en variables definidas por categorías para el análisis posterior. Esta facilidad permite incluir la incertidumbre de lo incierto e impreciso del valor exacto que admite una variable. La incertidumbre en este caso se refiere a la dificultad para medir factores que no admiten valores continuos, es decir, se asocian a valoraciones cualitativas, no cuantitativas.

La desarticulación curricular

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas los estudiantes y los profesores se encuentran con obstáculos previsible que se esconden en el contrato didáctico, uno de ellos es que la construcción de los conceptos generales como, por ejemplo, variación, que está disperso dentro del programa curricular de matemáticas de la educación básica, en diversos bloques de contenido; Razones y proporciones, números racionales, magnitudes directas, magnitudes inversas; y en distintos niveles; 7°, 8°, 9°, y conforman el estrato cognitivo, pensamiento variacional. Esta dificultad que consiste en un saber fragmentado y difuminado es el producto del currículo de matemáticas dentro del currículo general de la educación, de acuerdo con Chevallard (1998). Esta situación crea una tensión adicional al primer curso de matemáticas universitario, que se convierte, en un curso de nivelación. Los sistemas de variación son las bases sobre las que se construye el cálculo y el estrato superior cognitivo de pensamiento sistémico, según Torres y Mejía (2015, p. 528). En este sentido, la dificultad se puede precisar en el recorrido de acciones que se tomaron para alcanzar el estado actual. Según Tourón (2021, p. 12), los estándares que pasan a ser una expresión de lo que un alumno debe saber y saber hacer en un ámbito de contenido, con un criterio público y claro que establece lo que un aprendiz debe saber y saber hacer, que para alcanzarlo o superarlo se determinan los indicadores de logro, que son los comportamientos manifiestos, evidencias representativas, señales, pistas, rasgos o conjuntos de rasgos observables en el desempeño. Desde la TAD, se propone, que uno de los factores de este fracaso podría ser la existencia, dentro de las instituciones, de un modelo epistemológico dominante (MED), que mediatiza y condiciona la tarea docente y que de acuerdo con Lorenzo et al. (2014, p. 280), provoca cierta desarticulación e incomprensión en los estudiantes.

En Colombia, durante los últimos 30 años, la educación matemática no ha tenido un desarrollo armónico con el currículo, las reformas apuntan a resolver el problema con recetas antiguas, los mejores libros de textos, los mejores profesores; pero el grueso de las dificultades se le endosa al profesor y en últimas al Proyecto Educativo Institucional (PEI) Molano (2011). En el caso del pensamiento variacional, el problema del currículo es que no permite definir desde la práctica docente como abordarlo, no establece que es, ni cómo se desarrolla desde el interés del grupo de estudio (Vasco, 2002).

La Pertinencia

Es una medida de la calidad de la educación y es la dimensión de la evaluación del sistema educativo que permite detectar, como desfase, la eficacia, como el nivel o razón de cumplimiento de los objetivos académicos definidos por el currículo, la eficiencia, o la capacidad para realizar o cumplir adecuadamente esta función, y la efectividad o grado de cumplimiento del objetivo general del sistema educativo. En términos generales podemos decir que la educación es pertinente cuando guarda

congruencia, es decir, conveniencia, coherencia y relación lógica, con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos naturales y sociales de interacción.

Desde una relectura del PNDE 2006-2016, la respuesta que proponemos, la cual no tiene pretensiones excluyentes ni totalmente abarcante, asume que la pertinencia debe darse, al menos, en los siguientes ámbitos: 1. Con la Constitución y la Ley (Ámbito normativo), 2. Con el desarrollo económico, social y humano (Ámbito de la visión de país), 3. Con las exigencias de un mundo globalizado (Ámbito global), 4. Con los entornos cultural, social y geográfico (Ámbito contextual), 5. Con la necesidad de convivir en paz y democracia (Ámbito político), y 6. Con las características diversas de los educandos (Ámbito pedagógico y didáctico). (MEN, 2009).

En este sentido la pertinencia es un concepto aplicable a los tres niveles jerárquicos del currículo y determina diferentes miradas sobre lo que se quiere indagar. En el caso de la asignatura Lógica y Matemáticas I, es el ámbito pedagógico y didáctico el fenómeno que se estudia.

Metodología

La metodología empleada para explicar las relaciones de pertinencia entre la Teoría Antropológica de lo Didáctico (TAD) y el currículo universitario de la asignatura Lógica y Matemáticas I, orientada en el Programa de Administración de Empresas de la Universidad de la Guajira (UNIGUAJIRA), se fundamentó en la lógica difusa, la cual se deriva de la lógica clásica, pero se diferencia de ésta por sus fronteras imprecisas.

Ruvalcalva y Vermonden, (2015) definen un conjunto difuso como “una clase de objetos con un continuum que muestra su grado de membresía de ese conjunto” (p. 243). Cada miembro del conjunto se caracteriza por una función de membresía, que por su naturaleza y características puede tomar valores comprendidos entre cero y uno.

Sobre la base de la lógica difusa, se estructuró el modelo lógico-racional que explica las relaciones de pertinencia entre la Teoría Antropológica de lo Didáctico (TAD) y el currículo universitario de la asignatura Lógica y Matemáticas I, como fundamento de la articulación curricular. Tal modelo, se desarrolló a partir de dos fases. En la primera, de carácter explicativo se precisan los elementos estructurales de la TAD y del currículo universitario en Lógica y Matemáticas I; mientras que, en la segunda se establecen las relaciones de pertinencia entre los componentes de ambos conjuntos.

Primera fase

En esta fase se utilizan las categorías de identificación, para definir unos conjuntos que sean representados en su complejidad, por los componentes básicos y suficientes para contrastar con otro cuerpo teórico, y corresponden, para la TAD, en las tres dimensiones del problema didáctico, según Gascón (2011), Lucas y Gascón (2019), en las que se demuestra la interacción de las estructuras sis-

témicas que lo determinan como problema. Estas dimensiones identificadas como las variables, elementos del conjunto, que fundamentan el estudio, permiten analizar las relaciones que las afectan y las interacciones que producen el problema, las cuales, por su carácter difuso, tienen límite borroso. Para efectos de la investigación se toma prestada del trabajo que se desprende de la Tesis doctoral de la Doctora Ligia García Lobo (García y Anido, 2012), una tabla de valoración probada en un contexto de pertinencia entre dos conjuntos de conocimientos.

Metodológicamente, esta fase se fundamentó en los lineamientos de la lógica difusa, concebida como una técnica de razonamiento aproximado que utiliza los valores de pertinencia de los elementos de cada conjunto difuso, en su relación con los elementos del otro conjunto, y necesaria para encontrar un valor aproximado de esa misma relación que se caracteriza por presentar valoraciones lingüísticas, dado que son cualidades complejas que admiten múltiples valores (Ballester y Colom, 2006; Arroyo y Antolínez, 2015).

Para la TAD, la investigación de un problema didáctico, señala la identificación de tres dimensiones que lo contienen, como características, y que son los elementos estructurales de un problema. Ver Tabla 1. Esta caracterización es útil para definir el relacionamiento de cada una de ellas con las estructuras jerárquicas del currículo, que lo definen en su complejidad. Ver Tabla 2. En estos términos es posible describir un problema didáctico ampliado con los elementos difusos que lo determinan desde el exterior y que le imponen unas nuevas características y posibilidades de análisis, y por lo tanto otra forma de verlo y tratarlo. Permite la valoración de su relación con otros conjuntos, en este caso el del currículo, para comparar el grado de interrelación valorada de su presencia en el problema, con relación a su contraparte en el otro conjunto.

Tabla 1.

Dimensiones de la TAD

Dimensiones de la TAD	Definición
Epistemológica. (T ₁)	Toda investigación didáctica se fundamenta en una postura que orienta los procesos de observación e interpretación de los hechos empíricos. Tal postura, en el caso concreto de la TAD se precisa en la organización matemática y la organización didáctica que se definen en el modelo epistemológico de referencia (MER) (García, 2007).
Económico-institucional. (T ₂)	De manera sintética decimos que la dimensión económica de un problema didáctico contiene las cuestiones en torno a «¿cómo son y cómo se comportan las praxeologías matemáticas y didácticas en la contingencia institucional?». Con ello, abarca las cuestiones relativas al sistema de reglas y principios (nomos) que regulan – en una institución– la organización y funcionamiento de las PM y PD involucradas en el problema didáctico (Gascón, 2011, p. 213). (Lucas y Gascón, 2019).
Ecológica. (T ₃)	De forma simplificada, decimos que la dimensión ecológica de un problema didáctico contiene las cuestiones en torno a: ¿por qué las praxeologías matemáticas y didácticas son como son en la contingencia institucional y qué condiciones se requerirían para que fuesen de otra forma dentro del universo de lo posible? (Gascón, 2011, p. 217).

Fuente: Elaboración propia con base en Gascón (2011).

Estas dimensiones de la TAD pertenecen a una esquematización que permite observarla como un todo, modelo, en el que cada una tiene una función específica y definen un factor de análisis del proceso de estudio del problema como tal. La matemática, como ciencia, condiciona fuertemente la actividad humana, que se puede expresar mediante praxeologías, y su objeto de estudio es el conocimiento matemático, “saber sabio”, saber de los expertos, que debe ser puesto en juego durante el proceso de trasposición didáctica. Para este fin estudia a la didáctica de las matemáticas y a los mecanismos que utiliza para alcanzar un “saber traspuesto” firme y compartido. Una de sus fuentes de investigación es el abordaje de la formación profesional de los profesores y su correspondiente práctica docente. Estos elementos generales participan en la formación integral de los estudiantes. La TAD asume que el proceso traspositivo se realiza por grupos de estudio, institucionalizados.

Tabla 2.

Estructuras jerárquicas del currículo en Lógica y Matemáticas I

Nivel jerárquico	Concepto.
Macrocurrículo (C ₁)	Abarcan los aspectos relacionados con la comprensión del objetivo de la actividad matemática y sus fundamentos. Surgen como respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las obras matemáticas que la sociedad considera relevantes para estudiar en la escuela?
Mesocurrículo (C ₂)	Comprenden los aspectos relacionados con el saber hacer que caracterice el ejercicio profesional de la actividad matemática, e intentan responder a las siguientes interrogantes: ¿Hasta qué punto es necesario enfatizar en los fundamentos de estas obras? ¿Qué debe el individuo ser capaz de hacer con ellas? Es la planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo.
Microcurrículo (C ₃)	Incorporan los valores, actitudes y normas que regulan el ejercicio de la actividad matemática. De manera general, fundamentan el lugar de las matemáticas en el conjunto de obras de la sociedad, así como algunos aspectos de la actividad matemática que no pueden abordarse como tareas o procedimientos. Propedéutica: contenidos conceptual o declarativo, procedimental y actitudinal.

Fuente: Elaborado a partir de Casanova (2011, p. 114).

Siguiendo a Casanova (2011):

Bajo esta perspectiva, el currículo tendrá en su concreción tres (3) niveles: (a) nivel macro: donde se expresa de forma prescriptiva la concepción de hombre, de educación y sus propósitos, cuya expresión resumida será el perfil académico profesional, (b) el nivel meso: representado por la malla curricular, explicitándose el alcance de las áreas, ejes o líneas curriculares (organización

temporal) y ejes transversales (organización del conocimiento), así como las previsiones de gestión curricular y (c) el nivel micro: el plano de los programas de las unidades curriculares. (p. 114)

El currículo está compuesto por tres elementos básicos: 1- Sujetos, que participan; antes, durante y después; 2- Elementos, y 3- procesos. Los niveles de concreción curricular son: 1- Institucional, 2- Plan de estudios, 3- Plan de área, y 4- Plan de clase. La malla curricular, por su parte es, la representación gráfica de la distribución de los ciclos de formación y de los cursos contemplados en el plan de estudios; la malla curricular permite hacer visibles las relaciones de prioridad, secuencialización y articulación de los cursos entre ellos y con los ciclos. Por otro lado, como un esquema de red el cual tiene en la cuenta los ciclos, campos, disciplinas y áreas; establece relaciones de grado, secuencias sistemáticas y correlatividades entre los diversos cursos del plan de estudio, en forma vertical y horizontal (García, 2007).

Los fines de la educación, definidos en el nivel macro del currículo, no se concretan en la realidad. Se logra desarrollar el componente declarativo en forma satisfactoria, esto en parte se debe a que la articulación matemática privilegia lo conceptual en detrimento de lo procedimental y lo actitudinal pasa a segundo plano, como responsabilidad del estudiante. El mesocurrículo define la operatividad del macrocurrículo, en términos de malla curricular, ubica y determina asignaturas en grados de precedencia o importancia. El micro currículo está determinado por los contenidos matemáticos en lo conceptual o declarativo, lo procedimental y lo actitudinal. Es en el nivel micro que se da la desarticulación matemática que determina la desarticulación del currículo.

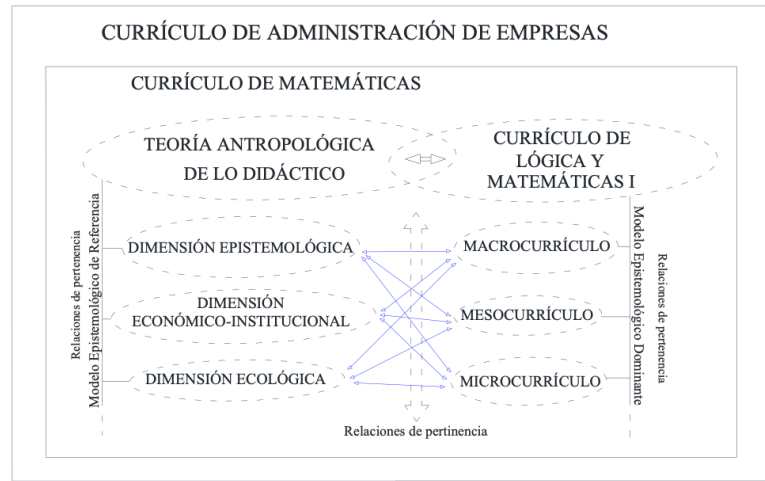
Segunda fase

El proceso educativo como un sistema complejo, cuyo objetivo se centra en la formación del individuo. El mismo, comprende variables que admiten valores lingüísticos, favoreciendo el establecimiento de relaciones de pertenencia y de pertinencia en condiciones de incertidumbre y de imprecisión dentro de una alta complejidad. La primera, es una función en discurso más grande siempre que se aproxima al valor 1; mientras que la segunda, es la relación que establece un elemento de un conjunto difuso, con uno o varios elementos de otro conjunto difuso, expresada como un valor mayor cuando se aproxima al valor 1.

Para el establecimiento de las relaciones de pertinencia entre las dimensiones del problema didáctico de la TAD y los elementos jerárquicos que estructuran el currículo universitario de la asignatura Lógica y Matemáticas I, se partió de un esquema general, en el que se muestran los componentes estructurales de ambos conjuntos difusos.

La TAD, abarcó las dimensiones: Epistemológica, Económico-institucional, y Ecológica; al tiempo que el currículo en Lógica y Matemáticas I se estructuró a partir de las jerarquías curriculares que lo estructuran como asignatura: Macro, Meso, y Microcurrículo, en este último es en donde se trabajan como actividad matemática, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que fundamentan el proceso de enseñanza aprendizaje en el Programa de Administración de empresas analizado.

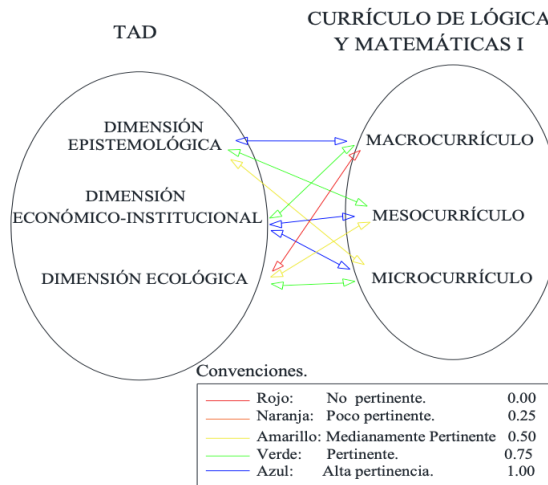
Figura 1:
Esquema general del modelo



Fuente: Elaboración propia.

Las variables estructurales del problema didáctico, definidas en la TAD. Ver (Tabla 1) y la desagregación del currículo en Lógica y matemáticas I. ver (Tabla 2), fundamentaron la construcción de dos sistemas de factores. El primero, conformado por las dimensiones de la TAD, estructuradas en torno a “un problema didáctico”, como elementos de investigación; mientras que el segundo abarcó las jerarquías que sustentan el currículo de Administración de Empresas, el currículo de matemáticas y por último el currículo de la signatura Lógica y Matemáticas I. Entre las variables de ambos sistemas, se construyeron intencionalmente las posibles relaciones de pertinencia. Esta última, se definió como una relación que se establece entre un elemento cualquiera y una clase de elementos, según la cual se determina en qué medida el elemento pertenece o no a dicha clase (Padrón, 1998).

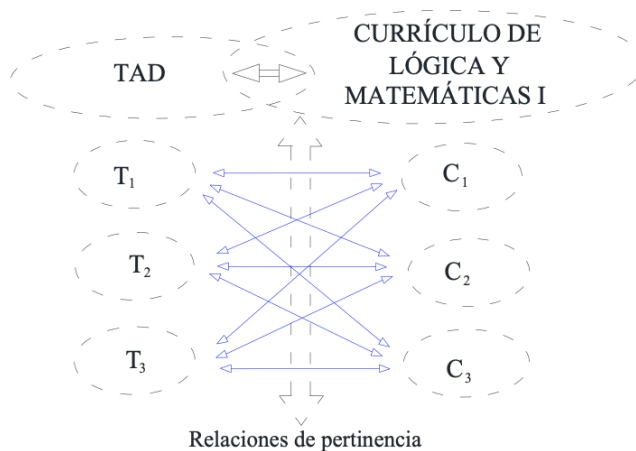
Figura 2.
Relación de pertinencia entre la TAD y el currículo de Lógica y Matemáticas I.



Fuente: Elaboración propia.

En función de la relación existente entre las dimensiones del problema didáctico de la TAD, por un lado, y de los elementos estructurales del currículo de matemáticas, para la asignatura Lógica y Matemáticas I, se asignaron valores de relación mediante a comparación de los argumentos de las dos variables. Los siguientes valores discretos: 0.00 en el caso de que la relación no es pertinente; 0,25 cuando la relación es poco pertinente; 0,50 cuando la relación es medianamente pertinente; 0,75 cuando la relación es pertinente; y 1.00 cuando la relación es altamente pertinente.

Figura 3.
Esquema y matrices de análisis.



Fuente: Elaboración propia.

$$P [p_{11} p_{12} p_{13} p_{21} p_{22} p_{23} p_{31} p_{32} p_{33}];$$

$$P [(T_1C_1) (T_1C_2) (T_1C_3) (T_2C_1) (T_2C_2) (T_2C_3) (T_3C_1) (T_3C_2) (T_3C_3)];$$

$$P [1.00 0.75 0.50 0.75 1.00 1.00 0.00 0.50 0.75]$$

Tabla 3.
Matriz de relación de pertinencia entre la TAD y el currículo de matemáticas.

Estructura del currículo / Dimensiones de la TAD.	Modelo Epistemológico Dominante			SUM E.C.	% E.C.
	Macro-curriculum	Meso-curriculum	Micro-curriculum		
Epistemológica	1.00	0.75	0.50	2.25	36 %
Económico-institucional	0.75	1.00	1.00	2.75	44 %
Ecológica.	0.00	0.50	0.75	1.25	20 %
SUM. Dim. de la TAD	1.75	2.25	2.25	6.25	
% Dimensiones de la TAD	28 %	36 %	36 %		

Fuente: Elaboración propia.

La matriz se construye a partir de los elementos que pertenecen a los dos conjuntos y de las relaciones que se dan entre ellos. Los elementos de análisis son producto de realizar una comparación entre el argumento de la primera variable del conjunto de la TAD con el argumento de la primera variable del conjunto del currículo de Lógica y Matemáticas I, cada una de las intersecciones entre filas y columnas corresponde a un análisis comparativo de los argumentos de cada variable.

p_11;(T_1 C_1). De acuerdo con Gascón (2011), la TAD define un problema didáctico desde tres dimensiones que determinan y que constituyen en la actividad matemática un modo de hacer, y establece una condición al docente; desarrollar un MER propio, desde su actividad particular, referido al tema o área específica de las matemáticas que trabaja con el grupo, es decir, el modelo epistemológico articula, desde la transformación del conocimiento matemático, hasta la producción de mecanismos didácticos que facilitan el proceso de aprendizaje y la labor docente. En este sentido la TAD asume que existe un problema didáctico, y que en cierta medida proviene de la desarticulación del currículo de matemáticas, y lo enfrenta con un proceso de estudio en el que integra al docente con los intereses del grupo de estudio. La TAD cambia el paradigma de la pedagogía clásica de la enseñanza, por el del aprendizaje centrado en el estudiante.

El currículo, por su parte, en el nivel macro define las políticas educativas, integradas en la pertinencia de la gestión curricular con la visión institucional, de acuerdo con las aspiraciones del estudiante y de las necesidades de la sociedad. El currículo del programa de Administración de Empresas pertenece al de la institución educativa y obedece a una programación de asignaturas consignada en el pensum académico en el que se persigue la excelencia con la gestión curricular. Dentro del currículo de la carrera profesional, se establece como vínculo global de competencia, el currículo de las matemáticas. La asignatura Lógica y Matemáticas I, tiene su propio currículo que se establece mediante el documento “prope-
dética de la asignatura” en el que se describe en forma general el objetivo y los procesos para lograrlo.

La relación es de alta pertinencia, 1.00, porque los argumentos de las dos variables hacen referencia a los componentes estructurales de la relación estudiada, es decir, el currículo, que no logra desarrollar por medio de las mallas curriculares, ni con el plan del estudiante, los propósitos generales de la educación, tiene un desfase que no puede corregir. La TAD propone un modelo epistemológico que se desarrolla en el grupo de trabajo, en contra del modelo epistemológico dominante de la pedagogía clásica.

p_12;(T_1 C_2). La dimensión epistemológica del problema didáctico de la TAD, propone un modelo epistemológico construido con el propósito de modificar, el conocimiento matemático para efectos de la trasposición didáctica, este trabajo es del docente para luego ponerlo en juego con el grupo de estudio. El problema didáctico queda reducido a un modo de hacer que afecta la malla curricular porque trasciende el ordenamiento del pensum, al incorporar, como elemento de estudio, las opiniones y aportes de los estudiantes, así como sus inquietudes y problemas individuales.

La relación es pertinente, 0.50, porque los argumentos de las dos variables se complementan en apoyo de la desagregación del currículo, una de las causas de la desarticulación es precisamente la dificultad que tiene el sistema educativo para convertir en acciones educativas concretas los propósitos generales del currículo.

p_13;(T_1 C_3). La atomización del conocimiento matemático hace parte de la forma clásica de enseñar, el currículo define la ubicación de los contenidos por bloques y por niveles, dispersando en grados de dificultad la secuenciación de los mismos, esta forma, de acuerdo con la TAD, dificulta la construcción-reconstrucción de conceptos complejos, es la causa de la desarticulación matemática que a su vez produce la desarticulación del currículo de matemáticas. En este orden de ideas, la desarticulación curricular es un fenómeno que tiene causas identificadas y produce efectos evidentes.

La valoración de la relación es medianamente pertinente, 0.25, porque los argumentos son contradictorios, el microcurrículo es el plan del estudiante, y el modelo epistemológico establece un proceso de actividad matemática que parte de las motivaciones del grupo de estudio. Esta discontinuidad entre el individuo y el grupo de estudio representa la dificultad más aguda del proceso e incide negativamente en lo actitudinal.

p_21;(T_2 C_1). La institución congela formas de hacer y de ver las matemáticas, un conocimiento matemático determinado desde la disciplina y otro determinado desde la interacción con el entorno pedagógico. En la conexión del conocimiento matemático con el entorno pedagógico, se debe reconocer que los estudiantes poseen formas de representación propias que se deben conectar con las propuestas por la disciplina. Esta coordinación depende de apuestas didácticas más o menos generalizadas. La TAD propone como respuesta una secuencia didáctica que reúne los aspectos mencionados en los análisis anteriores para producir un tipo específico de actividad matemática en la que se involucra a los estudiantes.

El grado de relacionamiento es pertinente, 0.75, debido a que es la institución la que determina la forma, cantidad y calidad de la enseñanza. Es en las matemáticas, por su carácter de lengua universal, y que, según Bartra, se ubica como un sistema simbólico de sustitución, un “exocerebro”, en donde surge una sólida estructura simbólica en la que apoyar el aprendizaje.

p_22;(T_2 C_2). La malla curricular no responde con agilidad a la retroalimentación, los cambios que se requieren tardan mucho tiempo en aparecer en la práctica docente. Se encuentran evidencias de que el currículo propuesto es bien diferente del que se desarrolla efectivamente en el aula y del que es aprendido por los estudiantes. Este desfase no permite valorar la efectividad del sistema educativo, a pesar de que existe un desajuste estructural, que se manifiesta como un fenómeno estudiable, la desarticulación curricular y la desarticulación en matemáticas en relación simbiótica producen un estado de cosas que son contrarias a la pedagogía.

El juicio valorativo es de una relación altamente pertinente, 1.00, porque el mesocurrículo es el nivel en donde se explicita el mapa de las asignaturas con sus respectivas secuencias, coherencias, importancia relativa de cada asignatura con respecto a los programas académicos, así mismo, la TAD, asume que la dimensión económica de un problema didáctico contiene las cuestiones en torno a «¿cómo son y cómo se comportan las praxeologías matemáticas y didácticas en la contingencia institucional?». Con ello, abarca las cuestiones relativas al sistema de reglas y principios (nomos) que regulan, en una institución, la organización y funcionamiento de las praxeologías matemáticas y praxeologías didácticas involucradas en el problema didáctico.

p_23;(T_2 C_3). La pedagogía clásica determina un modelo epistemológico dominante presente en el trabajo docente. Los objetos matemáticos que se ponen en juego durante el proceso de la trasposición didáctica, son ostensivos manipulables dotados de significado, y no ostensivos que son evocables, están relacionados por una compleja red de significación, la traducción entre unos y otros para formalizar saberes conduce a desfases entre lo que persigue el currículo y lo que realmente aprende el estudiante.

La valoración de la relación es altamente pertinente, 1.00, debido a que el plan del estudiante que se compone de ejercicios tipo con respuesta predeterminada, guiados por la pedagogía clásica, en el modelo epistemológico dominante, tiene como debilidad el no cuestionamiento del mundo. Este es un elemento importante en la desarticulación matemática y la desarticulación curricular. Estos dos argumentos, el de T_2, y el de C_3 son contradictorios y se refuerzan en su potencial, al descargar la responsabilidad del aprendizaje en el estudiante y en el PEI.

p_31;(T_3 C_1). De forma simplificada, decimos que la dimensión ecológica de un problema didáctico contiene las cuestiones en torno a: ¿por qué las praxeologías matemáticas y didácticas son como son en la contingencia institucional y qué condiciones se requerirían para que fuesen de otra forma dentro del universo de lo posible? En el nivel macro, el currículo contiene los fines de la educación, y su desagregación a través del meso y del microcurrículo, implica una transformación del conocimiento para ser aprendido por los grupos de estudio.

El grado de relacionamiento es no pertinente, 0.00, porque la transformación del conocimiento matemático, que es responsabilidad del profesor, dentro del contrato didáctico, parte de los fines de la educación sin una solución de continuidad dentro del currículo.

p_32;(T_3 C_2). El plan del estudiante está difuminado en la malla curricular de forma que se asume que la estructuración de saberes es algo que no le incumbe al docente ni a la institución, en este sentido, las asignaturas con sus propios currículos deberían tener un grado de coherencia y continuidad; aparentemente eso está determinado en la malla curricular.

La valoración de la relación es medianamente pertinente, 0.25, debido a que la incidencia de la desarticulación es más evidente al revisar la malla curricular y sus respectivas propedéuticas. En el caso del álgebra, con la utilización de las variables concebidas como elementos que pueden tomar diferentes valores. No como un elemento que se emplea para almacenar y hacer referencia a otro valor. Esta diferencia de concepción crea dificultades en el proceso de aprendizaje.

p_33;(T_3 C_3). Las praxeologías que movilizan los recursos cognitivos del estudiante aparecen fuera de contexto y se limitan a resolver problemas tipo, con respuesta predeterminada, en la pedagogía clásica el estudiante no opina, no pregunta, no cuestiona, esta situación indica que la posibilidad de alterar el contrato didáctico desde la práctica docente es una posible solución.

El grado de relacionamiento es medianamente pertinente, 0.50, porque en la comparación de los dos argumentos se encuentra que el currículo, desde el modelo pedagógico dominante, se resiste a incorporar cambios. Esta práctica docente guiada por un currículo disperso produce efectos de dispersión y desarticulación curricular.

Conclusiones

A partir de las relaciones de pertinencia entre las dimensiones del problema didáctico de la TAD y las estructuras jerárquicas del currículo universitario de la asignatura Lógica y Matemáticas I, orientado en el Programa de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de la Guajira, se concluye que:

La dimensión económico-institucional tiene una alta incidencia en el problema de desarticulación curricular, de acuerdo con la TAD, en esta dimensión del problema didáctico se estudia la desarticulación matemática como origen de la desarticulación del currículo de matemáticas. De acuerdo con los datos de análisis, la institucionalización del conocimiento matemático es un factor que delimita e impone, sin proponérselo, una cierta forma de transmitir ese conocimiento. Esto implica la utilización de variantes sutiles de la didáctica de las matemáticas adoptadas como respuesta a una cultura dominante en la institución. Las variantes del conocimiento matemático que nacen y se desarrollan en las instituciones, son formas de ver y sentir particulares y no se comunican con otras formas institucionales, esta falta de comunicación se pone en evidencia en los primeros cursos de matemáticas universitarias. Las dificultades en el área de matemáticas, de los estudiantes de básica o universitarios, provienen de unos modelos epistemológicos dominantes que entran en conflicto con el currículo del programa académico profesional.

El microcurrículo, o plan de estudios del estudiante, esta descontextualizado por la falta del cuestionamiento del mundo. Los libros de matemáticas contienen los conocimientos, el saber sabio, y las instrucciones para trasponerlo en saber aprendido. El logro de competencias matemáticas, desarrolladas por medio de secuencias didácticas y pedagógicas, es el fin último de la educación. Las secuencias pedagógicas se apoyan en el currículo de matemáticas, en los lineamientos curriculares, se componen de un programa de referencia, esto es en un modelo sistemático de aprendizaje, para desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes, siguiendo un esquema formado por niveles y metas.

La malla curricular no logra desagregar en el microcurrículo los fines de la educación. Esta dificultad es la expresión acabada de la desarticulación curricular. Esta situación problemática tiene sus causas identificadas. En la desarticulación matemática, la desarticulación del currículo de matemáticas y la desarticulación del currículo del programa académico, los efectos son también evidentes, la falta de competencia de los egresados del programa, la dificultad para conseguir un empleo de los nuevos profesionales, la dificultad para generar ingresos propios con el emprendimiento, la baja calidad de vida en general de la sociedad colombiana. Los Recorridos de Estudio e Investigación (REI) aportan una conexión referencial que articula los procesos con los conceptos con lo que se afecta el aprendizaje contextualizado y que depende del consenso del grupo de estudio.

Los hallazgos del modelo, también dan cuenta que la desarticulación del currículo universitario en lógica y matemáticas I, es el resultado de la existencia de relaciones poco pertinentes entre el microcurrículo y la dimensión ecológica de la TAD. En este sentido, la forma como debería ser no interpela al modelo dominante. La dimensión ecológica de la TAD tiene una relación poco pertinente con el macrocurrículo.

Tales hallazgos, demuestran la necesidad de introducir un replanteamiento en el currículo universitario en Lógica y Matemáticas I, a partir de la implementación de los lineamientos de la TAD en el proceso de formación continua de los docentes que imparten esta disciplina. Todo ello, con el fin de formar profesionales integrales con competencias para construir y aplicar el conocimiento lógico matemático en el campo administrativo y financiero, así como para vivir en sociedad.

La TAD enfrenta el fenómeno de la desarticulación curricular por medio de la transformación del conocimiento matemático para ponerlo en juego con el grupo de estudio. Por otra parte, propone enfrentar el referido fenómeno de la desarticulación curricular con un cambio de paradigma, el del cuestionamiento del mundo, donde el currículo se compone de un conjunto de preguntas y cuestiones (Q), que el estudiante y el profesor investigan para aportar alguna respuesta a la pregunta generatriz (Q). El paradigma del cuestionamiento del mundo entra en conflicto con la estructura curricular unidisciplinar, jerárquica de los contenidos, pues desarrollar el nuevo paradigma requiere de miradas múltiples, interdisciplinarias, donde cada cuestión generatriz (Q), se plantea en torno a situaciones del medio social.

La propuesta de la TAD, al problema de encontrar respuestas a las cuestiones (Q), consiste en poner en juego un nuevo tipo de organización didáctica, emerge así la noción de Recorrido de Estudio e Investigación (REI) como modelo genérico para los procesos de estudios funcionales (Chevallard, 2004).


Referencias

- Acosta, V. y Del Río, L. (2016). *La articulación en la enseñanza*. 1º jornadas sobre las prácticas docentes en la universidad pública. Universidad Nacional de La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/61283/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arroyo, B. y Antolínez, N. (2015). La Lógica Difusa como herramienta de evaluación en el sector universitario. *Revista de Educación*. 10(2). 132-145.
- Ballester, L. y Colom, A. (2006). Lógica difusa: una nueva epistemología para las Ciencias de la Educación. *Revista de Educación*, 340. 995-1008.
- Bárceñas Ortiz, R. (2009). Pertinencia: una dimensión de la calidad de la enseñanza. Valor intrínseco en las relaciones encaminadas al consenso de las normas y los contenidos curriculares. *Tiempo de Educar*, 10(20), 349-378.
- Bosch, M. y Gascón, M. (2009). Aportaciones de la teoría antropológica de lo didáctico a la formación del profesorado de matemáticas de secundaria. En M.J. González, M.T. González y J. Murillo (Eds.), *Investigación en Educación Matemática XIII* (pp. 89-113). SEIEM.
- Bosch, M., García, F., Gascón, J. y Ruiz, L. (2006). La modelización matemática y el problema de la articulación de la matemática escolar. Una propuesta desde la teoría antropológica de lo didáctico. *Educación Matemática*, 18(2), 37-74.
- Casanova, I. (2011). *Transversalidad y Desarrollo de Competencias Profesionales*. (Tesis doctoral, universidad de Zulia). https://www.researchgate.net/profile/Ilya-Casanova/publication/308942498_Transversalidad_y_Development_de_Compentencias_Profesionales/links/57f90ff008ae8da3ce5a0f34/Transversalidad-y-Desarrollo-de-Competencias-Profesionales.pdf
- Chevallard, Y. (1998). *La trasposición didáctica, del saber sabio al saber enseñado*. Aique https://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Chevallard_Unidad_3.pdf
- Chevallard, Y. (2004). Hacia una didáctica de la co-disciplinariedad. Notas sobre una nueva epistemología escolar. http://yves.chevallard.free.fr/spip/spip/article.php3?id_article=45
- Chevallard, Y., Bosch, M. y Gascón, J. (1997). *Estudiar Matemáticas: El Eslabón Perdido entre Enseñanza y Aprendizaje*. Horsori <http://www.revista-educacion-matematica.org.mx/descargas/Vol9/3/14Diaz.pdf>
- García, F., Barquero, B., Florensa, I. y Bosch, M. (2019). Diseño de tareas en el marco de la Teoría Antropológica de lo Didáctico. *AIEM - Avances de Investigación en Educación Matemática*, 15 75-94.
- García, L. y Anido, J. (2012). Los sistemas de conocimiento popular agrícola y académico en el contexto del desarrollo local al nivel rural. *FERMENTUM*. (64). 132 – 161.
- García, B. B. (2007). *Elementos para un análisis de las mallas curriculares de los programas académicos de la Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín*. Universidad Pontificia Bolivariana. https://www.academia.edu/25279994/ELEMENTOS_PARA_UN_ANALISIS_DE_LAS_MALLAS_CURRICULARES_DE_LOS_PROGRAMAS_ACADMICOS_DE_LA_UNIVERSIDAD_PONTIFICIA_BOLIVARIANA_MEDELLIN


- Gascón, J. (2011). Las tres dimensiones fundamentales de un problema didáctico. El caso del álgebra elemental. *Revista latinoamericana de investigación en matemática educativa*, 14(2), 203-231.
- Gascón, J. (2014). Los modelos epistemológicos de referencia como instrumentos de emancipación de la didáctica y la historia de las matemáticas. *Educación matemática*. 99-123.
- Lorenzo, M., Lee, M., Prieto, F., Scarímbolo, D. y Freyre, N. (2014). Un modelo epistemológico de referencia del álgebra lineal: un recorrido posible con los sistemas de ecuaciones lineales. V REPEM – Memorias. 280-286. <http://redi.exactas.unlpam.edu.ar/xmlui/handle/2013/109>
- Lucas, C. y Gascón, J. (2019). Las tres dimensiones del problema didáctico del cálculo diferencial elemental. *AIEM - Avances de Investigación en Educación Matemática*, 16. 40-56.
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN) (2009). Pertinencia de la educación: ¿pertinente con qué? Altablero. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-209857.html>
- Molano, M. (2011). Carlos Eduardo Vasco Uribe. Trayectoria biográfica de un intelectual colombiano: una mirada a las reformas curriculares en el país. *Revista Colombiana de educación* (61). 161 – 198.
- Padrón, J. (1998). *Estructuras, sistemas y modelos*. (Reflexiones sobre una base lógica en investigación educativa). Papeles de Trabajo del Postgrado USR. http://padron.entretemas.com.ve/estruct_sist_model.htm
- Ruvalcaba, F. y Vermonden, A. (2015). Lógica difusa para la toma de decisiones y la selección de personal. *Universidad & Empresa*, 17(29), 239-256.
- Torres, J. y Mejía, H. (2015). Un acercamiento dinámico al concepto de función a través del estudio de fenómenos de variación. *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa* (p. 528). <http://funes.uniandes.edu.co/10819/>
- Tourón, J. (2021). El modelo flipped classroom: un reto para una enseñanza centrada en el alumno. *Revista de educación* (391). 11-14. <https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/dam/jcr:38016ba5-d87a-460b-99cd-c3d5a-1338d4c/00touronesp-ingl.pdf>
- Vasco, C. (2002). *El pensamiento variacional, la modelación y las nuevas tecnologías*. Congreso Internacional: Tecnologías Computacionales en el Currículo de Matemáticas <http://funes.uniandes.edu.co/10178/1/Vasco2002El.pdf>

La institucionalidad para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo sustentable


Institutional framework for the participation of civil society organizations in sustainable development

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.563>

Sylvia Mabel Cárdenas Morales

Lic. en Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Nuevo León, Magister en Relaciones Internacionales, Doctorado en filosofía con orientación en relaciones internacionales, negocios y diplomacia, Universidad Autónoma de Nuevo León. sylvia.cardenas-mr@uanl.edu.mx.  0000-0003-2019-065X.

Verónica Cuevas Pérez

Lic. en Lingüística Aplicada, Universidad Autónoma de Nuevo León, magister en Ciencias Políticas, Doctorado en Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Nuevo León. veronica.cuevaspr@uanl.edu.mx.  0000-0003-4706125X.

Cómo citar este artículo:

Cárdenas, S. y Cuevas, V. (2022). La institucionalidad para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo sustentable. *Revista ADGNOSIS*, 11(11). p. 1-15. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.563>

Resumen

La promoción para el cumplimiento del desarrollo sustentable a nivel global fue impulsada por el principal organismo interestatal durante la segunda mitad del siglo XX, si bien anteriormente habían sido observados algunos intentos de institucionalidad estos no generaron un impacto trascendental. Durante la década de los años setenta los primeros esfuerzos estuvieron coordinados entre programas interestatales y Estados soberanos y no es sino hasta el fin de la Guerra Fría que el cambio en el panorama internacional y el nuevo paradigma global permitió a otros actores no estatales como las Organizaciones de la Sociedad Civil el involucramiento para cumplir las metas y objetivos dispuestos para alcanzar el desarrollo sustentable. Sin embargo, la participación de la sociedad civil depende de la voluntad de los gobiernos, la cual puede ser volátil y está condicionada al cambio de los escenarios políticos locales, por lo cual es imprescindible la formalidad de mecanismos institucionales que reconozcan de manera permanente la participación de la sociedad civil organizada para incidir en las políticas locales y globales del desarrollo.

Palabras Clave: *Desarrollo sustentable; Organizaciones de la Sociedad Civil; Mecanismos institucionales.*

Abstract

The promotion for the fulfillment of sustainable development at a global level was driven by the main interstate organization during the second half of the 20th century, although some attempts at institutionalization had been observed previously, these did not generate a transcendental impact. During the 1970s, the first efforts were coordinated between interstate programs and sovereign states, and it was not until the end of the Cold War that the change in the international panorama and the new global paradigm allowed other non-state actors such as Civil Society Organizations to become involved in meeting the goals and objectives set to achieve sustainable development. However, the participation of civil society depends on the will of governments, which can be volatile and is conditioned to the change of local political scenarios, so it is essential the formality of institutional mechanisms that permanently recognize the participation of organized civil society to influence local and global development policies.

Keywords: *Sustainable development; Civil Society Organizations; Institutional mechanisms.*

Introducción

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) han sido y son parte fundamental para la promoción y ejecución del desarrollo sustentable, no solo a nivel local, sino global. Este capítulo plasma cómo la sociedad civil organizada puede impactar de manera positiva a través de mecanismos institucionales en el quehacer del interés ciudadano por medio de diferentes objetos sociales establecidos en su figura constitutiva. Estos objetos sociales van desde la atención a la salud, educación, discapacidad, hasta el cuidado del medio ambiente o la igualdad de género. Además de mecanismos institucionales existen también los mecanismos informales, pero estos pueden enfrentarse sobre todo a la informalidad y a la posibilidad de desaparecer con el tiempo, sin embargo, la movilización cívica ha sido parte fundamental para generar un impacto trascendental. Previamente será establecida la conceptualización de las OSC, así como su contexto histórico en el ámbito del desarrollo sustentable y posteriormente los mecanismos a través de los cuales pueden generar incidencia, tal es el caso de la atención federal al desarrollo sustentable o su participación en el panorama exterior para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030). Es importante señalar que en este capítulo será usado el término de Organizaciones de la Sociedad Civil como sinónimo de Organismos No Gubernamentales (ONG); este último ha caído en desuso dado el antagonismo al Estado que refleja el propio término, sin embargo, para fines del contexto histórico pueden usarse de manera similar.

A pesar de que el desarrollo humano ha sido un eje buscado permanentemente por la sociedad, no es así con el desarrollo sustentable, este último al igual que las OSC tiene una aparición que surge en la segunda mitad del siglo pasado teniendo un auge en la década de los noventa. En lo que respecta a la sociedad civil es evidente que el concepto puede cambiar con el tiempo, ya que no es una interpretación de un fenómeno permanente; es decir, probablemente el concepto o la idea del término religión mantenga su significado sin mutar por al menos un tiempo indefinido, sin embargo, en el caso de la sociedad las definiciones que aportan incluso los más ilustrados autores dependen de los elementos involucrados. La sociedad civil es dinámica y cambiante y los elementos culturales, de identidad, históricos, temporales y de la ciencia desde la que es estudiada, son de carácter apropiado para generar una definición adecuada a las circunstancias temporales.

Conceptualización de la sociedad civil

Condicionada a su atribución cambiante, la idea de sociedad civil previa a noviembre de 1989 era reflejada como la imagen de un actor antagonista del Estado, y dado que el Estado era el único actor en la gestión de las políticas públicas, la sociedad civil era ajena a la participación oficial del desarrollo sustentable, concepto que tenía apenas cinco años de haberse socializado en la esfera internacional del medio ambiente. Posterior a ese punto de inflexión, la sociedad civil es transformada a un actor que está inmerso en un plano de interacción con el Estado (Cohen y Arato, 2000), interacción que no había aparecido en la escena internacional ni local, salvo algunos casos de ayuda humanitaria y que después de la caída del muro de Berlín provocó una dispersión y poco consenso en lo que a un concepto único de sociedad civil pueda referirse. El grado de inserción en los espacios

estatales estaría determinado por la apertura democrática que cada Estado brindara.

Keane (1998) y Pérez-Díaz (1994) coinciden en que, hasta antes de la caída del Muro de Berlín, la sociedad civil y el Estado eran actores contrapuestos. Después de ese momento, pueden identificarse patrones diferenciados en los cuales ambos actores continúan en diferentes polos de acción comportándose de manera antagónica, y al mismo tiempo surgen situaciones en las cuales comienza una unificación de esfuerzos para lograr un solo objetivo, como el auge en la promoción del desarrollo sustentable promovido en gran medida por organismos especializados internacionales, así como por foros de carácter multilateral. Un factor sumamente relevante y condicionante del cambio que generó la década de los noventa en el comportamiento de la sociedad civil, es el internet; visto como herramienta comunicativa para conocer más sobre el uso irresponsable de los recursos naturales y a su vez como un instrumento que permitía publicar información que hasta antes de ese momento podría haber sido reservada, así como acceder a convocatorias globales en las que la sociedad civil organizada en México había tenido poca o nula participación debido al control por parte de la Administración Pública Federal en las políticas públicas.

En el mismo orden de ideas, Nicolás Grimaldi (1999) calificó de enigmático el término de sociedad civil y realizó toda una obra dedicada a esta peculiaridad conceptual en Observaciones de un ciudadano sobre el carácter enigmático de la sociedad civil, precisamente por la multiplicidad de perspectivas que el concepto empezó a reflejar en la década de los noventa. El auge del interés por este tema provocó “la atención de múltiples disciplinas: sociólogos, filósofos, políticos, economistas, etc.” (Gómez, 2015, p.24), sin embargo, persiste en un debate intelectual sobre definir una postura de los orígenes y desarrollo del concepto de sociedad civil. Este debate arrojaría tres ideas sobre las cuales existe un consenso en los principales autores del tema, en resumen, esas ideas son: “una proliferación de significado en torno a la idea de sociedad civil, el tema se ha puesto de moda y goza de resonancia cultural y por último que tiene algo que ver con la caída del Muro de Berlín” (Gómez, 2015, p.30 y 31).

La reflexión conceptual histórica fue realizada con la finalidad de comprender los elementos que construyen al concepto moderno de sociedad civil y su influencia en el marco del desarrollo sustentable, empero una de las realidades referidas en este capítulo es el hecho de la multiplicidad de significados de la expresión y definir la postura que es tomada para estudiar su concepto es imperativo, ya que de ello dependerá entender el uso correspondiente de los marcos normativos, los cuales son abordados también en este capítulo. Es apropiado definir un enfoque para analizar el desarrollo de este actor, objeto de estudio de la investigación. Por lo tanto, el concepto de sociedad civil más adecuado al contexto actual, considerado adelantado a su época, y que sigue pareciendo el más ad hoc por los autores mexicanos es el de Larry Diamond (1997), quien participó en la revista mexicana Metapolítica con la actualización de Rethinking civil society de 2004, en ella concibió a la sociedad civil como:

El espacio de la vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, (altamente) independiente, autónoma del Estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas. Es distinta de la sociedad en general, por cuanto involucra a ciudadanos actuando colectivamente en una esfera pública para expresar sus intereses, pasiones e ideas, intercambiar información,

alcanzar objetivos comunes, realizar demandas al Estado y aceptar responsabilidades oficiales del Estado (p.186).

Es pertinente exponer que anteriormente las relaciones de Estados para proponer estrategias de desarrollo sustentable estaban estrictamente conformadas por relaciones entre actores oficiales y no por la sociedad civil, sin embargo, actualmente bajo un sistema de gobernanza global el poder de la sociedad civil está en su máxima capacidad para argumentar proponer, denunciar y experimentar (Forman & Segaar, 2016) para generar un impacto en el tema de desarrollo. Al observar la información presentada, la participación de la sociedad organizada está en su mayor expresión, inclusive definir su comportamiento es complicado ya que influyen temas tan variados unos de otros, y está presente en escenarios multilaterales como el cumplimiento de los ODS, buscando principalmente su reconocimiento, así como el de los principios que representan.

La organización de la sociedad ha evolucionado desde lo más simple a lo más complejo; han sido observadas acciones asociativas desde los orígenes del hombre basadas en tradiciones de comunidad, hasta la asociación de personas por diferentes razones como el disgusto a la soledad o, por el contrario, la vida en sociedad por conveniencia. Cualquiera que sea la razón, el análisis de la presente investigación está centrado en la participación actual de la sociedad civil organizada, y al uso de marcos normativos para incidir en el tema de desarrollo.

El inicio de la incidencia política de las organizaciones de la sociedad civil en México

Durante la mayor parte del siglo pasado, la influencia que ejerció la sociedad civil organizada en el desarrollo sustentable fue muy poca o casi nula gracias al escaso interés en este tema por parte de la sociedad mexicana, ocasionado por el bajo grado de información sobre el comportamiento de las políticas en el cuidado de los recursos y el medio ambiente. México ha sido visto como un país presidencialista y sumado a la concentración de poder en un partido que operó de forma centralizada (Loeza, 2013), provocó que las directrices fueran dictadas por el ejecutivo sin tomar en cuenta la opinión de la sociedad para formular y diseñar esta política pública en el país.

Posteriormente, la apertura política y económica de los ochenta y sobre todo en los noventa, trajo consigo que otros actores no estatales como el gremio empresarial y las Organizaciones de la Sociedad Civil, buscaran involucrarse en la toma de decisiones de la agenda multilateral, a pesar de que en esa década todavía no había un esquema organizacional bien definido en el plano global para alcanzar metas de desarrollo sustentable, este tema cobró fuerza a la par que las Organizaciones de la Sociedad Civil lograron posicionarse como actor interesado en la política internacional, en desarrollo humano y en sustentabilidad, a través de convocatorias realizadas por agencias especializadas. Ese ejercicio de involucramiento tiene una corta trayectoria, ya que “es hasta hace algunos años cuando actores no gubernamentales han aumentado su presencia y su interés por participar en el proceso de formulación de políticas que impactan a toda la ciudadanía” (Schiavon y Velázquez, 2010, p.5). En México, el escenario anterior fue impulsado para ambos sectores con la alternancia del partido político hegemónico en el país, particularmente en el sexenio de Vicente Fox, dos de los

instrumentos institucionales para las organizaciones civiles fueron proclamados y la consolidación tuvo lugar en el sexenio federal de 2012 ya que las OSC estuvieron ampliamente involucradas para incidir en el diseño de los ODS.

En definitiva, las Organizaciones de la Sociedad Civil no mostraban un particular interés de influir en temas de desarrollo al carecer de mecanismos formales que les permitieran su inserción, no obstante, su interés ha proliferado y en el presente buscan participar en temas ampliamente diversos. Para destacar los logros y alcances obtenidos por las Organizaciones de la Sociedad Civil mexicanas es preciso entender que una de las razones para que esto suceda es la interrelación entre el escenario nacional y el contexto internacional (Soto, 2018), así como los efectos de la globalización que inspiraron más de un movimiento social. Otra de las razones que justifica el creciente interés de las Organizaciones de la Sociedad Civil por temas que habían sido tratados exclusivamente por el Estado, es la formalidad en los espacios de participación, aunque de manera muy vaga los marcos normativos comenzaron a respaldar las actividades de la sociedad civil mexicana. De la Vega y Enríquez (2014) mencionan que es a principios de la década de los noventa “cuando un colectivo de organizaciones comienza a impulsar un marco legal que reconociera y fomentará el desarrollo integral del sector social, fundamentado en nuevos esquemas de relación entre el gobierno y la ciudadanía” (p.3).

En México las Organizaciones de la Sociedad Civil lograron construir una nueva identidad participativa por medio de diferentes sucesos: movimientos sociales con escasa organización como el de Tlatelolco en 1968, movimientos sociales que lograron repercusiones a base de organización ajena al gobierno como la ayuda obtenida por organizaciones de otros países tras el terremoto de 1985, la observación de procesos electorales y la inconformidad llevada a la opinión pública de los resultados posiblemente fraudulentos de 1988 (Lehoucq, 2007), hasta la posición formal de protesta hacia la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) por parte de una coalición de organizaciones, y el levantamiento indígena que declaró la guerra al Estado mexicano en el estado de Chiapas son algunos ejemplos de esos sucesos.

Uno de los casos más relevantes es el de la Cooperación de Partes 16 (COP16) realizada en Cancún, en noviembre y diciembre de 2010, la contribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil fue más provechosa y sustantiva, ya que varios organismos fungieron como observadores y desempeñaron un papel notable en las negociaciones entre diferentes países y organismos intergubernamentales con México. La Convención Marco de la Organización de Naciones Unidas sobre Cambio Climático contempla la participación de organizaciones observadoras de la sociedad civil en sus artículos cuarto y séptimo. De este modo, “se reconoce la capacidad de interlocución de los observadores con otros actores involucrados en el proceso de negociación, así como su incidencia en los temas analizados por la Conferencia de las Partes” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012, p.9). Para lograr lo anterior, era reclamado un gran esfuerzo, ya que la experiencia de un año anterior en Copenhague 2009 fue más bien de desencuentro y provocó desconfianza hacia las Convenciones de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Díaz, 2013). Ante el desafío que implicó la COP16, las Organizaciones de la Sociedad Civil demostraron la creciente capacidad de generar acuerdos, impulsar agendas e incidir en las negociaciones mediante propuestas construidas en conjunto.

A pesar de que a dos semanas de que iniciara el foro de la COP16, las Organizaciones de la Sociedad Civil no tenían información concreta al respecto de las actividades en las que podrían participar, fue posible concretar una de las experiencias de mayor cooperación como producto del compromiso adquirido por parte de la Administración Pública Federal hacia la sociedad civil organizada interesada en el desarrollo sustentable, lo anterior en palabras del entonces director de la Dirección de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Díaz Reynoso (2013). A diferencia de lo ocurrido en la COP15 de Copenhague, la opinión pública nacional e internacional no descalificó la actuación del gobierno de México y su atención a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Los procesos para lograr una participación más activa en temas restringidos para la sociedad civil, así como el generar opinión pública relacionada a los grandes problemas nacionales del cuidado a los recursos y el medio ambiente, tiene que ver con los hechos locales y globales simultáneamente, lo que genera una primera relación entre la agenda de cooperación internacional y sociedad civil (Alejo, 2022). En México, lo anterior ocurrió en un ambiente de incertidumbre política, la alternancia de los partidos políticos trajo consigo un impulso a la relación de dichos actores. “El gobierno de la alternancia estaba interesado en promover la institucionalización del diálogo con las organizaciones de la sociedad civil de México en asuntos internacionales” (Icaza, 2006, p.497). Fue entonces cuando el gobierno inició la promoción por parte de la Administración Pública Federal (APF) a las Organizaciones de la Sociedad Civil para involucrarse en temas de la agenda internacional y el desarrollo sustentable; particularmente las consecuencias de esa supuesta promoción permiten configurar la parte medular de este capítulo, ya que es en ese momento cuando dos instrumentos federales promovieron la participación oficial de las OSC así como la apertura a la asistencia en foros internacionales de cooperación.

Las organizaciones sociales, los ciudadanos y las empresas exigen efectividad en las políticas del Estado y buscan armonizar los acuerdos internacionales con las leyes locales, a fin de construir una comunidad internacional justa e incluyente (Pría, 2008). La asociación que surge entre el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil, permite una mejor relación de contribución en el proceso de toma de decisiones de carácter exterior al crear espacios para influir en el desarrollo sustentable y como actores que fomentan el cumplimiento de los ODS. En México, pueden encontrarse diversos momentos, convocatorias y espacios en el que el involucramiento de las OSC fue más sustancioso, la Secretaría de Relaciones Exteriores promueve, a través de sus marcos normativos, el fomento de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil como medio de colaboración en el diseño de políticas de desarrollo. Este interés por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil de colaborar en la formulación de políticas de desarrollo sustentable obliga a reconsiderar los tradicionales medios de participación social y, por lo tanto, a abrir canales para una postura más activa.

El desarrollo sustentable y su vínculo con las organizaciones de la sociedad civil. Contexto histórico y práctico.

El desarrollo sustentable es un término que, si bien fue acuñado a finales del siglo pasado,

es desprendido del desarrollo humano, tema que puede encontrarse en diferentes escenarios históricos, como la búsqueda del desarrollo moral o tecnológico, asociados a tiempo incluso anterior a la antigua Grecia. La paradoja del desarrollo sustentable trasciende en que es una necesidad para remediar las consecuencias provocadas por el mismo desarrollo humano, ya que desde la ilustración hasta la revolución industrial el hombre consolidó la postura de que los recursos y los bienes crearían riqueza económica, provocando desarrollo económico y facilitando al mismo tiempo las variables que impactan en el desarrollo humano, sin considerar los desastres ambientales que tendría como consecuencia el aprovechamiento sin medida de recursos propios o coloniales.

Por otro lado, a pesar de que el concepto de desarrollo sustentable tiene su auge en las últimas décadas, puede encontrarse que desde la época antigua existía preocupación por diferentes elementos que constituyen hoy al desarrollo sustentable como el agotamiento de recursos agrícolas o el acceso continuo al agua. Durante la revolución industrial, sumado al crecimiento demográfico el agotamiento de recursos trajo consigo el inicio del despertar de consciencia con el uso responsable de los recursos, sin embargo, no fue suficiente para estructurar proyectos, ya que las potencias de ese momento carecían de voluntad para generar planes relacionados al cuidado del planeta, por el contrario, la coyuntura radica en el expansionismo con el objetivo precisamente de la obtención de recursos. Uno de los primeros escenarios para desarrollar alternativas del cuidado ambiental fue la Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza, hoy conocida como Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, dicha organización fue fundada en 1948, es importante señalar que no es un organismo especializado de la ONU. Un año después la ONU llevó a cabo la Conferencia Científica de las Naciones Unidas sobre Conservación y Utilización de los Recursos, sin embargo, dada la coyuntura del escenario global en ella no participó ninguna organización de la sociedad civil.

Es hasta la segunda mitad del siglo XX que puede identificarse una preocupación más genuina por el exceso de consumo en los recursos naturales y las consecuencias que esto tendría en las generaciones futuras. A causa de considerar el surgimiento de una posible crisis ecológica, es que comienzan a aparecer organismos no gubernamentales estructurados y con objetivos sociales vinculados a fomentar el cuidado de los recursos naturales en el planeta, tal es el caso de World Wildlife Fund en 1961 con antecedentes desde 1948 o Friends of The Earth en 1969, sin embargo las estructuras institucionales globales y locales no estaban totalmente interesadas en generar mecanismos formales que permitieran la vinculación de la sociedad civil organizada y los gobiernos estatales, por lo que en un inicio comenzaron con movilizaciones informales de movilización y a desarrollar estrategias desde las propias organizaciones.

Es en las décadas de los sesenta y setenta que el concepto de desarrollo sustentable comienza a acuñar y a recibir atención, sin embargo, el término estaba asociado en un principio únicamente al cuidado del medio ambiente y surge la corriente conocida como ecologismo. Durante esas décadas puede identificarse diferentes circunstancias que son reconocidas como acciones pioneras para el cuidado del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos, una de ellas fue la Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en 1972 en Estocolmo, la cual fue la primera motivación para desarrollar más espacios que pudieran reconocerse como formales. La Conferencia declaró 26 principios, dentro de los cuales destacan:

Al igual que en la Conferencia Científica de las Naciones Unidas sobre Conservación y Utilización de los Recursos, en la Cumbre de 1972 de Estocolmo no participó ningún organismo de la sociedad civil u organismo no gubernamental, lo cual es congruente debido a que como ha sido mencionado, el desarrollo sustentable (en ese momento delimitado al concepto de medio ambiente y ecología) estaba en sus inicios y eran pocos los organismos que habían decidido concretarse para tratar el tema. Uno de ellos, pionero en el cuidado ambiental fue el organismo no estatal Greenpeace que nace en 1971 motivado por la preocupación de pruebas nucleares dispuestas por el gobierno de Estados Unidos, siete años más tardes diferentes Estados aportaron recursos económicos y administrativos para la creación de Greenpeace Internacional. Con respecto a espacios interestatales y como resultado de la evaluación hecha en la Cumbre de Estocolmo, también en 1972 la Organización de Naciones Unidas propone la creación del primer programa formal y permanente dentro de su estructura relacionado al tema, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que tiene como objetivo la gestión del cuidado ambiental y más recientemente el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el PNUMA no funge como organismo especializado del Consejo Económico y Social (ECOSOC), sino como un fondo a cargo de la Asamblea General.

Es a partir de este momento que diferentes especialistas en el tema, así como personas interesadas en el cuidado ambiental y sus consecuencias comienzan a movilizarse y establecerse de manera formal como OSC, bajo la legalidad de cada una de sus soberanías. Aunque 1972 marca el inicio de la época de preocupación por el cuidado del planeta, los resultados no tuvieron un avance significativo, sin embargo, a la par de este inicio tuvieron sus creaciones los primeros organismos de carácter global de la sociedad civil medioambiental. Debido al interés que estaba emanando en la creación de ONG surge en 1975 el Centro de Enlace Ambiental la cual es una red que promueve el flujo de comunicación, información y acciones entre organizaciones para la protección del medio ambiente a nivel global. Como ejemplo de acciones en agendas locales puede mencionarse al Consejo para la Defensa de Recursos Naturales fundado al inicio de los setenta en Estados Unidos por expertos en el tema, pero a su vez ajenos a la representación estatal. Durante la década de los setenta y ochenta los organismos interestatales en particular la ONU, continuó realizando cumbres para discutir las consecuencias de la explotación no responsable de recursos, tal es el caso de la cumbre llevada a cabo en Serbia en 1975 y que tuvo como resultado la Carta de Belgrado, la I Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental de la cual emana la Declaración de Tbilisi o años más tarde el Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental realizado en Moscú.

Debido a que las ONG están ligados al avance democrático de las naciones, así como al respeto de los derechos civiles, es clave el fin de la Guerra Fría y el inicio de la década de los noventa, la cual se caracteriza por el triunfo del modelo neoliberal, que si bien ha sido de manera directa o indirecta propulsor en el impacto ambiental, también trajo consigo un cambio de paradigma con relación a las OSC. El concepto sustentable es concretado en 1983 con la creación de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, también conocida como Comisión Brundtland, en ella definió el término Sustentabilidad como un modo de vida individual que de una forma particular a una general da origen al término desarrollo sustentable, al cual se definió como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades (ONU, 1987, p.29). Si bien una vez que fue definido el concepto, la sociedad

civil comenzó a demostrar un creciente interés en él, más no fue así en el caso de las propuestas formales para fomentar el desarrollo sustentable por parte de los gobiernos, sobre todo aquellos en los que el sistema democrático era inestable.

Durante la década de los noventa una de las cumbres que históricamente ha de identificarse como parteaguas para la promoción del Desarrollo Sustentable y el inicio activo de la participación de las OSC en el tema, fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo o también conocida como Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, en ella participaron más de 2,400 representantes la OSC, consolidándose como la primer cumbre con participación masiva de representantes de la sociedad civil, en la cumbre las OSC realizaron foros alternos y un cabildeo permanente para la formulación del Programa 21, el cual fue visto como un consenso por parte de diferentes actores, cabe mencionar que durante ese tiempo los actores no estatales, en particular las organizaciones civiles no eran considerados actores preponderantes en el sistema internacional. Es a partir de este momento que el activismo social organizado empieza a encontrar espacios de incidencia en el panorama global del desarrollo sustentable, sin embargo, esto no sucedió en todos los foros relacionados al tema, tal es el caso del Protocolo de Kyoto en el cual el debate fue canalizado únicamente por Estados debido a que para su éxito dependía solamente de la voluntad política para llegar a acuerdos.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil mantuvieron su activismo con el fin de generar un impacto para el cumplimiento del desarrollo sustentable, a pesar de las carencias de mecanismos formales fueron encontrando un crecimiento en su protagonismo en la agenda sustentable y acercándose cada vez más a un multilateralismo en el que fueran tomados en cuenta. El siguiente esfuerzo por parte de la ONU para el cumplimiento del desarrollo sustentable fue la Declaración del Milenio en el que se formalizaron los ocho Objetivos del Milenio (ODM) que tenían como fecha límite el 2015 para cumplirse, de acuerdo a la información publicada por la ONU, las organizaciones fueron antagonistas durante el proceso para la materialización de llegar a un acuerdo en establecer los 8 ODM, sin embargo, en el boletín de avance para el cumplimiento de los ODM en 2013, las ONG fueron mencionadas como actores que pueden brindar servicios directos, suministrar recursos, desarrollar capacidades para los garantes del cumplimiento de derechos, monitorear el progreso y alentar a los gobiernos a mantener sus compromisos en relación, en definitiva el clima de participación cambió durante los siguientes años de la Declaración del Milenio, siendo más favorable para considerar en el diseño de propuestas a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

En el 2012 en la Cumbre de Río+20 tuvo como fin la observación del cumplimiento de los ODM, así como el inicio para impulsar la creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a diferencia de otros foros de carácter multilateral, en este espacio estuvo presente de manera importante las organizaciones civiles, a las cuales se les permitió participar con voz en diferentes reuniones así como proponer estrategias para el establecimiento de los ODS. Durante este momento y hasta la proposición formal en 2015 de los ODS, las organizaciones jugaron un papel trascendental, ya que fueron en gran medida las encargadas para proveer información e inquietudes de la sociedad en general. Desde informes, encuestas, entrevistas hasta investigaciones de expertos, las organizaciones civiles estuvieron involucradas en la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a diferencia de años anteriores dejaron de ser vistas como un actor antagonico para sumarse de manera

activa a la agenda para la promoción de los ODS. Es importante reconocer que las Organizaciones de la Sociedad Civil pueden jugar un papel de cooperación con los Estados, sin embargo, es necesario la existencia de mecanismos y canales formales para la adecuada manifestación de propuestas, en el caso de México existen diferentes herramientas para materializar esta participación, sin embargo, han existido circunstancias que no permiten la cooperación integral de las organizaciones. A continuación, podrán analizarse algunas de las principales herramientas para la participación de las OSC en el diseño de políticas de desarrollo sustentable en el país.

Mecanismos institucionales para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las políticas de desarrollo sustentable.

En México existen diferentes herramientas mediante las cuales la ciudadanía a través de la asociación formalizada puede participar en temas de interés público y contribuir al desarrollo sustentable local y global. Dada la importancia que han adquirido las Organizaciones de la Sociedad Civil y lo imprescindible de dar seguimiento para cumplir los ODS, hoy es reconocido su derecho a participar y cuentan con marcos normativos que plasman los derechos y obligaciones, marcos que despliegan tanto de la Administración Pública Federal, así como de diferentes plataformas institucionales y definitivamente los escenarios de cooperación internacional que permiten la participación de las OSC en sus foros. Por marco normativo es entendido el “conjunto de leyes, reglamentos, políticas, normatividad, reglas de operación, disposiciones y requisitos, procedimientos y prácticas de la administración pública frente a las Organizaciones de la Sociedad Civil y sus actividades” (Tapia y Robles, 2006, p.22).

Los avances de las organizaciones civiles en México han tenido lugar a lo largo de más de dos décadas y han logrado una importante inserción en temas de desarrollo sustentable y de responsabilidad social, durante ese tiempo han buscado reconocimiento en el ámbito legal e institucional, con logros precisos como concretar leyes y acuerdos que representan sus intereses (Becerra y Pineda, 2014). Algunos de los casos calificados como logro es la aprobación de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, y el Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en temas de Política Exterior, este último les permite hacerse valer en el panorama global, así como hacer uso de instrumentos internacionales que México ha ratificado. En el contexto actual, las Organizaciones de la Sociedad Civil precisan cumplir con el objeto social que dictan sus propios estatutos y buscan a través de los marcos normativos generar una incidencia política (De la Vega y Montes, 2016). Por incidencia política puede entenderse:

El proceso deliberado y sistemático que contempla la realización de un conjunto de acciones políticas de la ciudadanía organizada, dirigidas a influir en quienes toman decisiones sobre políticas, mediante la elaboración de propuestas que ofrezcan soluciones a los problemas sociales o de la comunidad, con la finalidad de lograr cambios en el ámbito público, que beneficien a amplios sectores de la población o a sectores más específicos (Manual de Indecencia Política, 2003, p.12).

La incidencia política por medio del uso de marcos normativos es un medio a través del cual las

Organizaciones de la Sociedad Civil pueden involucrarse en procesos políticos para hacer valer sus intereses en el desarrollo sustentable y legitimar su participación así como su propia existencia. De aquí la importancia del buen funcionamiento de los procedimientos para legitimar a las Organizaciones de la Sociedad Civil como partícipe de los escenarios que promueven el desarrollo sustentable local e internacional. El proceso de legitimación de las organizaciones civiles en México es entendido como “el derecho ganado a lo largo de los años de actuar en los campos de interés social o ciudadano, de participar en las decisiones fundamentales que afectan a distintos sectores de la población” (Becerra et al., 2014, p. 23). Las Organizaciones de la Sociedad Civil son conocidas desde hace dos décadas como instancias de interés público, que buscan actuar bajo derecho al cumplir con alguno de los objetos sociales que estipula la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil y que además buscan incidir en las políticas públicas correspondientes a sus intereses.

Como es manifestado, la inserción de las Organizaciones de la Sociedad Civil puede ser a través de marcos normativos o a través de mecanismos informales, éstos últimos, aunque han sido medios para generar espacios, han sido vistos como medidas antagonistas al vínculo estatal. Es apropiado una institucionalización del tema para que las opiniones y esfuerzos no sean solo intenciones y puedan ser consolidadas en un marco legal acertado para las organizaciones y para el bienestar de la ciudadanía. El marco legal actúa como garantía de las formas en que habrá de darse la relación en la promoción al desarrollo sustentable de las Organizaciones de la Sociedad Civil con la Administración Pública Federal y la manera en que las dependencias gubernamentales fomentarán sus actividades (Vázquez, 2011). Los pasos dados y logros para generar esta institucionalización no son menores, las Organizaciones de la Sociedad Civil han buscado canales de comunicación para posicionar en los temas de debate sobre el desarrollo, con esto pueden incorporarse o participar en las propuestas de ley que respaldan la participación de la sociedad civil en todos los ámbitos de la ciudadanía.

Uno de los ámbitos que mayor avance ha tenido en términos de incidencia social, es la incorporación de las organizaciones en el tema de desarrollo sustentable. Para generar la participación por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil en diferentes ámbitos del interés ciudadano es básico contar con un entorno favorable, factor estratégico para continuar y fortalecer su papel (Becerra y Pineda, 2014). Aunque la mayor parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil participantes en las consultas nacionales “consideran que el entorno político en general no es facilitador” (Becerra y Pineda, 2014, p.15), han sido alcanzados escenarios de éxito, ya sea por la promoción de marcos normativos, elemento medular en este capítulo, así como espacios de participación y seguimiento, como en la reunión de la Alianza Global para la Cooperación al Desarrollo, celebrará en el 2014 en México, en la cual fue integrado desde un Marco de Seguimiento para Evaluar el Progreso para un Entorno Favorable de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Estos instrumentos normativos son notables porque contemplan en su contenido la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil y promueven dicha participación como elemento para la consolidación democrática de México. De acuerdo con el Open Society Institute (2004) desde mediados del siglo pasado han existido factores claves para consolidar una democracia, entre ellos está la participación de un sector cívico vigoroso.

La institucionalidad en México para la incidencia de la sociedad civil en desarrollo sustentable

La institucionalidad supone un proceso de consolidación y si bien en México este proceso de consolidación institucional no ha sido inmediato, ya que, en la mayoría de los casos, más que la voluntad de los tomadores de decisiones ha sido la insistencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil a través de diversos canales efectivos, la causa de lograr un mayor grado de institucionalidad en los marcos normativos relacionados a la participación civil. Como ejemplo estatal puede encontrarse la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) que establece las atribuciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en su artículo 32 bis en su fracción XI: Evaluar y dictaminar las manifestaciones de impacto ambiental de proyectos de desarrollo que le presenten los sectores público, social y privado; resolver sobre los estudios de riesgo ambiental, así como sobre los programas para la prevención de accidentes con incidencia ecológica; y en la fracción XVII: Promover la participación social y de la comunidad científica en la formulación, aplicación y vigilancia de la política ambiental, y concertar acciones e inversiones con los sectores social y privado para la protección y restauración del ambiente. En la misma ley, pero con respecto a la Secretaría de Bienestar puede encontrarse en su artículo 32, fracción IV: Fomentar las actividades de las organizaciones de la sociedad civil en materia de bienestar, combate a la pobreza y desarrollo humano.

Así mismo, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en su título quinto señala de manera reiterada en el artículo 158 el compromiso del Gobierno Federal, así como de la SEMARNAT para celebrar acuerdos y promover la participación de la sociedad civil en la planeación, ejecución, evaluación y vigilancia de la política ambiental y de recursos naturales. Uno de los principales marcos normativos mexicano que en sus disposiciones sugieren de diferentes maneras la participación de la sociedad civil es la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil. “El instrumento más importante que da orientación y sustento político-jurídico a las políticas de fomento a las actividades de la Sociedad Civil es la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil” (Evangelista, 2014, p.421), que aparece en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2004. Puede afirmarse que la entrada en vigor de esta ley cierra una etapa en el proceso de evolución de la sociedad civil en México y da comienzo a una nueva etapa que requiere del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte del gobierno, así como de la sociedad civil para la participación en el desarrollo sustentable.

El proceso de democratización en México, percibido así debido a la alternancia del partido en el poder, permitió modificar la actitud hacia la apertura de la participación cívica. Esta actitud positiva fue un elemento importante para la aprobación de la iniciativa de ley, sin embargo, la Administración Pública Federal no asimiló inmediatamente esta actitud positiva, en parte porque la ley enfrentó la interacción de muchas agencias gubernamentales que continuaban resistiéndose, e incluso continuaban haciéndolo, a aceptar a las Organizaciones de la Sociedad Civil como interlocutoras en las políticas públicas (Tapia y Robles, 2006). Opuesto a esa resistencia, los funcionarios con postura positiva a la participación de la sociedad civil en las cuestiones ambientales fueron un factor determinante para materializar la aprobación de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil.

La Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil fue una iniciativa propuesta por la misma sociedad civil organizada, dada la falta de un marco jurídico apropiado para el progreso de estas organizaciones, el principal objetivo de la propuesta era que existiera un instrumento que reconociera sus capacidades, esfuerzos y al mismo tiempo fomentará las actividades para el desarrollo que las Organizaciones de la Sociedad Civil llevan a cabo. El siguiente objetivo era lograr una adecuada normatividad que pudiera diferenciarlas de las sociedades mercantiles y de los fines que éstas realizan, ya que las obligaciones fiscales en un principio fueron las mismas para los dos tipos de sociedades, sin tomar en cuenta que las Organizaciones de la Sociedad Civil llevan a cabo actividades sin fines comerciales y no lucrativas, sobre todo en un tema que estaba de manera inicial probando en el escenario internacional la inserción de las OSC en la agenda sustentable.

Conclusiones

El reconocimiento formal a esta nueva participación quedó confirmado con el decreto dispuesto en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 2005, en el cual publicaba el Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Temas de Política Exterior. Por medio de este, el gobierno mexicano a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores hacía público el compromiso de cumplir las obligaciones estipuladas en el ordenamiento, con el fin de que las organizaciones participen y expresen sus propuestas en temas encontrados en la agenda global. Entre los compromisos por parte de la secretaría hacía la sociedad civil están el consultar a través de diversos foros la opinión pública; el promover una mayor participación y compromiso de la sociedad en la formulación de las políticas internacionales y propiciar una mayor coordinación entre gobierno y sociedad civil.

La Secretaría de Relaciones Exteriores mostró con claridad que reconoce el rol que pueden tener los actores de sociedad civil en el desarrollo sustentable, durante el evento del Departamento de Información Pública/ Organizaciones No Gubernamentales de la Organización de las Naciones Unidas, la embajadora Patricia Espinosa señaló que las relaciones internacionales contemporáneas no pueden pensarse sin la participación activa de las Organizaciones de la Sociedad Civil, “los Estados y los organismos internacionales han dejado de ser interlocutores únicos en las discusiones multilaterales” (Espinosa, 2009, p.2). En efecto, en los contextos globales actuales, los movimientos sociales que quieran incidir en las decisiones y en las políticas públicas ambientales, de la misma manera que tienen grandes retos por delante. De acuerdo con Richard Falk (2018) nos encontramos en un momento en el cual los Estados no pueden enfrentar solos el reto de la globalización. En términos generales, las Organizaciones de la Sociedad Civil cuentan con instrumentos que les permiten involucrarse en el diseño de las políticas relacionadas al desarrollo sustentable, sin embargo, es necesario como ya sido mencionado la voluntad estatal para permitir una inserción correcta en la incidencia política ambiental


Referencias

- Alejo, A. (2022). La incorporación de la sociedad civil mexicana a la política global del siglo XXI. *Revista Mexicana de Política Exterior*; (98), pp.11-18.
- Becerra, L. y Pineda, L. (2014). *Las transformaciones experimentadas por las OSC, para generar procesos de cambio, de interacción y de incidencia política*. Deca Equipo Pueblo. <http://www.equipopueblo.org.mx/descargas/TRANSFORMOSCI6dic2.pdf>
- Becerra, L., Pineda, L. y Castañeda, N. (2014). *El ambiente en que se desarrollan las Organizaciones de la Sociedad Civil en México. Mesa de articulación de Asociaciones Nacionales y redes de ONG de América Latina y el Caribe*. https://www.academia.edu/32180266/El_ambiente_en_que_se_desarrollan_las_Organizaciones_de_la_Sociedad_Civil_en_M%C3%A9xico
- Cohen, J. y Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política* (Roberto Reyes, trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1992).
- De la Vega, M. y Enríquez, H. (2014). *La ley federal de fomento a 10 años de su existencia: debates para su reforma*. https://www.academia.edu/33719747/La_Ley_Federal_de_Fomento_a_10_años_de_su_existencia
- De la Vega, M. y Montes, A. (2016, 22 de febrero). Impacto de la normatividad en el desarrollo de la sociedad civil mexicana. *Incidencia pública. Reflexiones para un mundo efectivamente democrático*. <http://incidencia.laoms.org/2016/02/22/impacto-de-la-normatividad-en-el-desarrollo-de-la-sociedad-civil-mexicana/>
- Declaración de Estocolmo Sobre el Medio ambiente Humano. (1972, 16 de junio). <http://www.orden-juridico.gob.mx/TratInt/Derechos>
- Diamond, L. (1994). Rethinking civil society [Replanteando a la sociedad civil]. *Journal of Democracy* 5(1), pp.4-17.
- Díaz, M. (2013). Canales institucionales para una diplomacia ciudadana en México. *Revista Mexicana de Política Exterior* (98). 257-282.
- Espinosa, P. (2009, 9 de septiembre). *Inauguración de la 62 Departamento de información pública/organizaciones no gubernamentales de la ONU*. http://www.centrolindavista.org.mx/62_dip/ESPINOSASP.pdf
- Evangelista, E. (2014). Organizaciones e iniciativas ciudadanas en México. En S. Cano (ed.), *Pobreza y desigualdad social. Retos para la reconfiguración de la política social*. (pp. 411-433). Ediciones Díaz de Santos.
- Falk, R. (2018). A radical world order challenge: addressing global climate change and the threat of nuclear weapons [Un reto en el radical orden mundial: atendiendo al cambio climático y el manejo de las armas nucleares]. *Journal Globalizations*, 7(1), pp.137-155.
- Forman, S. y Segaar, D. (2016). New coalitions for global governance: the changing dynamics of multilateralism [Nueva coalición para la gobernanza global: el dinámico cambio en el multilateralismo]. *Global Governance: A Review of Multilateralism and International Organizations*, 12(2), pp. 205-225.
- Gómez, C. (2015). *El ideal cultural de la sociedad civil en el contexto de su resurgimiento contemporáneo* (Tesis doctoral inédita). España: Universidad de Navarra. http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/38259/1/Tesis_CarlosGomez-Minakata.pdf


- Grimaldi, N. (1999). Observaciones de un ciudadano sobre el carácter enigmático de la sociedad civil. En R. Domínguez, M. Herrero y N. Grimaldi (eds.), *Sociedad civil: la democracia y su destino*. (pp. 21-26). Universidad de Navarra.
- Icaza, R. (2006). To be and not to be: the question of transborder civic activism and regionalization in México. A critical account of neo-gramscian perspectives [Ser o no ser: la pregunta sobre el activismo cívico transfronterizo y regionalización en México. Una crítica a la perspectiva neo-gramsciana]. *Journal Globalizations*, 3(4), pp. 485-506. <https://doi.org/10.1080/14747730601022461>
- Keane, J. (1998). *Civil society. Old images, New Visions* [Sociedad civil. Viejas imágenes, nuevas visiones]. Polity Press.
- Lehoucq, F. (2007). ¿Qué es el fraude electoral? Su naturaleza, sus causas y consecuencias. *Revista Mexicana de Sociología*, 69(1), 1-38.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (2015, 9 de enero). Artículo 158 *Diario Oficial de la Federación*. <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/agenda/DOFsr/148.pdf>
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (2021, 20 de octubre). Artículo 32 bis reformados en el *Diario Oficial de la Federación 2000, 2003 y 2018* <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf>
- Loaeza, S. (2013). Dos hipótesis sobre el presidencialismo autoritario. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. 58(218), pp.53-72.
- Manual de la incidencia política. (2003). USAID.
- Open Society Institute. (2004). *Guía para las leyes que afectan a las organizaciones cívicas*. ICNL.
- Organización de Naciones Unidas. (1987). *Nuestro futuro común*. Alianza.
- Pérez-Díaz, V. (1994). *Sociedad civil fin de siglo, esfera pública y conversión cívica*. Alianza Editorial.
- Pría, M. (2008). Las relaciones internacionales del siglo XXI: hacia una diplomacia ciudadana. *Relaciones Internacionales*, (101-102), 157+. <https://link.gale.com/apps/doc/A244650074/IF-ME?u=anon-e0ff51dc&sid=googleScholar&xid=88a6461c>
- Schiavon, J. y Velázquez, R. (2010). *La creciente incidencia de la opinión pública en la política exterior de México: teoría y realidad*. (Documento de trabajo 197). DEI-CIDE. <http://www.libreriacide.com/librospdf/DTEI-197.pdf>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2012). *Libro blanco. Conferencias de Cancún sobre cambio climático*. SER. <https://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/5lbcop16.pdf>
- Soto, O. (2018). Movimientos sociales y articulaciones políticas. Apuntes sobre el Movimiento Nacional Campesino Indígena y el Movimiento Evi-ta en el período kirchnerista. *MILLCAYAC (V)9*. 33-58. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-MovimientosSocialesYArticulaciones-PoliticasyApuntes-6531580.pdf>
- Tapia, M. y Robles, G. (2006). *Retos Institucionales del Marco Legal y Financiamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil*. Alternativas y Capacidades, A.C.
- Vázquez, I. (2011). *Las Organizaciones de la Sociedad Civil en Obregón, Sonora, como una forma de innovación y desarrollo regional*. ITESO

Fortalecimiento de la industria 4.0 en MiPymes: una vía para el desarrollo local


Strengthening of industry 4.0 in small businesses: a path for local development

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.530>

Marceliano Simón Payares Ayola

Doctor en Ciencias Gerenciales, Magíster en Administración de Empresas, Especialista en finanzas, economista. Investigador Asociado Minciencias, Coordinador del Centro de apoyo a la Tecnología e innovación de la Universidad Sergio Arboleda, email: marceliano.payares@usa.edu.co  <https://orcid.org/0000-0001-5530-864>

María Gabriela Zapata Morán

Doctora en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia, Coordinadora de Investigación en la Universidad Sergio Arboleda, profesora del Tecnológico de Monterrey, email: maria.zapatam@usa.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-4386-084X>

Cómo citar este artículo:

Payares, M. y Zapata, M. (2022). Fortalecimiento de la industria 4.0 en MiPymes: una vía para el desarrollo local. *Revista ADGNOSIS*, 11(11), p. 1-10. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.530>

Resumen

Los beneficios que las micro, pequeñas y medianas empresas otorgan al desarrollo local resulta ser una pieza clave para el crecimiento económico. Con el paso del tiempo y con la evolución que las nuevas tecnologías continúan trayendo consigo, han surgido nuevas necesidades para mantenernos actualizados ante las crecientes exigencias. De esta manera, resulta fundamental analizar el desarrollo que deben adquirir las nuevas capacidades y conocer los procesos a los que las MiPymes se deben adaptar para conseguir un crecimiento local. Asimismo, es igual de importante conocer el contexto bajo el cual estas empresas se desenvuelven para conocer de primera mano las facilidades con las que cuentan o, por el contrario, las dificultades a las que se deben enfrentar, el objetivo del presente artículo es abordar desde la madurez digital de las empresas en una revisión de literatura y técnica de metodología cuantitativa. Se encontró que en las MiPymes del Magdalena hay un bajo nivel de digitalización lo que incide en el desarrollo local del departamento.

Palabras Clave: *Capacidades 4.0; Desarrollo local; MiPymes; Cuarta Revolución Industrial.*

Abstract

The benefits that micro, small and medium enterprises grant to local development turn out to be a key element for economic growth. With the passage of time and with the evolution that new technologies continue to bring with them, new needs have arisen to keep us updated in the face of growing demands. In this way, it is essential to analyze the development that new skills must acquire and to know the processes to which MSMEs must adapt to achieve local growth. Likewise, it is just as important to know the context in which these companies operate in order to know first-hand the facilities they have or, on the contrary, the difficulties they must face. The objective of this article is to address from the digital maturity of companies in a review of literature and technique of quantitative methodology. It was found that in the MSMEs of Magdalena there is a low level of digitization, which affects the local development of the department.

Keywords: *Capabilities 4.0; Local development; MSMEs; Fourth Industrial Revolution.*



Introducción

Para comprender las nuevas capacidades 4.0, es necesario que se defina el término industria 4.0, el cual hace referencia a un nuevo modelo de organización y de control de la cadena de valor a través del ciclo de vida del producto y a lo largo de los sistemas de fabricación apoyado y hecho posible por las tecnologías de la información (Del Val Román, 2016).

La industria 4.0 ha sido uno de los temas más innovadores dentro del sector empresarial, pues ha otorgado la oportunidad de desarrollar nuevas estrategias que van de la mano con la tecnología, al mismo tiempo que se ahorran recursos como tiempo, capital y espacio, además, han podido evolucionar cada uno de sus procesos, desde la producción y el área administrativa, hasta la comunicación con los clientes.

En este sentido, es importante que se tomen a consideración las regulaciones que tienen las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) enfocadas en esta industria y el apoyo gubernamental con el que cuentan, debido a que este tipo de empresas fomentan el crecimiento y a su vez, el desarrollo económico de las comunidades de las cuales forman parte.

Asimismo, con el paso del tiempo y el involucramiento de nuevos y diversos factores como lo es la globalización, han ocasionado el creciente interés de nuevas tecnologías, comprendiéndolas como herramientas adaptables y personalizadas capaces de satisfacer las necesidades tanto de los actores empresariales como de los clientes, adquiriendo experiencia individualizada y mayor conectividad.

De esta manera, se puede entender la importancia que ha tenido la cuarta revolución industrial, al presentar nuevas y más prácticas soluciones que desencadenan nuevas capacidades y permiten la interrelación entre los trabajadores y los medios digitales, proporcionando usos diferentes mientras se busca la satisfacción de los clientes en tiempo real.

Finalmente, es fundamental que se tomen en cuenta cuáles son las nuevas competencias que se exigen en los empleos y que resultan necesarias para la incorporación de la industria 4.0 dentro de las MiPymes, pues los trabajadores deben enfrentarse tanto a nuevas cualidades como a una formación constantemente actualizada que permita el éxito de las empresas y a su vez, exista un mayor desarrollo local (Del Val Román, 2016).

En este sentido, el Magdalena ha tenido un rezago importante en el nivel de madurez digital que tienen las empresas por lo que el objetivo de este artículo es determinar el estado de digitalización en el que se encuentra el sector productivo y el impacto que esto tiene en el desarrollo local.

La industria 4.0 en las MiPymes

La denominada Industria 4.0 es producto de la política industrial frente a una nueva fase en la evolución de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), y surge en la década de 2020 principalmente en los países desarrollados. Bajo este contexto, estas tecnologías emergentes ofrecen una

capacidad sin precedentes de reorganización de los procesos productivos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2017).

Asimismo, el desarrollo de la Industria 4.0 se puede ver reflejado en un amplio número de sectores, pues el uso de los recursos tecnológicos ha ayudado a no verse limitada únicamente en ciertas industrias, sino que ha ayudado a redefinir los límites sectoriales y demostrar mayores competencias, por lo que ha ayudado a transformar las estructuras manufactureras y los procesos productivos a gran velocidad. En este sentido, el sector de las PYMES ahora tiene que competir con las industrias globales mediante la adopción de nuevas tecnologías emergentes de la Industria 4.0 y mantener la sostenibilidad en las prácticas comerciales (Gupta et al., 2022).

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019), ejemplo de esto, es que las TIC han incrementado su uso más allá de transacciones comerciales, pues su difusión también ha podido estar presente en los desarrollos de producción que involucran de alguna manera la digitalización y monitoreos de procesos físicos, químicos y biológicos.

De igual manera, la CEPAL hace alusión a algunos países que han implementado de alguna manera esta industria para desarrollarse dentro del mundo globalizado actual, en el cual prevalece la competencia y los países han tenido que darse a la tarea de fortalecer sus capacidades.

Finalmente, es necesario tomar en cuenta que las industrias están pasando por una interrupción en la cadena de fabricación y suministro debido a la falta de suministros de materias primas, recursos de fabricación y la falta de disponibilidad de mano de obra debido a COVID-19 (Bastas y Liyange, 2019). Para mantener las prácticas comerciales durante este tipo de situaciones, las industrias deben revisar y reestructurar sus prácticas de cadena de suministro mediante la implementación de sistemas de fabricación inteligentes y sostenibles.

El fortalecimiento de las capacidades 4.0

El proceso de globalización ha causado que las MiPymes requieran entrar a una transformación digital completa, pues la incorporación de avances tecnológicos se ha vuelto necesaria para el funcionamiento de los comercios y el desarrollo de los procesos internos con los que cuentan, sin embargo, con el paso del tiempo se han ido necesitando de nuevas capacidades y habilidades dentro de este nuevo proceso global.

En este sentido, Suárez (2019) menciona que las pequeñas empresas se están enfrentando a una creciente escasez de talentos, y no solo porque los talentos que ya existen encuentren nuevas y mejores oportunidades, sino porque existe un considerable atraso en los modelos educativos, y afirma que una industria 4.0 requiere de una educación 4.0.

De esta manera, se han ido presentado diversas propuestas para la implementación de planes educativos y mallas curriculares que involucren habilidades tecnológicas y una constante capacitación por

parte de las instituciones educativas para fomentar la curiosidad innovativa y reducir las brechas de analfabetismo tecnológico, todo esto con el propósito de que estos conocimientos sean llevados al sector laboral y las empresas se establezcan mejor dentro de este mundo globalizado.

Asimismo, Suárez (2019) también menciona que el sistema educativo de la actualidad no está lo suficientemente capacitado para coexistir con las necesidades que se exigen, pues el ritmo de los avances tecnológicos ha superado los modelos de educación tradicional, ya que ciertas habilidades no se toman en cuenta, y posteriormente, las empresas adoptan capacitaciones tecnológicas y capacidades cognitivas cada vez más competitivas, pues sus modelos de gestión empresarial están basados en la industrialización.

Sin embargo, bajo este mismo concepto, es necesario que las personas estén capacitadas no solamente en cuestiones tecnológicas y de innovación digital, sino que dentro de la educación formal también se fomente de manera constante la preparación autodidacta por medio de la curiosidad y de la capacidad de aprender por sí mismos; mientras que los jefes empresariales deben enfocarse en liderazgo competente y eficaz para el resto del capital humano.

Así, la Cuarta Revolución Industrial se puede entender, no sólo a partir de la implementación de tecnologías como las mencionadas anteriormente, sino de lo que las empresas pueden hacer con esas tecnologías. De esta forma, la industria 4.0 tiene que ver con modelos comerciales novedosos y nuevas formas de crear valor (Kagermann, et al., 2013), a través de la implementación de tecnologías desde el piso de producción hasta la alta dirección, y desde el proveedor hasta el cliente. Por lo tanto, una forma de ver este concepto es cómo una empresa puede crear más valor para el cliente a partir de los datos disponibles que recopilan las tecnologías subyacentes vitales, ya sea en su producción o productos (Amaral & Peças, 2020).

Las capacidades 4.0 de las MiPymes en el marco del desarrollo local de Santa Marta

En un primer momento, es importante tomar en cuenta que las MiPymes desempeñan un papel clave en el crecimiento económico de un país al generar una gran fuente de oportunidades de empleo (Savlovski & Robu, 2011). Las MiPymes representan el 99% de todas las empresas y más de la mitad del empleo total en la economía mundial (Ferrando et al., 2017; Fondo Monetario Internacional, 2019).

Ahora bien, en la era de la globalización, las MiPymes se esfuerzan por superar las barreras para mantener su ventaja competitiva y apuntan a mejorar la competencia para tener éxito (Ibrahim et al., 2016). Dado que las tecnologías emergentes han permitido aumentar las capacidades y reducir el costo de la información en el ámbito mundial, aprovechar estos avances se convierte en una necesidad para las MiPymes en sus operaciones de fabricación (Sariyer, et al., 2021).

De acuerdo con Leño (2017), las MiPymes son actores importantes debido a que forman parte del desarrollo local, pues aún y cuando requieren de procesos de complejización, permiten el logro del incremento económico y de la inclusión. En este sentido, el gobierno local juega un papel fundamental y los planes de desarrollo son instrumentos válidos.

Por su parte, Peña-Hernández et al. (2020) mencionan que la importancia que tienen las MiPymes en el desarrollo local va más allá de lo económico, pues, aunque se han contemplado como empresas, siempre están en constante búsqueda de la satisfacción de necesidades locales, por lo que deben de considerarse como organizaciones clave para los procesos y fenómenos de cambio, por lo que su estructura e identidad resultan ser fundamentales para el resto de la localidad.

Como se ha mencionado ya con anterioridad, las relaciones gubernamentales resultan ser imprescindibles para el crecimiento económico, sin embargo, las relaciones que se tengan con el resto de los actores privados también son importantes, pues la manera en que su agenda gubernamental está desplazada puede ser tanto de ayuda como perjudicial para las MiPymes y a su vez, para los emprendedores.

Las experiencias exitosas de desarrollo local, también llamadas endógenas, en su mayoría fueron consecuencia de entornos políticos y sociales favorables, expresados por una movilización y convergencia de actores sociales del municipio en torno a consensos de prioridades (Leaño, 2017).

Es en este sentido, el diseño de políticas públicas se convierte en una necesidad para todo tipo de industrias, pues de esta manera es que se logra estimular la competitividad de cualquier sector, mientras resultan ser instrumentos de gran avance para los gobiernos locales y herramientas que incentivan el desarrollo económico, lo cual resulta ser beneficioso para todos los habitantes de la sociedad.

Es importante mencionar que las exigencias de las MiPymes siempre van encaminadas hacia la responsabilidad social empresarial, la sustentabilidad, la competitividad, la innovación, entre otros, sin embargo, poco se habla de las competencias con la que los empresarios cuentan, es por esta misma razón, que las exigencias deben dirigirse hacia la generación de políticas públicas y programas de apoyo hacia los empresarios para generar las propuestas que se tienen hacia estas mismas (Navarrete et al., 2014).

De esta manera, es que se deben tomar en cuenta las líneas de financiamiento, la asistencia técnica, las acciones del gobierno local, las posibilidades económicas y demás factores exógenos que intervienen en el crecimiento de las MiPymes para que posteriormente se contemplen las próximas estrategias y la manera más adecuada de resolver y atender las necesidades de las localidades en las que se encuentran.

No obstante, Basco et al. (2018), mencionan que se deben tomar en cuenta ciertos elementos estratégicos para desarrollar la Industria 4.0, entre los que se encuentran:

- Estado de la globalización glocal, es decir, global + local, pues se pueden disminuir o incrementar distancias simultáneamente y alterar las dimensiones de tiempo y espacio. Por lo que se deben aprovechar las oportunidades que brinda el comercio electrónico a través de las plataformas existentes.
- El surgimiento de la Inteligencia Artificial puede ayudar a constituir un nuevo factor de producción.
- Reimaginar las clásicas ventajas comparativas y competitivas a través de las ventajas innovativas desde el conocimiento tecnológico.

- Disrupción de las modalidades tradicionales de trabajo gracias a los nuevos medios tecnológicos.
- La Industria 4.0 requiere una Revolución Institucional 4.0, donde los Estados inteligentes sean capaces de regular nuevas realidades sin asfixiar procesos de innovación.

De esta forma, es que las MiPymes deben tomar en cuenta diversos factores que permitan generar un mejor desarrollo y las estrategias que quieran implementar estén basadas en las capacidades tecnológicas, sin embargo, los actores a su alrededor también deben desarrollarse al mismo tiempo, pues el crecimiento de unos significa el crecimiento de otros.

Metodología

El presente trabajo es una investigación mixta de carácter secuencial que desarrolla el análisis cualitativo y cuantitativo, con este propósito se utilizan métodos mixtos de acuerdo con Creswell y Plano (2011), en los estudios mixtos durante el proceso, los resultados tienden a irse corrigiendo. Es decir, los resultados presentan mejores limitaciones, y un mejor panorama que a su vez presenta una mejor interpretación de resultados. En este sentido, los métodos cualitativos serán utilizados en una etapa o fase de investigación y los métodos cuantitativos en otra.

En una primera etapa se realizó revisión de literatura con datos de 19 fuentes bibliográficas, después se procedió a la aplicación de un instrumento cuantitativo a empresas del departamento del Magdalena para determinar su nivel de madurez digital.

Resultados finales

Según la CEPAL (2020) las MiPymes representan al 99,5% del tejido empresarial de América Latina, para el Magdalena, en la muestra por conveniencia seleccionada por los aliados, la estructura empresarial, el tamaño de la muestra con base en la ley 905 de 2004 es el siguiente:

Tabla 1

MiPymes Del Magdalena

Empresa	Total	% de participación
Microempresas	870	97,3%
Pequeñas empresas	21	2,3%
Medianas empresas	3	0,3%
Total	894	100,0%

Con base en el número de empleados, ley 905 de 2004.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2
De las 894 MiPymes estas se catalogan como

Formal	646
Informal	248
	894

Fuente: Elaboración propia.

Para proceder al análisis de la base de datos de las 894 MiPymes, se construye la tabla de madurez digital global, en la cual se categorizan en las áreas estratégicas del modelo de madurez digital de Colombia con base en sus dos dimensiones: Nivel de digitalización y en habilitadores para la transformación digital determinando el nivel de criticidad por área, la cual se presenta a continuación:

Tabla 3
Nivel de digitalización

Área	MADUREZ DIGITAL GLOBAL		
	Digital	Habilidad digital	Criticidad
Producto/Servicio Inteligente	1,33	1,87	2,74
Relación con el cliente	1,45	1,87	3,72
Operaciones, producción o servicios (Smart Factory)	1,28	1,87	2,67
Cadena de suministro colaborativa	1,32	1,87	2,74
Gestión inteligente	1,42	1,87	2,86
MEDIA PONDERADA	1,36	1,87	
			2,95

Fuente: Elaboración propia con software SPSS, 2021.

Este resultado refleja el nivel de madurez digital de las MiPymes del Magdalena, lo cual denota que se encuentran en el estado de principiantes. Esto significa, que las empresas objeto de estudio presentan un bajo nivel de digitalización representado en una media ponderada de 1,36 que se refleja en la cadena de valor de la empresa en el modelo de negocio, los procesos de la innovación digital y la ruta para lograr la transformación empresarial.

Esto denota, una baja capacidad empresarial de las industrias 4.0 en el tejido empresarial del Magdalena en el componente digital, lo que representa la oportunidad de mejora para el desarrollo de las habilidades digitales en el talento humano con miras a lograr el empoderamiento de las tecnologías de la

información y la comunicación como vía para fomento de la cultura digital e innovación, con la finalidad de lograr cerrar la brecha digital que permita visualizar oportunidades de generar oportunidades globales que se traduzcan en una mayor productividad y competitividad empresarial.

Conclusiones

Indudablemente, la Cuarta Revolución Industrial ha cambiado de forma radical la manera de producir y comercializar productos y servicios y con todo esto la relación que se tiene entre los trabajadores de la empresa con los dueños y los clientes, y es de esta manera en que se deben tomar a consideración cuales son los nuevos papeles que se deben ejercer de manera interna en cada una de las organizaciones.

Bajo este contexto, se deben contemplar cuales son las estrategias que se deben implementar para mejorar las relaciones entre cada uno de los stakeholders, y efectuar una optimización entre la planificación y los nuevos diseños, de esta manera, es que se relacionan las nuevas competencias que deben tener los empleados al momento de formar parte de las MiPymes.

A su vez, la organización de las MiPymes resulta fundamental pues son este tipo de empresas las que han mostrado ser piezas clave en el desarrollo de las pequeñas comunidades, pues influyen en gran medida en el crecimiento económico y posteriormente en su desarrollo, por lo que la productividad de este tipo de empresas debe ser tomada en cuenta.

La planificación de nuevas legislaciones para fomentar los emprendimientos y suscitar diferentes tipos de apoyo debe ser una de las prioridades en los gobiernos locales, para que de esta manera las producciones a pequeñas escalas logren ser mayormente fructíferas, pues la satisfacción de las necesidades y el crecimiento económico llega a ser proporcional a las atenciones que se le da a la industrialización.

Asimismo, los beneficios que las MiPymes generan va más allá de la creación de riqueza, pues son capaces de ofrecer empleos dignos, mejorar la calidad de vida, frenar la migración, y disminuir las tensiones sociales existentes el día de hoy ante la imposibilidad de tener los ingresos necesarios para subsistencia diaria, por lo que resulta necesaria la responsabilidad y compromiso de todos los actores económicos, políticos y sociales para generar estrategias pertinentes en función de todos y no en términos de los beneficios particulares.

Referencias

- Amaral, A. & Peças, P. (2020). SMEs and Industry 4.0: two case studies of digitalization for a smoother integration. *Computers in Industry*, (125). <https://doi.org/10.1016/j.compind.2020.103333>
- Basco, A., Beliz, G., Coatz, D. y Garnero, P. (2018). *Industria 4.0: Fabricando el futuro*. Inter-American Development Bank.
- Bastas, A. y Liyange, K. (2019). Integrated Quality and Supply Chain Management Business Diagnostics for Organizational Sustainability Improvement. *Sustain. Prod. Consum.* 17. <https://doi.org/10.1016/j.spc.2018.09.001>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017). *Es necesario repensar el rol de las MiPymes de la región para integrarlas a la cuarta revolución industrial, coincidieron expertos. Organización de la Naciones Unidas*. <https://www.cepal.org/es/noticias/es-necesario-repensar-rol-mipymes-la-region-integrarlas-la-cuarta-revolucion-industrial>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019). *Industria 4.0 Oportunidades y desafíos para el desarrollo productivo de la provincia de Santa Fe*. Organización de las Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44954/1/S1901011.es.pdf>
- Creswell, J. W. & Clark, V. L. P. (2011). *Designing and conducting mixed methods research* (2e éd.). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Del Val Román, J. L. (2016). *Industria 4.0: la transformación digital de la industria*. Valencia: Conferencia de directores y Decanos de Ingeniería Informática, Informes CODDII.
- Ferrando, A., Popov, A., & Udell, G. F. (2017). Sovereign stress and SMEs' access to finance: Evidence from the ECB's SAFE survey. *Journal of Banking & Finance*, 81, 65–80.
- Fondo Monetario Internacional (2019). *Financial inclusion of small and medium-sized enterprises in the Middle East and Central Asia*. Departmental Paper No: 19/02
- Gupta, S., Prathipati, B., Dangayach, G., Rao, P. & Jagtap, S. (2022). Development of a Structural Model for the Adoption of Industry 4.0 Enabled Sustainable Operations for Operational Excellence. *Sustainability*, 14(11103). <https://doi.org/10.3390/su141711103>
- Ibrahim, Z., Abdullah, F. & Ismail, A. (2016). International business competence and small and medium enterprises. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 224, 393–400.
- Kagermann, H., Wolfgang, W. & Helbig, J. (2013). Recommendations for implementing the strategic initiative. *INDUSTRIE 4.0*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.14480.20485>
- Leaño, J. (2017). *Las MiPymes en el marco del desarrollo local de Bucaramanga y su Área Metropolitana*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata). <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1436/te.1436.pdf>
- Navarrete, F., Malacara, A. y Zúñiga, L. (2014). Involucramiento de la micro, pequeña y mediana empresa en la comunidad y el desarrollo local en relación a su longevidad. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 65, 105-121.
- Peña-Hernández, A., Reyes, J., Villafañá-Rivera, F., Flores-Amador, C. y Espitia-López, J. (2020). Participación de las MIPYMES al desarrollo local, resultado de la actividad turística gastronómica: Caso de estudio. *Científica*, 24(1), 49-58.

<https://doi.org/10.46842/ipn.cien.v24n1a06>


Sariyer, G., Mangla, S. K., Kazancoglu, Y., Ocal Tasar, C. & Luthra, S. (2021). Data analytics for quality management in Industry 4.0 from a MSME perspective. *Annals of Operations Research*, 1-29.

Savlovski, L. I. & Robu, N. R. (2011). The role of SMEs in modern economy. *Economía, Seria Management*, 14(1), 277-281.

Suárez, L. (2019). La gestión empresarial en la globalización 4.0 y su impacto en las MiPymes colombianas. *Revista Eficiencia*, 1(4). <https://ediciones.ascolfa.edu.co/index.php/eficiencia/article/view/35>

Citizen participation and planning: citizen nonconformity in Aipe, Huila, Colombia

Participación ciudadana y planificación: la inconformidad ciudadana en Aipe, Huila, Colombia

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.501>

Cristian David Hernández Ortiz

Specialist in Finance of the Universidad Piloto de Colombia. Business Administration of the Universidad Surcolombiana. Researcher in the Crea Group's public policies research field. cristian-her-2011@hotmail.com

Patricia Gutiérrez Prada

Masters degree in Public Policies at Universidad del Valle, currently Teacher at Universidad Surcolombiana, Neiva, Huila, Colombia. patricia.gutierrez@usco.edu.co Member of the Crea research group, coordinator of the public policies research field.

Cómo citar este artículo:

Hernández, C. y Gutiérrez, P. (2022). Citizen participation and planning: citizen nonconformity in Aipe, Huila, Colombia. *Revista ADGNOSIS*, 11(11), p. 1-16. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.501>

Abstract

Unconformity and distrust are the results of the socio-political attempt aimed to socially and economically evolve under the Top-Down system, finding that “there is no hell like a small town,” a Colombian expression meaning that despite the small size of a social group, its problems could be as big as those of a metropolis. Aipe is one of the Huila’s municipalities that benefited from the oil bonanza, inversely proportional to the social, economic, and environmental bonanza bounty, produced amid a context of political problems of governance and detriment of the public treasury. This article shows results on the relationship between citizen participation and state planning processes in Aipe, which is incoherent, dysfunctional, and inadequate for Aipe’s society, and breeds a citizen climate of distrust and nonconformity towards the authorities and planning instances. Nonetheless, the hope for a prosperous municipality persists because community experiences motivate them to know and empower their territory.

Keywords: *Politics, public policy, planning, and participation.*

Resumen

Inconformidad y desconfianza, resultado del intento socio-político para evolucionar social y económicamente desde el sistema Top-Down, encontrando que “pueblo pequeño, infierno grande”, una expresión colombiana para manifestar que, pese al pequeño tamaño de un grupo social, los problemas pueden ser tan grandes como los de una metrópolis. Aipe, es uno de los municipios del Huila que ha gozado la bonanza petrolera, algo inversamente proporcional a la bonanza social, económica y ambiental, generado en un contexto de problemas políticos de gobernanza y detrimento al erario público. El presente artículo muestra resultados de la relación entre participación ciudadana y procesos de planificación estatal en Aipe, cuya relación es incoherente, disfuncional e inadecuada para la sociedad de Aipe, generando un clima ciudadano de desconfianza e inconformidad frente a las autoridades e instancias de planeación; no obstante, la esperanza de un Municipio próspero persiste porque las vivencias comunales motivan al conocimiento y empoderamiento de su territorio.

Palabras Claves: *Política, política pública, planificación y participación.*



Introduction

Within the framework of public administration, problems generated by public treasury malfeasance have produced latent difficulties in the country's history, in some cases with greater intensity than others. In light of the multiple consequences affecting society, the community gradually moves away from public subjects, forgetting its right and its duty of empowering to develop its local territory. That could be done by following up on policies and their leader's government plans and programs. Achievements fell short of expectations as it was reported in the 2004-2011 management reports, showing that Aipe municipality was second among the ten municipalities with the higher number of fiscal responsibility processes (Nación, 2013), due to the lack of commitment of their inhabitants in doing control and follow up. At the same time, problems arise in the context of low citizen participation in public affairs and everything of a public nature.

According to the National Administrative Statistics Department (DANE), it has a population of 23,513 inhabitants; geographically it is located north-west Huila on the Magdalena valley; its northerly and western neighbors are the Tolima department, the municipalities of Planadas, Natagaima, and Atacó; to the south, the municipality of Neiva; and to the east, the Magdalena River and the municipalities of Tello and Villa Vieja. Its total area is 801.04 Km², almost 4% of the department. The highest point in its territory is found in the small town La Unión, reaching 2,300 m above sea level and an average temperature of 13.67 °C. On the other hand, its minimum height is found in the Pata river mouth, reaching 350 m above sea level and an average temperature of 28 °C (Alcaldía de Aipe, 2004).

The analysis focuses mainly on three periods of government: 2004-2007, 2008-2011, and 2012-2015, years of instability in its territorial government.

Methodology

The research has a qualitative approach from Patton's perspective (2002, cited in Vasilachis et al., 2006). Analysis units were the planning instances, planning authorities, and community organizations. An information triangulation is performed with three central activities: the document analysis according to Peña Vera & Pirela Morillo (2007), the in-depth interviews conducted according to (Morgan, 1997; Veiga & Gondim, 2001, cited by Gondim, 2002) guidelines. The Atlas.ti program was used for the analysis of information, and three analysis categories were defined: citizen participation, policy, and planning processes.

Summarizing, the study was conducted with qualitative methodology, techniques of information gathering like document analysis, in-depth interviews, and discussion groups. The analysis units were planning instances, planning authorities, and community organizations.

Theoretical Foundation

The study's theoretical foundation used some authors on the subjects of public policy, decision-making, democracy, citizen participation, and planning. Roth Deubel (2002) is referred in the public policy

subject, who considers that public policy is the union of collective purposes perceived as necessary and indispensable and likewise, these seek to transform situations perceived as problematic or comfortable by channeling behavior patterns of a single or many individuals with the treatment that a government institution will grant. “Top-Down” and “Bottom-Up” models used to implement public policies, according to (Roth Deubel, 2004, cited in Ordoñez Matamoros et al., 2013), are also taken into account.

As a fundamental element in the planning and political issues, decisions making is analyzed by Lindblom (2010) with the branch and root method. According to the author, the first one appears when building from the present:

(...) step by step and in small degrees. The second one would start from each time new fundamental facts, would build on the past given that experience is embodied in theory, and is always ready to start all over again as a fresh start (Lindblom, 2010, p. 3).

In the subject of democracy, representative democracy is treated from Velásquez & González (2003) and Madinson (1961:82, cited in Manin, 1998). These two authors conceive representative democracy as the representation of those large-scale complicated societies that fall short including minority identities, so the representatives seek that political will fits public welfare instead of being the result of the community pronouncement. The participative democracy is also treated by Dagnino et al. (2006, cited in Peralta Varela, 2013) and Velásquez & González (2003). They consider that participation transcends beyond politics, participative democracy is very bonded to citizen participation, discussions, and debates in public spaces and all that drives the change in the relationships between the state and the society itself. Likewise, the subject is analyzed in the local realm seeking to determine identities, strengthen social ties, and increase citizen participation.

Milbrath (1965, cited in Borba, 2012) is taken regarding the citizen participation subject. He shows that the first standings bonded to citizen participation were directly related to electoral processes and the influence it had on the actions of public officers. Likewise, from Sánchez (2009) and the integrative element by Kunrath Silva & Larangeira (2001), it is found that citizen participation is used not just in sporadic difficult situations or opportunities, but as the creation of a collective, voluntary vision with a participative approach. Taking into account the existence of situations where the economic factor and the individual interest favors over the public, Díaz Navarro (2011) states that they influence the diminishing of the political practice, reducing it to mere technical guidelines.

The planning subject is emphasized by Coraggio (1979, cited in Rengifo Rengifo, 2012) who emphasizes that society does not start from a system of categories exclusive for people, but from planning that integrates social elements and natural resources, necessary for smooth functioning. The preferred type of planning is the one that implies a participative, open, and inclusive process, where everybody contributes and knows about the problems and possible solutions, and where, in a significant way, permits reflection and understanding of the social group from its history and possible projection. Furthermore, it is observed how it is built from the bottom, from the most minimal citizen expressions, conceived also with the characteristics of decentralization, democracy, and in the long term, according to Velásquez & González (2003). Likewise, it is stood in contrast to the functioning of planning under the sustainability approach considered by Leboreiro (1999).

Results and discussion

Contextualization

To guide the reader, the socio-historical, environmental, and political information of the Municipality of Aipe is initially presented, from the review of three periods of government: 2004-2007, 2008-2011, and 2012-2015.

History and demographics

Historically, the first settlements formed by the Aipe colonists go back to 1530 on the banks of the Magdalena River. Mr. Enrique Cortés and Mrs. Teresa Perdomo, considered as the founders of Aipe, institutionalize the founding of the municipality in 1741 through the concession of 80 hectares of land. The economy of the municipality was transformed by 1965 when it ceases being an agrarian town and turns into one of the main crude petroleum producers in the country (Alcaldía de Aipe 2012a).

By 2004, it had a gradual demographical growth of about 19,976 inhabitants, 54% of which was located in the urban area, and the remaining 46% in the rural area. The most important populated rural centers are Praga, Santa Rita, Cruce de Guacirco, Mesitas, Ventanas, and Patá. The main challenges and problems the 2004 administration took on were water potabilization in the municipality to face public health problems such as those produced by intestinal parasitosis. Similarly, the E.S.E San Carlos Hospital lacked enough capacity to deliver health care services to the community, their coverage did not reach the whole population of the urban area and in some cases, they did not reach either the ten health stations in the rural area, organized as 29 small towns and six populated centers. (Alcaldía de Aipe, 2004). Civil insecurity was another negative factor for the community, especially in rural areas. In parallel, a high poverty index grew up in the territory, 38.01% of the Aipe's people were living in poverty conditions, and 14.2% of the population in misery. Overcrowding and the poor quality of public services were affecting the quality of life, according to the indications of the National Administrative Statistics Department (DANE) census in 2005 (Gobernación del Huila; Universidad del Rosario, 2011).

By the period 2008-2011, its demographical growth has no change rate, and the population continues migrating from rural areas but tending to create settlements in the periphery of urban areas to find jobs in oil companies. The administration approach was socio-culturally oriented, directing efforts with "59.23%" of the budget to improve the quality of life of Aipe's people through social protection, housing, education, recreation, sports, and culture (Alcaldía de Aipe, 2008).

By 2012 the population growth shows significant changes compared to those of the first period in which the study started because the Aipe's demographical growth rose to 23,513 inhabitants, 62.53% located in urban areas, and 37.47% in rural areas. The population growth is not directly related to the increase in birth rate but to the migration to the urban core, both because of the forced displacement and the search for better job offerings in the municipality's oil activity. The population structure by gender shows a high and equable growth between men and women, the former amounting to 50.50% of the population and women the remaining 49.50%.

There is a higher ethnic representation of the black, mulatto, and afro-Colombian population for a total of 31 people and 11 who consider themselves as indigenous. Regarding health and disabled people, the population found suffering most of some disabilities suffer from body, hands, arms, and legs mobility problems, followed by those concerned with the cardiorespiratory system and defenses. The latter has produced diseases such as ischemic heart disease –the main cause of death in Aipe– followed by the formation of malignant tumors, cardiovascular diseases, chronic lower respiratory tract, and digestive system (Alcaldía de Aipe, 2012b).

Environmental Context

During the 2004-2007 administration, the environmental subject was relevant under Municipal Resolution 009 of 2000 that adopted Land Use Planning (EOT). The process of study, review, and reset started during this period, but, due to inconsistencies in its structure, it was sent back several times by the Autonomous Corporation of the Magdalena River (CAM). The principal causes were normative framework weakness, lack of clarity in the urban perimeter land use, lack of policies for public spaces in threatened and risky areas, among others. On the other hand, the building sector presented progress in urban development thanks to the approval of 16 construction licenses. The process of sensitization and environmental education was also fully engaged in building a culture of respect and preservation of natural resources. Also, the municipal administration implemented two management plans, one for the livestock benefit plant and the other one for the management of healthcare and similar waste.

By the period 2008-2011, it is observed that there was no control of public services problems, deforestation process, and intensive use of land for some economic activities. Nonetheless, two relevant environmental situations arise: first, due to the permanent oil activity, agricultural and mine workings intensified under the administration's approval. Second, the progress of land desertification in the municipality turned into a public problem and a state of alarm for the community and the Municipality and Department authorities (Alcaldía de Aipe, 2008b).

The environmental subject and the need to preserve it improve during the 2012-2015 period concerning the previous years; the problem of land desertification becomes more notorious to a serious level of 33.67% and a very serious level of 41.87% (Alcaldía de Aipe, 2012). The need to designing an environmental agenda also arises, and it is prepared in 2009 as a technical instrument for regional planning and as environmental guidelines and policy. It was regulated by decree 068 of 2011 and EOT is updated to solve current problems regarding the award of construction licenses, apportionment, land use, and relocation of buildings located in high-risk areas (Alcaldía de Aipe, 2012).

Political Context

The political subject issue during the period 2004-2007 in Aipe was featured by political tension and instability. Attention focused on electoral processes and candidates' behavior, who once took office distinguished not by their proposals, but by their behavior; complex situations generate disagreement and disputes, disturbing public order and in some cases confrontation with the Colombia National Police – Mobile Anti-Riot Squadron (E.S.M.A.D)

The period saw three atypical administrations. The first one arises with the popular elections held in 2003, with Hugo Garzón as mayor, elected with 2,664 votes, who took office on 2 November 2003. But his administration lasted eight (8) months because on 26th July 2004 he was removed from office according to what the Huila's Contentious-Administrative Tribunal established in the minute 47 filed with number 41 001 23 31 005-2003-01244-00 on the 27th of May, two thousand four (Tribunal Administrativo del Huila, 2004).

Mr. Jorge Luis García's administration was the second one, who immediately after the removal of Mr. Hugo Hernán Garzón Garzón provided leadership for the process of summoning the people of Aipe to a new election, where he was elected and on 9th September 2005. He took office as municipality mayor for the period 2004-2007; nonetheless, during his administration, the competent authorities found splitting of contracts, which ended in removal from office and deprivation of his liberty for 48 months in jail.

Mr. Severiano Lugo Vargas was in charge of the third and last administration, finished his administration without interruptions, took office on 22nd August 2006, and turned over his responsibilities on 31st December 2007; however, the Regional Prosecutor's Office bars him from holding public office for 11 years. The main motives found by the controlling body are: awarding a contract for more than 2,500 million pesos without publishing as the law determines so, not performing a reforestation contract which assigned budget appeared as performed, and the demolition of Educational Institutions of Santa Helena and Santa Rita, which he never renovated or built facilities to replace them (Aipe Lea, 2015).

The second period, 2008-2011, had also atypical administrations. Luis Felipe Conde Lasso was initially elected in 2007, but his mandate was revoked by the community due to wrongdoings in contracting school transport and in the study, design, and construction of Praga town's sewage and water treatment plant, among others. He is known as the most investigated mayor, with more than 70 proceedings conducted by the controlling instances.

He was followed by Jesús Ernesto Álvarez, who, unlike the previous ones, did not distinguish himself by governance problems, electoral issues, dismissal, and the inability by the relevant authorities or mandate revocation.

The Council for the three administrations distinguished as follows: during the 2004 to 2007 period, it had the presence of three parties: Movement Colombia Viva, Civic Independent Movement, and the Colombia Liberal Party. From 2008 to 2011, a growing role and influence by the Colombia Liberal Party were observed and the equable integration of new ones such as Liberal Opening (Apertura Liberal), National Unity Social Party (Partido Social de Unidad Nacional), and the Green Party. Finally, in the period 2012-2015, two important elements stood out: first, the party which won most seats was the U party with six seats, Independent Social Alliance (Alianza Social Independiente), and the Colombian Liberal Party two seats each, and the Green Party won one seat. The second element to highlight was the strong political support the mayor had in the Council during his administration.

Participation as a cross-cutting issue

The crosscutting nature of the participation issue is remarkable because it turns into an articulating element between the political and the planning subjects.

In developing discussion groups, the conversation followed the categories mentioned in the methodology. The first category used keywords such as participation, normative knowledge, citizen participation instances, participation organization, and training improvement. The second one used general policy knowledge and Aipe's government policies, and the last one used general knowledge on planning, standards, follow up, assessment, control, and improvement in planning processes. All this permitted structuring the information and understanding that participation has influenced public policies in the three administrations and the Municipality planning processes.

Even though not everyone in Aipe went to high school or superior education, most of them claimed to have notions regarding citizen participation, and even some of them related it more to the decision-making process for specific issues as stated by Velásquez & González (2003), because most of them feel that citizen participation provides the opportunity of having spaces for free expression and learning from the experience of those most experienced in the field.

In harmony with contributions made by Sánchez (2009), the interviewed consider that to participate is not just attending meetings summoned directly by the City Hall, but it is necessary to give your opinion and being listened to in the dialogues and decision-making. Besides, they understand citizen participation in two ways: from the concept of the Constitutional Court in sentence C-1338/00, which conceives citizen participation as the principle of working together in the community to influence the development of projects and collective interest subjects led by the agent on duty. And from Sánchez (2009), because they consider that the Colombian citizen has the duty of participating to express community claims to the State about everything that concerns the people in general. It is starting from the Aipe's people public interest and also because they know that participative democracy work under the popular power.

With the constitutional reform of 1991, the country experienced the transformational process of changing a representative democracy by a participative democracy. Indeed, consciously or unconsciously the citizens in Aipe identify that there are still elements, actions, and behavior patterns more from a representative and slightly participatory democracy, where most believe that participating is voting and electing their representatives, Milbrath (1965, cited in Borba, 2012). Therefore, leaders have the duty and the obligation of taking care of the decisions involving all the public property, but, unfortunately, they get out of their duties and the freedom granted to them only generates "opportunistic mayors" (G.D.02), because while performing to satisfy people's needs, they manage to stay in power or at least to keep some power, according to Schumpeter (1988, cited in Velásquez & González, 2003). This kind of strategies to keep power has earned sympathizers whose type of participation is immersed in a tainted political system seeking to ensure power to make decisions. This generates clientelist conduct in the population and the thought of "you as councilwoman must speak well because I gave you 200 votes, so this is cronyism" (G.D.01).

Citizen participation is about taken the people into account for what it is to be done, to plan together with the people, not waiting or not doing things and calling the people after that to tell them that things are already done, just coming to inform you what was done, and you do not have the right to give your opinion because everything is already done (EP.01).

Regarding the subject of citizen participation itself, we are here useful dupes as the fellow said because we are useful dupes because as you said, sir, it is true, we are invited only to socialize for the sampedrino meetings (G.D. 02)

For years it has been thought that the capacity to be disconnected from the world was exclusive for those who practiced meditation to reach spiritual peace, just as happened with the belief that people living in society could not live a self-sufficient life. With society's heyday over the last century, the changes in the economic system, the fall of borders in the world, the opening of the technological world, and the ease of access to information, the number of people adapting to these changes increases, the distance to people far away diminishes, but opposite to that, people nearby gets away, and this situation brings about self-absorption.

This community isolation and segregation towards important subjects such as politics and citizen participation produces the disappearance of the public sphere, as emphasized by Díaz Navarro (2011).

The disappearance of the public sphere is a symptom that political practice has been reduced to its technical aspect. Leaders take charge of indicating the means to reach a given end (security, welfare, etc.) while the rest of citizens turn into mere homo economicus, devoted only to seek goods that satisfy their private interest (p. 23).

In this way, the mass subject got away and hidden from virtual social relationships; and the marketing, which creates the need for acquiring material goods and the drive to consumption and entertaining, has created an inveterate man after the satisfaction of his own self, forgetting the public and social realms. It is like "... when someone by thinking lives completely out of the world, away from others and knowledge. If active life boosts human beings to meet each other, the contemplative life pulls them over to isolation" (Díaz Navarro, 2011, p. 27). In these situations, it is observed that others make decisions, most of the time they do not partake in the issues or do it in an unarticulated way. In the study, the members of the planning instances and community leaders show low participation, many of them little or not at all interested in these subjects and also working in an unarticulated and slightly collective way. All this causes that factors such as resigning their duties and statements like: "No, since two years ago I have not come back, I almost did not go ..." (EP.02), led many to justify their absence from the participation spaces and the few remaining members have no credibility to work with and for the community.

The discussion groups information shows that the municipal council, the city hall, and the community, have tried to foster participation and be more receptive to the subject of participation, resorting to media such as Teleaipe and Aipelea, although some consider that the latter propagates bad news and misinforms because it only addresses the problem but not the possible formulation of proposals, which is understandable given that ...

The existence of public communication media, not reduced to being a speaker of the state propaganda which are not limited to being state spokespersons for government propaganda, but rather set up themselves as a realm where the diversity of voices of the citizen organizations social fabric materialize, even to criticize government decisions. The possibility of making public that tension and contradiction between the Civil Society and the State launches a dialectics of democracy in the true sense (Lázaro, et al. 2015, p. 97).

Interviewing people in their territory enriches the analysis with the participant's opinions regarding their knowledge about politics and public policies while remembering the government periods from 2004 to 2015. The conception of politics is usually associated with cronyism and satisfaction of personal interests, a strong conception given that the local government adopted the stance of a paternalistic State until about three years ago. According to Meny & Thoenig (1992), it is a rather permissive negotiation towards every attitude and action intended to manipulate decisions made by the mayor and its team, producing actions of political cronyism that generated conflicting emotions – indignation among some and acceptance among others.

The community also perceives some elements that fix the bases for politics such as the capacity to work in partnership and not as autarchic beings according to Hanna Arendt (Díaz Navarro, 2011), but as people living and sharing collectively. Another element is the community's search for a leader who provides orientation and guidance, in an attempt to break the paradigm regarding the dignitary on duty that represents the Aipe's people, whose image is of the supreme authority in town. They show awareness in the sense that power is the people's power, but that people do not take action to take charge of their development.

For Ordoñez Matamoros et al. (2013), it is clear that politics and public policies will always work transversely and support each other. That is why the purpose of this work is to attempt to understand the concept or idea the Aipe's people have about public policy. This is seen by some people as the pending actions of the municipalities to respond to the community's needs and requests, which is coherent with Roth Deubel (2002). Those needs, to be partially satisfied, become the main objective of the administration to modify events in the region and community's quality of life and development so that ...

Politics are the pending actions of the government to satisfy the community's needs and the different actions that seek to improve the socio-economic, cultural, and environmental conditions of an entire region, an entire community. It seems to me that public policy is the fundamental tool for bringing development to a community (G.D.04).

When inquiring the community about something to define or highlight current and former administrations, its answers are "... we were described as the municipality with the most corrupt government during the last years ... God" (G.D.04). About the three last administrations, they expose a negative picture. Many considered that instead of having public servants, during those years they had people exercising public functions and abusing their power to satisfy particular interests at the expense of the municipality's public treasury. At least, the measures taken by the current administration were a little controlled nationwide from the year 2012 with law 1474 of 2011 .

“The way of governing societies has always been the core of philosophical and political concern for human beings” (Roth Deubel, 2002), and it is no wonder: actions to lead a territory and the lives of those who inhabit it, is a function requiring commitment and shared responsibility.

Starting from the case of Aipe, the importance of public opinion in every society is essential for the political process because it generates and builds society. According to Habermas (1962), “the true public opinion could only take place insofar as there is critical public notoriety through the participation of people in a guided communication process” (cited in Díaz Navarro, 2011, p. 55). When inquiring if the society felt like contributing with its opinion to the political processes, few expressed their will to do it, and those who wish it view that they have no opportunity, for example, “... we have not been given spaces, you are not received not even as president, you are only called here in May, to show you the proposals for San Pedro” (G.D.03), and others feel excluded because they do not have a participation space ... “There are no meetings here, we are not summoned for anything, they do not take us into account, we have been asking them to give us some equipment, computers, something, a place to hold meetings and work well, not even that” (EP. 01). On this perception, the local government’s actions have generated a hindrance to the community to get involved in the subjects belonging to its social and territorial development.

It is natural that each one seeks its interests in socialization, as Lindblom (2010, p. 4) would say “the first difficulty is that citizens, congress people and public administrators disagree on many crucial values and objectives” so that conflicts arise, but according to the Political Constitution, our society is ruled by isonomia and isegoria so as member of a community everyone can express itself under any approach (Díaz Navarro (2011).

In light of the freedom to express, some took advantage to lie and achieve their clientelist objectives. So, the essence of politics is underestimated and lost for the community. These practices within the framework of politics run against Arendt’s (Díaz Navarro, 2011) thought where politics must be performed in brotherhood and friendship, not between enemies because there will always be disputes and confrontations and in the end, nothing is created because it is not done based on a shared interest.

For planning authorities responsible for making decisions about the formulation of public policies, they followed, according to Lindblom (2010), the method of successive limited comparisons or branch method, because based on the political steps taken by previous administrations, they gained knowledge to avoid similar mistakes. “Today, the mayor with fewer resources carried out seven projects, while the other one did not carry out any because they proposed only one, but left it halfway; that is the comparison” (G.D.04). On the other hand, leaders, planning instances, and the community have perceived that “the last three or four mayors did not do any projects under the previous system of sharing royalties –received money was spent” (G.D.02). Currently, under the national regulation, structured projects for the development of the community must be submitted to obtain resources from the General Royalties System.

The ideal expressed by the community is to build public policies based on their own needs in a participative way, guided by the “Bottom-up” implementation models following Roth (2004, cited

in Ordoñez Matamoros et al., 2013, p. 214-215). However, they perceive them implemented under the “Top-Down” system, with the peculiarity that dignitaries’ behavior is incoherent according to Parson (1995, 464), because they make promises beyond what they can offer to the community and generate feelings of disagreement, distrust, disbelief, namely ...

Where are we, each one of us who holds the right to participate and give an opinion regarding the decisions made in the municipality, allowed to participate? Right? Decisions about what to do and, I imagine, giving works or projects to the municipality” (G.D.03).

They have to produce what is called a development plan and must be done based on the registered government program. Then, things turn upside down, they will say, “the thing is, there is lack of resources, there is no money” then advisors say “No, we cannot do that”, “remove it so that my performance will not be affected” (G.D.02).

It is a government plan, but not really. However, they must fulfill, but somehow they mask that, so apparently, they comply, but not. For example, now on the last administration, social investment was like the other broader subjects in that government program, but actually, they did not reflect it” (G.D.03).

Regarding the subject of planning processes, understanding the concept of community and its relation to a government plan, it is observed in the fieldwork that some have a clear definition of planning. They express that praxis builds in the interest of the community that, is the proper scenario to propose clear goals through programs and projects (Velásquez & González, 2003).

For Aipe’s people, planning is associated with organizing and teamwork capacities of people to join efforts and forge a vision that will be accomplished as goals are reached. It is easier for the population to bind planning to some of its three fundamental processes as it was determined by the National Statistics Department & Higher School of Public Administration (DNP & ESAP, 2007). They mentioned the development plan tool that has to be formulated in agreement with the community, including the proposals established in the government plan. Besides, they bond planning to the land use plan that takes into account the potential distribution of resources and land use (Rengifo, 2012) in conformity with EOT.

Planning subject is also familiar to them as one way of doing control in Colombia, which implies to supervise and assess projects and programs formulated by leaders; it is important for the community to highlight that, as they see planning as a control tool, they stressed that municipality council and controlling associations such as citizen overseers play a fundamental role because they exert political control... “we elect council people for that, for them to exercise political control over the mayor here” (G.D.01), and overseers are in charge of “control, accompaniment, verification that something is being done” (G.D.03), identifying them as verification mechanisms for a preventive control, similar to the healthcare subject, for they consider that “in due course, control is like health, health is preventive and curative, it is the most logical thing the should have done, right? If you prevent, you do not get sick in this government subject” (G.D.04).

State appeared as the solution gradually imposed, maybe unconsciously, to solve the crisis of the feudal society.” According to Badie (1997:131, cited in Roth Deubel, 2002, p. 20), modernization of politics is a process with two main features: centralization of power in the state and generation of political and social integration in society, it is, the participation of citizens from the very moment improvement alternatives are designed, down to their satisfactory performance and finishing.

According to Hogwood (1984, cited in Roth Deubel, 2002), deeming public policies as such needs to focus on a scenario of governmental procedures, influences, and organizations. This means that both the State and the society will work systemically, but inclusively at the same time. Aipe’s community acknowledges that no administration has been efficient in planning, have had their ups and downs, which lead to highlight actions of some more than those of others, so to recognize the mayor who better managed or performed more projects, it is reinforced with Fischer & Forester (1993) statement.

Inappropriate behaviors identified and non-compliance of policies by some dignitaries triggered irregularities in the management of public resources and affected Aipe’s development. One cause of it has been the slight control corresponding to the planning instances and to the community itself. While it is true that DNP & ESAP (2007) affirm that they are instances, there is an important element that cannot be omitted: the non-compliance of the municipality council and the people in the territory, who should do it, but not, and people who do it lack knowledge about its functioning or find themselves overshadowed, persecuted or pointed at.

If you aim to perform a total follow up, they will say, ‘look, son’, those on duties duty () will not choose from other duties, so everybody points at us and will say, those ‘hp’ from the overseer go after that, you understand? So, because of it, participation, as my fellow says, citizen participation becomes of secondary importance just as following up projects (G.D.02).

If the overseer or the ordinary citizen becomes an enemy of the administration because ‘what you want is to send me to jail’ and it is not so, what we want is that things are well done, that is the difficulty (G.D.02).

According to Leboreiro (1999) and the community itself, planning in Aipe has not found the balance to operate under the sustainability approach because those sectors that boost the economy take priority over low productive ones, such as the environment. It is so because of the ease of getting the environmental permits for draining the river, carrying out pisciculture and agricultural activities, and building small hydroelectric plants.

Conclusions

Conclusions drawn from this research are structured around the three subjects developed in this article, participation, public policy, and planning.

Regarding participation.

About this subject, the community has no good relationship with planning authorities, and it generates an unarticulated work in opposite directions; besides a chaotic relationship between governors and governed, objectives to meet social needs were not set because of the inadequate communication between the local government and the community.

Aipe's people fell short to participate in different scenarios, limiting themselves to attend voting processes to elect mayors and/or council people following Milbrath (1965, cited in Borba, 2012). They prefer to satisfy personal needs instead of social needs that are public, according to Díaz Navarro (2011). This promotes paternalistic behavior in the state that triggers somehow political cronyism according to (Velásquez & González, 2003). An important element to rescue is the desire of the community to learn about issues, to train, improve, and gain confidence when it is time to work on political and planning subjects.

Regarding public policy.

The community's claim to be the central axis of its development arises. The community expresses noticing lack of commitment of the planning authorities, which generates distrust and institutional apathy. So, Aipe's community claims for its space that, following (Roth Deubel, 2002), develop public policies based on the community –the real suffering– agreement processes and needs, guided by the “Bottom-Up” model, instead of continue using the “Top Down” model, according to Roth Deubel (2004, cited in Ordoñez Matamoros et al., 2013), used in Aipe.

Meetings are only held at the beginning of a dignitary's period to expose the structure of the development plan, just to inform. Therefore, the process that starts with the government plant down to its materialization by implementing the development plan affects the proper cycle of the public policy stated by (Roth Deubel, 2002).

Regarding planning.

Planning at Aipe has been marked by issues in the formulation of projects that are incoherent with people's needs and in general contracting by political patronage and not with objectivity and transparency, especially in the three government periods 2004-2007 and 2008-2011.

This situation could improve as far as the community and its rulers understand that planning requires open and inclusive work. It implies a long-term view under principles of democracy and decentralization as indicated by Velásquez & González (2003), aimed to solve situations with structural problems.

Planning authorities need learning to understand, trust, and invest in the civil organization because they are caring for the public interest. Efforts have been made to take into account the territory's natural resources as a tool for planning (Coraggio, 1979, cited in Rengifo, 2012) to make it sustainable. But according to the development plans by the three administrations and their management reports, analyzed following (Leboreiro, 1999), they were not taken into account, and their preservation is not a priority concerning the development of the economic activities prevailing in the Aipe's territory.

ACKNOWLEDGMENTS

This research was developed in the public policy research field, assigned to the Crea groups in the Faculty of Economics and Administration of Universidad Surcolombiana. The authors express their acknowledgments to Universidad Surcolombiana because through internal call, funded the research titled "Citizen participation and planning process in the municipality of Aipe, Huila" in the Vice rector of Research and Social Projection.


Referencias

- Aipe Lea. (2015, 7 de Agosto). *Campañas en Aipe, con prontuario delictivo. Dime con quién andas*. <http://www.aipelea.com/?p=2744>
- Alcaldía de Aipe. (2004). Plan De Desarrollo "AIPE: UNA EMPRESA PARA TODOS". AIPE, COLOMBIA: ALCALDIA MUNICIPAL DE AIPE.
- Alcaldía de Aipe. (2007). *Informe de empalme de la gestión municipal 2007*. Aipe.
- Alcaldía de Aipe. (2008). *Plan De Desarrollo Municipal "AIPE PRODUCTIVO". 2*. AIPE.
- Alcaldía de Aipe. (2012a). *Plan de desarrollo Municipal "Porque todos queremos"*. http://www.aipe-huila.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=-gbxx-1-&x=1365403
- Alcaldía de Aipe. (2012b). *Rendición de los 100 días de gobierno del alcalde Jesús Ernesto Álvarez López*. http://www.aipe-huila.gov.co/Informes_Ciudadania.shtml?apc=ocxx-1-&x=1365586
- Borba, J. (2012). *Participação política: uma revisão dos modelos de classificação. Sociedade e Estado*. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922012000200004&lng=en&tlng=pt. 10.1590/S0102-69922012000200004.
- Díaz Navarro, L. R. (2011). *Entre esferas públicas y ciudadanía: las teorías de Hanna Arendt; Jurgen Habermas y Chantal Mouffe aplicada a la comunicación para el cambio social*. Universidad del Norte.
- DNP & ESAP, E. S. (2007, Octubre). *El proceso de planificación en las entidades territoriales: Gobernación de Cundinamarca*. <http://www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/de74d1f1-b529-4fc4-8858-949dd-61b0f15/1.+Cartilla+DNP+para+formulaci%C3%B3n+del+Plan+de+Desarrollo.pdf?MOD=AJPERES>
- Fischer, F., & Forester, J. (1993). *The argumentative turn in policy analysis and planning*. London: Duke University Press Book.
- Gobernación del Huila; Universidad del Rosario. (2011). *Departamento del Huila cuenta regresiva hacia los objetivos de desarrollo del milenio 2015: Municipio de Aipe*. <http://huila.gov.co/images/stories/odm/AIPE.pdf>
- Gondim, S. (2002). *Grupos focais como técnica de investigação qualitativa: desafios metodológicos*. Paidéia (Ribeirão Preto), 12, 24.
- Kunrath Silva, M. & Larangeira, S. M. (2001). *Construção da "Participação popular". Análise comparativa de processos de participação social na discussão pública do orçamento em municípios da Região Metropolitana de Porto Alegre /RS*. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Porto Alegre: LUME.
- Lázaro, A., Perez, B., Gomez, B., Croso, C., Sanches, C., Linares, M. (2015). *ORGANIZACION DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS/PUBLICAS*. (OEI, Ed.) <http://www.oei.es/PUBLICAS.pdf>
- Leboreiro, A. (1999). *De la teoría a la práctica en la planificación regional*. <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/212>
- Lindblom, C. (ENERO - ABRIL de 2010). UNAM. http://investigacion.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/art_n4_01_04_2010/art_clasicos4_1_lindblom.pdf

- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Alianza Editorial.
- Meny, I. & Thoenig, J. C. (1992). *Las políticas públicas*. Ariel S.A.
- Nación (2013). *Magazine con article titled "Cities most tax-affected by corruption"*. Revista Semana. <https://www.semana.com/pais/articulo/las-ciudades-mas-afectadas-fiscalmente-corrupcion/174149/>
- Ordoñez Matamoros, G., Duarte García, J. A., Tadlaoui, S., Porras Alzate, S., Martínez Fajardo, L. P., & Calderon, G. (2013). *Manual de análisis y diseño de políticas públicas. COLOMBIA: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA*.
- Pascuas, O. R., & Figueroa, E. R. (2001). *Gestión social de los dos últimos alcaldes por elección popular durante los periodos 1995-1997 y 1998-200*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Peña Vera, T. & Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad: Revista de Instituto*, 55-81.
- Peralta Varela, C. (2013). *La cotidianidad de la democracia participativa*. Juntas de gobierno y consejos ciudadanos. Iteso.
- Rengifo, J. A. (2012). Evolución de la planificación regional en Colombia: Tendencias y perspectivas del desarrollo. *XII Coloquio Internacional de Geocrítica. La independencia de estados nacionales: poder, territorialización y socialización, siglos XIX-XX*, (págs. 1-18). Bogotá.
- Roth Deubel, A. N. (2002). *Políticas Públicas*. AURORA.
- Sánchez, M. Á. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos (12)*, 85-102.
- Sentencia C-1338/00 (2000, 4 de octubre). Corte Constitucional. (M.P.E. CRISTINA PARDO SCHLESINGER). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2000/c-1338-00.htm>
- Tribunal Administrativo del Huila. (2004). *Rama Judicial del Huila*. <http://ramajudicialdelhuila.gov.co/tribunaladministrativodelhuila/historicos/2004/>
- Vasilachis de Gialdino, I., Ameigeiras, A., Chernobilsky, L., Giménez, V., Mallimaci, F., Mendizábal, N. y otros. (2006). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Gedisa, S.A.
- Velásquez C., F. & González R., E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* (Vol. 1º). Lito Camargo Ltda.

Economía de la Educación: Un Desafío para la Calidad Educativa Universitaria


Economics of Education: A Challenge for University Educational Quality

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.540>

Jesús Enrique Ospina González

Magister Scientiarum en Gerencia de Empresas. Mención Gerencia Financiera de la Universidad del Zulia, Maracaibo. Economista de la Universidad del Zulia, Maracaibo. Profesor Investigador Corporación Universitaria Americana. Correo: ospinajesus@coruniamericana.edu.co.  <https://orcid.org/0000-0002-9706-745X>

Leonilde Montenegro Mendoza

Magister Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, Maracaibo. Enfermera de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla. Profesor Universidad Simón Bolívar. Correo: lmontenegro@unisimonbolivar.edu.co.  <https://orcid.org/0000-0002-5014-9511>

Marianne Pulido

Abogada. Magister en administración de la educación, Doctora en Ciencias Gerenciales, docente titular, investigadora acreditada. Correo: mariannechpulidoc@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Ospina, J., Montenegro, L. y Pulido, M. (2022). Economía de la Educación: Un Desafío para la Calidad Educativa Universitaria. *Revista ADGNOSIS*, 11(11), p. 1-14. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.540>.

Resumen

El presente artículo tuvo como objetivo central analizar las implicaciones de la economía de la educación en la gestión de los procesos universitarios, basándose en autores como Fernández y Carbonell (2017), Ricaurte y Pozo (2018), León González et al. (2017), Vitale et al. (2020), Yagual et al. (2019), entre otros. La investigación corresponde a un artículo de revisión; pues se integró la información esencial sobre un tema en específico. Los resultados arrojaron que la economía posee implicaciones en el funcionamiento del sistema educativo, ya que conforma desde la dimensión económica un medio de conocimiento dirigido a la optimización de las políticas educativas con el fin de asegurar una gestión efectiva. Se concluye que urge repensar la educación, la cual se encuentra inmersa en un ámbito interdisciplinar, pues existe una relación estrecha entre economía-educación y por ello los gobiernos deben dirigir sus políticas a la financiación de la educación, pues cada vez se reconoce que el factor humano es pieza clave para el desarrollo económico.

Palabras claves: *Economía de la educación; Eficiencia de la educación; Educación y desarrollo; Rendimiento de la educación*¹.

Abstract

The main objective of this article was to analyze the implications of the economics of education in the management of university processes, based on authors such as Fernández and Carbonell (2017), Ricaurte and Pozo (2018), León González et al. (2017), Vitale et al. (2020), Yagual et al. (2019), among others. The research corresponds to a review article; because the essential information on a specific topic was integrated. The results showed that the economy has implications in the functioning of the educational system, since it forms from the economic dimension a means of knowledge aimed at optimizing educational policies in order to ensure effective management. It is concluded that it is urgent to rethink education, which is immersed in an interdisciplinary field, since there is a close relationship between economy-education and therefore governments must direct their policies to the financing of education, since it is increasingly recognized that the human factor is a key piece for the economic development of any nation.

Keywords: *Economics of education; educational efficiency; education and development; performance of education*.

¹ Los términos clave han sido recuperados a partir del Tesauro Economía de la educación <http://vocabularies.unesco.org/thesaurus/concept13>



Introducción

La economía se encuentra indisolublemente vinculada con la actividad humana, pues es la ciencia social encargada de estudiar la manera en la cual se administran los recursos existentes eficientemente; con la finalidad de satisfacer las necesidades de los individuos. A este respecto, Sarmiento et al. (2018) sostienen que el objeto de estudio de la economía es la manera en la que las personas y grupos de individuos como las empresas, gobiernos e instituciones toman decisiones, economizan y administran sus recursos disponibles para cubrir sus necesidades materiales e in-materiales de consumo de la mejor forma posible.

Por consiguiente, la economía estudia los procesos de producción, distribución, consumo e intercambio de bienes, utilizando diferentes estrategias para aspirar a una ideal satisfacción que cada sociedad requiere con la finalidad de idealmente perpetuarse en el tiempo.

Ahora bien, según el criterio de Fernández y Carbonell (2017) el estudio de la de economía tiene implicaciones para el funcionamiento de los sistemas educativos, concretando en la economía de la educación, la cual es una rama de las ciencias de la educación que se encarga de estudiar la dimensión económica de la educación y sus efectos a nivel de crecimiento y desarrollo.

No obstante, para Vitale y Fernández (2020) la economía de la educación es un campo acreditado en la gestión educativa, pues es la disciplina encargada de “estudiar las leyes que regulan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios educativos, es decir, de los productos propios de la actividad educativa” (p. 2)

De acuerdo con los planteamientos anteriores, la economía de la educación conforma un sistema de conocimientos dirigidos a analizar el valor económico de la educación como factor de desarrollo, así como también; estudia los aspectos financieros de los procesos educativos que son esenciales para la calidad de la educación. Así pues, Ricaurte y Pozo (2018) expresan que la educación es considerada un elemento de suma trascendencia en las políticas sociales de los países Latinoamericanos, puesto que es el mecanismo para el logro de la sostenibilidad garantizando el acceso, la calidad y las condiciones educativas.

En este sentido, las universidades deben constituirse en una fuente esencial para una formación continua de calidad, puesto que el conocimiento es la base del desarrollo y progreso económico, considerando las innovaciones que las personas son capaces de realizar en virtud de mejora de productos, desarrollos tecnológicos y procesos de las organizaciones que conforman la economía.

Por lo anteriormente expuesto, el objetivo del presente trabajo consiste en analizar las implicaciones de la economía de la educación en la gestión de los procesos universitarios, puesto que es todo un desafío fundamentar cómo la utilización de los recursos humanos, económicos influyen en la efectividad de los procesos educativos en las instituciones y por ende en la calidad de la educación.

Marco teórico

Para el desarrollo del presente trabajo se han consultado dos artículos que forman parte de los antecedentes en relación a la economía de la educación, En este sentido, Fernández y Carbo-nell (2017) en su artículo denominado la relación educación-economía. Una mirada desde las ciencias de la educación. Sostiene que en Latinoamérica el estudio de la economía posee implicaciones en el funcionamiento del sistema educativo, ya que conforma desde la dimensión económica un medio de conocimiento dirigido a la optimización de las políticas educativas con el fin de asegurar una gestión efectiva en las instituciones educativas respecto a elementos esenciales como recursos materiales y financieros.

Así mismo, los referidos autores afirman que la utilización en forma racional de los recursos posee una gran influencia en el proceso educativo de las instituciones y posteriormente en la calidad educativa. No obstante, destacan que la relación de la economía y educación nace una nueva categoría denominada control; asumiendo como un componente esencial para garantizar el seguimiento de las actividades realizadas dentro de una institución educativa. Así mismo, posibilita una evaluación en forma sistemática del objeto social y de los objetivos que los directivos y la colectividad puedan plantearse, así como tener una clara visión de la situación real del funcionamiento y detectar las desviaciones que pueden impedir o retrasar los cambios.

Por otra parte, se considera el artículo de Rosado y Castaño (2016), titulado “Revisión del Estado del Arte de la relación entre Educación y Desarrollo Económico”, afirma que la economía de la educación debe enfocarse en la formación de los estudiantes, pues es imprescindible la formación del recurso humano en los aspectos económicos que rodean no solo a las instituciones educativas sino al conjunto de la sociedad.

En este contexto, es sumamente útil que los estudiantes comprendan definiciones y variables del razonamiento económico en los cuales les permita incorporarse a la toma de decisiones adecuadas y objetivos de las instituciones intervinientes en el proceso educativo.

En otro orden de ideas, los mencionados autores manifiestan que la economía en la educación juega un papel de suma importancia; pues en la medida que los estudiantes, a través de su formación académica logren una comprensión de los instrumentos y estrategias a la política para que las instituciones educativas y las sociedades funcionen mejor.

Por lo anteriormente expuesto, los antecedentes referentes no solo tienen similitud con el objeto de estudio, pues ofrecen las herramientas para abordar los enfoques temáticos de la investigación. Así mismo, profundiza en el por qué la economía posee implicaciones en el funcionamiento del sistema educativo.

Economía de la educación como sinónimo de desarrollo económico

Suárez y Fernández (2018), plantean que la economía y la educación mantienen una estrecha correlación, pues la enseñanza tiene un efecto en la vida económica de los individuos, y a su vez

los fenómenos financieros incurren en el presente y futuro de la educación. Para Sullivan y Steven (2003), refieren que la economía de la educación se encarga de analizar la utilización racional de los recursos y la evaluación de los aspectos económicos del proceso educativo. No obstante, Narodowski (2009) señala que es una evaluación costo-beneficio la cual se aplica a la inversión educativa. Según el criterio de Vrugt y Zeeberg (2002) el tema principal de la economía y la educación es la adaptación del desarrollo educativo al desarrollo económico.

Ahora bien, Álvarez (2014) plantea que la educación es la base para el crecimiento económico de las naciones a largo plazo, y para ello existe la necesidad de tener sistemas educativos de calidad encaminados a áreas estratégicas. Para Samaniego, (2019) la educación no solo presenta una relevancia de interés económico, sino que adquiere una orientación que impulsa los valores humanos, así como también conformando otra mirada desde el vínculo entre educación y economía. Según Misas (2004) la educación contribuye al desarrollo económico en la medida en que los profesionales fortalecen la ciencia y la innovación. Woolfolk (2015), manifiesta que mejorando la capacidad profesional de los individuos se fomenta progreso técnico permitiendo una mejor organización social y política de cualquier país.

Cabe resaltar que la educación contribuye al crecimiento económico al generar un recurso humano preparado para el incremento de la productividad. Para Garreton (2002) mientras se tiene gente más educada es más productiva, entendiéndose que a mayor capacitación se tiende a aumentar los ingresos individuales y el producto bruto nacional. Tedesco (2002) afirma que los individuos se preparan para ser mejores personas y para el empleo, es decir; todos ganan el individuo y la sociedad.

Márquez Ortiz et al. (2020), señala que para demostrar que la educación influye en el desarrollo económico se deben seguir un enfoque teórico puesto que analiza las razones lógicas de los diversos factores en la producción y del desarrollo para poder analizar cómo están presentes en el factor educativo, Así pues, Abarca (2015) afirma que las razones teóricas demuestran que los gobiernos deben comprender que la educación es el factor relevante en el desarrollo económico, pues la educación es un derecho ineludible. A este respecto, para Enríquez (2016) la educación es el instrumento para el bienestar económico y social, pues permite una mejor organización social y política de un país. En el criterio de Usher y Pajares (2006), la educación es la esperanza para una nación más justa y mejor.

Por lo consiguiente, al fomentar el progreso técnico de los pueblos mejora la productividad del sistema económico, así como el ascenso de una mayor estabilidad social. Currie (2012) expresa que la razón del progreso de los pueblos frente a otros se debe a una mejor formación del individuo, es decir a un mayor desarrollo educativo.

De acuerdo con los planteamientos anteriormente expuestos, se infiere que la economía de la educación como sinónimo de desarrollo económico implica tomar en cuenta a las personas, pues su preparación se convierte en un elemento activo para el desarrollo de las naciones, por lo que se llega a la conclusión de que el desarrollo económico depende fundamentalmente de la educación, por ello los gobiernos deben repensar dirigir sus políticas a la financiación de las instituciones universitarias.

Cultura económica

En el siguiente apartado, primeramente, se planteó un acercamiento respecto a la definición de cultura según la postura de distintos autores. Según Araiza Díaz et al. (2020) la cultura se define como la búsqueda del bienestar, lo cual conlleva fomentar el bienestar y la diversidad. Para la UNESCO (2015) es un conjunto de rasgos que caracterizan a una sociedad como los materiales, espirituales y distintivos. Batallas (2014) señala que la cultura es entendida como el fortalecimiento de los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

Por otra parte, según Bustamante (2017) se entiende por cultura la naturaleza humanizada en la cual hombre y mujeres mediante la propia actividad humana producen tanto bienes espirituales como materiales. Cabe destacar, que las culturas responden a un contexto histórico concreto en el cual a criterio de Monasterio (2017) responde a un proceso resultante de las relaciones que establece el hombre con la sociedad.

Ahora bien, según el criterio de León et al. (2017) se entiende como cultura económica el conjunto de conocimientos y experiencias que influyen en los procesos de producción. Lucas-Mantuano et al. (2016) señalan que la cultura económica influye en el consumo de bienes y servicios. No obstante, Aguado et al. (2017) manifiesta que es parte importante del momento que vive la humanidad. Pues, para Macari y Montiel (2012) se traduce en una oportunidad para el desarrollo de un país, pues es instrumento de cohesión social. En este sentido, García y Urteaga (2015) señalan que la cultura económica debe ser utilizada para el beneficio de todos, pues es de vital importancia para el subvertir actual.

Según el criterio de Vitale et al. (2020), la relación de educación y economía subyace de una adecuada cultura económica, pues implica los valores que sustentan una comprometida actuación con el uso razonado de los recursos. No obstante, León González (2017) afirma que se trata de aspectos que se encuentran relacionados con el desarrollo humano en el contexto de la economía y la cultura. Es decir, consiste en la práctica diaria de cómo el individuo puede convertir el valor de su trabajo en un bienestar material.

Yagual et al. (2019), sostiene que se deben emprender gestiones para que la sociedad actual enfrenta la crisis y luche contra los males económicos. En este sentido, son las instituciones educativas que deben inculcar a través de los docentes, acciones metodológicas en los estudiantes en el proceso de formación de una cultura económica como la planificación y control de los recursos, formación en valores y de la conciencia económica.

Así mismo, Álvarez (2014) destaca que se deben fortalecer en los estudiantes aspectos claves de la cultura económica como la eficiencia, la eficacia, uso adecuado de los medios a través del activismo estudiantil, así como la valoración ya que nadie puede sentirse ajeno de los problemas y necesidades que padece la institución. Otro aspecto a tener en cuenta es la producción eficiente y racional. En este contexto, Olmedo (2016) afirma que el camino hacia la cultura económica sólo es posible bajo la acción de un plan de educación económico, pues es imperante el desarrollo de la conciencia económica de un pueblo. A este respecto, Sánchez et al. (2012) señala que es la tarea más crucial a la cual se enfrenta el mundo hoy en día.

Así pues, se infiere que es papel fundamental de los docentes universitarios, fomentar y fortalecer una cultura económica en los estudiantes a través de un trabajo metodológico, ejecutando estrategias educativas como un proceso reflexivo y actuación responsable.

Eficiencia y equidad en el sistema educativo Universitario

Según Ganga y Piñones (2016) la eficiencia refiere a realizar las cosas bien, así como el empleo racional de los recursos, es decir, una adecuada utilización de recursos en el marco de una estructura proporcionada de costos para el logro de los objetivos propuestos y la utilización óptima de los recursos. Por su parte, Pedraza et al. (2017) señala que la eficiencia se emplea para medir la capacidad de un sistema para el logro de los objetivos planteados, empleando los recursos de una forma óptima para el cumplimiento del objeto social de las instituciones para fines educativos equitativamente.

Ahora bien, en referencia a la equidad Worthman (2018) plantea que la equidad se relaciona con la justicia en igualdad de oportunidades, entendida como la justa distribución de reparto de los recursos. En este contexto, Chiroleo (2017) manifiesta que la eficiencia y la equidad implica los recursos destinados al cumplimiento del objeto social de la institución.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, el investigador infiere que la eficiencia y equidad en el sistema educativo universitario es el logro de una práctica distributiva en igualdad de oportunidades. A este respecto, es papel del estado buscar promover una justicia distributiva con eficiencia, equidad y con un enfoque participativo, protagónico.

Metodología

El presente artículo corresponde a un artículo de revisión, según el criterio de Hernández et al. (2014) considera que consiste en un estudio que integra la información esencial sobre un tema en específico para llegar a una conclusión para una determinada área en cuestión. En este sentido, se recopila, analiza, sintetiza y se integra la información más relevante para una determinada área.

Así mismo, Reyes (2020), señala que un artículo de revisión son estudios bibliográficos compilados, analizando la información disponible con veracidad científica para el medio en que serán aplicadas. Así mismo, considera que debe tener amplitud en las fuentes revisadas. Así pues, se infiere que es un estudio selectivo y crítico; integrando toda la información necesaria para proporcionar al lector una puesta al día sobre áreas en constante evolución.

De la misma manera, se considera una investigación documental, donde Arias (2012) manifiesta que se encarga de recopilar y seleccionar información a través de un procedimiento sistémico de búsqueda e indagación de distintos autores en relación con un determinado tema. En

este sentido, el investigador infiere que la investigación documental compendia y selecciona toda fuente de información científica que contenga elementos relevantes sobre un determinado tema de interés a través de lectura de documentos impresos, electrónicos, audiovisual que son conducentes a la construcción de conocimientos.

En este sentido, es necesario resaltar que para el desarrollo de la presente investigación se realizó una revisión sistemática, pues en primer lugar se planteó el propósito de la revisión al comenzar el desarrollo del artículo, para luego realizar una revisión exhaustiva de artículos científicos publicados en revistas como Dialnet, RedAlyc, SciElo; Así como también textos bibliográficos de autores con trabajos desarrollados sobre el tema de Economía de la Educación.

Ahora bien, es preciso definir la técnica de investigación, para lo cual Arias (2012) expresa que son un conjunto de procedimientos metodológicos y actividades que le permiten al investigador garantizar la operatividad del proceso investigativo, como obtener datos o información. En este contexto, la técnica de investigación para el presente artículo busca obtener información necesaria de fuentes escritas para su análisis e interpretación

Por lo anteriormente expuesto, es preciso resaltar que en primer lugar se determinó unos criterios de inclusión como la selección de artículos en español entre los años 2016 al 2022 en revistas científicas del área de conocimiento y como criterio de exclusión se tomó en cuenta la falta de referencia directa con el área en estudio a juicio del investigador. Ahora bien, se utilizaron términos claves en los motores de búsqueda como economía, economía de la educación y calidad educativa universitaria.

Cabe resaltar, que para el registro de información se utilizó la herramienta Microsoft Excel, la cual permite trabajar con datos, con la finalidad de organizar cada trabajo utilizando los siguientes campos: Nombre de la revista científica/electrónica, nombre del artículo/libros, fecha de la consulta, autor (es), idiomas, hipervínculo y sinopsis del documento. Todo ello con el fin de registrar el proceso de recogida de la información para posteriormente analizar los datos obtenidos en la investigación.

Resultados

En el siguiente apartado, se presentan los resultados de la investigación el cual son productos de la sistematización de autores relevantes como soporte teórico para analizar las implicaciones de la economía de la educación en la gestión de los procesos universitarios. En este contexto, a continuación, se presenta la siguiente tabla la cual muestra los aportes teóricos referidos en el marco del desarrollo del trabajo.

Tabla 1
Resultados de Soportes Teóricos

Fuente/Fecha	Descripción
Sarmiento (2018)	Sostiene que el objeto de estudio de la economía es la manera en la que las personas y grupos de individuos como las empresas, gobiernos e instituciones toman decisiones, economizan y administran sus recursos.
Fernández y Carbonell (2017)	Plantea que, el estudio de la de economía tiene implicaciones para el funcionamiento de los sistemas educativos
Vitale et al. (2020)	Señala que la economía de la educación es un campo acreditado en la gestión educativa
Ricaurte y Pozo (2018)	Expresan que la educación es considerada como el mecanismo para el logro de la sostenibilidad garantizando el acceso, la calidad y las condiciones educativas.
Rosado y Castaño (2016)	Manifiestan que la economía en la educación juega un papel de suma importancia en la formación académica de los estudiantes.
Suárez y Fernández (2018)	Plantean que la economía y la educación mantienen una estrecha correlación, pues la enseñanza tiene un efecto en la vida económica de los individuos.
Álvarez (2014)	Sostiene que la educación es la base para el crecimiento económico de las naciones a largo plazo, y para ello existe la necesidad de tener sistemas educativos de calidad encaminados a áreas estratégicas.
Márquez Ortiz et al. (2020)	Señala que para demostrar que la educación influye en el desarrollo económico se deben analizar las razones lógicas de los diversos factores en la producción y del desarrollo para poder analizar cómo están presentes en el factor educativo
Misas (2004)	La educación contribuye al desarrollo económico en la medida en que los profesionales fortalecen la ciencia y la innovación
Abarca (2015)	Afirma que las razones teóricas demuestran que los gobiernos deben comprender que la educación es el factor relevante en el desarrollo económico.

Enríquez (2016)	La educación es el instrumento para el bienestar económico y social, pues permite una mejor organización social y política de un país.
Currie (2012)	Expresa que la razón del progreso de los pueblos frente a otros se debe a una mejor formación del individuo
Olmedo (2016)	Manifiesta que el camino hacia la cultura económica sólo es posible bajo la acción de un plan de educación económico, pues es imperante el desarrollo de la conciencia económica de un pueblo
Vitale et al (2020),	La relación entre educación y economía subyace de una adecuada cultura económica, pues implica los valores que sustentan una comprometida actuación con el uso razonado de los recursos.
González (2017)	Afirma que se trata de aspectos que se encuentran relacionados con el desarrollo humano en el contexto de la economía y la cultura.
Yagual et al. (2019),	Sostiene que se deben emprender gestiones para que la sociedad actual enfrente la crisis y luche contra los males económicos
Álvarez (2014)	Señala que se deben robustecer en los estudiantes aspectos claves de la cultura económica como la eficiencia y la eficacia, así como la valoración ya que nadie puede sentirse ajeno de los problemas y necesidades que padece la institución
Ganga y Piñones (2016)	La eficiencia refiere a una adecuada utilización de recursos en el marco de una estructura apropiada de costos para el logro de los objetivos propuestos y la utilización óptima de los recursos
Pedraza et al. (2017)	Señala que la eficiencia se emplea para medir la capacidad de un sistema para el logro de los objetivos planteados, empleando los recursos de una forma óptima.
Worthman (2018)	Plantea que la equidad se relaciona con la justicia en igualdad de oportunidades, entendida como la justa distribución de reparto de los recursos.
Chiroleo (2017)	Manifiesta que la eficiencia y la equidad implican los recursos destinados al cumplimiento del objeto social de la institución.

Fuente: Elaboración Propia (2022)

Discusión

En este aspecto, se procede al desarrollo de la discusión de resultados, producto de haber realizado en primer lugar consulta, revisión y posteriormente un análisis analítico-descriptivo de lo que concierne a las implicaciones de la economía de la educación en la gestión de los procesos universitarios, para lo cual se obtuvo que: Fernández y Carbonell (2017) el estudio de la de economía es una rama de las ciencias de la educación que se encarga de estudiar la dimensión económica de la educación y sus efectos a nivel de crecimiento y desarrollo. Para Vitale y Fernández (2020), la economía de la educación estudia las leyes que regulan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios educativos, es decir, de los productos propios de la actividad educativa. Así pues, estudia los aspectos financieros de los procesos educativos que son esenciales para la calidad de la educación.

Ricaurte y Pozo (2018) expresan que la educación es considerada un elemento de suma trascendencia en las políticas sociales de los países Latinoamericanos, en este sentido, las universidades deben constituirse en una fuente esencial para una formación continua de calidad, puesto que el conocimiento es la base del desarrollo y progreso económico, considerando las innovaciones que las personas son capaces de realizar en virtud de mejora de productos, desarrollos tecnológicos y procesos de las organizaciones que conforman la economía.

A este respecto, Rosado y Castaño (2016), afirman que la economía en la educación juega un papel de suma importancia; pues en la medida que los estudiantes, a través de su formación académica logren una comprensión de los instrumentos y estrategias a la política para que las instituciones educativas y las sociedades funcionan mejor. Por otra parte, Álvarez (2014) señala que la educación es la base para el crecimiento económico de las naciones. Cabe resaltar que la educación contribuye al crecimiento económico al generar un recurso humano preparado para el incremento de la productividad. A este respecto, Márquez Ortiz et al. (2020) manifiesta que al facilitar la difusión de conocimiento y aumento de la innovación a través de la creación de nuevos conocimientos se genera un incremento en la productividad.

Por otra parte, según el criterio de Vitale et al. (2020), la relación de educación y economía subyace de una adecuada cultura económica, pues implica los valores que sustentan una comprometida actuación con el uso razonado de los recursos. Se infiere que es papel fundamental de los docentes universitarios, fomentar y fortalecer una cultura económica en los estudiantes a través de un trabajo metodológico, ejecutando estrategias educativas como un proceso reflexivo y actuación responsable.

Conclusiones

El presente trabajo de investigación concluye que urge repensar la educación, la cual se encuentra inmersa en un ámbito interdisciplinar, pues existe una relación estrecha entre economía-educación y por ello los gobiernos deben dirigir sus políticas a la financiación de la educa-

ción, pues cada vez se reconoce que el factor humano es pieza clave para el desarrollo económico de cualquier nación.

Así pues, lo anteriormente expuesto se convierte en un desafío para la calidad educativa Universitaria pues se necesita reflexionar en la educación como un bien común y democratización de los espacios educativos promoviendo desde el estado una justicia distributiva con eficiencia, equidad y con un enfoque participativo, protagónico.

Referencias

- Abarca, K. (2015, 27 de mayo). Crecimiento, desarrollo económico y desarrollo humano: Significados diferentes, fines complementarios. *América Economía*. <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/crecimiento-desarrollo-economico-y-desarrollo-humano-significados-diferentes-fines->
- Aguado, L., Palma, L. y Pulido, P. (2017). 50 años de economía de la cultura. Explorando sus raíces en la historia del pensamiento económico. *Cuadernos de Economía*, 36(70), 197-225.
- Álvarez G. (2014). Los límites de la economía de la educación: abrir la mirada. *Revista Colombiana de Educación*, 1(67), 1946. <https://doi.org/10.17227/0120391.67rce1946>
- Araiza Díaz, V., Araiza Díaz, A. y Medécigo, D. (2020). Cultura: un asunto de información y comunicación. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. XXVI(51).
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. 6ta Edición. Editorial Episteme.
- Batallas, P. M. (2014). La marimba como Patrimonio Cultural Inmaterial. *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. <https://mail.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/lamarimbapatriculturalinmaterial.pdf>
- CHIROLEU, A. (2017). ¿Educación superior para todos? Los vaivenes de la ampliación de oportunidades en tres décadas de democracia política en Argentina, Brasil y Chile. *Universidades* (74), 31-40.
- Currie, L. (2012). *El desarrollo: Algunos conceptos básicos y sus interrelaciones*. Políticas de crecimiento y desarrollo. Banco de la República.
- Enríquez, I. (2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (25), 73-125.
- Fernández, R. y Carbonell, J. (2017). La relación educación-economía. Una mirada desde las Ciencias de la Educación. *VARONA*, (64). <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360657467014.pdf>
- Ganga, F. y Piñones, M. (2016). Alcances teóricos al concepto de eficiencia organizativa: Una aproximación a lo universitario. *Revista LIDER* 18(29). 75-97.
- García, N. y Urteaga, M. (2015). *Cultura y Desarrollo: Una visión distinta desde los jóvenes*. Paidós
- Garreton, M. (2002) La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la CEPAL* N° 76.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a. ed.). McGraw-Hill.
- León González, L., García del Sol, J. A. y Chavarri González, O. (2017). La cultura económica una mirada actual. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 360-364. <http://rus.ucf.edu/cu/index.php/rus>
- Lucas-Mantuano, C., García-Vallejo, P. y Lino-Soriano, L. (2016). Cultura económica: importancia de su comprensión para los procesos de auditoría y control. *Revista Dominio de las Ciencias* 2(4). 472 - 482. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-CulturaEconomica-5802892.pdf>
- Maccari, B. y Montiel, P. (2012). Gestión cultural para el desarrollo. Nociones, políticas y experiencias en América Latina (1a ed). Paidós: Aírel.

- Márquez Ortiz, L. E., Cuétara Sánchez, L. M., Cartay Angulo, R. C. y Labarca Ferrer, N. J. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista De Ciencias Sociales*, 26(1), 233-253. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31322>
- Misas, G. (2004). *La educación superior en Colombia: análisis y estrategias para*
- Monasterio, A. (2017). ¿Qué es cultura en la economía de la cultura? Definiendo la cultura para crear modelos mensurables en economía cultural. *Arbor*, 193(783), a376. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.783n1007>
- Narodowski, P. (2009) *Economía para empezar por el principio, una guía para aprender la economía y evaluar proyectos: la economía y sus principales escuelas: la cuestión del mercado*. Aulas y Andamios.
- Olmedo, S. (2016). Cultura como componente de los procesos de desarrollo económico y social: un análisis del estado del arte. *Población y desarrollo* 22 (43). 45 – 53. <http://scielo.iics.una.py/pdf/pdfce/v22n43/2076-054X-pdfce-22-43-00045.pdf>
- Pedraza-Nájar, X. L., Rodríguez-Rojas, Y. L. y Pérez Juárez, J. (2017). Medición de la gestión de la calidad universitaria: revisión bibliográfica. *SIGNOS - Investigación En Sistemas De gestión*, 9(1), 19–30. <https://doi.org/10.15332/s2145-1389.2017.0001.01>
- Reyes, H. (2020). Artículos de Revisión. *Revista médica de Chile*, 148(1), 103-108. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020000100103>
- Ricaurte, C. y Pozo, J. (2018). Gestión, Procesos y Calidad Universitaria: Caso Ecuatoriano. *European Scientific Journal*. 14(34). 195 – 217. <https://core.ac.uk/download/pdf/236412233.pdf>
- Rosado, L. y Castaño, G. (2016). Revisión del estado del arte de la Relación entre educación y desarrollo económico. *Revista de Economía del Caribe*, (16), 178-210. <https://doi.org/10.14482/ecoca.15.7192>
- Samaniego, K. (2019). *Análisis del gasto público en educación y su impacto en la producción económica entre los años 2000-2015*. (Tesis de pregrado, Universidad del Azuay), Cuenca, Ecuador.
- Sánchez, M., Rius, J. y Zarlenga, M. (2012). ¿Ciudad creativa y ciudad sostenible?: Un análisis crítico del “modelo Barcelona” de políticas culturales. *Revista Crítica de Ciências Sociais* 99, 31–50.
- Sarmiento, M., Cardona, G., Sánchez, R. y García, J. (2018). *Elementos de Economía. Cátedra de Economía y Administración Forestal: apuntes de clase*. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Núm. 40
- su desarrollo*. Universidad Nacional de Colombia
- Suárez, A. y Fernández, D. (2018). Economía de la educación: Un análisis dialógico. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 22(22). 179-197.
- Sullivan, A. y Steven, M. (2003). *Economics: Principles in Action*. Pearson Prentice Hall, Upper Saddle River.
- UNESCO. (2015). *Repensar en las políticas culturales*. Convenio de 2005. Informe Mundial. https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/gmr_es.pdf
- Usher, E. y Pajares, F. (2006). Sources of academic and self-regulatory efficacy beliefs of entering middle school students. *Contemporary Educational Psychology*, 31, 125-141. <https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2005.03.002>
- Vitale, A., Fernández, E. y Cabrera, M. (2020).

Economía de la educación: un acercamiento al estudio de los rendimientos educativos. *Publicaciones E Investigación*, 14(1), 1-11. <https://doi.org/10.22490/25394088.4055>

Vrugt, A. & Zeeberg, C. (2002). Goal orientations, perceived self-efficacy and study results amongst beginners and advanced students. *British Journal of Educational Psychology*, 72, 385-397.


Woolfolk, A. (2015). *Psicología educativa*. Prentice hall

Worthman, S. (2018), Las políticas de equidad educativa a nivel superior: Una propuesta de marco de análisis. *Nueva Época*, 14(48). 147-173. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LasPoliticadeEquidadEducativaANivelSuperior-7544670.pdf>


Yagual, A., Mite, M. y Proaño, S. (2019). Efecto del crecimiento económico del sector logístico sobre el Producto Interno Bruto en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV (3), 186-199.

Sector construcción y renta per cápita nicaragüense: una explicación econométrica


Construction sector and Nicaraguan per capita income: an econometric explanation

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.542>


Leuvad del Carmen Tercero Lola

Candidata a Doctora en Ciencias Económicas, Máster en Formulación de Proyectos, Máster en Trabajo Social con mención en intervención social, Licenciada en Economía y Profesora titular, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN León (Nicaragua). Leuvad.ter@ce.unanleon.edu.ni  <https://orcid.org/0000-0003-1399-334X>

Yader Alberto Avilés Peralta

Candidato a Doctor en Ciencias Económicas, Máster Economía de la Salud, Máster en Desarrollo Local, Licenciado en Economía y Profesor titular, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN León (Nicaragua). yader.peralta@ce.unanleon.edu.ni,  <https://orcid.org/0000-0003-0695-6743>

Dunieckse Berenice Mayorga Centeno

Candidata a Doctora en Ciencias Económicas, Máster en Formulación de Proyectos, Máster en Economía Territorial, Licenciada en Economía y Profesora titular, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN León (Nicaragua) dunieckse.mayorga@ce.unanleon.edu.ni,  <https://orcid.org/0000-0002-3741-0789>

Cómo citar este artículo:

Tercero, L., Avilés, Y. y Mayorga, D. (2022). Sector construcción y renta per cápita nicaragüense: una explicación econométrica. *Revista ADGNOSIS*, 11(11), p. 1-13. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.542>

Resumen

La teoría de crecimiento endógeno explica la relación de las variables renta per cápita (PIB per cápita), en relación al sector de construcción de edificaciones privadas, incorporado este enfoque al análisis nicaragüense, a través de los asegurados INSS, área efectivamente construida e importaciones por unidad de capital para la construcción. Durante el periodo 2006-2019 el PIB per cápita nicaragüense presentó tendencia creciente, así mismo los asegurados INSS del sector, con leve inflexión a la baja en el 2009, en cambio las áreas efectivamente construidas de edificaciones privadas presentan fluctuaciones con caída sustancial en 2009, 2010 y 2018. Por otro lado, las importaciones por unidad de capital para la construcción reflejan una contracción en 2009, posteriormente reflejó tendencia creciente, exceptuando 2018. La estimación econométrica identifica la tipología de estudio con enfoque cuantitativo, de alcance explicativo, evidenciando los postulados de las teorías de referencia, siendo relevante el resultado de la variable área efectivamente construida, la cual ejerce efecto negativo en la variable dependiente.

Palabras claves: PIB per cápita; Crecimiento económico; Inversión; Construcción.

Abstract

The endogenous growth theory explains the relationship of the variables per capita income (GDP per capita), in relation to the private building construction sector, incorporating this approach to the Nicaraguan analysis, through the INSS insured, area effectively constructed and imports per unit of capital for construction. During the period 2006-2019, Nicaraguan GDP per capita showed an increasing trend, as did INSS insured persons in the sector, with a slight downward inflection in 2009, while the areas actually constructed of private buildings showed fluctuations with a substantial drop in 2009, 2010 and 2018. On the other hand, imports per unit of capital for construction reflect a contraction in 2009, subsequently reflecting an increasing trend, except for 2018. The econometric estimation identifies the study typology with a quantitative approach, of explanatory scope, evidencing the postulates of the reference theories, being relevant the result of the variable area effectively built, which has a negative effect on the dependent variable.

Keywords: GDP per capita; Construction investment; Economic growth.



Introducción

El sector construcción puede ser considerado de mucha importancia en el éxito de las políticas económicas (Yagual et al., 2018), ya que refleja efecto de atraer inversión, por ende, efecto acelerador del crecimiento, y de igual manera en la creación de empleo, consumo e inversión de los hogares.

Lo anterior ha marcado el desarrollo de la economía circular, respaldando el efecto dinamizador del sector construcción (CONAMA, 2018).

A partir del año 2010, se reflejaba evidencia de la estabilidad macroeconómica y las actividades económicas de Nicaragua en la tendencia de crecimiento económico; la que se vio interrumpida por sucesos sociopolíticos acontecidos en el año 2018.

Según el Banco Central de Nicaragua (2018), en los indicadores macroeconómicos se identificó desaceleración en la demanda interna, afectando las importaciones, el comercio y la actividad construcción, ésta última por la desaceleración del componente privado, siendo relevante, la disminución en el área efectivamente construida.

Este trabajo, se orienta a evaluar el efecto de las variables inversión en construcción, empleo en el sector construcción, área efectivamente construida en la renta per cápita nicaragüense, tomando como indicador el PIB per cápita, justificándose esta relación de variables, por los argumentos planteados por la ONU (2018), reconociéndose lo importante que es la vivienda en el cumplimiento de la Agenda 2030, y en el Plan nacional de lucha contra la pobreza y para el desarrollo humano 2022-2026, en el que se establecen las acciones y estrategias a seguir por el gobierno nicaragüense.

La metodología econométrica aplicada, permite identificar la tipología de estudio como longitudinal, con enfoque cuantitativo, de alcance explicativo; puesto que estima e interpreta la relación de la variable dependiente PIB per cápita con las variables independientes, a través de un modelo doblemente logarítmico, contrastando los resultados con postulados teóricos de referencia.

Marco teórico

La teoría de crecimiento económico ampliamente desarrollada permite identificar la perspectiva de la corriente de modelos endógenos de crecimiento, los cuales buscan explicar el proceso de crecimiento introduciendo la posibilidad de alcanzar un equilibrio dinámico, sobresaliendo Barro y Sala-I-Martin (1990) afirmando que el proceso de crecimiento sostenido es un fenómeno endógeno a la propia dinámica de la economía.

Así mismo, en la misma corriente de crecimiento endógeno, un importante aporte es la acumulación endógena de capital humano, físico y del trabajo, esto explicaría la productividad conjunta del capital, si este se midiese simplemente por el número de horas o personas que trabajan, destacándose los aportes de Arrow, Schultz, Becker, Ben-Porath, Phelps, Tamura y Uzawa, y siendo

Lucas (1988, 1993, 2002), quien lo desarrolla excepcionalmente (Posada, 2015).

Mujica (1991) identifica e indica dos implicaciones relevantes, de Lucas (1988) relacionando el capital humano y el crecimiento. La primera, la relación positiva que existe entre capital físico, capital humano (k), y estos, ejerciendo efecto positivo en el crecimiento del producto agregado. Planteando un tipo de complementariedad entre estas dos capitales (físico y humano).

Otro punto relevante, son las contribuciones de los “modelos neoclásicos de crecimiento”, siendo las contribuciones más emblemáticas, las de Solow (1956) y Swan (1956), “a partir de los supuestos básicos del modelo de una función de producción con rendimientos constantes a escala y decrecientes” (Mankiw, 2014), permite explicar el proceso de conducir el proceso de crecimiento de manera continua, a largo plazo con pleno empleo, alcanzando el denominado “estado estacionario”, gracias a la acumulación de capital físico, recurriendo al progreso tecnológico como variable exógena.

No obstante, este aporte es retomado con los trabajos de Cass (1965) y Koopmans (1965), quienes plantearon la optimización intertemporal, retomando la propuesta de Ramsey (1928), para el análisis de la conducta de los consumidores en un modelo neoclásico. Los aportes mencionados, permitieron explicar la persistencia de rendimientos decrecientes de los factores de producción, indicando que era inasequible mantener el crecimiento a largo plazo, en dependencia particularmente de la acumulación de capital. Justificándose de esta forma, la incorporación de la tecnología como variable exógena, dinamizadora de crecimiento.

Referente a lo anterior, Lema (1999), con sus aportes, expresa que la tasa de crecimiento per cápita está en función de la tasa de los precios, de los rendimientos entre otros. Este modelo extra-pola los datos agropecuarios a los datos de la construcción, vinculando con los aportes de Galindo y Sosvilla (2012), fundamentado por las contribuciones de Solow (1956) y Swan (1956), introduciendo la función de producción con rendimientos constantes a escala y decrecientes para cada uno de los factores productivos, junto al supuesto de mercados perfectamente competitivos.

En el caso propio del sector construcción, Wilkinson et al. (2016) evidencian que la economía es explicada, muy significativamente por sector de la construcción, ya que dinamiza otros sectores económicos del país, dando lugar al análisis en la economía griega, en la economía de los cuatro tigres asiáticos (Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur), en la economía ecuatoriana, entre otros (Yagual et al., 2018).

Metodología

El estudio es de enfoque cuantitativo, longitudinal, analizando económicamente a través de Mínimos Cuadrado Ordinarios (en adelante MCO), desde 2006 hasta 2018, donde se estima la contribución del sector construcción en edificaciones privadas al crecimiento del PIB Per cápita.

La investigación desarrollada corresponde a un diseño no experimental, de alcance explicativo,

este tipo de investigación analiza el grado de relación entre dos o más variables, contrastando con los postulados teóricos (Hernández Sampieri et al., 2014).

Se obtienen los datos, a través de fuentes secundarias, de las bases de datos del Banco Central de Nicaragua (BCN).

Metodología Econométrica

Para el análisis del estudio, se estima un modelo econométrico con el método de MCO, con especificación log-log, donde la variable dependiente y las variables explicativas se encuentran en su forma logarítmica (Gujarati, 2009).

Especificación del modelo matemático

Tomando en cuenta las teorías anteriormente referidas, se estimó un modelo que explica la contribución del factor trabajo (asegurados INSS construcción), Tierra (áreas efectivamente construidas de edificaciones privadas) y Capital (Importaciones por capital de construcción), al crecimiento del PIB per cápita, todo esto expresado en la siguiente función:

$$\text{LnY} = \beta_0 + \beta_1 \text{LnX}_1 - \beta_2 \text{LnX}_2 + \beta_3 \text{LnX}_3 \quad (1)$$

Donde:

Y: Variable dependiente

X1, X2: Variables independientes

β_0 : Constante del modelo, también conocida como intercepto de

$\beta_1, \beta_2, \beta_3$: Son parámetros denominados coeficientes de regresión.

Especificación del modelo econométrico.

$$\text{LnPP} = \beta_0 + \beta_1 \text{Ln_AI} + \beta_2 \text{Ln_AEC} + \beta_3 \text{Ln_IUC} + \mu_i \quad (2)$$

En la cual se define:

LnPib_Y: Es la variable dependiente PIB per cápita

β_0 : Es el término del intercepto.

β_{1Ln_AI} : Mide la variación porcentual que tiene el incremento porcentual en una unidad el número de empleados asegurados por el INSS en el sector construcción, manteniendo lo demás constante.

β_{2Ln_AEC} : Mide la variación porcentual que tiene el PIB Per cápita incremento de una unidad porcentual adicional del área efectivamente construida, manteniendo lo demás constante.

β_{3Ln_IUC} : Mide la variación porcentual que tiene el PIB Per cápita ante el incremento de una unidad porcentual adicional de las importaciones por unidad de capital, manteniendo lo demás constante.

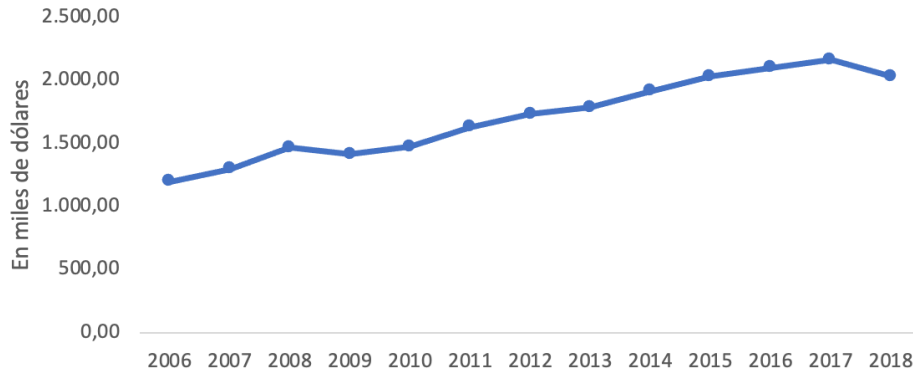
Dicho modelo está expresado por una función doblemente logarítmica de regresión múltiple a una serie de tiempo comprendida desde los años 2006 hasta los años 2019, y podrá ser utilizado como instrumento para poder predecir los años subsiguientes con la variable explicada en el modelo *Ceteris Paribus*.

Procesamiento de datos

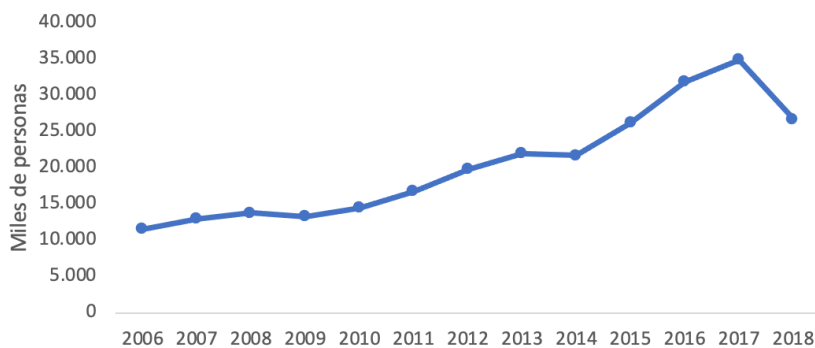
Se utilizó Microsoft Excel 365 para la creación de la base de datos y de esa manera poder estructurar la base de datos para posteriormente trasladarla a Gretl, se procesaron los datos en Gretl, a través de regresión múltiple de características doblemente logarítmica lo cual representará el aumento porcentual del PIB per cápita por el aumento de cada variable. El modelo se valida con los supuestos sugeridos por la metodología econométrica de Gujarati (2009). Los postulados de la teoría económica proponen que los coeficientes de asegurados INSS del sector construcción e importaciones por unidad de capital para la construcción presentan signo positivo (Lucas, 1988; Solow, 1956; Swan, 1956) por su relación complementaria entre sí y su efecto positivo en la producción. En cambio, se espera signo negativo para la variable área efectivamente construida, por la presencia de rendimientos decrecientes en la acumulación de capital (Cass, 1965; Koopmans, 1965; Ramsey, 1928).

Resultados

El PIB per cápita muestra una tendencia creciente, desde el año 2006 hasta el año 2007, en el año 2008 disminuye, esto debido a la crisis inmobiliaria que afectó a los Estados Unidos misma que se expandió al continente americano, mientras que para los siguientes años desde el 2009 hasta el 2017 el PIB per cápita se mantuvo de manera creciente, mientras que, en el año 2018, se puede apreciar un declive en este indicador, lo cual genera una menor renta disponible para la población. Este declive se da por el conflicto socioeconómico, que atravesó el país desde el mes de abril del 2018.

Figura 1*PIB Per cápita**Fuente:* Elaboración propia con datos del BCN.

Los asegurados INSS construcción reflejan una tendencia creciente desde el año 2006 hasta el año 2007, en los años 2008-2009 con una disminución debido a la crisis internacional, lo que generó a las empresas una reducción de sus costos, lo cual no descartó la reducción del personal, para los subsiguientes años 2010-2013 periodo en donde se mantuvo creciente, en el año 2014 se observa una leve disminución, pero desde el 2015 hasta el 2017 el sector construcción reflejó aumento. Para el año 2018 la situación cambió y se refleja una reducción importante de pasar de los 34,842 asegurados hasta los 26,692 a causa de la crisis que afecta al país desde el mes de abril del mismo año.

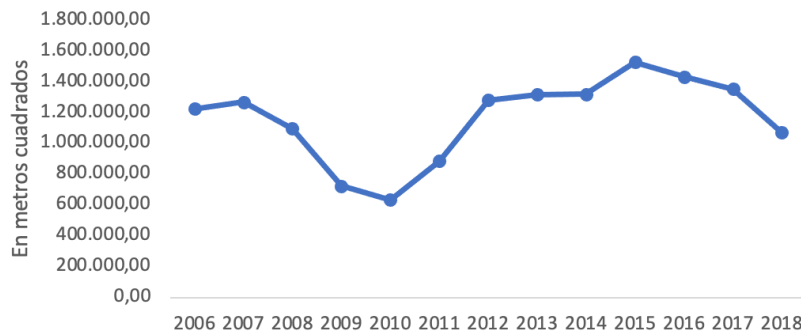
Figura 2*Asegurados INSS construcción**Fuente:* Elaboración propia con datos del BCN.

En el gráfico se puede apreciar fluctuaciones con respecto a la tendencia, claramente desde el 2005 hasta el 2010 el área efectivamente construida presenta una decaída sustancial representada con aproximadamente un 45% menos con respecto al año 2006, para los años 2011-2015 el área

efectivamente construida retoma su rumbo creciente logrando así situarse en los 1,527,320.60 metros cuadrados (m²) construidos, luego de esto se ve nuevamente afectado disminuyendo de manera constante hasta el año 2018 logrando alcanzar escasamente los 1,069,343.10 metros cuadrados (m²) construidos.

Figura 3

Área Efectivamente Construida de Edificaciones Privadas.

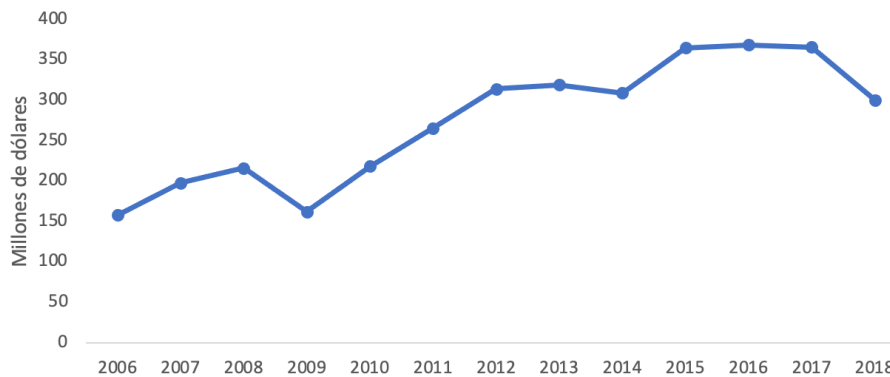


Fuente: Elaboración propia con datos del BCN.

Las importaciones de capital para el sector construcción se consideran significativas, alcanzando la cantidad de 350 millones de dólares, si bien es cierto para el año 2006 se situaba en un declive de 158.1 millones de dólares en importaciones de capital para el sector construcción, este creció hasta el año 2008 alcanzando los 216.1 millones de dólares, en el año 2009 se aprecia debilitada hasta los 162.3 millones de dólares, debido a la crisis internacional que afectaba al continente.

Figura 4

Importaciones por unidad de capital



Fuente: Elaboración propia con datos del BCN.

Por otra parte mediante todo el periodo las importaciones disminuyeron en grandes cantidades, para los subsiguientes años 2010-2013 se estableció en una tendencia positiva, de tal manera alcanzando los 319.1 millones de dólares, en el 2014 se observa una leve disminución, para los años 2015-2017 las importaciones siguen creciendo, esta vez alcanzando su máximo punto en la serie estudiada, situándose en los 368.6 millones de dólares, este crecimiento no se sigue para el año 2018 pues disminuyó hasta 300.6 millones de dólares.

Análisis econométrico

Tabla 1

MCO, usando las observaciones 2006-2018 (T = 13)

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	3.95301	0.629372	6.281	0.0001	***
l_Aseguradosins sconstrucion	0.367018	0.0771868	4.755	0.0010	***
l_areaefectivame nteconstruida	-0.09373 57	0.0479701	-1.954	0.0824	*
l_Importaciones decapitaldecon	0.209792	0.0969970	2.163	0.0465	**
R-cuadrado	0.970933	R-cuadrado corregido	0.961244		
F(3, 9)	100.2099	Valor p (de F)	3.11e-07		

Nota: Variable dependiente: l_pibpercap

Fuente: Elaboración propia, estimada en software Getl.

Estimado el modelo a través del método de MCO, se obtuvieron los siguientes resultados:

$$\text{LnPP} = 3.95301 + 0.367018 \text{ Ln_AI} - 0.0937357 \text{ Ln_AEC} + 0.209792 \text{ Ln_IUC} + \text{ui} \quad (3)$$

Tomando en cuenta el resultado econométrico, se identifica el coeficiente de determinación múltiple (R-cuadrado corregido), de 0.9627, lo cual indica que el 96.12% del crecimiento del PIB per cápita está siendo explicado por los asegurados INSS construcción, el área efectivamente construida y por las importaciones por unidad de capital.

Interpretación de parámetros

LnAI: Por cada unidad porcentual adicional de crecimiento de LnAI se supone un incremento porcentual del PIB per cápita en 0.367018 %, bajo el supuesto Ceteris Paribus.

LnAEC: Por el aumento de una unidad porcentual adicional en el área efectivamente construida, el PIB per cápita disminuiría un 0.0937357%, mientras todas las demás variables permanecen constantes.

LnIUC: Por cada unidad porcentual adicional de importaciones por unidad de capital, el PIB per Cápita supone un aumento de 0.209792%, mientras todas las variables permanezcan constantes.

Validación del modelo

Tabla 2

Validación del modelo con hipótesis globales e individuales

Hipótesis	Valor p
Hipótesis global β i	0.0000000311
Hipótesis individual β_0	0.0001
Hipótesis individual β_1	0.0010
Hipótesis individual β_2	0.0824
Hipótesis individual β_3	0.0465

Fuente: Elaboración propia estimada en Gretl 1.6.5.

Tabla 3.

Validación de supuestos del modelo MCO.

Supuestos	Validación
Normalidad de los residuos	Valor de P= 0.195554
Especificación del Modelo Test Ramsey	Valor de P= 0.0636
Contraste de Chow de cambio estructural	Valor de P= 0.250345
Contraste de Heteroscedasticidad de White	Valor de P = 0.250345
Contraste de Autocorrelación	Valor de P = <u>0.952</u>
Estabilidad de parámetros CUSUM	Valor de P = <u>0.1984</u>
Contraste de Colinealidad	Valores VIF Asegurados INSS construcción: 7.272 Área efectivamente construida: 1.502 Importaciones capital construcción: 7.776

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Gretl 1.6.5

Discusión

El modelo que se estimó, da pauta para poder identificar las teorías neoclásicas sobre el crecimiento económico y la industria de la construcción, en específico tomando como referencia los modelos de crecimiento económico basados en la construcción propuestos por Galindo y Sosvilla (2012) con fundamentación teórica en Solow (1956), Swan (1956), y Lucas (1988), así como en Wilkinson et al. (2016), se confirma como un factor importante para alcanzar el crecimiento económico particularmente al PIB per cápita nicaragüense, el aporte del capital físico y humano del sector construcción, ya que permite generar empleo tanto directo como indirecto, generando incremento en la renta per cápita. Sin embargo, cabe destacar que la variable, Área efectivamente construida, en lugar de aportar, disminuye el crecimiento del PIB per cápita, resultado que es sin duda inesperado, pero este fenómeno es explicado por la teoría de Cass (1965), Ramsey (1928) y Koopmans (1965) en donde demostraron que, ante la presencia de rendimientos decrecientes en los factores, el crecimiento sostenido a largo plazo basado en la acumulación de capital no era posible.

No obstante, es necesario aclarar, que, en Nicaragua, existe un déficit habitacional de 957000 viviendas, lo que ha generado esfuerzos del estado para paliar esta situación (Prensa-Asamblea Nacional, 2020), con financiamiento a través del Programa Nacional de Construcción de Vivienda de Interés Social. Sumado a este esfuerzo, la empresa privada a través de la Cámara de Urbanizadores de Nicaragua (CADUR) presenta ofertas “de casas de interés social, así como de gama media y alta con precios que van desde los 70.000 dólares hasta los 200.000 dólares” (SWI, 2022). Por lo que muchos nicaragüenses para poder acceder a una vivienda o bien, a realizar pequeñas remodelaciones en sus viviendas tienden a endeudarse.

Conclusiones

Con el análisis de los resultados destacado que hemos obtenido mediante el proceso que hemos elaborado en lo largo de la investigación, es preciso plantear las siguientes conclusiones:

Se logró identificar que la variable de estudio PIB per cápita, decayó durante el año 2008, debido a la crisis inmobiliaria internacional. En el periodo 2009-2017, pudo mantenerse de forma creciente. En la variable asegurados INSS se destacó una tendencia creciente durante 2006-2007 teniendo una disminución en los siguientes años, generando una reducción de personal y costos en las empresas. En el siguiente periodo de 2010-2017 se reflejó una tendencia creciente. En cuanto a la variable de importaciones por unidad de per cápita, se observó que desde 2006 hasta finales de 2008 se mantuvo en tendencia creciente, teniendo una breve disminución para 2009. De tal manera para el periodo 2010-2014 se mantiene en constante crecimiento, y para 2015-2017 se destacó su máximo crecimiento en dicha variable. En cambio, durante el siguiente año 2018, en todas las variables se generó una decaída debido a la crisis socioeconómica.

Mediante la estimación que se realiza con el modelo de MCO, se observa que el aporte de la construcción de edificaciones privadas al PIB-per cápita. Está siendo explicado con un 96.27% por

las variables que la constituyen, tales como lo son los asegurados INSS construcción, área efectivamente construida e importaciones por unidad de capital.

Basados en la estimación econométrica con fundamentación teórica la variable, Área efectivamente construida, en vez de aportar disminuye el crecimiento del PIB per cápita, pero este fenómeno es explicado por la teoría económica.

Referencias

- Banco Central de Nicaragua. (BCN) (2018, 29 de marzo). Informe anual 2018. Managua. <https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/documentos/Informe%20Anual%202018.pdf>
- Barro, R. J., y Sala-i-Martin, X. (1990). *Economic Growth and Convergence across the United States*. National Bureau of Economic Research.
- Cass, D. (1965). Optimum Growth in an Aggregative Model of Capital Accumulation: A Turnpike Theorem. *Econometría* 34(4). 833-850. <https://doi.org/10.2307/1910103>
- Galindo, M. y Sosvilla, S. (2012). Construcción y crecimiento económico. *ICE. Revista de economía*, 1(867). 39-50. <http://www.revistasice.com/index.php/ICE/article/view/1523>
- Gujarati, D. (2009). *Econometría* (5a. ed.). McGraw-Hill. <https://fvela.files.wordpress.com/2012/10/econometria-damodar-n-gujarati-5ta-ed.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill.
- Koopmans, T. (1965). On the Concept of Optimal Economic Growth. In: Johansen, JEd. *The Econometric Approach to Development Planning*. Amsterdam.
- Lema, D. (1999). Crecimiento económico, tecnología y desarrollo agropecuario sustentable. Argentina. Instituto de Economía y Sociología. https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-crecimiento_economico_sustentable.pdf
- Lucas, R. (1988). On the mechanics of economic development. *Journal of Monetary Economics* 22. <https://www.parisschoolofeconomics.eu/docs/darcillon-thibault/lucasmecanicseconomicgrowth.pdf>
- Mankiw, G. (2014). *El crecimiento económico I*. En *Macroeconomía*. Antoni Bosch editor S.A.
- Mujica, P. (1991). *Nuevos enfoques en la teoría de crecimiento económico: una evaluación*. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9577/S9100502_es.pdf?sequence=1
- Posada, C. E. (2015). El costo de oportunidad del cambio técnico, el crecimiento económico y el caso colombiano 1925-2012. *Ensayos sobre Política Económica*, 33 (77). 149-167. <http://dx.doi.org/10.1016/j.espe.2015.04.002>.
- Prensa-Asamblea Nacional. (2020, 3 de septiembre). Asamblea Nacional. <https://noticias.asamblea.gob.ni/aprueban-prestamo-para-construir-viviendas-dignas-a-18-mil-660-familias-nicaraguenses/>
- Ramsey, F. (1928). *A Mathematical Theory of Saving*. Oxford University Press.
- Solow, R. M. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 70(1). 65-94. <http://www.jstor.org/stable/1884513>
- Swan, T. (1956). Economic Growth and Capital Accumulation. *Economic Record*. 32(2). 334-361.
- SWI. (2022, 20 de febrero). Nicaragua registra un déficit de 957.000 viviendas, según la cámara. SWI swissinfo.ch - unidad empresarial de la sociedad suiza de radio y televisión SRG SSR. <https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-vi>

vienda_nicaragua-registra-un-d%C3%A9ficit-de-957.000-viviendas--seg%C3%BAnc%C3%Almara/47364240


CONAMA (2018). Economía circular en el sector de la construcción. Congreso Nacional del Medio Ambiente. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/130254/CONAMA_Economia%20circular_2018.pdf

Wilkinson, S., Yan Chang, A. & Zulkfli, R. (2016). Improving construction sector resilience. *International Journal of Disaster Resilience in the Built*, 7(2). 173-185. doi:10.1108/IJDR-BE-04-2015-0020


Yagual Velástegui, A., Lopez Franco, M., Sánchez León, L. y Narvárez Cumbicos, J. (2018). La contribución del sector de la construcción sobre el producto interno bruto de Perú. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 286-299. doi:10.22507/rli.v15n2a22

Impacto de la escolaridad en las brechas salariales por género en Ecuador durante 2010-2020

Impact of schooling on the gender wage gap in Ecuador during 2010-2020

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.553>

Michael Guillen

Carrera de Economía, Universidad Nacional de Loja, Ecuador,
 0000-0003-3413-8932, michael.guillen@unl.edu.ec

Cristian Ortiz

Carrera de Economía y Centro de Investigaciones Sociales y Económicas, Universidad Nacional de Loja, Ecuador.
 0000-0002-9395-7228. cristian.ortiz@unl.edu.ec

Cómo citar este artículo:

Guillén, M. y Ortiz, C. (2022). Impacto de la escolaridad en las brechas salariales por género en Ecuador durante 2010-2020. *Revista ADGNOSIS, 11*(11), p.1-23. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.11.11.553>.

Resumen

A nivel mundial, las brechas salariales por género son muy latentes, donde las mujeres siguen siendo las más afectadas por percibir salarios inferiores al de los hombres e incluso con iguales características laborales. El objetivo de esta investigación se centró en determinar el efecto de la escolaridad en las brechas salariales por género en las 24 provincias del Ecuador durante 2010-2020. Los datos fueron recopilados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC] (2021). Se empleó como proceso econométrico el método de Oaxaca-Blinder (1973) y el Propensity Score Matching (PSM). Los resultados obtenidos indican que existe una relación directa entre los ingresos y el nivel académico; y, una relación indirecta entre los salarios y la experiencia. Por otra parte, mediante la descomposición salarial se pudo constatar la existencia de discriminación salarial en contra del género femenino. Así mismo, el emparejamiento por puntaje nos indicó que el nivel académico si tiene efecto contractivo sobre las brechas salariales. Con los resultados obtenidos, se recomienda a los hacedores de política incentivar una mayor participación de las mujeres en cargos administrativos, a través de regulaciones de funcionamientos, acuerdos estratégicos y cooperación públicos privados, siendo un coadyuvante en la disminución de la desigualdad de género.

Palabras claves: Brechas salariales; Educación; Desigualdad; Género.

Abstract

Globally, gender wage gaps are very latent, where women continue to be the most affected by receiving lower salaries than men, even with equal job characteristics. The objective of this research focused on determining the effect of schooling on gender wage gaps in the 24 provinces of Ecuador during 2010-2020. Data were collected from the National Survey of Employment, Unemployment and Underemployment (ENEMDU) of the National Institute of Statistics and Census [INEC] (2021). The Oaxaca-Blinder method (1973) and Propensity Score Matching (PSM) were used as econometric process. The results obtained indicate that there is a direct relationship between income and academic level; and an indirect relationship between salaries and experience. On the other hand, the salary decomposition showed the existence of salary discrimination against the female gender. Likewise, the matching by score indicated that the academic level does have a contractive effect on wage gaps. With the results obtained, it is recommended that policy makers encourage greater participation of women in administrative positions, through operating regulations, strategic agreements and public-private cooperation, thus contributing to the reduction of gender inequality.

Keywords: Wage gaps; Education; Inequality; Gender.



Introducción

La brecha salarial por género se la puede definir como la cantidad monetaria que percibe el empleado por parte de su empleador, y que dicha cantidad salarial en comparación con otros empleados, los cuales realizan actividades similares, presentan una inequidad o inequívoca redistribución salarial; en ese sentido, las brechas salariales por género están expresadas en porcentaje y en algunos casos se la obtiene mediante la división del salario de hombres y mujeres, dándonos como resultados valores entre 0 y 1, lo que significa que al momento de existir como resultado 1 los salarios laborales se encuentran en equidad y si son menores a 1 la existencia de inequidad salarial (ONU Mujeres, 2021). En ese sentido, a nivel mundial la brecha salarial es de aproximadamente 33%, lo que significa que por cada dólar que los hombres ganen por su salario laboral, las mujeres perciben 77 centavos de dólar (ONU, 2021).

Así mismo, es necesario 135,60 años para que se pueda eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres a nivel mundial; puesto que, existió un aumento de las brechas salariales en el 2021 en comparación con el año anterior, esto debido a la caída del desempeño en algunas economías desarrolladas; por otro lado, las brechas salariales en América Latina y el Caribe es de 71,20%, situándose en tercer lugar a nivel geográfico; es así que, para lograr erradicar parcialmente las brechas salariales por género en estas regiones se hace necesario 68,90 años (World Economic Forum, 2021). Así también, en Ecuador las brechas salariales bordean los 0,72 puntos porcentuales, siendo este país el mejor ubicado de América Latina y el segundo mejor ubicado en comparación con el Caribe, ya que el primer lugar lo ocupa Barbados con 0,87 puntos (Pasquali, 2021).

Por otro lado, la fundamentación teórica para el análisis característico de la determinación de los salarios y de las brechas salariales está basada en la ecuación minceriana de los ingresos propuesta por Mincer (1974) la cual establece las diferencias en las dotaciones del capital humano, donde su principal enfoque es analizar y medir los retornos de la educación; por lo que, se estima mediante el modelo de mínimos cuadrados ordinarios (MCO); sin embargo, existen otros modelos teóricos que no solo se basan en educación y experiencia, sino que también introducen algunos factores observables para el análisis de características descriptivas para lograr un análisis más amplio, sobre los rendimientos de la educación; donde, el género, la etnia, el lugar de nacimiento, etc.; siendo estos algunos de los determinantes de las brechas salariales (Becker, 1957; Arrow, 1973; Welch, 1990).

En ese sentido, conforme a la evidencia empírica referente a la discriminación salarial por género y las tasas de retornos educativos, Cheng et al. (2021) mencionan que en el país americano la población con un nivel académico universitario tiende a ganar más que aquellas personas que cuentan con niveles académicos secundarios; es así que, los retornos académicos en los hombres con título universitario son más altos que las mujeres, esto a la edad de los 40 años. Sánchez et al. (2021) utilizan datos de corte transversal e implementando una metodología de Oaxaca-Blinder (1973), donde en el año 2019 la desigualdad en las remuneraciones económicas tendió a disminuir en 46% en comparación con el año anterior, lo que significó que las remuneraciones laborales de las mujeres sea 52 dólares americanos menos que el de los hombres.

Por lo tanto, se pretende evaluar el impacto del nivel académico en las brechas salariales por género en Ecuador durante 2010-2020. Por ende, la hipótesis de la cual tenemos es la que indica que los

efectos que tiene el nivel académico en las brechas salariales son positivos; por lo que, mediante dichos aspectos se tiene como pregunta general ¿Cuál es el impacto del nivel académico en las brechas salariales por género en Ecuador durante 2010-2020?

Con respecto a, los hallazgos encontrados en esta investigación obtuvimos que la evolución entre el logaritmo promedio de los ingresos por género y el nivel académico tienden a aumentar cuando mayor sea el grado de instrucción de las personas, siendo los salarios de los hombres superiores al de las mujeres; así también se determinó que existe una fuerte correlación positiva entre el logaritmo de los ingresos y el nivel académico, también nos indica que existe correlación negativa entre el logaritmo del ingreso, la experiencia y pobreza; y con correlación positiva también la localización, siendo en este caso la provincia; por otro lado, Además, mediante la descomposición salarial entre hombres y mujeres se constató la existencia de discriminación salarial a favor de las mujeres. Por otra parte, mediante el emparejamiento por puntaje se observó que los efectos que tiene el nivel de educación hacia las brechas salariales son positivos, lo que significa que a mayor educación menor es la disparidad.

Esta investigación realiza algunas contribuciones importantes. Primero, desentraña las brechas de escolaridad por género en un país en desarrollo, escenario en donde los estudios son más escasos. Segundo, abordamos técnicamente el posible sesgo de autoselección en nuestra relación estudiada y damos mayor solidez a nuestros resultados, evitando así correlaciones espurias que debiliten nuestros argumentos. Tercero, nuestros resultados nos permiten establecer implicaciones de política para el contexto ecuatoriano.

Finalmente, la investigación está dividida en las siguientes secciones adicionales al título, resumen: la sección 1) representa la introducción la cual nos hace un adelanto de lo que contiene esta investigación; la sección 2) es la revisión de literatura previa, la cual contiene los antecedentes y la evidencia empírica, abarcando investigaciones de manera cronológica y estudios realizados sobre el tema; la sección 3) presentan los datos y metodología, donde contiene descripción de las variables y las estrategias econométricas que se implementó; la sección 4) muestra la discusión de resultados, siendo subdividida en resultados obtenidos y discusión; la sección 5) indican las conclusiones.

Revisión de literatura previa

Antecedentes

Salarios

Los ingresos laborales o salarios, son contraprestaciones económicas que las personas perciben a cambio de actividades que realizan a sus empleadores, donde dichos salarios a lo largo de la historia han sido pilar fundamental para conseguir adelantos en la calidad de vida de las sociedades. En ese sentido, uno de los primeros en abordar el tema referente a los salarios fue Smith (1776) donde nos explica la teoría acerca de los ingresos, los cuales son de gran importancia debido a su relación con la riqueza, dado que dicha riqueza depende íntegramente de los salarios. Por otra parte, los empleadores

no podrán obtener ningún aumento en los beneficios económicos percibidos, mientras no se disminuyan los salarios (Ricardo, 1817). En efecto, para poder entrar en el contexto de incrementos salariales debemos entender que las contraprestaciones económicas percibidas por la clase obrera, dependerá estrictamente de la cantidad poblacional (Malthus, 1846).

Además, Mill (1848) nos extiende algunos panoramas relacionados con los salarios, donde destaca que los ingresos laborales son dependientes estrictamente de la oferta y demanda. De igual importancia, se tiene que entender que los salarios percibidos por la clase obrera realmente no se deben al costo del trabajo, sino más bien se debe al esfuerzo ejercido al momento de realizar dicha actividad (Marx, 1867). De ese modo, Clark (1899) conlleva al análisis de la relación existente entre la productividad marginal y los salarios, donde nos explica que el salario del último empleado no debe ser superior a la productividad marginal, dado que eso implicaría una pérdida de los beneficios del empleador, por lo que dicho salario del último empleado debe ser igual a la productividad marginal.

Asimismo, la disminución de los salarios nominales dirigiría a una disminución del consumo de la población, dado que el sector obrero no contaría con recursos suficientes para lograr satisfacer sus necesidades básicas (Keynes, 1936). Por su parte, Friedman (1993) explica que un aumento en los salarios podría llevar a un posible aumento de los precios, aunque también podría deberse a un aumento de impuestos o algunos otros factores que afecte a la producción.

Género

Cuando hablamos de género estamos formulando las características de identidad en la cual las personas se sienten identificadas, sin importar cual sea su sexo. Por lo que, a lo largo de la historia se ha venido trabajando en la igualdad de género, para que exista una verdadera equidad en las sociedades, puesto que en algunos casos existe parcialidad por ciertos grupos. En ese sentido, Friedan (1963) amplía temas relacionados con el género, donde indica que la problemática que las mujeres presentan no es precisamente en aspectos de índole tangible como el nivel socioeconómico, sino más bien de carácter de intangibilidad en su desarrollo personal. Por otra parte, Chafetz (1984) nos indica que la mujer se encuentra en un desnivel ante la sociedad, no solo en aspectos culturales ni únicamente sociales, si no también aspectos laborales, donde en mucho de los casos, las actividades realizadas por las mujeres son las de puestos inferiores o de poca relevancia. En efecto, Scott (1990) en su investigación de género histórica, explica algunos asuntos relevantes con respecto al género, donde la relación que existe con el poder es muy estrecha, puesto que se tiene conexiones de ámbitos sociales y la desigualdad presente en la misma. Además, los avances investigativos del género se los ha podido caracterizar en diferentes tipos, donde el primer tipo está basado en las diferencias existentes en los géneros, el segundo tipo está caracterizado por la desigualdad que existe en los géneros (Ritzer, 1993).

De ese modo, los grupos feministas conciben al sexo y género con diferentes percepciones, donde sexo son las condiciones biológicas de las personas, en cambio al género lo distinguen como algo que la colectividad se refiere a la sexualidad, dentro de este género existen algunas singularidades que los diferencian a cada uno, ya sea de características irreales o auténticas (Haslanger, 2001). Por otra parte, el género desde el punto de vista de la sociedad lo han enmarcado en prototipos jerárquicos, donde el que lidera esta jerarquía son los hombres (Maffia et al., 2010).

Nivel educativo

Smith (1776) promovió el capital humano por primera ocasión, es de tal manera que en referencia a la educación indica que los hombres que se han instruido académicamente y en la cual realizaron una inversión de tiempo y dinero para poder instruirse, tendrán que obtener utilidades de por lo menos iguales a dicha inversión al momento de poder realizar actividades laborales. Por otra parte, Malthus (1806) explica que si bien es cierto el ayudar económicamente a las sociedades con ingresos bajos puede bajar o reducir levemente la escasez económica, en el transcurso del tiempo esto retornará y no se llega a eliminar en sí el problema. En efecto, la educación contribuye con rasgos positivos para las sociedades, consiguiendo un impacto económico en los salarios laborales, dado que los ingresos salariales de las personas tienden a aumentar cada vez que se necesita un aumento en la cualificación laboral, sin dejar de lado que la experiencia va de la mano con la educación (Mincer, 1958). Asimismo, la educación representa un progreso en la vida de las personas con recursos económicos escasos, puesto que, su factor productivo está basado en aumento socioeconómico, aumento en su intelecto y un aumento en sus capacidades (Schultz, 1961). De ese modo, la inversión en educación representa para las economías familiares un gasto que realizan, lo que significa que no generará ingresos en el tiempo implementado en su formación académica, permaneciendo en la población económicamente inactiva, pero dichos costos se verán cubiertos cuando pertenezca al mercado laboral y su sueldo sea alto (Becker, 1964).

Además, Modrego (1990) explica la relación positiva que tiene el adquirir nuevos conocimientos en las oportunidades que tendrán las personas, es así como el enfoque principal que deben tener los países, en especial quienes lo gobiernan, en la planificación educacional. Igualmente, Gravot (1993) señala que, al momento de inserción en el mercado laboral, las personas no solo aportan de manera física en el trabajo, sino también de manera cognitiva la cual es adquirida mediante la educación; por lo que, el nivel académico tendrá un impacto positivo en el proceso productivo, derivando en una elevación en el capital. Además, Musgrave y Musgrave (1994) presentan un análisis muy similar al de Schultz; puesto que, afirman la existencia de una relación efectiva y determinante al momento de requerir un sueldo laboral idóneo para el cargo desempeñado, ya que dicho requerimiento nace a partir de la educación. En ese sentido, los determinantes para la existencia de disparidades salariales está arraigada a la relación complementaria entre el capital y trabajo, ya que depende de la educación (Marshall, 2013).

Evidencia Empírica

Continente Europeo

En Noruega las brechas salariales se originaron a raíz de la alta cualificación laboral necesaria en las metrópolis (Rattso & Stokke, 2020). Mientras tanto, en Suiza exactamente en el sector laboral de la limpieza, donde las mujeres presentan menos probabilidades que los hombres, al momento de poder aceptar un trabajo mejor remunerado (Bieberstein et al., 2020). Mientras tanto, en España existe presencia de techo de cristal, el cual está basado en reglamentos internos institucionales no descritos, donde impiden el libre acceso de puestos superiores por parte de las mujeres, siendo estos reglamentos detonantes para la existencia de las brechas salariales (Marfil-Cotilla & Campos-Soria, 2021).

Asimismo, el país español establece que la población estará regida por una igualdad ante la ley, sin discriminar ninguna persona por su sexo o ideología (Angulo, 2021). Inclusive, la distribución salarial adecuada se encuentra favoreciendo de forma directa a los trabajadores de clase media y clase alta de la sociedad (Ramos et al., 2021). En relación con Alemania, las disparidades salariales dentro del espectro de vínculo sentimental, no presentan tendencia a una disminución a largo plazo (Dieckhoff et al., 2020). Así mismo, en Italia carece de un nivel económico sostenible y su nivel tecnológico se encuentra en un proceso iniciativo (Castagnetti & Giorgetti, 2019). Se debe agregar que, Italia presenta disparidades salariales por la movilidad laboral; puesto que, dicha movilidad genera que los hombres obtengan aumentos en los ingresos del 30% de manera logarítmica; al contrario, en las mujeres es de apenas 8,3% (Del-Bono & Vuri, 2011).

En relación con, Polonia las disparidades en los ingresos económicos por género presentan ajustes importantes; por tal motivo, el aumento del salario mínimo provocará afecciones negativas en la clase obrera principiante, con un nivel de experiencia relativamente bajo y con escasos recursos económicos (Majchrowska & Strawński, 2018). Por otra parte, en Bélgica las disparidades pueden tener un inicio estrictamente ligado a las modificaciones realizadas en la masa salarial; donde, dichos ajustes provocan la disminución del capital humano y un aumento salarial, afectando de manera positiva a la fuerza laboral (Fuss, 2009). Por otro lado, las diferencias salariales pueden estar asociadas a las nuevas vinculaciones laborales en Irlanda, dado que la necesidad de laborar por parte de la población para mitigar la pobreza (Lydon & Lozej, 2018). En el mismo sentido, las contrataciones laborales y el aumento en horas laboradas en Dinamarca pueden estar provocando brechas salariales; es así que, el 30% de dichas brechas están explicadas por la mano de obra femenina (Gallen et al., 2019).

Continente Asiático

En cuanto a las brechas salariales por género en el continente Asiático, específicamente en Sri Lanka, la disparidad obtenida dentro de este país presenta una disminución progresiva, debido a la existencia de políticas liberales (Seneviratne, 2020). Recíprocamente, las brechas salariales en Corea del Sur a lo largo de los años han experimentado una reducción de disparidad, ya que dejó de ser una economía emergente, a ser una economía avanzada (Tromp, 2019). No obstante, Wang y Cheng (2021) señalan que las brechas salariales en China van más allá de políticas económicas o avances en sus economías. De la misma manera, en la India se presentan casos de discriminación salarial, inclusive con nuevas inversiones en educación (Mohanty, 2021).

En el mismo sentido, la disparidad salarial existente en Vietnam, las brechas salariales se encuentran en un promedio de 29% y el 15,5% del componente no explicable (Maitra, Neelim, & Tran, 2021). En relación con Hong Kong las disparidades salariales están asociadas a la edad y género; puesto que, al comenzar la etapa laboral de la mujer, se espera que la tasa de fecundidad aumente al pasar los años (Yip & Wong, 2014). No obstante, las brechas salariales por género en Tailandia se redujeron; dado que, existe una mayor participación femenina en aspectos laborales y el aumento de la educación femenina (Nakavachara, 2010). De la misma forma, Ahmed & McGillivray (2015), nos hacen referencia sobre Bangladesh y su reducción del 31% de las brechas salariales. Las brechas salariales presentes en Turquía, están determinadas en su gran mayoría, por la mano de obra extranjera que proviene de Siria; es así que, los refugiados Sirios constituyen un factor de índole negativo, debido a la mano de obra de

dichos extranjeros tiende a ser barata en comparación con los ciudadanos Turcos (Erten & Keskin, 2021). Mientras tanto, las disparidades salariales también se presentan en Afganistán, siendo este un país con doctrina islamista modernista; por lo que, las mujeres se ven discriminadas de manera directa (Noury & Speciale, 2016).

Continente Africano

Al respecto, las brechas salariales en el continente Africano, de manera precisa en Egipto, denotan el interés de los gobiernos por lograr de cierta forma una equiparación de oportunidades laborales por género; es así que, en el sector público las mujeres obtienen primas salariales, esto significa que reciben bonos, compensaciones, entre otras (Tansel, Keskin, & Ozdemir, 2020). En tal sentido, las desigualdades salariales por género en Sudáfrica presentan algunas particularidades; es por esa razón que, las mujeres quienes se encuentran en el mercado laboral asalariado y por cuenta propia, en la cual existe mayor presencia femenina, las desigualdades dentro del mismo género es alta, dado que las mujeres con trabajos de remuneración ganan más (Roberts & Schöer, 2021). Es así que, Dinkelman y Ranchhod (2012), nos hablas de la regulación del salario mínimo en trabajadores domésticos, los cuales pertenecen al sector informal, estos ajustes no presentan gran significancia en el análisis debido a que no existe monitores de aplicación de las leyes.

Así mismo, sectores sindicales modifican las desigualdades salariales en Sudáfrica; puesto que, los salarios de la población en general en comparación de quienes pertenecen a dichos sindicatos es estrepiosamente desiguales, siendo los sindicatos quienes se llevan gran parte de los altos salarios (Kerr & Wittenberg, 2021). Por otra parte, en Guinea la desigualdad de los salarios no tiende a tener efectos negativos en la relación igualitaria con las exportaciones, puesto que se intuía algún tipo de afectación por la desigualdad alta que existe en el país (Latzer & Mayneris, 2021). Sin embargo, los salarios dentro de Ghana son extremadamente dispares; puesto que, las personas asalariadas cuentan con primas salariales laborales, las cuales se encuentran dentro de sus ingresos anuales, aumentando significativamente los beneficios que obtiene como trabajadores (Olawejaju et al., 2019). En contraste con, el país nigeriano las desigualdades específicamente productivas presentan signos de reducción; puesto que, la diversificación productiva dominada por los hombres, quienes cuentan con apoyo de la familia y su propia tierra reestructuran el mercado productivo (Djido & Shiferaw, 2018).

Continente Americano

Analizando la desigualdad salarial por género en el país canadiense se ha indagado que su brecha es de 77.2% en favor de las mujeres traduciéndose de manera sistemática en que por cada dólar que lo hombres perciben por actividades laborales, las mujeres perciben un salario de 0,77 dólares americanos, realizando las mismas actividades y con iguales características laborales (Ranaldi & Milanović, 2021). Mientras tanto, en los Estados Unidos, para los años 80 la porción salarial de mujeres a hombres fue del 53%; posteriormente, para el 2016 dicha proporción obtuvo un incremento al 67% (Gharehgozli & Atal, 2020). De igual importancia, las brechas salariales por la inserción del capital tecnológico; y es que, al incluir en el proceso productivo a robots y computadoras, se presentará una discriminación laboral al factor capital; donde, dichos robots suplantarán a 1000 trabajadores y, por ende, tiende a la disminución en la disparidad en 0,3% (Ge & Zhou, 2020).

Además, la desigualdad salarial también se presenta por el nivel académico; es así como, las personas con estudios académicos universitarios son propensos a recibir ingresos laborales más altos que aquellas personas con un nivel académico de secundaria (Cheng et al., 2021). Por lo que, una de las principales causas de la desigualdad son las malas políticas fiscales, debido a que estas se ocupan de los impuestos y sueldos dignos (Deng, 2019). Con respecto a República Dominicana, la presencia de disparidad entre jóvenes de 15 a 24 años de edad en temas relacionados con la educación y el mercado laboral han presentado fuertes rasgos evolutivos (Baez & Sousa, 2017). De igual importancia, en México el vivir en una zona geográfica marginada no reduce la posibilidad de que la población pueda contar con un empleo, pero sí la de laboral de manera formal, siendo esta disminución entre un 18 y 19% aproximadamente (Daverio, 2021). Cabe mencionar que la existencia de piso pegajoso y techo de cristal es más latente en mujeres profesionales del área de salud; por otro lado, en el área de la construcción las mujeres son más valoradas (Rodríguez & Limas, 2017).

Así también, en el sector formal determinan que ha existido una evolución de los salarios mínimos; puesto que, para la década de los noventa el salario promedio se situó por encima del salario mínimo aproximadamente superior en 13% en México (Bell, 1997). Igualmente, los colombianos presentan signos de discriminación hacia las mujeres; puesto que, al ellas presentarse para trabajos en los cuales pueden ser participe como administrativa, generalmente no les otorgan dichos cargos (Chávez & Ríos, 2014). Por otra parte, en Perú la discriminación salarial entre los años 2003 y 2009 nos presenta una diferencia de 15 y 25% (Castillo, 2011).

Concerniente en Argentina, las características de la población cuyos hogares son los más pobres presentan que las responsabilidades del hogar y cuidado de los hijos, su mayor participación es de las mujeres con aproximadamente el 85%; así mismo, el 43% de los hombres tienden ayudar en los oficios de los hogares (Marchionni et al., 2018). Además, un factor para la existencia de desigualdades socioeconómicas es el consumo de alcohol debido a que en la población entre 18 a 24 años existe un excesivo consumo de alcohol (Carrazana & De-Santis, 2021). A su vez, en Brasil desde el año 2004 un Programa de inclusión educativa, el cual está enfocado en la educación universitaria, lo que representó un impacto positivo en carreras de la Salud, Ingenierías y Tecnologías, siendo su impacto en un intervalo del 21 al 18,5% de retorno de la educación (Lima, 2021). Por otra parte, para el año 2008 el género femenino en comparación con el masculino, percibían un 54% menos del total de salario (Araújo, 2015).

Por lo que, las brechas salariales en Brasil tienden a sufrir cambios debido a la producción de los bienes finales, donde los impuestos arancelarios se redujeron en gran proporción, provocando una reducción en la disparidad salarial racial (Hirata & Soares, 2020). Así pues, en Santiago de Chile la discriminación salarial es del 6% mediante el modelo de mínimos cuadrados ordinarios (Troncoso et al., 2021). Así mismo, en Chile los factores que intervienen en la disparidad salarial, están asociados a los desempleos cíclicos, lo que significa que los empleos están ligados con las fluctuaciones que presente el mercado económico (Cowan et al., 2003). En ese contexto, la discriminación para el año 2003 presentó una disminución considerablemente, al comparar con años anteriores; aunque, sigue existiendo una brecha salarial entre hombres y mujeres; por lo que, esto corresponde a una disparidad del 27,5% (Fuentes et al., 2005).

Acerca de Paraguay, el porcentaje de personas adultas con nivel de educación secundaria completo

es de alrededor del 10%; así mismo, personas mayores con discapacidad es del 17%, traducándose que el 25% de la población adulta se encuentra participe en el mercado laboral (Hessela et al., 2019). Por otra parte, en Cuba las mujeres con padres que tienen un nivel de educación alto presentan oportunidades educativas del 76%, con padres con nivel de educación medio y bajo (Rosales et al., 2017). Por otra parte, en Bolivia presenta una discriminación salarial por género en la parte central del país; donde, dicha disparidad nos da una referencia del 17% de desigualdad (Cadena, 2020).

De igual manera, en Nicaragua la discriminación presento un aumento del 30% en la década pasada a 39% en la década actual, lo que se traduce en que la mujer está posicionándose en los mercados del sector laboral (Monroy, 2008). En cuanto, a la desigualdad salarial en Uruguay entre los periodos 2008-2013 presentaron fuertes decrecimientos, en los últimos años no ha presentado decrecimientos en las desigualdades salariales muy significativos (Burdín et al., 2021). Por lo que, en Uruguay la mayor cantidad de personas en situación de ocupación son los hombres.

En lo que respecta a Ecuador, las desigualdades salariales están establecidas específicamente por políticas salariales; es así que, la población que cuenta con un tipo de salario minúsculo es quienes más presentan afecciones al establecer salarios mínimos (Wong, 2019). Es así que, una de las posibles causas de la disparidad salarial en el Ecuador, puede ser a causa del nivel de educación que presentan las personas; ya que, al momento de presentar un aumento de la escolaridad sus ingresos tienden a incrementarse en promedio 8,91%; de igual manera, con los años de experiencia, ya que si este presenta un incremento adicional las personas percibirán un 3,94% más en sus ingresos (Jumbo & Granda, 2014). Por lo que, si bien es cierto la discriminación laboral hacia las mujeres a tendido a la baja en los últimos periodos presidenciales (Llano, 2021). De igual manera, para el año 2019 la brecha salarial presentó reducciones de aproximadamente el 46%, lo que se traduce en que la diferencia de ingresos laborales entre hombres y mujeres fue de aproximadamente 52 dólares americanos a favor de los hombres (Sánchez et al., 2021). Así pues, en América Latina la desigualdad viene arraigada por el capital y los ingresos; donde, la desigualdad de ingresos contra cíclica ocasiona que exista un aumento en la demanda agregada, esto se da por que los agentes que se encuentra restringidos tienden a reaccionar a las fluctuaciones en el mercado económico (Bilbiie et al., 2021).

Datos y metodología

Tratamiento de datos

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo principal evaluar el impacto del nivel académico en las brechas salariales por género, el cual tiene como base la fuente de datos de la encuesta del ENEMDU la cual la realiza el INEC (2021). La ENEMDU utiliza un muestreo probabilístico con sus respectivos factores de expansión, que ayudan a aproximarse a la población provincial. La investigación está enmarcada en las 24 provincias que tiene el Ecuador y adicionalmente se encuentran agregadas las zonas no delimitadas durante los periodos del 2010 al 2020. Cabe mencionar que la base de datos correspondiente al año 2020, por temas de restricciones de movilidad y de emergencia sanitaria en el Ecuador derivados por la pandemia mundial del COVID-19, el INEC realizó las encuestas de ma-

nera telefónica, puesto que habitualmente dicha recolección de información se la realiza de manera personal en todo el territorio ecuatoriano.

Por otra parte, se implementó variables tanto dependiente, independientes y de control; es así que, se utilizó como variable dependiente a los ingresos salariales de la población, medida mediante dólares americanos; así mismo, como variables independientes las cuales son el género, medida de manera numérica con 2 para el género femenino y 1 al género masculino; el nivel académico, el cual tiene la unidad de medida por años; y, la experiencia laboral la cual tiene una medición por años laborales; así también, como variables de control tenemos la provincia la cual esta medida mediante numeración que van del 1 al 25 que corresponden a cada provincia del Ecuador, incluidas las zonas no delimitadas; la pobreza es otra variable la cual esta medida con 0 para los no pobres y los pobres; la rama de actividad esta medida entre 1 al 22, que son las actividades laborales de las personas. Es así que, la descripción de las variables se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1.
Descripción de las variables

Variable	Símbolo	Unidad de medida	Descripción
<i>Dependiente</i>			
Ingresos salariales	ling	Dólares estadounidenses actuales Se estima con logaritmos	Mide la cantidad de renta que percibe mensualmente el jefe de hogar por retribución de las actividades laborales.
<i>Independiente</i>			
Género	gen	Numérico Valores de 2 femenino y 1 masculino	Indica las características de las personas, asociada al sexo biológico.
Nivel académico	edu	Años promedio	Mide el nivel de instrucción promedio educativa que ha cursado la población.
Experiencia laboral	exp	Años promedio	Mide los años de prácticas laborales, en los cuales las personas han adquirido nuevas habilidades.
<i>Control</i>			
Provincia	prov	Numérico	Lista que indica el lugar geográfico de residencia de las personas.
Pobreza	pob	Numérica Con valores de 0 no pobres y 1 pobres	Mide el nivel económico de las personas, en la cual no pueden satisfacer sus necesidades básicas y cuyo estatus económico se encuentra bajo la línea de pobreza.
Rama de actividad	act	Numérico	Indica el sector laboral en el cual las personas realizan sus actividades de trabajo.

Nota: Adaptada con la información del INEC (2021).

Estrategia econométrica

Método de Oaxaca-Blinder (1973)

El modelo de descomposición de Oaxaca-Blinder (1973) se utilizó para determinar las brechas salariales de hombres y mujeres, de acuerdo a su nivel de educación. Es así que la variable dependiente serán los ingresos salariales de las personas y las variables independientes serán el nivel de instrucción, con la variable Dummy de género. Por lo que este modelo se representa en la ecuación (1):

$$\ln(w_m) - \ln(w_f) = X'_m b_m + X'_f b_f \quad (1)$$

Donde, $\ln(w_m) - \ln(w_f)$ representan logaritmos naturales del salario de w_m (hombres) y w_f (mujeres); así mismo, X_m y X_f nos muestra los vectores de las medias de las variables de hombres y mujeres respectivamente; adicionalmente, b_m y b_f nos indica los coeficientes estimados de hombres y mujeres respectivamente

Por otra parte, el logaritmo natural de los ingresos puede ser descompuesto por dos vías, y se lo representa en la ecuación (2).

$$\ln(w_m) - \ln(w_f) = \Delta X' b_m + X'_f \Delta b \quad (2)$$

Es así que, en la primera parte representa la diferencia del logaritmo de ingresos entre los hombres y mujeres; así mismo, la segunda parte de la ecuación representa la diferencia que existe, debido a los coeficientes. Para determinar la variable dicótoma, que en este caso representa los hombres y mujeres, por lo que para crearla se debe aplicar mediante la ecuación (3) y ecuación (4):

$$Y_i = 1 \text{ ó } Y_i = 0 \quad (3)$$

Si:

$$Z_i \alpha + \mu_i < 0 \quad (4)$$

Por lo que, Z son las variables explicativas de la probabilidad de participar o no; por lo que, la ecuación salarial tanto de los hombres y mujeres se encuentra representada en la ecuación (5):

$$\ln W_i = X'_i \beta + \mu_i \quad (5)$$

En efecto, $\ln W$ representa el logaritmo natural del salario de las personas que participa o no, X nos indica los vectores de las variables explicativas, β significa los vectores de parámetros y μ nos muestra los residuos.

Método de Propensity Score Matching (PSM)

El modelo de Propensity Score Matching PSM, el mismo que trata de realizar una comparabilidad de las observaciones. Mediante este método se pudo conseguir el impacto del nivel académico en las brechas de ingresos por género.

Así mismo, el método de Propensity Score Matching (PSM), nos permitió realizar un Matching, lo que significó ejecutar un emparejamiento entre sí, de cada una de las observaciones de la muestra, con algunas cualidades observadas. Donde dichas cualidades disminuyen algún tipo de distorsión de emparejamiento; siendo así, una ayuda al momento de predecir probabilidades; lo que, nos ayudó a determinar si el género forma o no parte del problema. En ese sentido, el método de PSM realizó una comparabilidad entre las variables, donde determinó la participación en el tratamiento (T) con las cualidades observadas (X); es así que, dicho emparejamiento se encuentra explicado de manera algebraica en la ecuación (6).

$$P(X)=Pr(T=1|X) \quad (6)$$

En ese sentido, como supuesto de identificación tenemos (a) Independencia condicional y (b) el soporte común; por lo que, el literal (a) afirma que el conjunto de covariables observables (X) las cuales no serán afectadas por el tratamiento (T), así mismo, el literal (b) nos ayudó con los resultados potenciales (Y) serán independientes del resultado dado (T). Por lo que, el primer supuesto se encuentra descrito en la ecuación (7).

$$(Y_i^T, Y_i^C) \perp T_i | Y_i \quad (7)$$

De tal manera, Y_i^T nos indicó los resultados de los tratados y Y_i^C significó los resultados de los no tratados. Por otra parte, para el segundo supuesto se lo implementó mediante la ecuación (8).

$$0 < P(T_i=1|X_i) < 1 \quad (8)$$

De ese modo, mediante este supuesto, la comparabilidad de las observaciones podrá tener una cercanía en la distribución de propensión.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

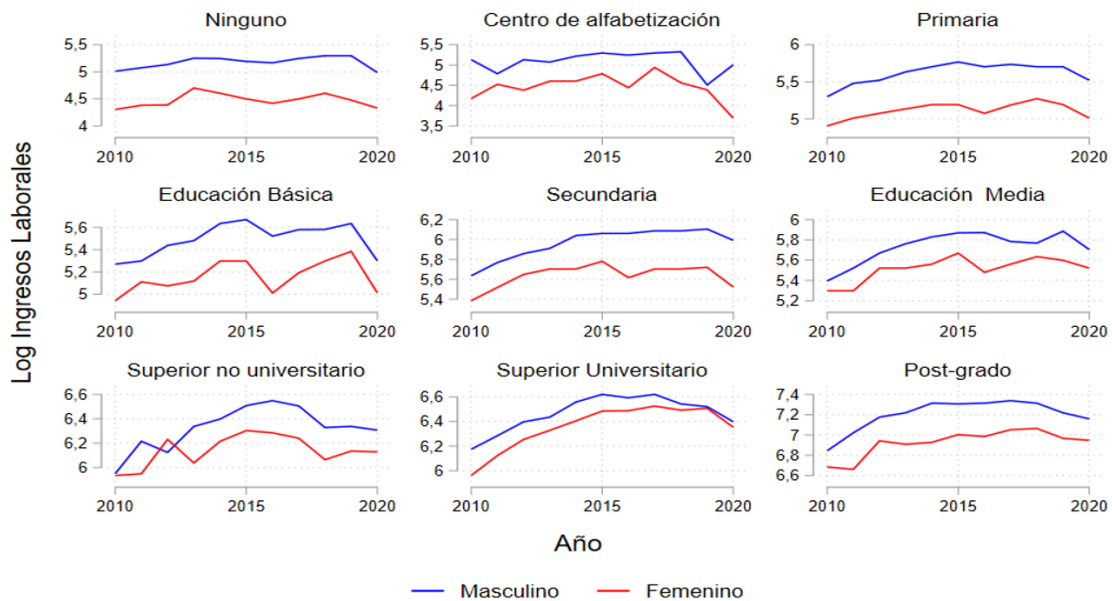
Al implementar un análisis de evolución dentro de la presente investigación, se está tratando de determinar de manera visual, el grado existente del efecto que tiene el nivel académico, con respecto a los ingresos salariales de las personas según el género; es así que, la Figura 1 podemos observar que a medida que los niveles de educación aumentan, las líneas logarítmicas de los ingresos salariales por género masculino y femenino presentan en promedio un aumento, por lo que dicho crecimiento nos indica que a mayor nivel académico, mayor será los ingresos salariales de las personas en promedio; así mismo, podemos observar que existe un aumento muy marcado tanto de la línea logarítmica masculina,

como la femenina entre los intervalos correspondientes a los años 2014 al 2016; por lo que, en el 2014, el Ecuador se encontraba entre los 4 países de Latinoamérica con mayor crecimiento económico.

En ese sentido, dicho crecimiento económico jugó un papel fundamental para los aumentos en los ingresos laborales de la población ecuatoriana; por otro lado, el decrecimiento del logaritmo promedio de los ingresos, radicaría que para años posteriores y hasta principios del 2019 la economía entró en crisis, puesto que la caída del precio del petróleo afectó gravemente a los ecuatorianos; además, se puede observar que el 2020 existió un decrecimiento en los ingresos laborales en ambos géneros; significando que, la pandemia por COVID-19 fue un factor negativo para el decrecimiento, debido a restricciones de movilidad, empleo y otros causas que jugaron en contra de la economía ecuatoriana; aunque, se debe destacar que las personas con alfabetización como nivel académico, específicamente masculinas presentaron un crecimiento en dicho año, pues un porcentaje de dicha población se dedica a la agricultura y es que dicho sector de la economía no se vio mayormente afectado por las restricciones de la pandemia. Aquí también podemos observar un hecho interesante. Cuando se observa la escolaridad superior universitaria observamos que existe una brecha entre hombres y mujeres, pero se ha ido cerrando en los últimos años. Es decir, solamente en la educación superior universitaria existe una convergencia hacia la igualdad salarial.

Figura 1.

Evolución del logaritmo de los ingresos laborales por género, según su nivel académico, periodo 2010-2020.



La Tabla 2 nos presenta los resultados de correlación entre todas las variables de estudio; en ese sentido, al analizar dichas correlaciones obtenemos que el logaritmo de los ingresos y el género tienen una correlación negativa de 0,14; lo que implica que, al momento de presentar un aumento en los salarios la relación negativa nos indica que dependerá del género dicho aumento, lo que se traduce en

una relación inversa de -0,14; por otro lado, la correlaciones positivas entre el logaritmo de ingresos y las demás variables, solo se da con el nivel académico y la localización geográfica que en este caso pertenece a la ciudades del Ecuador; de ese modo, la positividad con el nivel académico se da debido a que al aumentar los años de instrucción educativa las personas tienden a ganar un salario superior. Con respecto a las correlaciones negativas, tenemos la experiencia, la situación de pobreza y las actividades de las personas en relación con el logaritmo de los salarios; donde, dichas correlaciones nos explican que, ante un posible aumento de una de las variables, los ingresos presentarían un decrecimiento leve, según sea su nivel de incidencia; por otra parte, existe una correlación de cero, entre la experiencia y la provincias, pues esto se da por que la localización de las personas en esta investigación, no afecta de manera significativa la experiencia que tengan las personas, en cambio la correlación negativa que más sobresale son la pobreza y el logaritmo de los ingresos, pues a medida la población caiga en situación de pobreza los salarios presentarían una disminución en los mismo, donde se traduciría en que debido a la falta de empleo las personas no perciben un salario y por ende su situación de pobreza aumenta.

Tabla 2.*Matriz de correlación las variables de estudio*

<i>Variables</i>	<i>ling</i>	<i>gen</i>	<i>edu</i>	<i>exp</i>	<i>prov</i>	<i>pob</i>	<i>act</i>
ling	1,00						
gen	-0,14	1,00					
edu	0,42	0,11	1,00				
exp	-0,15	-0,10	-0,32	1,00			
prov	0,06	-0,03	0,03	-0,08	1,00		
pob	-0,39	-0,06	-0,26	0,13	-0,01	1,00	
act	-0,15	-0,09	-0,26	0,00	-0,01	0,08	1,00

En ese contexto, se puede apreciar de manera diferencial, en promedio el salarios masculino es superior al femenino; pues, de manera logarítmica los hombres ganan 5,79 y las mujeres 5,49 existiendo una brecha en contra de las mujeres de 0,30; así también debemos rescatar que en este modelo existe significancia en ambas variables; por otro lado, al realizar un análisis por descomposición las dotaciones nos expresa las características productivas de los hombres a las mujeres, expresando el aumento promedio de los salarios, siendo en este caso de -0,15; en ese sentido, al ajustar las dotaciones de los hombres a las mujeres, estos provocan que las mujeres ganen 14% menos en su salario. Los coeficientes se calculan como la variación que se da en el salario de las mujeres, donde se aplica el cambio de los coeficientes o remuneraciones de los hombres a las características de las mujeres; por lo que, dicho cambio es positivo bordeando los 0,42. Así mismo, las interacciones miden el efecto simultáneo que existe entre las dotaciones y coeficientes.

Tabla 3.*Descomposición Oaxaca-Blinder por género.*

<i>ling</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Std. err.</i>	<i>t</i>	<i>P>t</i>	<i>[95% conf. Interval]</i>	
<i>Diferencia</i>						
Predicción Masculina	5,79	0,00	2729,89	0,00	5,79	5,80
Predicción Femenina	5,49	0,00	1670,62	0,00	5,49	5,50
Diferencia	0,30	0,00	76,47	0,00	0,29	0,31
<i>Descomposición</i>						
Dotaciones	-0,15	0,00	-59,49	0,00	-0,15	-0,14
Coficientes	0,42	0,00	126,81	0,00	0,42	0,43
Interacción	0,02	0,00	19,68	0,00	0,02	0,03

Nota: La información corresponde a todos los periodos de análisis de investigación.

La Tabla 3 nos presenta la descomposición por el método de Oaxaca Blinder; por lo que, los resultados nos indican en la diferencia, específicamente en la predicción 1 la cual pertenece a los hombres y predicción 2 pertenece a las mujeres; en este caso, para los años 2010-2020, dichas predicciones son estadísticamente significativas al 0,1% en todas sus predicciones. En ese sentido, podemos determinar que, a medida que pasan los años se puede observar que el logaritmo de los ingresos salariales de los hombres ha presentado aumentos a excepción del año 2020 donde estos salarios se aproximaron en promedio a los del 2013; así mismo, los salarios de las mujeres medidos en escala logarítmica nos presentan que al igual que los hombres aumentos a lo largo de los años a excepción del año 2020, donde dicho salario logarítmico se aproxima a los del año 2016.

Adicionalmente, las brechas salariales entre ambos géneros a lo largo de los años de investigación han tenido variaciones; por lo que, en el año 2010 la brecha salarial representó el 28% y hasta el año 2016 fue del 44%; por lo que, para los años siguientes dicha brecha salarial presentaron disminuciones, por lo cual para el año 2020 fue del 28%. En ese sentido, podemos dar una breve explicación de la cual, a partir del 2017 las brechas salariales presentaron decrecimientos progresivos, pues esto nace a raíz de del boom en los emprendimientos, donde la mayor parte de estos ocupan las mujeres con un porcentaje del 51,1% del total de los emprendedores, donde la edad más recurrente se encuentra entre los 36 años; en ese sentido, los nuevos emprendimientos se están volviendo fuente principal en la economía de las ecuatorianas, por que, el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), indica que el 54% de las mujeres reporta deseo de ser microempresarias (Jiménez, 2018).

Por otra parte, en la segunda sección de la evolución de la descomposición de las brechas salariales, las dotaciones, las cuales representan el promedio del aumento salarial de las mujeres cuanto se cambian con las características productivas de los hombres, donde al aplicar dicha descomposición para el 2010 los salarios de las mujeres disminuyeron en 15% ; así mismo, hasta el 2016 que esta disminución representó el 19%; sin embargo, a partir del 2017 esta disminución decayó en 17% hasta el 2019, pero este porcentaje aumentó al 19% en el 2020 por causas del COVID-19 quien representó decrecimientos en las economías mundiales. Además, en la misma sección, en el apartado de coeficientes o la parte inexplicable, pues para el 2010 represento el 45% hasta el 2016 que represento el 69%, al igual que en las anteriores explicaciones a partir de ahí la disminución hasta el 2020 representó el 53% de la discriminación en el sector laboral.

La matriz de descomposición de Oaxaca-Blinder (1973) desagregada por años, la cual se encuentra en la Tabla 4 nos indica la evolución que han sufrido los salarios promedios de los géneros masculino y femenino y su brecha entre ambos, lo cual podemos apreciar que de manera general los salarios promedio tanto de hombre como mujeres han presentado aumentos paulatinos, lo que se traduce que a medida que existen modificaciones o aumentos en las tablas de los salarios básicos unificados en el Ecuador, los salarios laborales promedios de las personas tienen a incrementarse sin distinción de género; así mismo, las brechas salariales tienden a sufrir cambios, significando que el mayor aumento en las brechas salariales se presentó en el año 2016 llegando al 44,24% sin aplicar el modelo de PSM; en ese sentido, este aumento en las brechas salariales puede estar explicada por la crisis económica que existió en el Ecuador en ese año, acompañado por el terremoto que se dio en dicho año, lo cual agravó aún más la situación en la que se encontraba el país.

Por otro lado, mediante la presente tabla se pudo evidenciar que al aplicar el modelo PSM en todos los casos las brechas salariales por género se dan en contra de los hombres, significando que las mujeres tienden a percibir ingresos superiores al de los hombres, siempre y cuando se realice una comparabilidad dentro de las muestras en las cuales se esté realizado el análisis; así mismo, al realizar el ajuste del modelo de descomposición, se puede determinar que para los datos con PSM no sufren cambios significativos en las brechas salariales; sin embargo, aquellas brechas a las cuales se les aplica el ajuste y presentan mayores modificaciones son las que no llevan el modelo de PSM; adicionalmente, debemos destacar que el menor porcentaje de brechas salariales se da en el 2020, aunque para el modelo con PSM no se da la menor brecha salarial para dicho año presentó disminuciones en su porcentaje de desigualdad, significando que ante alguna expansión o contracción económica, las brechas salariales tienden a sufrir cambios.

Tabla 4.*Matriz de descomposición Oaxaca Blinder con y sin PSM desagregado por año.*

	2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Sin PSM	PSM	Sin PSM	PSM	Sin PSM	PSM	Sin PSM	PSM	Sin PSM	PSM	Sin PSM	PSM
Diferencia												
Predicción 1	235,73	175,64	271,20	177,53	304,27	177,89	315,71	180,43	353,36	188,09	365,72	194,84
Predicción 2	183,97	321,54	206,51	324,83	233,44	323,34	238,95	334,70	253,69	344,15	264,22	351,45
Diferencia	1,28	0,55	1,31	0,55	1,30	0,55	1,32	0,54	1,39	0,55	1,38	0,55
Ajustada	1,35	0,55	1,40	0,55	1,39	0,54	1,42	0,55	1,48	0,55	1,47	0,56
Descomposición												
Dotaciones	0,85	0,87	0,86	0,88	0,87	0,89	0,81	0,83	0,82	0,84	0,81	0,85
Coefficientes	1,51	0,64	1,56	0,63	1,54	0,63	1,67	0,66	1,71	0,66	1,72	0,66
Interacción	1,05	0,99	1,04	0,98	1,04	0,98	1,05	1,01	1,06	1,01	1,05	0,99
	2016		2017		2018		2019		2020			
	Sin PSM	PSM	Sin PSM	PSM	Sin PSM	PSM	Sin PSM	PSM	Sin PSM	PSM		
Diferencia												
Predicción 1	347,02	188,62	362,12	192,21	363,61	196,33	361,78	196,29	323,93	199,96		
Predicción 2	240,59	347,45	258,98	355,23	268,80	359,50	269,66	369,72	253,49	365,23		
Diferencia	1,44	0,54	1,40	0,54	1,35	0,55	1,34	0,53	1,28	0,55		
Ajustada	1,54	0,55	1,51	0,55	1,46	0,56	1,44	0,55	1,37	0,56		
Descomposición												
Dotaciones	0,81	0,84	0,83	0,87	0,83	0,85	0,83	0,85	0,81	0,84		
Coefficientes	1,78	0,65	1,73	0,64	1,69	0,66	1,66	0,65	1,62	0,66		
Interacción	1,06	1,00	1,05	0,99	1,04	1,00	1,05	1,01	1,04	1,01		

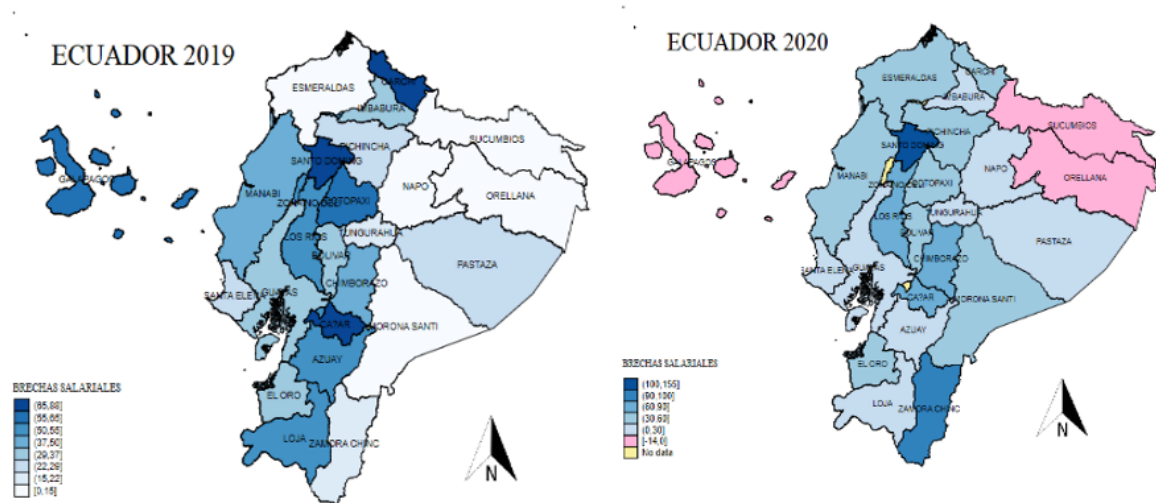
Nota: La predicción 1 representa al género masculino y la predicción 2 al femenino

Como podemos observar las brechas salariales por provincias nos reflejan una variación al comparar dos años consecutivos de comparación; debido a que, en el 2019 si bien es cierto la economía ecuatoriana presentaba algunos problemas, para el 2020 esta situación se agravó a causa de la llegada del COVID-2019 al país, en el primer trimestre de dicho años; es así que, se ha procedido a realizar la gráfica de las brechas salariales por cada una de las provincias del Ecuador; por lo que, en las provincias de Galápagos, Carchi, Sto. Domingo y Cañar, en el 2019 fueron muy altos en comparación con las demás provincias, incluso partiendo de que en Galápagos los salarios en comparación con el promedio del Ecuador continental son altos, por lo que estas altas brechas salariales se da por la existencia de niveles académicos bajos, donde predominan aquellas personas con educación no profesional.

En ese sentido, se debe destacar que en el 2020 específicamente en Galápagos, las brechas salariales se dieron en contra de los hombres, donde a diferencia de las mujeres ellos ganaban menos, alguna de las explicaciones se sustenta que bajaron el número de encuestas que realiza el INEC en las Islas para ese año; así también, puede estar explicada que debido a la pandemia y las restricciones de los viajes turísticos a dichas Islas la actividad turística decayó, lo cual dejó solo trabajos relacionados con la agricultura y justamente por esos trabajos pueden estar explicada las brechas salariales en los hombres; puesto que, según el portal Servicio Internacional de la Sociedad Suiza de Radiodifusión y Televisión [Swissinfo] (2021), nos indica que aproximadamente el 75% de las propiedades pertenecen a los hombres, pero en su mayoría son trabajadas por mujeres; en ese sentido, la pandemia afectó al sector donde mayor se desenvuelven los hombres.

Figura 2.

Evolución de las brechas salariales en las provincias del Ecuador en los años 2019 y 2020.



Además, existen otras provincias como Sucumbios y Orellana que las brechas salariales se presentaron en contra de los hombres para el 2020, pues algunos factores específicamente de carácter turístico presento una gran afectación en dichos lugares; en ese sentido, de manera más generalizada para el año 2019 la región con más igualdad en el Ecuador fue la Amazónica, donde el trabajo continuo de

organizaciones de toda índole impulsan una igualdad no solo a nivel salarial, si no que sea justa para las mujeres; también, para el mismo año en provincias como Esmeraldas que pertenece a la región costa del Ecuador la brecha salarial es baja, pues iniciativas del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) y algunas otras instituciones que crearon el programa denominado el poder local, el cual se enfoca en eliminar la discriminación en el género femenino y realizar actividades de inclusión de las mujeres ha permitido que las brechas salariales se mantengan bajas en dicha provincia.

Conclusiones

Los gráficos evolutivos de los ingresos laborales de la población investigada, permitieron determinar la existencia de una desigualdad salarial promedio en contra del género femenino en Ecuador durante el periodo 2010 – 2020, donde la mayor brecha salarial se presenta en aquellas personas que no cuentan con nivel académico. Por otro lado, el análisis de correlación entre el logaritmo de ingresos y el nivel académico, presentan una fuerte correlación positiva. Es así que, podemos evidenciar la existencia de discriminación salarial en contra de las mujeres, lo cual hace que las mujeres no puedan acceder al sector laboral y que se desempeñen en trabajos no cualificados, por lo que se estaría subutilizando mano de obra productiva, siendo esta discriminación la causante de bajo rendimiento y menor motivación laboral. En ese sentido, se pudo determinar el rechazo de la primera hipótesis planteada. Además, encontramos que existe una brecha de escolaridad que es mayormente explicada por factores no observados atribuidos a la discriminación. Por lo tanto, es urgente la intervención de los hacedores de política para mitigar las brechas salariales y educativas existentes en el Ecuador.

Por otra parte, mediante el modelo de Oaxaca-Blinder (1973) nos permitió determinar la existencia de una discriminación salarial de forma implícita; puesto que, se paga más a los hombres que las mujeres, incluso al momento de incluir las características de las mujeres a los hombres en el Ecuador en los modelos. De esta manera, la discriminación salarial por género es muy evidente en el país; es así que, se le puede atribuir a la discriminación salarial como uno de los factores causantes de algún tipo de violencia familiar y una condición de inferioridad de este género; puesto que, al existir disparidad salarial en contra de las mujeres, estas son reacias a incursionar en el mercado laboral, haciéndolas dependientes de los ingresos salariales del hombre, desembocando en algunos casos en un tipo de machismo y autoritarismo por el estatus económico en el cual se encuentra el hombre.

Igualmente, por medio del modelo Propensity Score Matching se pudo determinar que, al realizar la comparabilidad de las observaciones, encontramos que los hombres ganan más salario en comparación con las mujeres, lo que significa que mayormente las mujeres se encuentran calificadas para el mercado laboral, sin embargo, reciben un pago menor por ello. De esta manera, podemos identificar que el nivel académico tiende a reducir las brechas salariales por género; puesto que, es un coadyuvante para que las personas, y en este caso las mujeres puedan recibir un salario justo e idóneo con sus capacidades y características intelectuales; además, el nivel académico puede generar nuevas oportunidades de empleos, salarios altos, nivel de vida adecuado; así también, colaborador en la erradicación de la discriminación hacia la mujer. En ese sentido, se acepta la tercera hipótesis planteada.

Referencias

- Ahmed, S. & McGillivray, M. (2015). Human Capital, Discrimination, and the Gender Wage Gap in Bangladesh. *World Development*, 67. 506-524. DOI: 10.1016/j.worlddev.2014.10.017
- Angulo, F. (2021). *Análisis estadístico de la brecha de género en Castilla y León*. (Tesis de pregrado, Universidad de Valladolid). <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/50605/TFG-E-209.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Araújo, A. (2015). La desigualdad salarial de género medida por regresión cuantílica: el impacto del capital humano, cultural y social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 287-315.
- Arrow, K. (1973). *The Theory of Discrimination—“Higher education as a filter”*. Princeton University Press.
- Baez, J. & Sousa, L. (2017). ¿Ha sido limitado el crecimiento inclusivo en la República Dominicana por los mercados laborales? *Banco Mundial*. <http://documents.worldbank.org/curated/en/961021501702775249/Ha-sido-limitado-el-crecimiento-inclusivo-en-la-República-Dominicana-por-los-mercados-laborales>
- Becker, G. (1957). *The Economics of Discrimination*. University of Chicago Press.
- Becker, G. (1964). *Human Capital : a theoretical and empirical analysis, with special reference to education*. The University of Chicago Press.
- Bell, L. (1997). The Impact of Minimum Wages in Mexico and Colombia. *Journal of Labor Economics* 15(3). S102-S135.
- Bieberstein, F. v., Jaussi, S. & Vogel, C. (2020). Challenge-seeking and the gender wage gap: A lab-in-the-field experiment with cleaning personnel. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 251-277.
- Bilbiie, F., Känzig, D. & Surico, P. (2021). Capital and Income Inequality: An Aggregate-Demand Complementarity. *LBS Research Online*.
- Blinder, A. (1973). Discriminación salarial: Forma reducida y estimaciones estructurales. *The Journal of Human Resources*. 8(4). 436-455.
- Burdín, G., De Rosa, M., Vigorito, A. & Vilá, J. (2021). Falling Inequality and the Growing Capital Income Share: Reconciling Divergent Trends in Survey and Tax Data. *International Association for Research in Income and Wealth*.
- Cadena, M. (2020). Discriminación salarial por género: Análisis de las empresas del sector privado en el eje central de Bolivia. *Investigación & Desarrollo*, 20(2), 25-40.
- Carrazana, A., & De-Santis, M. (2021). Socioeconomic inequalities in alcohol consumption in Argentina: Comparative analysis from 2009, 2013, and 2018. *Drug and Alcohol Dependence*. DOI: 10.1016/j.drugalcdep.2021.108942
- Castagnetti, C. & Giorgetti, M. L. (2019). Understanding the gender wage-gap differential between the public and private sectors in Italy: A quantile approach. *Economic Modelling*, 78. 240-261. DOI: 10.1016/j.econmod.2018.09.025
- Castillo, W. (2011). Discriminación salarial por género en el Perú: 2003-2009. *STUDIOS ECONÓMICOS*, XXXVIII(76). 5-43.
- Chafetz, J. S. (1984). *Equidad y género*. España.
- Chávez, N. & Ríos, H. (2014). Discriminación sala-

- rial por género “efecto techo de cristal”. Caso: siete áreas metropolitanas de Colombia. *Revista Dimensión Empresarial* 12(2). 29-45.
- Cheng, S., Brand, J., Zhou, X., Xie, Y. & Hout, M. (2021). Heterogeneous returns to college over the life course. *Science advances*. 7(51). 1-14.
- Clark, J. B. (1899). *The Distribution of Wealth: A Theory of Wages, Interest and Profits*. Macmillan Company.
- Cowan, K., Micco, A., Mizala, A., Pagés, C. & Romaguera, P. (2003). Un diagnóstico del desempleo en Chile. *Washington: BID*. https://www.dipres.gob.cl/598/articles-21661_doc_pdf.pdf
- Daverio, F. (2021). *Efectos de la marginación en las oportunidades laborales de los individuos en la Ciudad de México y Área Metropolitana*. (Tesis de Maestría, CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.). <http://hdl.handle.net/11651/4474>
- Del-Bono, E. & Vuri, D. (2011). Job mobility and the gender wage gap in Italy. *Labour Economics*, 18(1). 130-142. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2010.06.002>
- Deng, M. (2019). Inequality, taxation, and sovereign default risk. *American Economic Journal: Macroeconomics*. DOI:10.2139/ssrn.3545501
- Dieckhoff, M., Gash, V., Mertens, M. & Romeu, L. (2020). Partnered women’s contribution to household labor income: Persistent inequalities among couples and their determinants. *Social Science Research* 85. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2019.102348>
- Dinkelman, T. & Ranchhod, V. (2012). Evidence on the impact of minimum wage laws in an informal sector: Domestic workers in South Africa. *Journal of Development Economics* 99(1). 27-45. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2011.12.006>
- Djido, A. & Shiferaw, B. (2018). Patterns of labor productivity and income diversification – Empirical evidence from Uganda and Nigeria. *World Development*, 105. 416-427. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.12.026>
- Erten, B. & Keskin, P. (2021). Female employment and intimate partner violence: Evidence from Syrian Refugee inflows to Turkey. *Journal of Development Economics*.
- Friedan, B. (1963). *The Feminine Mystique*. Dell Publishing Co.
- Friedman, M. (1993). *Teoría de los precios*. Barcelona.
- Fuentes, J., Palma, A. & Montero, R. (2005). Discriminación salarial por género en Chile, una mirada Global. *Estudios de economía*, 133.
- Fuss, C. (2009). What is the most flexible component of wage bill adjustment? Evidence from Belgium. *Labour Economics*, 16(3). 320-329.
- Gallen, Y., Lesner, R. V. & Vejlin, R. (2019). The labor market gender gap in Denmark: Sorting out the past 30 years. *Labour Economics*, 56. 58-67. DOI: 10.1016/j.labeco.2018.11.003
- Ge, S. & Zhou, Y. (2020). Robots, computers, and the gender wage gap. *Journal of Economic Behavior & Organization* 178. 194-222. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2020.07.014>
- Gharehgozli, O. & Atal, V. (2020). Revisiting the gender wage gap in the United States. *Economic Analysis and Policy*, 66. 207-216. DOI: 10.1016/j.eap.2020.04.008
- Gravot, P. (1993). *Economie de L’Education*. Économica.

- Haslanger, S. (2001). *On Being Objective and Being Objectified*. Westview Press.
- Hessela, P., Sayer, P. & Riumallo-Herlc, C. (2019). Educational inequalities in disability linked to social security coverage among older individuals in five Latin American countries. *Social Science & Medicine*. DOI: 10.1016/j.socscimed.2019.112378
- Hirata, G. & Soares, R. R. (2020). Competition and the racial wage gap: Evidence from Brazil. *Journal of Development Economics*, 146. DOI: 10.1016/j.jdeveco.2020.102519
- INEC. (2021). *ENEMDU*. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2021/>
- Jumbo, D. & Granda, D. (2014). Diferencias salariales regionales ligadas a la educación: aplicación a la región sur del Ecuador, 2010. *Análisis Económico*, XXIX(70), 185-202.
- Kerr, A. & Wittenberg, M. (2021). Union wage premia and wage inequality in South Africa. *Economic Modelling*, 97. 255-271. DOI: 10.1016/j.econmod.2020.12.005
- Keynes, J. M. (1936). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- Latzer, H. & Mayneris, F. (2021). Average income, income inequality and export unit values. *Journal of Economic Behavior and Organization*. DOI: 10.1016/j.jebo.2021.03.002
- Lima, V. (2021). Evaluación de impacto de Pronui sobre la empleabilidad y el salario de los titulados (2010 - 2018).
- Llano, C. (2021). *Diferencias salariales por género en el Ecuador periodo 2007- 2016*. (Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO). <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17564>
- Lydon, R. & Lozej, M. (2018). Flexibility of new hires' earnings in Ireland. *Labour Economics* 53(C). 112-127.
- Maffía et al. (2010). *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maitra, P., Neelim, A. & Tran, C. (2021). The role of risk and negotiation in explaining the gender wage gap. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 191, 1-27. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2021.08.021>
- Majchrowska, A. & Strawiński, P. (2018). Impact of minimum wage increase on gender wage gap: Case of Poland. *Economic Modelling*, 70. 174-185. <https://doi.org/10.1016/j.econmod.2017.10.021>
- Malthus, T. (1806). *An Essay on the Principle of Population*. London.
- Malthus, T. (1846). *Ensayo sobre el principio de la población*. Madrid.
- Marchionni, M., Gasparini, L. & Edo, M. (2019). *Brechas de género en América Latina. Un estado de situación*. CAF. <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1401>
- Marfil-Cotilla, M. M. & Campos-Soria, J. A. (2021). *Decomposing the gender wage-gap in the hospitality industry: A quantile approach*. XXXIV Congreso Internacional de Economía Aplicada. Universidad de Jaén.
- Marshall, A. (2013). *Principles of economics*. London: Palgrave Classics in Economics. Palgrave Macmillan.

- Marx, K. (1867). *El Capital*. Londres.
- Mill, J. S. (1848). *Principles of Political Economy*. London.
- Mincer, J. (1958). Investment in Human Capital and Personal Income Distribution. *Journal of Political Economy*.
- Mincer, J. (1974). Schooling, Experience, and Earnings. *New York: NBER Press*.
- Modrego, A. (1990). La financiación de la inversión en capital humano. *Revista de economía*. 2. 48-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5026568>
- Mohanty, S. (2021). A distributional analysis of the gender wage gap among technical degree and diploma holders in urban India. *International Journal of Educational Development*, 80. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2020.102322>
- Monroy, E. (2008). Equidad de género en el mercado laboral Nicaragua. *Banco Mundial*.
- Musgrave, R. & Musgrave, P. (1994). *Hacienda Pública Teórica y Aplicada (Quinta ed.)*. McGrawHill.
- Nakavachara, V. (2010). Superior female education: Explaining the gender earnings gap trend in Thailand. *Journal of Asian Economics* 21(2). 198-218. <https://doi.org/10.1016/j.asieco.2009.09.006>
- Noury, A. & Speciale, B. (2016). Social constraints and women's education: Evidence from Afghanistan under radical religious rule. *Journal of Comparative Economics* 44(4). 821-841. <https://doi.org/10.1016/j.jce.2016.07.005>
- Olarewaju, T., Mickiewicz, T. & Tamvada, J. (2019). The returns to occupations: The role of minimum wage and gender in Nigeria. *World Development Perspectives* 13. 75-86. <https://doi.org/10.1016/j.wdp.2019.02.012>
- ONU Mujeres. (2021). *Conoce más sobre brecha salarial: causas, cifras y por qué hay que combatirla*. ONU Mujeres-América Latina y el Caribe. <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial#:~:text=PEORES%20EMPLEOS-,Hechos%3A,circunstancias%20que%20provocan%20esa%20discriminaci%C3%B3n>.
- ONU. (2021). *Día Internacional de la Igualdad Salarial*. Naciones Unidas. [https://www.un.org/es/observances/equal-pay-day#:~:text=Celebremos%20el%20D%C3%ADa%20Internacional%20de%20la%20Igualdad%20Salarial&text=el%20viernes%2017%20de%20septiembre,\(hora%20de%20Nueva%20York\)](https://www.un.org/es/observances/equal-pay-day#:~:text=Celebremos%20el%20D%C3%ADa%20Internacional%20de%20la%20Igualdad%20Salarial&text=el%20viernes%2017%20de%20septiembre,(hora%20de%20Nueva%20York)).
- Pasquali, M. (2021, 1 de abril). *Desigualdad Económica: ¿Ganan más los hombres que las mujeres en Latinoamérica?*. Statista. <https://es.statista.com/grafico/21040/brecha-salarial-de-genero-en-america-latina/>
- Ramos, R., Sanromá, E. & Simón, H. (2021). Collective bargaining levels, employment and wage inequality in Spain. *Journal of Policy Modeling*. 44(2). 375-395. <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2021.09.006>
- Ranaldi, M. & Milanović, B. (2021). Capitalist systems and income inequality. *Journal of Comparative Economics* 50(1). 20-32. <https://doi.org/10.1016/j.jce.2021.07.005>
- Rattso, J. & Stokke, H. E. (2020). Private-public wage gap and return to experience: Role of geography, gender and education. *Regional Science and Urban Economics*. 84. 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2020.103571>

- Ricardo, D. (1817). *Principios de economía política y tributación*. John Murray.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. McGRAW-HILL.
- Roberts, G., & Schöer, V. (2021). Gender-based segregation in education, jobs and earnings in South Africa. *World Development Perspectives*. DOI: 10.1016/j.wdp.2021.100348
- Rodríguez, R. & Limas, M. (2017). El análisis de las diferencias salariales y discriminación por género por áreas profesionales en México, abordado desde un enfoque regional, 2015. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 27(49), 121-150.
- Rosales, S., Esquenazi, A. & Galeano, L. (2017). La brecha de educación en Cuba con un enfoque de género. *Economía y Desarrollo*, 158(1), 140-151.
- Sánchez, P., Uriguen, P., & Vega, F. (2021). Discriminación y desigualdad salarial. Exploración de brechas por género en Ecuador. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 48-55.
- Schultz, T. (1961). Investment in human capital. *The American Economic Review*. 51(1). 1-17. <https://www.ssc.wisc.edu/~walker/wp/wp-content/uploads/2012/04/schultz61.pdf>
- Scott, J. (1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Yale University Press.
- Seneviratne, P. (2020). Gender wage inequality during Sri Lanka's post-reform growth: A distributional analysis. *World Development*, 129. DOI: 10.1016/j.worlddev.2020.104878
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into The Nature and Causes of the Wealth of Nations*. London.
- Tansel, A., Keskin, H. I. & Ozdemir, Z. A. (2020). Public-private sector wage gap by gender in Egypt: Evidence from quantile regression on panel data, 1998–2018. *World Development*. DOI: 10.1016/j.worlddev.2020.105060
- Tromp, N. (2019). The narrowing gender wage gap in South Korea. *Journal of the Japanese and International Economies*, 78.
- Troncoso, R., Grange, L. & Rodríguez, D. (2021). The impact of commute time on the gender wage gap: An empirical analysis. *Case Studies on Transport Policy*, 1106-1111.
- Wang, H., & Cheng, Z. (2021). Mama loves you: The gender wage gap and expenditure on children's education in China. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 1015-1034.
- Welch, F. (1990). The employment of black men. *The Journal of Labor Economics*. 8(1). <https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdf/10.1086/298244>
- Wong, S. (2019). Minimum wage impacts on wages and hours worked of low-income workers in Ecuador. *World Development*, 116. 77-99. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.12.004>
- World Economic Forum. (2021). *Global Gender Gap Report*. Ginebra. <https://www.weforum.org/reports/global-gender-gap-report-2021/>
- Yip, C. M., & Wong, R. S.-K. (2014). Gender-oriented statistical discrimination theory: Empirical evidence from the Hong Kong labor market. *Research in Social Stratification and Mobility*, 37. 43-59. DOI: 10.1016/j.rssm.2013.11.004